

# CORINTIOS

revista de teología y pastoral de la caridad

## XIII

LA ACCIÓN CARITATIVA  
Y SOCIAL DE LA IGLESIA

---

Del dicho al hecho

N.º 99 • Julio - Septiembre • 2001

## CORINTIOS XIII

REVISTA DE TEOLOGÍA  
Y PASTORAL DE LA CARIDAD

N.º 99. Julio-Septiembre 2001

CÁRITAS ESPAÑOLA. EDITORES.

San Bernardo, 99 bis  
28015 Madrid.

Teléfono 91 444 10 00

Fax 91 593 48 82

E-mail: publicaciones@caritas-espa.org

http: www.caritas-espa.org

Teléf.: Suscripción: 91 444 10 37

Dirección: 91 444 10 02

Redacción: 91 444 10 20

Fax: 91 593 48 82

EDITOR:

CÁRITAS ESPAÑOLA

Felipe Duque

(Director)

Salvador Pellicer

(Consejero delegado)

Juan José López

(Coordinador)

CONSEJO DE REDACCIÓN:

E. Romero Pose

P. Jaramillo

J. Manuel Díaz

F. Fuentes

A. García-Gasco

J. Costa

A. M. Oriol

J. M. Osés

V. Renes

R. Rincón

M.ª Salleras

Imprime:

Gráficas Arias Montano, S.A.

MÓSTOLES (Madrid)

I.S.S.N.: 0210-1858

I.S.B.N.: 84-8440-251-7

Depósito legal: M. 7.206-1977

SUSCRIPCIÓN:

España: 4.430 pesetas.

Precio unitario: 1.690 pesetas.

Europa: 6.530 pesetas.

América: 62 dólares.

Precio de este ejemplar:

1.690 pesetas (IVA incluido).

---

### COLABORAN EN ESTE NÚMERO

RAMÓN ECHARREN YSTÚRIZ, Obispo de Canarias

JOSETXO GARCÍA HERNÁNDEZ, ADSIS. Delegado Episcopal de Cáritas Canarias

JOSÉ ANTONIO RUFO CASTRO, Bachiller en Teología. Máster en Doctrina Social de la Iglesia.

JUAN JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ. Cáritas. Máster en Doctrina Social de la Iglesia.

SANTIAGO DONOSO GARCÍA. Máster en Doctrina Social de la Iglesia.

HIJAS DE LA CARIDAD. Obras Sociales.

CARMEN CALZADA, Directora de Cáritas Diocesana de Salamanca.

NURIA GISPERT I FELIÚ. Directora y Delegada de Cáritas Diocesana de Barcelona.

CÁRITAS DIOCESANA DE VALENCIA.

AITOR SAN JOSÉ ZAPIAIN, Responsable del Programa de Empleo. Cáritas Diocesana de San Sebastián.

JOSÉ GARCÍA FÉREZ. Profesor Ayudante en la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Comillas.

JOSÉ LUIS SEGOVIA BERNABÉ. Asociación APOYO.

JUAN MANUEL DÍAZ SÁNCHEZ. Director del Máster en Doctrina Social de la Iglesia.

---

# CORINTIOS

revista de teología y pastoral de la caridad

## XIII

LA ACCIÓN CARITATIVA Y SOCIAL  
DE LA IGLESIA

---

Del dicho al hecho

N.º 99 • Julio - Septiembre • 2001

Todos los artículos publicados en la Revista CORINTIOS XIII no pueden ser reproducidos total ni parcialmente sin citar su procedencia.

La Revista CORINTIOS XIII no se identifica necesariamente con los juicios de los autores que colaboran en ella.

## SUMARIO

	<u>Páginas</u>
PRESENTACIÓN .....	5
<b>I. REFLEXIÓN</b>	
<i>Los pobres y la pobreza.</i> Ramón Echarren Ystúriz .....	19
<i>Cáritas año 2000: Promoviendo acogida y servicio, justicia y liberación.</i> Josetxo García Hernández .....	59
<i>Dimensión política de la caridad en la Doctrina Social de los Padres de la Iglesia.</i> José Antonio Rufo Castro .....	107
<i>La Pastoral Caritativa y Social en los Documentos Sinodales de algunas Diócesis de España.</i> Juan José López Jiménez y Santiago Donoso García .....	137
<b>II. ACCIÓN</b>	
<i>Proceso de Formación. Hijas de la Caridad-Obras Sociales. Una praxis en el ámbito de la formación.</i> Juan José López Jiménez .....	203

	<i>Páginas</i>
<i>Jubileo 2000. La acción caritativo-social en la Diócesis de Salamanca. Carmen Calzada .....</i>	229
<i>Conocer para darse a conocer. Nuria Gispert i Feliú .....</i>	245
<i>La presencia pública de Cáritas en la sociedad. Cáritas Diocesana de Valencia .....</i>	267
<i>Renta mínima y empresa de inserción. Aitor San José Zapiain .....</i>	279
<i>Acompañamiento pastoral a los enfermos terminales. José García Férrez .....</i>	331

## EXPERIENCIA

<i>«Aliados de los pobres»: La hoja de denuncia social al servicio de las relaciones de complicidad con los excluidos. José Luis Segovia Bernabé .....</i>	359
--	-----

## RECENSIÓN

<i>Una nueva voz para nuestra época. Juan Manuel Díaz Sánchez .....</i>	413
---	-----

## ENTREVISTA

<i>Una nueva voz para nuestra época. Entrevista de Juan Manuel Sánchez a Rafael Sanz de Diego, S.J. Juan Manuel Díaz Sánchez .....</i>	421
--	-----

## PRESENTACIÓN

Este número 99 de la revista CORINTIOS XIII ofrece algunas novedades que queremos comentar. Se trata de la presentación de un número que abre varios apartados dentro de la misma con el fin de revitalizar la vertiente pastoral y de acción caritativa y social que la revista está llamada a ofrecer por su propia definición como revista de teología y pastoral de la caridad.

Inauguramos un apartado nuevo denominado «EXPERIENCIAS», con el que pretendemos dotar de un dinamismo especial a la revista. El objetivo es publicar experiencias de acción caritativa y social de la Iglesia local, que puedan ayudarnos a reflexionar y profundizar sobre el carácter significativo y la posibilidad de transformar la realidad que manifiestan.

Para ello, hemos pedido a diversas diócesis, a través de las Cáritas Diocesanas que, en coordinación con el/los responsable/s de distintas pastorales, mantengan viva esta iniciativa y estén a la escucha de las acciones más relevantes de la diócesis, con el fin de darlas a conocer a través de este medio que ponemos a vuestra disposición.

Para que todas las experiencias tengan un eje común, con parecidos puntos de partida y de llegada, hemos ofrecido una guía de los aspectos que nos gustaría especialmente que fueran tratados en las aportaciones que recibamos:

1. *¿Por qué esta acción es transformadora de la realidad?*
2. *¿Qué rasgos la distinguen como significativa?*
3. *¿Qué claves funcionan como elementos de motivación en la acción?*
4. *¿Qué estrategias se han seguido y cómo se están llevando a cabo?*
5. *Valoración general: aspectos negativos y positivos; dificultades, interrogantes y retos.*

Todas las acciones «significan» algo. Por eso hemos de cuidar que lo que significan, lo que las hace «visibles», sea un ANUNCIO coherente de lo que pretenden realizar. Y también mostrar cómo en tanto lo realizan, lo anuncian. No se trata de algo añadido, sino de mostrar lo que aportan de «diferente» y cómo hacen visible este anuncio a través de una metodología concreta.

Les animamos a compartir experiencias significativas que ustedes conozcan a través de nuestra revista de teología y pastoral de la caridad y esperamos poder contar con ellas en breve plazo.

Por otro lado, abrimos también un apartado de «RECENSIONES» con el fin de ofrecer al lector una valoración sobre publicaciones recientes y relevantes que se producen en el ámbito de la teología y pastoral de la caridad y de la Doctrina Social de la Iglesia. Entre los aspectos que se tienen en cuenta para realizar la recensión están las características de la obra recensionada, las ideas clave de la misma, destinatarios a los que va dirigida, valoración al texto y al contexto, etc.

También en este punto animamos al lector a que participe con alguna recensión de algún libro o artículo que le haya resultado especialmente significativo (1).

\* \* \*

En la línea de revitalizar la revista CORINTIOS XIII como un vehículo de expresión de la acción caritativa y social, se configuran las aportaciones realizadas a este número. Su título: *La acción caritativa y social de la Iglesia, del dicho al hecho*, ofrece un marco para desarrollar dos bloques de artículos: los que tienen que ver con la reflexión —«del dicho»—, y los que ofrecen acciones concretas en diversos campos —al «hecho».

Estamos persuadidos de la importancia que tiene confrontar nuestra experiencia y contextualizarla de forma global de cara a conocer nuestras necesidades y posibilidades. El interés de este número no pretende centrarse en las respuestas dadas, sino en las preguntas formuladas. Preguntas que son capaces de suscitar la reflexión, el diálogo, el contraste y nuevas preguntas hechas desde cada realidad y que acompañan el trabajo cotidiano.

La acción caritativa y social se toma así, como base del saber y requisito de toda práctica efectiva. Ese re-encuentro con la realidad social es la principal fuente de motivación. Con esta opción, además, se facilita la accesibilidad (sencillez), la utilidad y la versatilidad de la revista. De ahí el planteamiento de la ACCIÓN y la REFLEXIÓN como un bucle de ida y vuelta que no tiene fin.

---

(1) La ficha con los ítems requeridos para realizar una recensión pueden solicitarla a la Dirección de la revista.

En este número se han seleccionado aportaciones que procedieran de diversos ámbitos de la acción caritativa y social de la Iglesia. Por ello encontraremos artículos de diverso contenido y desde diferentes perspectivas. Variada y rica es la reflexión y la acción de la Iglesia en el ejercicio de la caridad, y esta revista sólo pretende ofrecer un botón de muestra.

En el primer bloque, sobre la REFLEXIÓN, se agrupan cuatro artículos: uno de un obispo legendario, para defender que «la pobreza existe»; otro es una reflexión de un delegado episcopal sobre la Cáritas Diocesana considerando la historia y proyectando los retos vigentes para el futuro; otro sobre la dimensión política de la doctrina social en los padres de la Iglesia; y, por último, el pensamiento contenido en los últimos sínodos diocesanos en relación con la pastoral caritativa y social.

Monseñor Ramón Echarren inicia este número con una «humilde reflexión de un cristiano» sobre *Los pobres y la pobreza*. Una aportación elocuente, movilizadora de conciencias y profética. Plantea interrogantes «sin mala intención alguna» que nos ponen en la necesidad de ejercer una denuncia profética sin convertirnos en «profetas de calamidades», y de provocar un acercamiento «sin trucos» a la pobreza. Las actitudes dominantes de la sociedad son puestas de manifiesto por Ramón para «romper la serena quietud» de unos problemas que tienen una índole moral y ética que exigen una civilización alternativa. Una sociedad que habla sólo de lo económico, que impulsa lo que el autor denomina «la movida benéfica», que desarrolla coartadas para disimular la pobreza —para invisibilizar las causas, o las consecuencias de la pobreza en España, con estadísticas sin rostro, con acciones sin evaluación de sus resultados—, que ofrece una justicia sin caridad o una

caridad sin compromiso —donde el propio cristianismo no está exento de complicidad—, que cacarea una democracia de derechos para todos que no se ejercen en la realidad, etc. Todo ello para defender una constatación fundamental, tan sabia como sencilla: «la pobreza existe».

En el segundo artículo, Josetxo García, respetuoso con la historia de la Cáritas Dicoesana de Canarias, elabora una aportación que trata de recoger los contenidos de numerosos encuentros, asambleas, cursos, escritos y celebraciones, a lo que añade su entrañable toque desde la experiencia personal vivida —impronta que al lector ávido no se le escapará con esta lectura. El artículo se abre con cuatro miradas para un primer acercamiento a esta realidad: una mirada social, diocesana, evangélica y desde la identidad y misión de Cáritas. Nos recuerda el proceso evangelizador de la comunidad de Jesús saliendo a los caminos, entrando en diálogo desde la escucha de la totalidad de las personas, con el gesto de compartir lo pequeño y de la comunión plena —interpelando a la ausencia de «posadas» en nuestros tiempos y a la necesidad de responder a la pobreza con la comunidad—, y, por último, con la clara visión de que la vida nueva se agradece y se contagia. Al final, se ofrecen diez retos significativos donde no faltan afirmaciones sobre lo que no es Cáritas, los peligros y dónde están las posibilidades de transformación.

José Antonio Rufo presenta un trabajo sobre la *Dimensión política de la Caridad en la Doctrina Social de los Padres de la Iglesia*, que se caracteriza por ser una invitación a disfrutar de la sencillez y frescura del pensamiento de los Padres de la Iglesia. Se incluyen textos relevantes, seleccionados y comentados, sencillos y valiosos, sobre la caridad como principio de la vida cristiana, la dimensión social de la caridad, los frutos de la

caridad, «la gran mediación de la caridad»: la misericordia, y los enemigos de la caridad.

Este apartado de reflexión se cierra con una aportación «puente», a caballo entre la reflexión y la acción. Se trata del trabajo que Juan José López y Santiago Donoso realizaron sobre *La pastoral caritativa y social en los documentos sinodales de algunas diócesis de España* para el Máster en Doctrina Social de la Iglesia de la Universidad Pontificia de Salamanca, que ahora han actualizado a petición del Consejo de Redacción de la revista. Como indican sus autores, es una aportación de análisis y sistematización de documentos recientes de carácter sinodal. El artículo se estructura partiendo de una serie de constataciones relevantes sobre la pastoral caritativa y social —la falta de asunción suficiente de la opción preferencial por los pobres, la falta de cohesión y de referencia a la Iglesia local, la falta de coordinación, de comunicación de bienes, de formación y de una acción de corte más asistencialista que promocional—, las causas y los peligros de esta situación. Desarrolla también un apartado sobre los fundamentos bíblicos y teológicos explícitos en estos documentos, para pasar a comentar el tratamiento que se hace de la relación entre caridad y justicia. Es interesante el apartado sobre concreciones prácticas que las diócesis han expresado de cara a la acción —agentes e instituciones implicadas, la comunicación cristiana de bienes, el compromiso en la vida pública de los laicos, la acción caritativa y social y sus campos de acción y la acción de la comunidad a escala diocesana y parroquial—. El artículo ofrece unos apartados finales referidos a cuestiones relevantes como la coordinación —«ad intra» y «ad extra»—, el voluntariado y la formación.

El segundo bloque de artículos se dedica a la ACCIÓN, y agrupa diversas contribuciones de Cáritas Diocesanas, junto a

---

una de las Hijas de la Caridad y otra de la Cátedra de Bioética de la Universidad Pontificia Comillas.

Juan José López inicia este bloque con un artículo dedicado al *Proceso de Formación en las Hijas de la Caridad-Obras Sociales*, tratando de expresar la praxis de reflexión-acción en el ámbito de la formación que se ha ejercitado durante los últimos años en las Hijas de la Caridad a escala estatal. Se trata de un proceso de acompañamiento desde Cáritas iniciado en un contexto eclesial propicio para esta colaboración interinstitucional y que actualmente recoge los frutos de tres años de trabajo. En el artículo se expresan las expectativas, las características de un proceso participativo, compartido, abierto y flexible, global y sobre todo, con intención de ser un referente cotidiano —«que viene de la vida de cada día y vuelve de nuevo a ella»—. Las claves metodológicas de este proceso formativo han fundido triadas conocidas: formar teólogos, técnicos y testigos; una formación para el saber, el saber hacer y para el ser; desde el ver, juzgar y actuar; en diálogo continuo con la realidad cercana y cotidiana en un proceso de acción-reflexión-acción. Se comentan los diversos cauces a través de los que se expresa este proceso: cuadernos de formación, encuentros zonales monográficos y encuentros interprovinciales de carácter más general. Todo ello aderezado con «Luisi», la mascota que anima el viaje emprendido.

Desde Cáritas Diocesana de Salamanca nos llega de la mano de su directora, Carmen Calzada, un artículo sobre una experiencia de puesta en común de *La acción caritativa y social en la diócesis de Salamanca*. Un trabajo de análisis y de revisión de la propia acción como servicio a la sociedad y a la Iglesia salmantina. Es un trabajo que conjugó el análisis de la realidad social con la acción caritativa y social que se estaba realizando.

No vamos a revelar al lector todas las constataciones de este estudio y los retos para transformar esa realidad de la acción que aparecen en el apartado final. Tan sólo indicar que este esfuerzo ha servido para demostrar, entre otras cosas, la coherencia entre acción diocesana y análisis de la realidad social. También ha servido para detectar lagunas, dificultades y posibilidades nuevas que se abren a la acción caritativa y social en la diócesis de Salamanca. Actualmente, la región de Castilla y León está sentando las bases para desarrollar un proceso similar, mejorado y ampliado, a todas las diócesis de este territorio. ¡mucho ánimo!

Nuria Gispert i Feliú, directora y delegada episcopal de Cáritas Diocesana de Barcelona, bajo el título *Conocer para conocerse*, expresa la necesidad de afrontar los cambios de nuestro entorno no sólo desde la lectura de la realidad, sino desde la percepción y el conocimiento que tiene la sociedad de Cáritas. Se trata de los resultados de un estudio para confirmar intuiciones —constatadas objetivamente mediante datos estadísticos— y para ofrecer una información útil de cara a la consecución de los objetivos de Cáritas. Se marcan los retos que Cáritas tiene que afrontar y las oportunidades que la sociedad actual y Cáritas ofrecen. Se presenta la «buena imagen» externa que tiene Cáritas Diocesana de Barcelona y que se trata de una institución bien conocida por los ciudadanos y valorada positivamente tanto por creyentes como por la población en general. ¿Cómo nos definen desde fuera? ¿Qué piensan que hacemos? ¿Qué opinan sobre nuestra vinculación a la Iglesia?, ¿y sobre nuestra repercusión en los medios de comunicación?, son preguntas que encuentran respuestas en este trabajo.

De la Cáritas Diocesana de Valencia recogemos una aportación significativa que se hizo al Congreso Diocesano de

Pastoral Social del año 1995 sobre *La presencia pública de Cáritas en la sociedad*. A lo largo de esta comunicación se expresa cómo contribuye Cáritas a la acción evangelizadora de toda la Iglesia. Diversos textos bíblicos sirven de enunciado para desarrollar los contenidos específicos de la presencia pública de Cáritas: «anunciar a los pobres la buena nueva»; «con obras y palabras delante de Dios y de todo el pueblo»; «daban testimonio con gran poder de la resurrección del Señor Jesús»; «el clamor de los hijos de Israel ha llegado hasta mí»; «cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos, a mí me lo hicisteis»; «muchos publicanos y pecadores se encontraban a la mesa con Jesús y sus discípulos»; «dadles vosotros de comer», y «en esto os conocerán a todos».

Aitor San José Zapiain, de Cáritas Diocesana de San Sebastián, presenta un trabajo sobre *Renta mínima y empresa de inserción* desde la preocupación de cómo enfrentarnos en tiempos de globalización y de cambios profundos al pensamiento social cristiano sobre el empleo. Veinte años de acción con los parados y cuarenta de campañas-colectas posibilitan una reflexión que se estructura en varios capítulos. El primero —que no reproducimos en la revista— se trata de un análisis de la evolución del paro en Gipuzkoa. El segundo capítulo se dedica al desarrollo histórico de las campañas-colectas conocidas con el nombre de «Necesidades especiales de Cáritas a favor de los parados» y que se han ido adaptando a lo largo del tiempo. El tercer capítulo consiste en un análisis de los escritos episcopales con motivo de las campaña-colectas, teniendo como telón de fondo el pensamiento de la Doctrina Social de la Iglesia, los criterios y principios éticos aplicados a la actividad económica, y ofreciendo una valoración personal de la evolución del pensamiento episcopal en este sentido. El artí-

culo termina con la evolución que ha habido en Cáritas Diocesana de San Sebastián en relación al tratamiento del desempleo durante los últimos veinte años.

Desde la Cátedra de Bioética de la Universidad Pontificia Comillas, José García Férez ofrece un tema singular desde la Pastoral de la Salud sobre el *Acompañamiento pastoral a los enfermos terminales*. El artículo pretende dar un enfoque cristiano al tema del acompañamiento «al bien morir de estas personas». Tras presentar desde una perspectiva más técnica y médica el significado de la enfermedad terminal, su diagnóstico y tratamiento, el artículo nos adentra en las actitudes pastorales de la Iglesia ante el hecho de la muerte, ante la familia del enfermo y ante el enfermo. Esta aportación describe el acompañamiento pastoral, las actitudes de relación de ayuda, el perfil del visitador de los enfermos terminales y las claves para vivir sanamente el sufrimiento.

El recién nacido apartado de EXPERIENCIAS se inaugura con la aportación de José Luis Segovia Bernabé —«josito» para los amigos, que son muchos—. El título de su artículo no deja lugar a dudas de la intencionalidad y del contenido: *«Aliados de los pobres»: la hoja de denuncia social al servicio de las relaciones de complicidad con los excluidos*. Con un lenguaje cercano, de quien vive junto a personas excluidas y que conoce los problemas cotidianos y de fondo de la acción caritativa y social, se ofrece una forma de «estar al lado de los pobres» a través de la llamada Hoja de Denuncia Social. Una práctica jurídica poco ejercitada cuyas consecuencias prácticas pueden permitir el acceso a derechos sociales básicos a las personas más desfavorecidas. El artículo fundamenta desde la teología, la Doctrina Social de la Iglesia y desde la práctica caritativa y social la utilización de este procedimiento.

El trabajo sobre la Hoja de Denuncia Social incluye dos anexos que no están en esta publicación. Se trata por un lado de modelos de casos concretos —derechos de ayuda a la familia, a prestaciones sociales (para autóctonos y para extranjeros) y a la vivienda—, incluyendo una guía para su utilización. Por otro lado, para fundamentar estas peticiones, existe también un anexo de legislación social tomado de 25 cuerpos legales.

Este material está a disposición de todo aquel que lo desee en formato de WORD.

Para recibirlo, pueden dirigir su demanda a:

"Corintios XIII" (att. Juan José López):

Teléfono: 91 444 10 20/00

FAX: 91.593.48.82. E-mail: [corintios@caritas-espa.org](mailto:corintios@caritas-espa.org)

Por carta: Corintios XIII-CÁRITAS ESPAÑOLA

C/ San Bernardo 99, bis. 28015 Madrid

Por último, en este número de la revista aparece una recensión y una entrevista de Juan Manuel Díaz (Director del Máster en DSI de la Universidad Pontificia de Salamanca) a Rafael Sanz de Diego (coautor de esta obra), dedicadas al último manual que ha salido sobre Doctrina Social de la Iglesia titulado *Una nueva voz para nuestra época* —frase de Pablo VI en la encíclica *Populorum Progressio*.

Esperamos que el lector pueda disfrutar de esta revitalización de la revista, que ofrece novedades en tono pastoral y desde la experiencia en la acción caritativa y social.

JUAN JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ  
Coordinador de la revista CORINTIOS XIII



**REFLEXIÓN**





# LOS POBRES Y LA POBREZA

---

RAMÓN ECHARRENYSTÚRIZ

Obispo de Canarias

(Una humilde reflexión de un cristiano, Obispo, sobre la dramática realidad de la miseria y la marginación, tal como son percibidas y tratadas, comentadas y contempladas, en nuestra sociedad por la mayoría de los ciudadanos, por los diferentes poderes que dominan la sociedad, por no pocos cristianos... en el «hoy» concreto en que vivimos.)

## INTRODUCCIÓN

Se ha escrito, se escribe y se escribirá multitud de libros, artículos, comentarios, reflexiones, juicios... sobre la pobreza y los pobres.

Se dictarán conferencias, se realizarán tertulias radiofónicas y televisivas, se harán declaraciones... sobre la pobreza y los pobres.

Se harán reportajes, películas, encuestas... sobre la pobreza y los pobres.

Se harán multitud de investigaciones de todo tipo, sobre la pobreza y los pobres.

Y los pobres y la pobreza seguirán estando en su lugar, es decir, marginados, explotados, rotos en su desesperanza, sin horizonte alguno... ¡Y sin enterarse, en la mayoría de los casos, de lo mucho que se habla, se escribe y se investiga sobre ellos!

Jesús de Nazaret, el Señor, habló algo sobre los pobres y los ricos. No demasiado. Pero sí lo suficiente: él está en cada pobre, o cada pobre es él; lo que hagamos o dejemos de hacer a un pobre, aun sin enterarnos, se lo hacemos o se lo dejamos de hacer a él. Así es su anuncio profético de un juicio final del que nadie quiere hablar. Y, durante siglos, ha habido discípulos de Jesús y hombres de buena voluntad, que han sabido recoger ese mensaje, esa revelación del Señor, y han sido capaces de descubrir en el rostro, en el rostro sucio y demacrado de cada pobre, el rostro del que los cristianos confesamos Hijo de Dios. Y sigue habiendo hombres y mujeres que han entendido lo que Jesús de Nazaret dejó dicho sobre los pobres y los ricos... ¡Y los habrá siempre!

Se ha escrito y hablado tanto sobre la pobreza y los pobres, se escribe y se habla tanto sobre ellos, y se seguirá escribiendo y hablando tanto sobre esa realidad que tan tercamente está ahí, junto a nosotros y lejos de nosotros, a lo largo y ancho del mundo, que no es fácil escribir sobre ello intentando no caer en tópicos, en estereotipos, en repeticiones de ideas que ya no dicen nada a nadie... ¡Y sin embargo hay que proclamar el Evangelio, y proclamar el Evangelio, como ha dicho el Papa Juan Pablo II en la «Sollicitude Rei Socialis», entraña colocar en el centro, en el centro nuclear, de lo que podemos llamar moral social, esa moral que gira inevitablemente, en gran parte, sobre esas realidades inseparables que llamamos «pobreza» y «riqueza»!

## **ALGUNOS INTERROGANTES PLANTEADOS SIN MALA INTENCIÓN ALGUNA**

Son muchos los interrogantes que pueden plantearse, dirigidos sin mala intención alguna, con todo amor, a nuestra sociedad, a cada ciudadano, también a cada cristiano. La denuncia profética, hecha por amor a los pecadores, puesto que Dios quiere que se conviertan y vivan, hecha también por amor a las víctimas de esos sus pecados, nunca es bien recibida.

Hoy la suerte del profeta, con la excepción de lo que ocurre en algunas dictaduras de uno u otro signo, con la excepción de lo que sucede en lugares del Tercer Mundo, no suele ser la muerte ni la cárcel. En nuestra civilizada sociedad, la suerte del profeta es el desprecio, la burla, la desclasificación social, la crítica despiadada en los *mass-media*, la difamación...; hasta la calumnia!

Todos los cristianos constituimos un pueblo profético. Cada discípulo de Jesús ha de ser profeta, y ha de serlo con todas sus consecuencias. Y el profeta, inevitablemente, ha de interrogar a su sociedad, a sus conciudadanos, a sus políticos, a sus intelectuales, a sus sindicatos, a sus hermanos en la fe, a sus periodistas, a sus empresarios... ¡a todos! ¡Incluso se ha de interrogar a sí mismo! El profeta, además, hablando de la pobreza y de los pobres, no juzga, no condena, no acusa..., simplemente denuncia e interroga lleno de amor.

En este caso, es un pobre obispo el que, convencido de que está cumpliendo su vocación profética, como cualquier otro cristiano, se atreve a interrogar en relación con los pobres y la pobreza. Y este pobre obispo se pregunta y pregunta:

- ¿Sería un gran disparate decir que la pobreza y los pobres están de moda? ¿Y están de moda porque las modas siempre son, de una u otra manera, rentables?

- ¿Sería un gran disparate decir que la pobreza y los pobres también se han convertido en «un artículo de consumo»?
- Sería un gran disparate afirmar que la pobreza y los pobres son consecuencia, en muchos casos, del problema de la carencia de viviendas, problema estrechamente vinculado a la miseria, a través del chabolismo, de barrios sin servicios sociales, de un urbanismo asocial o antisocial, de hacinamiento de viviendas miserablemente pequeñas, de la imposibilidad de casarse de las jóvenes parejas por falta de medios para adquirir un piso... y que ello ocurre después de 60 años de la finalización de la Guerra Civil, y que continúe todo igual porque ningún Gobierno o ningún partido, en el poder o en la oposición, se han atrevido a acabar con la especulación del suelo, a lograr un radical abaratamiento de las viviendas (en alquiler o en venta), y todo por miedo a enfrentarse con los ricos y poderosos de este sector económico?
- ¿Sería un gran disparate afirmar que la pobreza y los pobres se emplean por muchos para lograrse prestigio social, al igual que se emplea un automóvil de lujo, o determinados relojes de marca, o algunas giras turísticas con grandes hoteles de lujo incluidos?
- Sería un gran disparate afirmar que la pobreza y los pobres pueden usarse para mejorar la imagen, para vender más prensa o para aumentar la audiencia de programas de televisión o de radio, o para ennoblecer concursos televisivos, o para dar lustre benéfico a algunos partidos de fútbol o a corridas de toros, o a equipos deportivos, o a galas sociales, o a desfiles de moda, o a comidas sociales, o a «rastrillos», o a subastas..., con el subsi-

guiente reflejo, adecuadamente buscado, en la prensa del corazón, en los telediaris, en los informativos radiofónicos, en reportajes de prensa..., etc.?

- ¿Sería un gran disparate afirmar que, bajo la denominación tan generalizada de «ONGs», aplicada a infinidad de asociaciones y grupos (de «padres» desconocidos...), pueden esconderse instrumentos, no sólo para la obtención de medios económicos para los pobres del Tercer Mundo, sino también para obtener la financiación de un cómodo bienestar que unas cuantas personas que han sabido organizar, inteligentemente sin duda, una burocracia de la que viven como profesionales de la solidaridad?
- ¿Sería un gran disparate decir que hay ONGs que esconden tras sus benéficas actuaciones objetivos de carácter político e ideológico y que actúan de «correas de transmisión» para determinados partidos políticos?
- ¿Sería un gran disparate decir que hay muchas actuaciones, con finalidades sociales o de política social, realizada por las diferentes Administraciones, que en teoría se plantean como atención a los pobres y a la pobreza, dentro de una política social expresada como un medio para erradicar la miseria, pero que en la práctica consumen sus presupuestos, en un alto porcentaje, en gastos de personal o en gastos burocráticos, hasta el punto de que apenas llega nada a los realmente necesitados?
- ¿Sería un gran disparate afirmar que se emplean a los pobres y a la pobreza como simples soportes para obtener fines o lograr objetivos que benefician realmente a los ricos y a los poderosos?

- ¿Sería un gran disparate afirmar que se usan a los pobres y a la pobreza para hacer demagogia barata o un proelitismo fácil, o para tranquilizar conciencias egoístas o neuróticas, o para cargarse de razón ante posibles acusaciones de actuaciones injustas o nada solidarias?
- ¿Sería un gran disparate decir que hay muchas instituciones, grupos, asociaciones que hablan de ayudar a los pobres, pero que no dejan de ser muy raro que salvo Cáritas, Cruz Roja, algunas Congregaciones Religiosas, o algunas muy pocas instituciones sociales más, ofrezcan una información contrastada y auditada, de una manera seria y clara, sobre sus balances, programas, presupuestos..., etc.?
- ¿Sería un gran disparate decir que muchos medios de comunicación social usan de los pobres y de la pobreza para despertar reacciones emotivas, similares al dolor que produce ver un perrito atropellado por un coche, pero una vez logrado ese objetivo, ya no vuelven a informar sobre los dramas de la miseria, desentendiéndose del hecho de que aquellas víctimas de esa miseria siguen muriendo de sed, de hambre, de enfermedades curables..., sin que nadie se acuerde ya de ellos, salvo unos pocos misioneros, unos pocos voluntarios de Cáritas o de Cruz Roja y muy pocas organizaciones de finalidad social?
- ¿Sería un gran disparate afirmar que muchos no cesan de criticar a USA, a las potencias de Occidente, a las multinacionales, como los grandes culpables de la existencia de los pobres y de la pobreza (¡y tal vez con toda razón!), pero que instalan en su odio a esos culpables y se olvidan de los pobres y de la pobreza y no mueven ni un dedo para ayudar a los que sufren?

- ¿Sería un disparate decir que hay multitud de personas, bien situadas en el Primer Mundo, que viven felices en su bienestar, y que permanecen pasivas ante los pobres y la pobreza afirmando que no hay que hacer nada mientras no se modifiquen sustancialmente las estructuras económicas, sociales, comerciales... que definen o causan todas las consecuencias sociales negativas propias de «la globalización»? ¿O que todo su esfuerzo se reduce a «los fuegos artificiales» de participar en manifestaciones o en algaradas callejeras ante la globalización?
- ¿Sería un gran disparate decir que es absolutamente incomprensible que se gaste tanto dinero público en preciosas obras faraónicas, que ofrecen un gran prestigio, (caso de museos, auditorios, edificios para la Administración, instalaciones deportivas, financiación de deportes o de clubes, suntuosas obras públicas, campos de golf, monumentos...), en tanto no se resuelven problemas como el de la vivienda, el de unos imprescindibles servicios sociales, el de residencias para ancianos, el de atención primaria a los «sin techo» o a los enfermos terminales del SIDA..., etc.)?
- Sería un gran disparate afirmar que es preciso, para bien de los pobres, que la democracia formal de la que nos beneficiamos se convierta en una democracia real, de forma que los derechos fundamentales de la persona no sólo sean respetados en la letra de la Constitución, sino en la realidad de la vida, como es el caso del derecho al trabajo (en tanto, subsiste el paro), el derecho a la vivienda (en tanto, subsisten las chabolas y casas insalubres), el derecho a la libre circulación (en tanto, el precio de los transportes es inalcanzable para muchos), el dere-

cho a la salud (en tanto, determinados tratamientos no llegan o llegan con retraso a los más pobres), el derecho a la libre expresión (en tanto, los *mass-media* no están al alcance más que para algunos privilegiados)..., etc.?

Podríamos seguir planteando multitud de interrogantes... ¡por desgracia!

Probablemente serán no pocos de los que lean estos interrogantes, que pensarán que, efectivamente, estoy afirmando o diciendo auténticos disparates...

## **UNA MIRADA PARA UN PRIMER ACERCAMIENTO, SIN TRUCOS, A LA POBREZA**

Una primera mirada a la realidad de la sociedad (tal como lo expuso el delegado de Cáritas Diocesana de Canarias, el sacerdote García Hernández, en su Ponencia de la Asamblea Diocesana de Cáritas, del año 2000), es la que debiera producirnos más sonrojo y vergüenza. ¿Se acuerdan de aquella terrible pregunta que resonó en el Paraíso: «¿Dónde está tu hermano?» Es la pregunta que hoy sigue aleteando sobre nosotros y que nos sigue invitando a sorprendernos y a caer en la cuenta de que el plan original de Dios para la Humanidad está roto. Hay una enorme división, un terrible barranco que separa a los que disfrutamos de las mejores condiciones de vida (salud, cultura, trabajo, vivienda, comunicaciones...) de una más adecuada organización de la sociedad (derechos, legislaciones, libertades, democracia, larga vida, ocio...), y la posibilidad de convivir en familia hasta cuatro generaciones, y los que nacen, viven y mueren rodeados, aplastados y absolutamente condicionados por

tantas pobreza y carencias, por tantas injusticias y sufrimientos, por tanta amargura e impotencia; este es nuestro mundo dual: somos dos mundos contrapuestos...

Nosotros, los del Primer Mundo, cada uno de nosotros, hemos echado fuera del Paraíso a tres hermanos, apropiándonos aproximadamente de las tres cuartas partes de los bienes de la tierra y dejándoles a ellos sólo una cuarta parte. Decía Ellacuría, el teólogo asesinado en El Salvador: «Pobre es el que en toda su vida *no puede elegir prácticamente casi nada* y muere siempre antes de tiempo.»

Los técnicos de la Unión Europea entienden que **«la expresión POBRE se refiere a aquellas personas, familias y grupos de personas cuyos recursos (materiales, culturales y sociales) son tan limitados que les excluyen del mínimo nivel de vida aceptable en el país en el que viven»**. Por tanto, no debemos pensar que pobreza es sólo la miseria (económica), tampoco la marginación o exclusión, tampoco un hecho individual («conozco a un pobre...»), ni unos «grupos menos desfavorecidos», como si la calidad de vida fuera un favor que alguien distribuye a su gusto. La pobreza, tanto en nuestra sociedad del Norte como a nivel mundial, es el producto, el resultado de una forma de organización social, en la que nosotros acaparamos y derrochamos y a la mayoría sólo les dejamos migajas...

Pero también la pobreza es un fenómeno complejo, multi-dimensional, en el que confluyen aspectos económicos, sociales, éticos o morales, culturales, históricos, geográficos, personales, hereditarios..., que actúan conjuntamente, aunque con diversa intensidad, pero ante los cuales las personas, familias o grupos se sitúan desde la carencia, como sufrimientos, como EMPOBRECIDOS.

## **LA POBREZA, ¿DRAMA REAL O SIMPLE SECUELA INEVITABLE DE UNA SOCIEDAD DESARROLLADA?**

¿Quién pone en duda que la pobreza existe? ¿Quién se atreve a decir que no hay pobreza? Y no me refiero sólo al Tercer Mundo. Me refiero a nuestras ciudades y pueblos. Pero el «quid» de la cuestión no está en afirmar o en negar la existencia de la pobreza. El «quid» está en cómo se valora la importancia mayor o menor que se le da como fenómeno social y humano, el que se la considere como un drama de tal magnitud que despierte la alarma de nuestras conciencias hasta considerarlo como un gravísimo problema, social y humano, que nos debe obligar a todos a afrontarlo, so pena de convertirnos en cómplices de una gravísima injusticia social y humana, o el que se le considere como una secuela anecdótica e inevitable de una sociedad en crisis transitoria, que la misma sociedad, de forma espontánea y con sus propios mecanismos, públicos o privados, existentes, irá corrigiendo adecuadamente sin dejar de ser «la sociedad alegre y confiada» que no necesita angustiarse especialmente porque la miseria exista en medio de ella.

El «quid» está, pues, en las actitudes dominantes en una sociedad que desea, como sea, poderse inhibir tranquilamente del problema de la pobreza, reduciendo al máximo sus responsabilidades personales y colectivas, públicas y privadas, políticas y económicas, afirmando, o que la pobreza no existe al menos en forma grave, o que si existe, es un fenómeno fatal, inevitable, que desaparecerá como ha venido...

Por eso es preciso hablar de la pobreza. Es preciso descubrir sus dimensiones. Es preciso señalar sus causas.

Es preciso, en una palabra, romper la serena quietud de los que viven tranquilos en su bienestar, simplemente para que tomen conciencia de la realidad social, para que vean lo que sus ojos no quieren contemplar, para que escuchen lo que sus oídos no quieren oír, para que sientan lo que su sensibilidad humana se niega a percibir: Es preciso que aprendan y comprendan la realidad de lo que sufren una mayoría de seres humanos. Es preciso que aprendamos y comprendamos todos los que vivimos bien esa tremenda realidad en la que vive sumergida una multitud de indigentes que sufren porque carecen de casi todo o, en algunos casos, absolutamente de todo.

¿Y por qué es necesario lanzar un grito de alarma que despierte conciencias, sensibilidades, sentimientos, inteligencias, de tantos seres humanos que consideran que la pobreza es una triste e inevitable anécdota social que no nos debe preocupar más allá que el impulsarnos a hacer algún pequeño gesto de solidaridad, como dar ocasionalmente una miserable limosna o cosas semejantes?

Porque esta «ciudad alegre y confiada», que hemos construido en estas últimas décadas, hace toda clase de esfuerzos para que la pobreza ni se vea ni pueda verse.

No se trata de teorizar ni de dar definiciones sociológicas de la pobreza. Todos sabemos que la pobreza existe. Y todos sabemos lo que es la miseria, aunque no seamos capaces de definirla. Repito otra vez que el Consejo de Ministros de la Europa Unida ha dicho que son pobres: «Aquellos individuos, familias o grupos cuyos recursos (materiales, culturales o sociales), por ser tan escasos, les excluyen de los modos de vida mínimamente aceptados en el Estado miembro en que viven.» Y repito esta lacónica y fría definición simplemente para que

nos convenzamos de que, a pesar del valor relativo que entraña la pobreza a la hora de conceptualizarla (no es lo mismo un pobre rumano que un pobre español, o que un pobre africano o coreano o boliviano), la pobreza existe.

La pobreza existe, es una realidad que está ante nuestros ojos, salvo que nos neguemos a verla, a descubrirla o queramos cerrar los ojos y el corazón ante ella.

La pobreza, los hombres sumidos en la miseria, los hombres que la sufren, niños, adultos o ancianos, escasa o mal alimentados; que viven hacinados o que no tienen una vivienda adecuada; jóvenes y adultos sin trabajo, sin tierra cultivable en las zonas rurales; los hombres sin patria y exiliados de su tierra, que nos llegan en pateras huyendo de una muerte anunciada (por su religión, por su etnia, por sus ideas políticas, por su pertenencia tribal, por su absoluta miseria...); los hombres y mujeres esclavizados por un trabajo inhumano o por la prostitución; los hombres y mujeres sin hogar, arrojados a vagar por los caminos buscando un poco de alimento, auténticos apátridas e indomiciliados; los hombres y mujeres sin una adecuada y suficiente atención médica o sanitaria; los hombres y mujeres esclavizados por la droga, por el alcohol, por condiciones inhumanas de trabajo en una economía sumergida; los hombres y mujeres sumidos en el paro y sin esperanza alguna de trabajar un día; los hombres y mujeres encerrados en cárceles inhumanas, en ocasiones jurídicamente indefensos, hacinados en celdas insalubres, o rechazados por la sociedad cuando salen de los centros penitenciarios...; los hombres y mujeres a los que se les niega el ejercicio de alguno o de varios de los derechos fundamentales de la persona humana; los chabolistas sin esperanza de obtener una vivienda digna; los ancianos abandonados a su soledad y a su impotencia, cuyos cadáveres, cuando mueren,

son descubiertos por el hedor de su corrupción; las familias abandonadas a su suerte en zonas rurales deprimidas y sin horizonte alguno de desarrollo; los enfermos de SIDA tratados como apesados; las madres solteras abandonadas a su suerte; los hombres y mujeres sin cultura y sin posibilidades de obtenerla; familias que se ven obligadas a vivir en barrios infrahumanos, nada sociales, sin servicios, sin posibilidad de participar de una convivencia social, vecinal, humana y enriquecedora, en «chabolas de ocho o diez pisos» donde se hacinan de mala manera hasta convertir las calles —unas calles miserables— en su hogar, etc., son realidades, no simples palabras. Son una realidad a lo largo y ancho del mundo. Muchas de estas realidades, además, se dan junto a nosotros, junto a nuestras casas y nuestras iglesias, en nuestros pueblos y ciudades, en el Tercer Mundo y en ese «Cuarto Mundo» que coexiste con el nuestro y del que nos ha hablado Juan Pablo II.

La pobreza existe, es una dramática realidad, humana y social, en el interior de nuestra sociedad y a lo largo y ancho de nuestro mundo.

Hay que decir que hoy, en España, no nos cansamos de hablar unas veces de bonanza económica, otras veces de crisis económica. Pero esas afirmaciones encierran una seria trampa. Porque si la bonanza o las crisis son económicas, nos olvidamos (o nuestros políticos se olvidan) que las crisis, cuando se dan, son también y sobre todo sociales, en tanto que el crecimiento económico no siempre comporta beneficios sociales para los más pobres. De esta manera se buscan exclusivamente soluciones sólo económicas y se prescinde de las soluciones sociales o, lo que es más grave, se intenta y se justifica resolver las crisis con medidas exclusivamente económicas, prescindiendo o sacrificando las imprescindibles medidas o soluciones de

carácter social y evitando cuidadosamente hablar o escribir de la dimensión ética o moral tanto de las raíces de los problemas, como de sus consecuencias sociales, evitando también analizar desde una dimensión ética y moral no sólo «las causas» concretas o las situaciones más visibles, sino los mecanismos que las producen y las estructuras en las que se sitúan.

De esta manera, la resultante es ese hecho que expresa Juan Pablo II y que nos debe estremecer: «Los ricos son cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres»; «Cada vez es mayor el abismo que separa a los países ricos de los países pobres».

El hecho, dramático es que nuestra sociedad, a través de actuaciones políticas, económicas, mediáticas, financieras, legislativas..., por acción o por omisión, se ha convertido en una auténtica «fábrica» de miseria y de pobreza, de marginación y de indigencia.

Y estamos hablando ahora de una España que se ha gastado billones en la Expo, en las Olimpiadas y en el AVE. De una España con más de millón y medio de parados, con sus 400.000 ancianos sin apenas ingresos y más de un millón con pensiones muy bajas; con más de un millón de disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales; con decenas de miles de enfermos de SIDA tratados, en no pocos casos, como apestados; con una parte muy importante de los 500.000 gitanos viviendo una situación de exclusión social; con un problema gravísimo de terrorismo, de violencia callejera, de delincuencia; con unos criterios difundidos por todos los medios, no de una imprescindible libertad y responsabilidad personal, sino de una enloquecida permisividad favorable al «todo vale» y al «todo se puede hacer»..., con la subsiguiente hipocresía de condenar lo que no gusta; con un mínimo de 100.000 inmigrados (no pocos de

ellos indocumentados), extranjeros en situación de pobreza y marginación, y, no pocas veces, víctimas de la xenofobia; con casi dos millones de alcohólicos; con más de 100.000 toxicómanos; con alrededor de 40.000 ó 50.000 reclusos o ex reclusos en situación de marginación o de miseria; con más de 30.000 transeúntes, mendigos, indigentes sin hogar o indomiciliados; con no sabemos cuántos hombres y mujeres, chicos y chicas (muchos de ellos menores...) dedicados a la prostitución; con una cifra indeterminada de mujeres marginadas, niños abandonados, ancianos olvidados, madres solteras discriminadas, mujeres maltratadas...; con un número indeterminado de menores marginados y jóvenes inadaptados; con no sabemos cuántos ciudadanos que son víctimas de la pornografía y sin que nadie sepa quiénes y en cuánto se benefician de los ingresos; con probablemente cientos de miles de personas con empleos marginales o en la economía sumergida que son víctimas de una sobreexplotación y sin Seguridad Social y laboral en su mayor parte; con cientos de miles de personas dependientes de un trabajo precario, temporal o a merced de empleos de estación...; con una grave carencia de una política de apoyo a instituciones básicas como son la familia y el matrimonio, y en consecuencia, con un grave aumento de divorcios (con el drama de los hijos...), de separaciones, de violencias conyugales, de maltratos a la mujer o a los hijos...; con cientos de miles de personas que viven en barrios asociales, sin equipamiento social, sin servicios, en viviendas que obligan al hacinamiento, en chabolas, sin posibilidades de una vida vecinal y social que evite la drogadicción, la marginación, la delincuencia, la violencia...; con un número todavía elevado de analfabetos o de personas sin acceso a la cultura; con un alto número de mujeres que han de abortar porque no hay cauces para que esos seres humanos concebidos puedan ser adoptados por

miles de matrimonios que lo desean y que se ven obligados a acudir a países del Tercer Mundo para encontrarlos; con no sabemos cuántos niños y jóvenes que son «educados» solamente para ser «máquinas de producción», que no creen conflictos sociales o laborales en el futuro, pero que no reciben apenas formación alguna de carácter humanista, ético, cívico, religioso (de acuerdo con las creencias de sus familiares)...

Y todo ello junto a situaciones de riqueza, de opulencia, de un bienestar que se percibe en los escaparates del comercio; en la publicidad; en la información sobre celebraciones, públicas o privadas, de acontecimientos y fiestas donde se da el desplafarro; en los medios de comunicación social, en los que se mezclan esquizofrénicamente y sin criterio moral alguno o con el único criterio de vender más al costo que sea, noticias que expresan la riqueza insultante de algunos y la pobreza desgarradora de otros; la libertad egoísta y sin límites de unos pocos que pueden hacer lo que quieren porque poseen de todo, con los resultados tremendos y hasta en ocasiones criminales, de una miseria a la que se ven abocados muchos con o sin responsabilidad personal...

Basta mantener abiertos los ojos o no cerrarlos ante la realidad para saber que la pobreza, la marginación, la miseria están ahí, junto a nosotros o cerca de nosotros, a lo largo y a lo ancho de nuestra sociedad y de nuestro mundo.

Y también es cierto —y debemos decirlo con todas nuestras fuerzas— que la capacidad del hombre (de todos nosotros) para evadirse de lo que está ahí, de la pobreza, de una realidad que molesta porque constituye una llamada a nuestra responsabilidad, una llamada a cambiar de vida, a comprometernos, y, en cuanto uno es cristiano, a convertirnos, a vencer

nuestro egoísmo, es ilimitada. Las relaciones humanas y sociales en nuestra sociedad son, con demasiada frecuencia (y se busca que sean así, consciente o inconscientemente, a través de la política, de la economía, de la publicidad; a través de la prensa, radio, televisión; a través del discurso de una mayoría de nuestros intelectuales, escritores, profesores, economistas, periodistas, artistas..., etc.) utilitarias, interesadas, competitivas, corporativistas, incluso opresoras, egoístas, gremialmente interesadas, buscadoras de un aumento continuo del individualismo, del subjetivismo, del relativismo, del consumismo, de la ostentación, del hedonismo, de la insolidaridad, de la exclusión de los que menos valen, del anonimato, de la insolidaridad... Y si alguien, persona o institución, habla de todo ello, se le condena, o al silencio o a la descalificación, tratándole de «cavernícola», «retrógrado», «facha»..., sea el Papa o sea la Iglesia, sea un político o sea una ONG...

No se trata de que nos convirtamos en una especie de «profetas de calamidades». En modo alguno todo es malo en nuestra sociedad y en nuestro mundo. No todo es negativo. Hay multitud de elementos positivos, hay serios progresos humanizadores en todos los campos. Hay verdaderas maravillas en todos los ámbitos de la sociedad. Pero todos los avances, sean de la índole que sean, no pueden ocultar las lacras de la miseria, no pueden permitirnos el desconocer el drama de la miseria de una multitud de seres humanos. Sería como el médico que se extasía ante la perfecta salud de un organismo humano sin fijarse que tiene el hígado canceroso.

Con lo que se está afirmando sobre la existencia de la miseria tampoco se niega en absoluto la bondad de la democracia como sistema político (afirmación recogida, por lo demás, en el mismo Concilio), o, al menos, no se niega en abso-

luto «que la democracia sea el menos malo de los sistemas». Pero la democracia ha de estar al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la democracia. La democracia puede amparar muchas políticas, y una Constitución concreta, también. Y esas políticas —todas democráticas— pueden ser justas o injustas. La democracia no es un «dios» que todo lo sabe, todo lo puede, todo lo arregla. Es un instrumento que se puede usar bien o mal. Y lo mismo la Constitución. Y si la Constitución y la democracia sirven para negar la existencia de pobres y de injusticias, es que se han convertido en instrumentos mal empleados. Repito que una cosa es la democracia formal y otra la real. Una cosa es el reconocimiento formal de los derechos de todos los ciudadanos y otra muy diferente la posibilidad real de poderlos ejercer por parte de todos. Si una democracia formal no tiende a hacerse real, para todos los ciudadanos, particularmente para los débiles y pobres, para los más indefensos e indigentes, estamos ante una democracia degradada, ante una Constitución degradada, ante una política degradada, ante unos políticos degradados. Es el caso del reconocimiento constitucional del derecho al trabajo... y la existencia del paro. Y como éste se podrían proponer multitud de ejemplos. «Una democracia sin valores (como por desgracia ocurre con frecuencia entre nosotros) se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto, como demuestra la historia» (JUAN PABLO II, V.S., 101; C.A., 46).

Nunca se ha hablado tanto, en nuestra sociedad y en nuestra Iglesia de justicia, de libertad y liberación, de amor y de solidaridad, de derechos fundamentales y de respeto a la persona. Pero tal vez, sin embargo, nunca se han manejado estos maravillosos conceptos, tan vacíos de contenido, tan interesadamente manipulados, con tan poca eficacia para crear un movi-

miento de solidaridad real. Tal vez nunca una sociedad ha vivido tan degradada y corrompida por el egoísmo (personal, familiar, gremial...), por el individualismo, por el consumismo, por la falta de amor, por la despreocupación por el sufrimiento ajeno, por la insensibilidad real ante ese sufrimiento, por la insolidaridad, por una moral subjetiva, por un relativismo moral, por un pragmatismo materialista... como la actual.

Por supuesto que la democracia es buena. Pero todo lo señalado puede hacer que una democracia formal, a través de una serie de disfunciones y omisiones, a través de intereses inconfesables y sistemáticamente silenciados, a través de contravalores permanentemente difundidos al margen de toda ética, todo ello dé lugar a una sociedad invertebrada, anómica, desestructurada... que destruya e imposibilite toda posibilidad de una convivencia humana, social, solidaria, dialogante, fraterna..., es decir, verdaderamente democrática, respetuosa, cargada de comprensión..., aunque no por ello permisiva.

Hay que decir también que los problemas de la pobreza dependen en buena parte de la existencia de una amplísima gama de problemas sociales. En total sintonía con el discurso social de nuestro Papa Juan Pablo II, habría que decir que nuestra sociedad contemporánea, con toda esa amplia variedad de sistemas políticos y socio-económicos vigentes que encierra en su seno, necesita urgentemente una civilización alternativa. El mito del progreso indefinido, bien sea concebido al modo capitalista, bien sea concebido al modo socialista, ha fracasado. El hombre concreto, la persona humana, sigue siendo la gran víctima de una civilización que no ha sabido resolver los problemas y situaciones de pobreza y marginación que existen en el mundo desarrollado (tanto en Oriente como en Occidente), ni tampoco los problemas y situaciones de pobreza, miseria y

marginación que existen en el mundo subdesarrollado, en el Tercer Mundo y, dentro de los países desarrollados, en el Cuarto Mundo (tanto en el Norte como en el Sur).

Si tuviéramos que hablar de esos problemas sociales y económicos que sustentan las situaciones de pobreza, tendríamos que decir que esos problemas sociales son incontables y que, tras ellos, existen unos gravísimos problemas de índole ética y moral: desde la concentración del poder económico, político, mediático, social y financiero en determinados grupos humanos, hasta la corrupción y el brutal despilfarro de los medios económicos en armamentos cada día más sofisticados; desde la imprescindible condena de las penas de muerte, hasta hacer esa exclusión de la pena de muerte del todo compatible con el aborto (cuando tantos matrimonios no logran —¡por falta de recomendaciones!— poder adoptar niños que podrían vivir felices) y con la eutanasia (que crea un auténtico terror a los ancianos y a los mayores enfermos); desde una concepción del trabajo humano que olvida radicalmente la dignidad de la persona humana, hasta la concepción de esa persona humana como un simple elemento productivo al margen de sus necesidades más específicas como ser racional que vive en una familia y que convive en una sociedad concreta; desde la marginación del hombre cuando deja de ser productivo (caso de los parados, de los jubilados, de los jóvenes que buscan un primer empleo, de los disminuidos físicos y psíquicos...), hasta la creciente eliminación de aquellos servicios sociales que atendían, aunque fuese precariamente, las necesidades más elementales de los más necesitados (y en este caso me estoy refiriendo específicamente a España); desde la alarma que produce los bajísimos índices de natalidad y fertilidad, que ponen en peligro el futuro de nuestra sociedad, hasta la propaganda incesante y

manipuladora en favor de los medios anticonceptivos, del aborto, de las parejas de hecho..., y en contra del matrimonio y la familia, sin que jamás se explique quiénes y en cuánto se benefician económicamente de estas realidades...; desde un uso de los recursos económicos, financieros, materiales, científicos, etc., que no van destinados prioritariamente a la satisfacción de las necesidades primarias de los seres humanos (presupuestos que priman los gastos puramente económicos sobre los gastos sociales, o donde aquéllos no permiten la solución de los problemas humanos más elementales; o cantidades que se invierten en gastos suntuosos y de prestigio, tanto a nivel público como privado; o que favorecen el despilfarro de bienes de consumo frente a las necesidades de millones de seres que se debaten en el umbral de la muerte por inanición), hasta toda esa «picaresca» denigrante, propia de los poderosos, que entraña la evasión de capitales; el sistemático eludir todo riesgo económico eliminando la inversión de un capital que genere empleo, las quiebras fraudulentas, los gastos «de escaparate» (fiestas llamadas populares o fiestas de privilegiados); arrenglos urbanísticos que favorecen a los mejor situados; congresos de todo tipo suntuosamente celebrados; lanzamiento de festivales que favorecen el consumo y que se queman en puro consumismo; las reconversiones industriales necesarias, pero socialmente mal realizadas; el fraude fiscal; un desenfrenado gasto público sin la contrapartida de una voluntaria sobriedad en todo aquello que no es socialmente imprescindible; los consensos entre las diversas fuerzas sociales cuyo objetivo no es la desaparición de la pobreza sino la búsqueda de privilegios institucionales (partidos, sindicatos, patronales...); el lucro o el beneficio económico, como motivación individual o colectiva prescindiendo de cualquier otra dimensión motivacional; la valoración del poder y del poderoso, por encima de la perso-

na humana; la rentabilidad económica, ideológica y política, por encima de lo social, etc. (Cf. Juan Luis CEBRIÁN, «Sermón del Año Nuevo», en *El País* dominical de 29-XII-1985). Añadamos a ello esa especie de «ley del silencio» para paliar (ocultar resulta imposible...) el impacto negativo que en la sociedad producen los múltiples casos de corrupción o de ineficacia política, social, económica... que se vienen dando continuamente, antes y después de que la democracia fuera instaurada. Y tras todo ello, un grave problema cultural: una sociedad sin más valores que la ganancia fácil, la diversión, el placer, el trabajo mal hecho, la «chapuza», la ley «del mínimo esfuerzo», el juego de azar (clamorosamente publicitado), un hedonismo egoísta y desenfrenado, unos valores éticos difundidos incansablemente, pero marginando toda solidaridad...

Quede esta enumeración como una simple pincelada que nos sirva para saber que el problema de la pobreza ha de situarse en el contexto de una problemática socio-económica y cultural que cuestiona radical y prácticamente todos los sistemas hoy vigentes y que nos debe plantear particularmente a los creyentes en Jesucristo la necesidad de un esfuerzo solidario con todos los hombres de buena voluntad, no tanto para crear una sociedad alternativa a la que nosotros vivimos en el plano político o económico (no es nuestra misión desde el Evangelio) sino —como ha dicho Juan Pablo II— para crear una civilización alternativa en el plano de los valores y de las actitudes, una civilización nueva, en el plano de las instituciones psico-sociales, para crear la verdadera civilización del amor, de la solidaridad, de la justicia, de la liberación integral del hombre, que sustituya a lo que hoy está vigente en nuestro mundo, tanto en Oriente como en Occidente, tanto en el Norte como en el Sur.

Repito que, a fuerza de reiterar que la crisis es económica, nuestra sociedad no habla ni quiere hablar de la dimensión social, ética y moral de los problemas económicos.

## **LAS COARTADAS PARA DISIMULAR LA POBREZA**

Y, como decía antes, nuestra sociedad hace lo posible y lo imposible para que la pobreza, la miseria, la marginación no se vean, resulten invisibles, de forma que nadie plantee una crítica en profundidad que alcanzaría a elementos estructurales del sistema. Para ello emplea mil coartadas. Vamos ahora a exponer e intentar demostrar la existencia de esas coartadas mediante las cuales «los poderes» de nuestra sociedad intentan que ni exista ni pueda existir una conciencia (personal y colectiva) de la existencia de la miseria.

- 1.<sup>a</sup> Ante todo, nuestra sociedad hace lo posible y lo imposible para que la miseria no se vea: desde la sustitución de las chabolas antiestéticas unifamiliares, por verdaderas «chabolas» de doce pisos (no menos antiestéticas y con el agravante de que son los nuevos barrios llamados —¡qué ironía!— sociales, donde la convivencia se hace casi imposible y la solidaridad primaria vecinal desaparece), hasta el alejamiento de los pobres a zonas cada vez más distanciadas de los núcleos comerciales y residenciales propios de la clase media o alta de la población.
- 2.<sup>a</sup> Se habla continuamente de servicios que se ponen en marcha para la atención de los pobres y marginados, pero nunca se dice el número de pobres que quedan

por atender o el porcentaje real de los marginados y pobres que son atendidos frente al porcentaje real que no son atendidos. Otro ejemplo: cuando llegan las Navidades se dan, con gran profusión, datos sobre el consumo de alimentos y bebidas (cava o champán, mariscos, pavos, besugos, turrónes...), pero se silencian los problemas alimentarios de grandes sectores de nuestra población.

- 3.<sup>a</sup> Se habla sistemáticamente de la pobreza, en general, como realidad abstracta, salvo cuando se trata del Tercer Mundo, del que nos ofrecen imágenes concretas y estremecedoras. Pero no nos ofrecen datos e imágenes concretas de nuestras situaciones de pobreza, de nuestros pobres y marginados. Y cuando concretan en alguna ocasión, se evita cuidadosamente tratar del tema de las causas (sociales, económicas, políticas, estructurales, psicosociales, morales...) de la miseria o de la marginación, o se desvía la atención de la opinión pública hacia las causas subjetivas o individuales, particularmente si son propias de una picaresca social o de la maldad moral del individuo necesitado, de su familia o de su barrio...
- 4.<sup>a</sup> En esta línea, otra coartada para encubrir la pobreza y sus dimensiones es hablar del pobre como un pecador público o como un delincuente: «La mayoría de los pobres —dicen los que viven bien— lo son porque quieren serlo, porque no les gusta o no quieren trabajar; porque prefieren cobrar del paro o vivir del engaño o del timo o robando; o de la delincuencia; porque son alcohólicos crónicos o drogadictos..., etc. Pobres reales —concluyen— hay pocos.»

- 5.<sup>a</sup> La coartada estadística, consistente en sustituir los datos reales de la miseria y la marginación por la evolución de los porcentajes. Se habla o se escribe, por ejemplo, de que la tendencia del crecimiento del paro ha descendido en un 2%, y se anuncia, como si fuera una buena noticia o un dato positivo, cuando lo que se está diciendo en realidad es que hay 20.000 parados más que el mes anterior frente a los 30.000 parados más que hubo en el mismo mes del año anterior. Esos 20.000 parados más representan 60.000 personas abocadas a la pobreza, de las cuales no se habla en absoluto. Y no digamos cuando se habla o se escribe del paro exclusivamente a partir de los que reciben el subsidio del desempleo y no desde las encuestas de población activa. Este hecho se viene dando, simultáneamente, desde antes de que disfrutáramos de la democracia...
- 6.<sup>a</sup> La coartada económica, que es muy propia de casi todos los políticos, y que consiste en hablar de los grandes indicadores económicos o macroeconómicos (en sentido positivo o negativo, según hable el Gobierno o la oposición, o según escriban los partidarios de uno o de otro), pero callando cuidadosamente las cifras reales de la población sumida en la pobreza o en la miseria. O se habla de la evolución de los ingresos de los funcionarios, pero siempre en porcentajes, sin hablar de los sueldos reales, y sin explicarnos claramente el costo real de las diferentes Administraciones en lo que a personas se refiere...
- 7.<sup>a</sup> La coartada política que consiste en hablar de servicios que se inauguran o se ponen en marcha, o en

medidas positivas que se adoptan (a nivel municipal, provincial, autonómico o estatal), pero eludiendo cuidadosamente hablar del número de los que se benefician en comparación con el alto número de pobres o marginados que continúan sin ser atendidos.

- 8.<sup>a</sup> La coartada de la «utopía», propia de aquellos que hablan de un cambio radical de las estructuras como solución para los problemas de la pobreza y de los pobres, pero se desentienden de toda acción inmediata, en el «aquí y ahora» de la historia en el que vivimos, abandonando pasivamente a su suerte a los que sufren de la miseria, con la disculpa de que hay que construir una sociedad alternativa. Ese sueño en una sociedad nueva que hay que construir se traduce en intentos (muchas veces bienintencionados...) políticos, o en conversaciones propias de tertulia, o en artículos, conferencias o congresos (con o sin conclusiones, con o sin manifiesto, que sirva para tranquilizar las conciencias...) en donde se habla más de los pecados ajenos que de los necesitados mismos, es decir, que finalmente se traduce en un real no hacer nada por los que hoy mismo pasan hambre, son desahuciados, mueren en la soledad, no reciben atención médica, se desesperan en el paro, se suicidan porque no tienen trabajo o porque nadie les ofrece una palabra que dé sentido a su existencia, se evaden de la realidad dramática en que viven a través del alcohol o de la droga...
- 9.<sup>a</sup> La coartada del cristianismo como religión exclusivamente trascendente, y de la misión del Señor como exclusivamente destinada «a salvar las almas» y libe-

rarlas del pecado (entendido éste como pura transgresión personal e íntima de la ley de Dios, al margen del prójimo y de la comunidad eclesial y social». El Evangelio —dicen— no tiene mucho que ver con los problemas de los hombres ni con su solución: «El Señor predicó la resignación a los pobres y dijo que eran bienaventurados, no los pobres, sino los pobres de espíritu»; dicen que además afirmó la autonomía total de lo temporal cuando dijo «dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios», dejando así claro que intentar resolver los problemas de la pobreza y eliminar sus causas es «hacer política» y no caridad, algo que no corresponde, por tanto, ni a los cristianos en cuanto tales, ni mucho menos a la Iglesia. La caridad auténtica, según los que manejan y defienden esta coartada, no puede pasar más allá de la limosna y de una limosna a entregar a los verdaderos pobres, que, según ellos, son muy pocos, puesto que la mayoría de los que aparecen como tales nos engañan, y con nuestros donativos y limosnas fomentamos sus vicios (borracheras y cosas semejantes...). ¿Hace falta recordar que lo que el Señor dijo es que siendo el hombre creado a imagen y semejanza de Dios, el ser humano es «la moneda» de Dios, y que, por tanto, al César hay que darle tal vez el dinero, pero nunca el hombre y su conciencia, que sólo pertenecen a Dios y que Dios quiere que se muevan en el ámbito de su libertad y responsabilidad, sin que jamás sean sometidas al poder de los «césares» de este mundo?

10. La coartada de que lo que hay que hacer es promover la justicia y preocuparse de lo social, dejando a un

lado la caridad. «Lo importante —dicen— no son los pobres, sino sólo las estructuras injustas.» Es la coartada de ciertos progresistas (cristianos o no cristianos), que, a partir de ese discurso, acaban abandonando a los pobres a su suerte y, como es sabido por todos menos por ellos, la suerte de los pobres es la miseria para siempre. Sus argumentos tienen su raíz en la afirmación de que «la religión es el opio del pueblo» (olvidando o no analizando a qué religión se refería Marx) y desde ahí afirman que es preciso que haya «menos caridad y más justicia», oponiendo radicalmente caridad y justicia como incompatibles y aseverando que donde hay caridad no hay preocupación por la justicia y donde hay preocupación por la justicia no cabe la caridad.

Un ejemplo de esta coartada nos la ofrecía Carmen Mestre, hace ya años, presidenta entonces de Cruz Roja Española (*Diario de Navarra*, 28-11-90): la sociedad española «no es solidaria, es caritativa. Y aunque parezca lo mismo no tiene nada que ver. La caridad es dar lo que nos sobra y la solidaridad poner los medios necesarios para que todos los ciudadanos puedan ejercer sus derechos; unos derechos que ya tienen, pero que determinadas situaciones, pobreza, enfermedad, las que sean, les impiden desarrollarlas». Todos sabemos lo que después ocurrió con esa presidenta en esa institución tan valiosa y hoy tan rectamente administrada y despolitizada por el actual presidente y su equipo.

Aquí podríamos analizar cómo ese planteamiento tan aparentemente progresista y tan aparentemente

lleno de contenido social, ese contraponer la caridad a la solidaridad, ha llevado a España, desde el inicio de la democracia, a una política que se acerca mucho a lo que se llama «liberalismo salvaje», a un recorte cada vez más acusado de los beneficios sociales en favor de los más necesitados, a una política en la que se van eliminando los cauces oficiales para una solidaridad real en favor de los más pobres, a una política en la que se disminuyen progresivamente los medios necesarios para que todos los ciudadanos puedan ejercer sus derechos. Y no me refiero sólo a la política que hoy se realiza: hablo de muchos años de política, antes y después de que haya sido establecida la democracia. Se ha impuesto un liberalismo o un neoliberalismo que no admite apenas correcciones sociales por parte del gestor del bien común.

Según los que defienden esta coartada, la caridad se reduce a la limosna y ésta hay que desterrarla por paternalista y por oponerse frontalmente a la dignidad de la persona. Lo que hay que hacer —dicen— es ocuparse de las grandes causas en favor de la justicia. Y con ello lo que hacen, en la práctica, es despreocuparse del hombre concreto que sufre la marginación y la miseria, y aumenta cada día el número de los que viven en la miseria sin que los administradores del bien común hagan apenas nada por evitarlo.

Para los cristianos, esta coartada es especialmente dolorosa: el amor cristiano al prójimo y la justicia no se pueden separar. Porque el amor implica una exigencia absoluta de justicia, es decir, el reconocimiento de la dignidad y de los derechos del prójimo. La justicia, a su

vez, alcanza su plenitud interior solamente con el amor. Siendo cada hombre realmente imagen visible del Dios invisible y hermano de Cristo, el cristiano encuentra en cada hombre a Dios y la exigencia absoluta de justicia y amor que es propia de Dios (Sínodo de los Obispos, 1971).

Una justicia sin caridad sólo dará una única oportunidad (que podrá ser incluso meramente legal, pero no real) para que el pobre o el marginado se autoconstruyan en su dignidad perdida. Una caridad auténtica producirá una justicia que ofrezca siempre mil oportunidades, al pobre y al marginado, para que puedan volver a empezar la aventura de reconstruir su vida y su dignidad perdida.

Por eso mismo, una política social que sólo busca la justicia y margina un amor comprensivo y solidario, acaba por dejar en la cuneta de la vida social, abandonados a su suerte, a todos aquellos que no son capaces de salir de su indigencia o a los que no alcanza el presupuesto de las diferentes Administraciones. Una política social que integra en la justicia un amor solidario nunca permitirá que queden abandonados a su suerte los incapaces de autopromoverse, los reincidentes en la miseria, los no rentables política, social y económicamente hablando, o los que cuestan un dinero que hay que sustraer de otros capítulos del presupuesto, cuyo objetivo, al fin y al cabo, no es la subsistencia y la dignidad de unos seres humanos. Una política social o económica que dice buscar la justicia despreciando el amor, acaba por ser una política que sólo favorece a los ricos o a los propios políticos y a sus amigos.

Un político que habla mucho de justicia pero que es incapaz de amar a todos y cada uno de los ciudadanos, jamás debería dedicarse a la política. Y ello no por razones religiosas, sino simplemente por razones humanas: nunca sabrá lo que es el bien común y, por tanto, nunca lo administrará con justicia, es decir, al final será un administrador injusto que tiene, además, el corazón de piedra, incapaz de amar a los que más lo necesitan. El resultado será un mal político, es decir, un mal gestor o un gestor injusto del bien común, ese bien común que es propiedad de todos y cada uno de los ciudadanos, preferencialmente de los más pobres, pero no de los políticos.

Para algunos otros de los que defienden esta coartada es preciso despreocuparse del hombre concreto que sufre la pobreza, porque atenderlo supone evitar las contradicciones del sistema y, por tanto, una forma de mantenerlo vigente (es la tesis de los grupos marxistas residuales, algunos de los cuales aún perduran...).

Para otros, hay que despreocuparse de ese hombre concreto, porque atenderlo es perder el tiempo que hay que dedicar a la política económica, a la política social, a construir la justicia. Parece no preocuparles que, actuando así, en el camino de esta construcción queden los cadáveres de miles de pobres abandonados a su suerte.

Incluso hay cristianos que se moverán con este criterio porque, según dicen, a Dios sólo le preocupa «el pueblo» y la liberación del «pueblo». Preocuparse de cada pobre y marginado es puro paternalismo inútil y antisocial y, por tanto, no es una actitud cristiana.

Lo que no se puede negar es lo que afirma el P. D'AREY: «La palabra caridad ha sufrido tanto a través de la Historia que es casi imprudente servirse de ella» (*La double nature de l'amour*, París, 1948, pág. 17).

Pero lo que tampoco se puede negar es que esta coartada permite abandonar a multitud de pobres y marginados a su suerte, dejándolos morir ahogados en su miseria. Se trata de una estupenda coartada para vivir bien, no desprenderse de lo que uno tiene, gozar de buenos sueldos sin compartir nada y, al mismo tiempo, tener la conciencia tranquila, ante Dios y ante los hombres. Es la coartada típica de los burgueses de izquierdas, se dediquen o no a la política: en nombre de la solidaridad y descalificando la caridad, dejan de preocuparse de los pobres reales, de cada pobre concreto, y acaban amando, no a seres humanos concretos que sufren, sino a conceptos abstractos que llevan en su corazón y en su cabeza, es decir, acaban amándose a sí mismos en nombre de la justicia, del pueblo, de la política...

11. La coartada contraria será la coartada de afirmar la caridad frente al compromiso. Es una forma refinada y típicamente conservadora, de amar a un par de pobres que caen simpáticos o mueven el corazón, y olvidarse o no ver al resto de los que sufren la miseria. Es la coartada que permite reducir todo el amor, todo el esfuerzo que conlleva amar a los pobres y marginados, a la pura limosna, generalmente ocasional, a la pura beneficencia, a gestos más o menos paternalistas que sirven fundamentalmente para tranquilizar la conciencia o para obtener una satisfacción, tal vez cargada de

egoísmo, subjetivamente religiosa. De esta manera no tienen que preocuparse del resto de los pobres, ni plantearse, por un amor auténtico y real por los pobres, las causas de la pobreza, ni la necesidad de una modificación radical de «los mecanismos perversos» y de «las estructuras de pecado» (de los que nos habla Juan Pablo II como causantes de la pobreza), ni la dimensión colectiva y comunitaria de la pobreza, ni de las mediaciones políticas imprescindibles para resolver y eliminar las situaciones de pobreza, ni del compromiso por la justicia, ni de la denuncia profética de las injusticias..., etc.

Es la coartada del que sólo quiere ver al pobre que le interesa, porque le sirve para mitigar sus preocupaciones «religiosas» (o pseudo-religiosas, más bien), y de esta manera convierte en invisibles al resto de millares o de millones de pobres que hay a su alrededor o en el mundo. Es una manera de «comprar caridad cristiana a precio de saldo» en las rebajas de la vida de este mundo en que vivimos... Es convertir la caridad cristiana y al pobre en objeto de consumo por los que se paga el precio estipulado en el comercio de «lo religioso», o mejor dicho, de lo «pseudo-religioso».

12. La coartada de sustituir la preocupación por los pobres reales y las exigencias de una solidaridad auténtica propia de la caridad cristiana por los culpables o causantes de la existencia de la pobreza. Consiste en despreocuparse de los pobres y marginados, de los indigentes y de los explotados, en olvidarse de ellos y dejar de verlos, limitándose a odiar a los explotadores, a los ricos que causan las injusticias, a los

poderosos que desde la política, la economía, las finanzas o los medios de comunicación social colaboran (por acción o por omisión) en la existencia de la pobreza. Es una forma inteligente y prestigiosa de hacer invisibles a los pobres reales. Es la coartada específica de los que afirman que «los culpables son los otros», frente a la conciencia de que los culpables somos, de una u otra forma, por acción o por omisión, todos nosotros. Y así la pobreza existirá: según los patronos, por culpa de los obreros, de su baja productividad; por culpa de los sindicatos y de sus reivindicaciones, por culpa de las huelgas y de las subidas constantes de los salarios...; según los asalariados y los sindicatos, la pobreza existe por culpa de los patronos y de su insaciable sed de beneficios, por culpa de los capitalistas y de las multinacionales...; según los de izquierdas, la culpa la tienen los de derechas y lo que éstos representan, y según los de derechas, la culpa la tienen los de izquierdas y los que les representan...; para los que no gobiernan, la culpa la tienen los gobernantes y los políticos, sus políticas sociales y económicas, los grandes sueldos de los políticos, la corrupción generalizada, la política fiscal tan absurda, los gastos suntuosos innecesarios o los muy elevados y dudosamente necesarios gastos administrativos de las diferentes Administraciones...; en tanto que para los gobernantes y los políticos, la culpa la tienen los ciudadanos que trabajan poco, se acogen fácilmente al paro o a los beneficios de la Seguridad Social, que gastan demasiado en medicinas, que no cumplen las leyes, que evaden los impuestos, que ahorran poco y gastan mucho; también de la

oposición, que no ofrece alternativas y que sólo se dedican a criticar u obstruir...

Al final, ni unos ni otros ven a los pobres reales ni se preocupan de ellos, ni hacen nada eficaz para resolver sus problemas.

13. La coartada de la democracia, consistente en no ver a los pobres porque en una democracia —dicen— se reconocen todos los derechos de todos los ciudadanos y éstos son todos iguales ante la ley. Es la coartada de los que afirman que en una democracia no puede haber problemas graves de pobreza porque no pueden existir problemas estructurales. Se mira la ley fundamental, la Constitución, y no se mira la realidad salvo cuando llega una campaña electoral. Y en estos casos, se mira, no a los pobres, a todos los pobres, sino a los colectivos rentables de pobres, políticamente considerada la rentabilidad. Si la Constitución ampara a todos los ciudadanos, ¿cómo afirmar la existencia de miles o de millones de ciudadanos que viven desamparados? Peligraría el sistema... Y el sistema —según ellos— es algo intocable, define el bien y el mal, es fuente de felicidad, base de toda justicia, fundamento de igualdad. Fuera de la Constitución no hay ni moral, ni ética, ni nada mejor para salvaguardar la dignidad del hombre. Los pobres, si existen, es un accidente, una especie de enfermedad vergonzosa, una realidad marginal que no puede tener nada que ver con la excelencia del sistema. Es una realidad vergonzante y vergonzosa de la que hay que prescindir, actuando como si no existiera. Es un modo de ampararse en lo mejor de la democracia para ocultar lo peor de la política, de

algunos políticos, de los comentaristas, de los que viven muy bien...

Apelar a la democracia o a la Constitución para no ver la existencia de miles, de millones de pobres, es una coartada, por desgracia, permanentemente empleada en España.

14. La coartada de la magnitud de los problemas de pobreza como disculpa para no preocuparse de los pobres concretos. Los problemas de la pobreza en el mundo rebasan toda posibilidad de resolverlos. Se trata de un sofisma que, sentado como premisa, nos permitiría no hacer nada por atender a los necesitados, abandonándolos a su suerte. La falsedad de este aserto se apoya en la afirmación errónea de que no existen bienes y servicios suficientes en el mundo para acabar con la pobreza. Pero la realidad no es esa: en el mundo, en nuestro tiempo, existen bienes, alimentos, servicios y técnicas suficientes para que a nadie le falte nada. El problema está en su injusta y desigual distribución o en el mal o insolidario uso que se hace de los mismos.

Esta coartada permite «no ver a los pobres» o verlos como una realidad irremediable y, en consecuencia, desentenderse de ellos, dejar que los demás se las arreglen como puedan, cumplir las propias obligaciones entendidas como algo que corresponde exclusivamente al ámbito de lo personal-individual, dejar que la Historia siga su curso sin intentar modificar el presente y el futuro, preocuparse de uno mismo y de los nuestros, considerando que, en la práctica, hay que actuar como si los pobres no existieran.

15. La coartada, por último, del sentimentalismo, equivocando un verdadero amor (que siempre será solidario) con el dolor o con el sentimiento de dolor que produce ver la desgracia ajena.

Esta coartada permite sentirse tranquilo ante la pobreza, con la conciencia satisfecha, con un sentimiento de deber cumplido, por el hecho sufrir pasivamente ante las imágenes de niños hambrientos que nos presenta la televisión, dando alguna limosna ocasional, con algún comentario lleno de dolor en una tertulia, con alguna afirmación retórica sobre la injusticia que existe en el mundo..., algo parecido al dolor que produce cuando se contempla un drama de un niño en una película. La coartada consiste en concluir que uno tiene buen corazón, que sufre por los pobres y que ese sentimiento ya es suficiente para demostrar que no se es indiferente ante la pobreza y la injusticia de la miseria: ¿para qué hacer más?, ¿qué más se puede hacer?, ¿no es eso amor y solidaridad?

Podrían enumerarse muchas más coartadas empleadas en nuestra sociedad para desentenderse de los pobres y de los marginados. Son formas para rehuir el descubrir la pobreza en toda su crudeza. Son maneras para alejarnos del triste espectáculo que supone la miseria. Son formas prácticas que nuestra sociedad ha inventado para razonar y justificar la inhibición, el evadirse de lo real, el no comprometerse, el no solidarizarse realmente con los pobres, para no hacer esfuerzo alguno para paliar sus necesidades.

Así son las cosas entre nosotros: a pesar de «la movida benéfica», demasiado paternalista y con rasgos de auténtica

hipocresía, que hoy se ha puesto de moda como un triste retorno al pasado, a pesar del retraso en lo social y en lo auténticamente caritativo, en campañas, en la publicidad, en los planteamientos de no pocos políticos y de numerosos medios de comunicación social..., lo que se nos debe plantear con absoluta seriedad, con absoluto rigor social, con verdadera solidaridad... es el tema de la pobreza. ¿Habrá que recordar de nuevo películas como «Plácido» y «Ladrón de bicicletas»? ¿Servirá de algo en esta nuestra tan materialista sociedad?

## CONCLUSIÓN

Cerremos esta exposición con una simple afirmación cristiana y humana: la pobreza, existe, cerca y lejos de nosotros, a lo largo y ancho del mundo.

La pobreza existe... ¿y cuál es la razón última?: que no existe amor, solidaridad, justicia...; que no existen suficiente amor, solidaridad, justicia... en nuestro mundo, que cada vez parece que es más incapaz de construir una convivencia basada en la solidaridad, en la igualdad y en la justicia.

Acabo con una cita de Juan Pablo II y con una llamada a los cristianos y a todos los hombres de buena voluntad, que la Comisión Episcopal de Pastoral Social hizo en su momento:

- «Ante las graves formas de injusticia social y económica, así como de corrupción política, que padecen pueblos y naciones enteras, aumenta la indignada reacción de muchísimas personas oprimidas y humilladas en sus derechos fundamentales, y se difunde y agudiza cada vez más *la necesidad de una radical renovación personal*

y social capaz de asegurar justicia, solidaridad y transparencia.»

- «El encuentro con el pobre no puede ser, para la Iglesia y el cristiano, meramente una anécdota intrascendente, ya que en su reacción y en su actitud se define su ser y también su futuro. En esta coyuntura quedamos todos, individuos e instituciones, implicados y comprometidos de un modo definitivo. La Iglesia sabe que ese encuentro con los pobres tiene para ella un valor de justificación o de condena, según nos hayamos comprometido o inhibido con los pobres, **EL POBRE ES SACRAMENTO DE CRISTO.**»

Cierro estas páginas con esa simple pero fundamental afirmación humana y cristiana que muchos no quieren reconocer como real: la pobreza, existe, cerca y lejos de nosotros, a lo largo y ancho del mundo. La miseria existe y afecta a miles, a millones, a cientos de millones de seres humanos, hasta reducirlos a situaciones que nada tienen que ver con su dignidad de personas humanas. Y no se trata de un fenómeno fatal que escapa a las posibilidades de solución que la sociedad actual posee. Si existen pobres es porque se quiere que existan, es porque no se ponen en juego los medios existentes para que la miseria sea erradicada. Se opta por grandes campañas para que desaparezca la natalidad en el Tercer y Cuarto Mundo, porque se desea extinguir a los pobres como si fueran cucarachas, para bien, por supuesto, de los ricos y poderosos, de los países desarrollados, para los cuales los pobres no son seres humanos, no son personas, sino un peligro latente para su bienestar egoísta, para el mejor de los mundos en el que los ricos viven.

Para los que creemos en Cristo-Jesús, sin embargo, los pobres son lo primero, son el Señor, son los destinatarios privilegiados de la Buena Noticia, son los que nos evangelizan... ¡son los que un día nos salvarán!

Las Palmas de Gran Canaria, Navidad del año 2000.

# CÁRITAS AÑO 2000: PROMOVIENDO ACOGIDA Y SERVICIO, JUSTICIA Y LIBERACIÓN

JOSETXO GARCÍA HERNÁNDEZ  
ADSIS. Delegado Episcopal de Cáritas Canarias

## PRÓLOGO PREVIO

1. Tenemos que comenzar recordando que esta Asamblea 2000 tiene como marco el objetivo global para cinco años de nuestra Cáritas Diocesana, que lo formulamos así: «PROMOVER QUE TODA LA COMUNIDAD CRISTIANA CREZCA EN LA PRESENCIA EVANGELIZADORA ENTRE LOS EMPOBRECIDOS CON GESTOS SIGNIFICATIVOS Y LIBERADORES QUE HAGAN PRESENTE LA JUSTICIA DEL REINO DE DIOS EN EL MUNDO.»
2. El desarrollo del trabajo al que hemos sido convocados por nuestro Señor Jesucristo en estos dos días es para ser protagonizado por todos, aquí *no puede haber espectadores* en ningún momento, necesitamos sentirnos todos implicados en acoger, escuchar y reflexionar lo que digan otros, pero también en expresar, compartir y

regalar lo que nuestra experiencia en el servicio de Cáritas nos ha ido enseñando.

3. A mí me toca hacer el primer esfuerzo por recoger lo que puede ser más importante de nuestro caminar en estos últimos años, ponerle palabra y gesto y formular algunos retos para los próximos años. Mi esfuerzo ha consistido en recoger de todo lo que hemos compartido en tantos encuentros y asambleas, cursillos y celebraciones; también lo que a mí me ha marcado en la relación con las personas empobrecidas (auténtica palabra viva del Señor Jesús), de la relación y el acompañamiento a grupos de Cáritas, sacerdotes, los trabajadores y voluntarios de Cáritas Diocesana, de tantos grupos y congregaciones de nuestra Iglesia, de tantas horas de diálogo y reuniones del Equipo Directivo y de nuestro obispo Ramón. También están detrás de mis palabras reflexiones, planteamientos, experiencias de amigos de otras Cáritas que nos hemos encontrado en Asambleas, Jornadas, Escuelas de verano..., en las que nos hemos enriquecido mutuamente compartiendo nuestras comunes pasiones por servir a los empobrecidos y dejarnos evangelizar por ellos; por tanto no hago otra cosa que compartir con ustedes algo de lo mucho que yo he recibido.

## **I. CUATRO MIRADAS PARA UN PRIMER ACERCAMIENTO**

### **I.1. Mirada social**

Esta primera mirada a la realidad de la sociedad es la que debiera producirnos más sonrojo y vergüenza. ¿Se acuerdan de

aquella terrible pregunta que resonó en el Paraíso, «¿Dónde está tu hermano?» Es la pregunta que hoy sigue aleteando sobre nosotros y que nos sigue invitando a sorprendernos y caer en la cuenta de que el plan original de Dios para la Humanidad está roto. Hay una enorme división, un terrible barranco que separa a los que disfrutamos de las mejores condiciones de vida (salud, cultura, trabajo, vivienda, comunicaciones...), organización de la sociedad (derechos, legislación, libertades, democracia, larga vida, ocio...) y la posibilidad de convivir en familia hasta cuatro generaciones (aunque tenga todo ello muchas deficiencias) y los que nacen, viven y mueren rodeados, aplastados y absolutamente condicionados por tantas pobreza y carencias, por tantas injusticias y sufrimiento, por tanta amargura e impotencia; este es nuestro mundo dual: somos dos mundos.

Nosotros, los del Primer Mundo, hemos echado fuera del paraíso a tres hermanos, apropiándonos las tres cuartas partes de los bienes de la tierra y dejándoles a ellos sólo una cuarta parte. Decía Ignacio Ellacuría, el teólogo mártir de los pobres de El Salvador: «Pobre es el que en toda su vida *no puede elegir prácticamente casi nada* y muere siempre antes de tiempo.»

Los técnicos de la Unión Europea entienden que **«la expresión POBRE se refiere a aquellas personas, familias y grupos de personas cuyos recursos (materiales, culturales y sociales) son tan limitados que les excluyen del mínimo nivel de vida aceptable en el país en el que viven»**. Por tanto, no debemos pensar que pobreza es sólo la miseria (economía), tampoco la marginación o exclusión; tampoco como algo individual («caso núm.», «Conozco a un pobre...») ni con «grupos menos desfavorecidos», como si la calidad de vida fuera un favor que alguien reparte. La pobreza tanto en nuestra sociedad del

Norte como a nivel mundial es el producto, el resultado de una forma de organización social, en la que nosotros acaparamos y derrochamos y a la mayoría sólo les dejamos las migajas.

Pero también la pobreza es un fenómeno complejo, multi-dimensional, en el que confluyen aspectos económicos, sociales, culturales, históricos, geográficos, personales, hereditarios..., que actúan conjuntamente, aunque con diversa intensidad, pero ante los cuales las personas, familias o grupos se sitúan desde la carencia, como sufridores, como EMPOBRECIDOS.

Otro aspecto a destacar: detrás del concepto «pobre» podemos estar pensando en una «persona» que toda ella es y sólo es pobre, es decir, no sabe, no tiene, no vale, no sirve, no elige, no puede..., *no es nada*; con lo cual hasta se le puede privar de los derechos de ciudadanía (gran tentación de tantas Administraciones y de algunos políticos) y tratarlos como bultos andantes que estorban o afean el paisaje de la ciudad.

Muy al contrario, la persona empobrecida nunca deja de ser persona humana, tiene rostro, nombre y apellidos, historia, familia, experiencia, sentimientos, deseos, ilusiones, valores, cualidades, potencialidades..., siempre será un misterio, ¡nunca se la podrá reducir a informes, estudios, expediente, caso núm., aunque esté viviendo aplastada por su situación de exclusión y no sea capaz de desarrollar y expresar todo ello.

¡Qué distinto es mirar a la persona empobrecida desde los datos o acontecimientos dramáticos de su pasado y presente, a caminar con ella, a su paso, creyendo incondicionalmente que tiene derecho a un futuro mejor y que dentro de ella misma lleva los medios para poder conseguirlo!

Por último, en nuestra diócesis, cuando hablamos de personas en situación de pobreza estamos refiriéndonos a cerca de

209.000, una cuarta parte de la población, en diversidad de situaciones, de pobrezas y de intensidad de las mismas. En una Comunidad Autónoma que está liderando la generación de riqueza en todo el Estado. Algunos datos:

- En Canarias hay cerca de 100.000 familias, 449.900 personas bajo el umbral de la pobreza, una de cada cuatro.
- La media de edad está en los 25-26 años.
- El analfabetismo, en toda la población de Canarias, afecta a casi la cuarta parte. Pero pasa del 60% en las personas en situación de pobreza. Igual porcentaje de población empobrecida sufre el paro, infraviviendas, alguna enfermedad, más o menos crónica.
- Todavía hay en Canarias 10.000 pseudo-viviendas sin agua ni luz.
- Más de la mitad de los hogares pobres, están sólo a cargo de la mujer (madre soltera, separada, abandonada, divorciada o viuda) (cfr. *Síntesis de Las condiciones de vida de la población pobre en la Diócesis de Canarias*, mayo de 1996).

Cada una de estas personas se pregunta: ¿Porqué a mí? ¿Quién hace este reparto de la miseria, del hambre, del sufrimiento, del paro, de la enfermedad mental, de...?. Decimos en la Constitución Sinodal núm. 641:

«En una dinámica que evoluciona de forma creciente, podrían señalarse algunos sectores que necesitan atención especial:

- Parados, hundidos en la incertidumbre.
- Extranjeros indefensos.

- Minusválidos y pluriminusválidos olvidados.
- Jóvenes desatendidos.
- Drogadictos y alcohólicos.
- Encarcelados y ex carcelados.
- Vagabundos inadaptados.
- Prostitución masculina y femenina y malos tratos a la mujer.
- Personas solas.
- Depresivos.
- Ancianos abandonados.
- Enfermos crónicos mal atendidos.
- Niños y jóvenes sin el calor de un hogar y víctimas del fracaso escolar.
- Hogares rotos por el fracaso matrimonial.
- Familias sin recursos.
- Chabolismo e infravivienda.
- Urbanismo asocial o antisocial; carencia de servicios.»

## **1.2. Mirada diocesana**

Ante esta realidad de tanta pobreza y exclusión, durante todo el año 2000, estamos siendo invitados a vivir este Año Jubilar como acontecimiento de justicia y liberación, de perdón y reconciliación, de olvido de las ofensas y las deudas, de desatar ligaduras de opresión y esclavitud, de sanar los cuerpos y los corazones heridos, de ayudar a levantarse al que está aplastado y a caminar al que estaba parado...; invitados a proclamar a los cuatro vientos, especialmente para los más «desgraciados» de nuestra sociedad, que ellos son los agraciados de la ternura y el amor de Dios, Padre y Madre.

Para hacernos esto más visible, nuestro obispo nos invitó a fijar la mirada y caminar detrás del Santo Cristo de Telde y de Nuestra Señora la Virgen del Pino.

- ¿Qué nos ha quedado de esas peregrinaciones? ¿Con qué nos hemos quedado de esos acontecimientos que nos esté influyendo en la vida cotidiana?
- ¿Qué influencia habrá tenido en la vida de los cientos de miles de personas que lo vivimos, seamos creyentes o no?
- ¿Todo ello habrá influido algo para cambiar la vida de las personas empobrecidas? ¿Les habrá llegado algo de gracia, de vida, de esperanza, de trabajo, de familia...? ¿Les habremos hecho sentir que este año es especial para ellos?
- ¿Cuál es el recorrido y el proceso que realizaron el Santo Cristo y María, la Virgen del Pino?:
  - **Salir** de su casa.
  - **Bajar** a espacios y lugares incómodos, estrechos...
  - **Despojarse** de comodidades, distancias, seguridades...
  - **Caminar** por el mundo, andar los caminos, barrancos, calles, plazas...
  - Para **llegar al encuentro**, acercándose madre e hijo a los solos, tristes, enfermos, privados de libertad, transeúntes, marginados, trabajadores, mujeres prostituidas, inmigrados, vecinos, ancianos, políticos, portuarios...
  - A todos nos mostraron no su poder, ni su fuerza, ni su apariencia atrayente, agradable..., sino su inmensa debilidad, nos mostraron de manera transparente el inmenso dolor que llevan en sus entrañas; así, sin

máscaras, sin caretas ni apariencias se produjo el encuentro, cara a cara, corazón a corazón, en la verdad de la vida de tantas personas, tanto en los caminos como en la Catedral.

- Los dos nos han dejado una palabra, una invitación a:
- Creer en la vida y vivirla como donación.
  - Amar a la persona por ser persona humana, hijo/a de Dios.
  - Esperanza en lo que hacemos, en lo que hacen los demás y en lo que Dios es capaz de conseguir con todos, hasta que vivamos con Él en el Reino definitivo.

### **1.3. Mirada evangélica**

Acabamos de comenzar esta Asamblea escuchando la Palabra, Lucas 10, 38-42, el encuentro de Jesús con Marta y María.

No es bueno quedarnos con la idea de que así se nos muestra una contraposición, un enfrentamiento entre los que llevamos una vida de compromiso y servicio en la sociedad y los que son contemplativos y están encerrados en los conventos; tampoco, entre los que se dedican en las parroquias a las tareas intraeclesiales ( La Palabra y la Liturgia) y los que se relacionan más con las realidades sociales y los pobres (Cáritas).

Muy al contrario, donde está el Señor ese es el ámbito donde se encuentra con su comunidad, donde se comparten los acontecimientos, la vida, donde se escucha la Palabra y se celebra el amor, la amistad y la donación de la vida.

Pero, cómo nos sentimos reflejados y denunciados los activistas de la acción, las prisas, los proyectos y compromisos, los quehaceres y tareas, ...al contemplar la actitud de Marta, e identificarnos con ella, al descubrimos:

- Que somos personas con el culo inquieto, siempre moviéndonos, haciendo y deshaciendo.
- Considerándonos validos o importantes, no por ser quienes somos, sino por lo que hacemos, lo que conseguimos, lo que logramos, de lo que somos capaces...
- Comparándonos y compitiendo, poniéndonos por encima y exigiendo a los demás que «hagan», que aprendan de nosotros, que se muevan...
- Con esa mirada de cabreo, intransigente, en tensión..., que es muestra inequívoca de quien no está en paz consigo mismo, no se siente bien en lo profundo y tal vez se está dejando llevar por la actividad para no ser consciente de las incoherencias, huidas, malestares..., que lleva dentro.
- Que pasamos una y otra vez delante del Señor, pero lo imprescindible para verlo y pasar de largo, sin darle tiempo a que nos salude y dirija sus palabras; incluso, cuántas veces estamos en su casa entretenidos en nuestros quehaceres pero ni siquiera lo miramos ni nos dejamos mirar por él. ¡Con la cantidad de palabras que quisiera regalarnos, que nos harían tanto bien y nosotros sin dejarle hablar!

Y es que puede parecer que en Cáritas estamos los que no nos va el hablar mucho, hacer reuniones, leer y comentar muchos papeles..., nosotros somos los del hacer; resolver; conseguir; se eficaces y útiles, nosotros somos los «accionistas» de

la parroquia, a los demás les va el rollo y sólo se dedican a las cosas de dentro de la Iglesia, sin pisar la calle.

Pero resulta que en la comunidad de Jesús sólo Él es el Señor y el Maestro, todos somos discípulos y servidores; es decir, *lo incuestionable y que nunca debemos dar por supuesto es que «todos somos sus discípulos», oyentes y obedientes de su Palabra, confiados en su Proyecto del Reino y siervos de su proclamación y testimonio, aunque lo hagamos desde distintos misterios y servicios.*

En los grupos de Cáritas no se puede dar por supuesto que todos somos cristianos; todo lo contrario, necesitamos poner medios para que podamos tener todos una experiencia creyente personalizada y compartida, un crecimiento en el conocimiento y asunción de los criterios y valores con los que Jesús actúa, una actitud permanente de dejarnos cambiar por Él, unos espacios donde juntos acojamos su Palabra y celebremos, demos gracias por su presencia y las llamadas que nos hace llegar, a través de los empobrecidos. Necesitamos «quedar con Él» dejarnos citar por Él para que después de verdad actuemos en el nombre del Señor Jesús».

En Cáritas necesitamos acrecentar la experiencia de que somos Iglesia del Señor Jesús, somos enviados por ella para servir a sus predilectos y hacerlo en su nombre (no apropiarnos del ejercicio de la caridad solidaria) y transmitir y celebrar con toda la comunidad lo vivido.

#### **1.4. Mirada desde la identidad y la Misión de Cáritas**

Hace tres años, al cumplir los 50 años Cáritas Española, aprobamos en Valencia el documento sobre La Identidad de Cáritas. Comienza diciendo:

«¿En qué se cuestiona hoy la identidad de Cáritas y quienes la cuestionan? Cáritas es una institución viva y como toda realidad viva se renueva en un entorno en cambio. Cambios profundos se han dado tanto en la sociedad como en su Iglesia. Junto a formas crónicas de pobreza aparecen nuevas y complejas manifestaciones de la pobreza y la exclusión social. Cáritas se interroga permanentemente sobre qué ha de hacer en cada instante; asimismo, al igual que hacía el Señor Jesús, la pregunta a aquellos por quienes menos se interesa el conjunto de la sociedad "qué quieren que haga por ellos".

Reflexionar y tener clara conciencia sobre la propia identidad, en el actual contexto secular y pluralista, con grandes bolsas de pobreza y desigualdades profundas en el ámbito nacional e internacional, es un presupuesto necesario para que Cáritas, cumpla su misión específica.

Este documento sobre la Identidad está llamado a promover, a animar la sensibilidad sociocaritativa y la solidaridad de la comunidades eclesiales con los pobres y aunar criterios en los responsables y colaboradores de Cáritas y de otras instituciones eclesiales de acción socioeducativa, y sumar esfuerzos de personas e instituciones a dicha acción, en definitiva, al anuncio de la Buena Noticia de Jesús a los pobres y marginados.»

A continuación, para desarrollar «El amor preferencial por los pobres», pone el documento como punto de partida, el texto de la palabra de Jesús en la sinagoga de Nazaret, Lucas 4, 16-21:

«Llegó a Nazaret, donde se había criado. Según su costumbre, entró en la sinagoga un sábado y se levantó para hacer la lectura. Le entregaron el libro del profeta Isaías y, al desenrollarlo, encontró el pasaje donde está escrito:

*El espíritu del Señor está sobre mí,  
porque me ha ungió para anunciar  
la buena noticia a los pobres;  
me ha enviado a proclamar  
la liberación a los cautivos,  
a dar vista a los ciegos,  
a libertar a los oprimidos  
y a proclamar  
un año de gracia del Señor.*

Después enrolló el libro, se lo dio al ayudante y se sentó. Todos los que estaban en la sinagoga tenían sus ojos fijos en él.

Y comenzó a decirles:

—Hoy se ha cumplido ante ustedes esta profecía.»

Continúa dicho documento sobre la Identidad de Cáritas:

«La razón última de la existencia de Cáritas es ser expresión del amor preferencial de Dios por los pobres. Cáritas surge en la Iglesia del encuentro de dos motivaciones: la histórica y la teológica:

- Hay Cáritas junto a los pobres y personas que sufren: motivación histórica.
- Hay Cáritas, ante todo, porque el Espíritu del Padre que ungió al Hijo para anunciar el Evangelio a los pobres sigue suscitando en la Iglesia el amor a los pobres: motivación teológica.

En Jesucristo coinciden lo histórico y lo teológico: el amor a Dios, invisible, y el amor a los pobres, excluidos e ignorados (los no amados), que ha de ser visible, creíble e inteligible para todos los seres humanos.»

Esta es la identidad y la misión del siervo, del Hijo de Dios: es la identidad y la misión de quienes nos sentimos llamados a ser siervos para que toda persona humana se sienta que es amada incondicionalmente por Dios.

Así lo formulamos en nuestro Sínodo Diocesano; Constitución Sinodal núm. 197:

«El primer signo que la Iglesia ha de presentar a todos los hombres y mujeres de nuestra tierra es la evangelización de los pobres. La Iglesia ha de prestar a los pobres una atención especial, cualquiera que sea la situación moral o personal en que se encuentren.

Hechos a imagen y semejanza de Dios para ser sus hijos, esta imagen está ensombrecida y muchas veces escarnecida. Por eso, Dios toma su defensa y los ama con amor de predilección.

Los pobres, por tanto, han de ser los destinatarios preferentes de la misión y su evangelización es señal y prueba por excelencia de que la Iglesia en Canarias continúa la misión de Jesús.»

Más aún, nuestra Iglesia diocesana ha de optar por los pobres de tal manera que descubra el potencial evangelizador que existe en ellos, por voluntad de Dios. Los pobres nos evangelizan, en cuanto que interpelan constantemente a la Iglesia, llamándola a la conversión, en cuanto muchos de ellos realizan en su vida, llena de dificultades, los valores evangélicos de solidaridad, servicio desinteresado, sencillez y disponibilidad para acoger el don de Dios.

En nuestras parroquias, movimientos, asociaciones y organismos pastorales los pobres han de tomar la palabra, ser protagonistas en la Iglesia y ocupar un puesto de privilegio en

todas nuestras actuaciones y celebraciones. Ellos son, con palabras de San Juan Crisóstomo, «los ecónomos de la esperanza de la Humanidad y, al mismo tiempo, los guardianes del Reino».

En continuidad con esto, también los números 198 al 205.

## **2. PROCESO EVANGELIZADOR DE LA COMUNIDAD DE JESÚS**

¿Cómo llevar adelante, como realizar en esta historia de tanta oscuridad, injusticia y desigualdad, de tanto sufrimiento y amargura, de tantas lágrimas de amargura e impotencia, la misión de transmitir y contagiar esa Buena Noticia liberadora? La comunidad del evangelio de Lucas nos ha dejado un relato bellísimo y cargado de cantidad de significados que nos puede ayudar a descubrir ese proceso, el de los discípulos de Emaús, Lucas, 24,13-35. Vamos a verlo.

### **2.1. Salir a los caminos para encontrar a los perdidos (Lucas, 24,13-16)**

Una vez más vamos a contemplar cómo nuestro Señor no escoge los lugares y personas sagradas, puras, cultas..., que serían el templo, la ciudad de Jerusalén y los hombres religiosos, sino los caminos duros y polvorientos, por donde van las personas aplastadas y vencidas por el poder de los que tienen (los recursos y riquezas), los que saben (los sacerdotes) y los que pueden (los fuertes, la autoridad). Todos ellos se aliaron contra el más débil, lo asaltaron, lo despojaron, lo molieron a golpes y lo condenaron a muerte en los márgenes de la ciudad y murió en la cruz.

A estos dos hombres vencidos, aplastados, sin destino ni horizonte, ciegos, desesperanzados, *Jesús sale a su encuentro, se les acerca y se pone a caminar con ellos*; los descubre sumidos en la más absoluta oscuridad, hundidos en un abismo sin luz, dando la espalda a la vida y cayendo en la tristeza, en la impotencia.

Jesús escucha y respeta el desahogo de su sufrimiento, no les corta la conversación, no les habla de otras cosas; quiere conocer y comprender; ser acogido, aceptado y así poderse encontrar con ellos.

## **2.2. Entrar en diálogo desde la escucha de la totalidad de la persona (Lucas, 24,17-27)**

Jesús pregunta, se interesa por su situación, cuando se siente aceptado como compañero en ese camino de huida; con ello trata de ayudarles a:

- Parar la mezcla, el reboltijo de acontecimientos, sentimientos, frustraciones, temores...
- Ordenar y centrar los acontecimientos para comprender su significado y consecuencias
- Descubrir las propias pretensiones y expectativas interesadas.
- Ponerse en actitud de apertura para comprender el plan de Dios.

El único medio que le puede facilitar todo ello es haberse puesto en actitud de escucha incondicional.

Dice José Carlos Bermejo, religioso camilo y especialista en la relación de ayuda: «En la pregunta de Jesús, a los dos caminantes que van discutiendo, podemos percibir un interés real y concreto por cuanto están viviendo. Es la clave adecuada para el quehacer sociocaritativo: interesarse por el mundo del que sufre. No hay escucha sin interés por la persona. Sin atención se oye, pero no se escucha realmente.

Sin duda, la base de una buena escucha es un sustrato de gran humildad y realismo ante el Misterio del sufrimiento. Con gran humildad, como "de puntillas" podemos acercarnos al que sufre, no para darle buenas razones o consejos, sino para comprender e intentar transmitir comprensión hacia su mundo interior y las consecuencias de su situación de sufrimiento.

Escuchar al que sufre ciertamente es fatigosísimo. Lejos de ser una actitud pasiva, la escucha requiere una actitud mental centrada y conlleva una implicación personal. Saber cómo escuchar es saber cómo callarnos a nosotros mismos y dar prioridad al otro; es liberarnos de la obsesión de nosotros mismos y dar lugar dentro de sí para decirle a quien nos pide que le escuchemos: "¡Héme aquí! Aquí estoy, a tu disposición. Estoy libre para ti. Este tiempo mío, este soy yo que existo, es tuyo. Te lo regalo. Puedes ocupar mi mente y mi ánimo con lo que me quieras decir; no tengo prisa."

Escuchar es centrarse en la totalidad de la persona. Cuando está marginada o excluida, no es sólo un trozo de ella la que sufre esa situación, toda ella está implicada: su cuerpo, su capacidad de pensar o de razonar, el mundo afectivo, social, relacional y de los valores, su voluntad y decisión...

También significa creer en la persona y en sus recursos (aunque no están visibles), considerarla protagonista del proceso de ayuda y no hacerla dependiente.

La escucha activa, centrada en la persona, es una caricia positiva para el que sufre. Supone, exige un adiestramiento en la destreza de personalizar en el diálogo, desarrollar la actitud de la aceptación o de la acogida incondicional, lo que significa abstenerse de juzgar el contenido y la forma de cuanto escuchamos o vemos. El que personaliza, el que escucha realmente, el que inspira confianza para abrir el baúl es aquel que no se escandaliza ante lo que oye, sino que admira con sorpresa el maravilloso mundo que no está en el escaparate, sino en la trastienda de cada uno, que no está en la superficie, sino en lo profundo, allí donde todos somos tan sencillos como niños, allí donde somos frágiles, débiles, vulnerables, donde la fantasía nos hace ricos y pobres a la vez... Para el que escucha con interés, una cosa no es importante en sí misma, sino que pasa a serlo, por insignificante que parezca, en el momento en que alguien lo cuenta de sí.»

La escucha activa, sentirse escuchada, acogida, aceptada hace que la persona se vacíe y abra un espacio dentro de sí para recibir la palabra (es como la tierra removida, oxigenada, mullida..., preparada para acoger el trigo). Este encuentro dialógico no puede producirse con prisas, de costado, es necesario el encuentro de miradas, el cara a cara, de corazón a corazón, vincularse desde lo profundo del ser de los dos.

(En la película «Pena de muerte», un joven que había secuestrado, violado y asesinado a una pareja, por sentirse tratado con respeto y ternura, sin juzgarle ni condenarle, es acogido y acompañado en el corredor de la muerte por una monja que se ha aliado con la causa de su vida; cuando es capaz de claudicar de tanta oscuridad y mentira y aceptar la verdad de los hechos, la monja le dice: «Pero tú eres hijo de Dios.» La inmensa compasión que derrama esta palabra y su mirada

hacen que el joven claudique de su aparente fortaleza y se ponga a llorar como un niño: «En mi vida me habían llamado "hijo de..." muchas cosas, pero nunca nadie me había llamado hijo de Dios.» Este tocar fondo lo transforma, acepta la verdad de su vida, la reconoce y la expresa: esto le da la capacidad de enfrentarse a la muerte de una manera completamente distinta, es capaz de reconocer sus fallos y de pedir perdón, y así muere en paz, confiado de caer en buenas manos.)

### **2.3. Del gesto de compartir lo pequeño a la comunión plena (Lucas, 24, 28-32)**

¡Cuántas veces habremos oído decir que en la relación y el encuentro con las personas empobrecidas siempre recibimos mucho más de lo que damos! Nosotros damos, no sólo, pero sí fundamentalmente, de lo que tenemos y los pobres no tienen; cuando se da un encuentro profundo, ellos comparten lo que son, lo que viven y sienten y hasta lo que no tienen.

Como en todo proceso de amor auténtico, después de la acogida y acompañamiento, la escucha y la palabra de Jesús a los dos caminantes, llega un momento en el que todo ello necesita pasar al gesto, que vincula, confirma lo anterior y lo plenifica: es la experiencia de entrar en una común-uniión, en una alianza desde el ser en lo profundo, significada en el gesto sencillo de compartir; esta es la experiencia que a todos más nos humaniza, que más nos acerca a tocar; a comprender el gesto de la encarnación de Dios en Jesús; mostramos que es AMOR que ama, compartiendo su divinidad y acogiendo nuestra humanidad.

Cuando tenemos el privilegio de vivir esta experiencia, nuestra relación con los caminantes asaltados y empobrecidos

ya no volverá a ser como antes de la misma: hemos sido tocados por la GRACIA de la Compasión y la Misericordia divinas.

Llegados a este acontecimiento, vamos comprendiendo que la herida más dolorosa y profunda, que más influye y rompe a la persona, no es no tener, no saber, no poder, no valer para..., sino el considerarse que no es digna de ser amada, que nadie la ha amado ni le amará nunca: no tiene derecho a soñar, a desear, a esperar, a creer en el amor, y esta es una herida que no se queda en la superficie de la piel, es una herida mortal porque destrozó, como un hachazo, hasta las entrañas, el lugar más íntimo de su humanidad. Dice Adela CORTINA: «Hemos de construir algo nuevo desde la revolución tópica (del lugar en el que vivimos, en nuestros lugares) y esto porque los bienes de la Tierra son bienes sociales que hay que devolver a cada individuo.

Entre los bienes que hay que repartir distingo los que son *materiales*:

- Los derechos de la primera generación son los derechos civiles (la vida en toda su integridad, la ciudadanía, la movilidad, la expresión, asociación y elección de representantes..., quien no los puede ejercer es un EXCLUIDO) y políticos (la participación en todas las realidades, decisiones y desarrollo de la sociedad..., de lo contrario es un MARGINADO).
- Los derechos de la segunda generación son los derechos económicos, sociales y culturales (salario de inserción, vivienda, asistencia sanitaria, educación..., universalizados para que lleguen a todos los hombres y mujeres).
- Los derechos de la tercera generación son el derecho a la paz, a un medio ambiente sano, al desarrollo...

Estos son los *bienes sociales inmateriales* que tantas personas no disfrutan: la autoestima, el cariño, la ternura, el reconocimiento, consuelo, compañía, ilusión...

Por último hay otro bien social, que grupos como los nuestros tienen que difundir también, es el bien de la GRACIA y de la FE...

Decía un autor que la gracia divina y la fe son bienes sociales. Quien en una Iglesia lo ha recibido todo, no puede quedárselo para sí, sino que tiene que darlo, y de la misma manera que hay que dar ilusión y confianza, que hay que transformar las estructuras económicas, también quien haya recibido un proyecto de fe tiene el deber social de compartirlo, porque la Humanidad necesita la fe, como necesita de las otras cosas.»

¡Con qué lujo de detalles nos muestra Jesús este proceso en la parábola del samaritano! Con la acogida y la asistencia sólo se pueden curar las heridas más superficiales, aunque éstas sean las más urgentes; todavía el asaltado no está curado, no es persona libre y confiada, tendrá que dejarse acompañar para pasar de:

- La intemperie, el abandono, la desprotección, el riesgo, la oscuridad... a la CASA: cobijo, techo, protección, seguridad, calor de hogar.
- Las palizas, el cansancio, el dolor; la cuneta, los márgenes..., a la CAMA: descanso, serenidad, paz.
- La soledad más radical y dolorosa: morir abandonado, a sentirse en COMPAÑIA fiel y permanente: ojos que miran, oídos que escuchan, boca que pronuncia palabras de consuelo, manos que tocan y transmiten presencia y calor humano.

Pero estos tres elementos sólo ejercerán su sanación, si son realizados desde una conmoción profunda de compasión y con un enorme derroche de CARIÑO; entonces si sanarán lo que había sido más profundamente destrozado en la persona asaltada: sus más íntimas entrañas. De manera que, donde abundó la violencia, la agresión, el abandono, la exclusión..., sobreabundó la gracia del cariño, la ternura, la gratuidad, la fidelidad, el amor incondicional... La importancia de la compasión y todo su despliegue de afectos fue expresado certeramente por Henrich BÖLL al reclamar la vigencia de la ternura: «La ternura siempre es curativa: con palabras, con manos, que también pueden llamarse caricia, con besos, una comida en común; este elemento del Nuevo Testamento, la ternura, no ha sido descubierto aún; todo ha sido transformado en riñas y gritos; hay sin embargo ciertos seres que pueden ser curados por una voz, simplemente por el material sonoro de una voz determinada, o por una comida en común.»

¿Dónde están en nuestra Iglesia diocesana «esas posadas» donde pasar de la intemperie a la luz, de la dureza del camino al asiento que relaja, de la soledad, tristeza y abandono al encuentro y el cara a cara?

¿Dónde están esas posadas en nuestra Iglesia donde parar el proceso de degradación, desesperación y condena a una muerte prematura e injusta?

¿Dónde están esas posadas en las que poder sentirse cobijado, protegido, seguro, donde nadie le va a asaltar ni le va a robar nada, donde poder dormir a pierna suelta?

¿Dónde están esas posadas donde nadie te juzga, ni te interroga, ni te coloca etiquetas, como «borracho», «vividor», «puta», «drogao», «delincuente», «matao»..., sino que te acoge,

acepta y respeta sin condiciones, simplemente por ser quién eres, por ser persona y así te trata?

¿Dónde están esas posadas donde uno puede contemplar, reconocer y aceptar el pasado, desde un presente que le sorprende y le da fuerza para mirar su futuro con la convicción de que está en sus manos que sea nuevo y diferente; un futuro que lo puede soñar desde la experiencia de que está pisando tierra y no soñando?

¿Dónde están esas posadas donde no hay relojes del tiempo uniformes para todas las personas, sino que cada una tiene el suyo propio, original, donde se le reconoce y acepta sus ritmos, su tiempo, sus posibilidades y dificultades para ir cambiando?

¿Dónde están esas posadas en las que las personas empobrecidas se sienten acompañadas en su proceso de recuperar el protagonismo de sus vidas y su autonomía tal como cada una lo necesita, de manera personalizada?

¿Dónde están esas posadas donde se puede dejar de huir de la verdad radical y profunda de la propia vida y hay quien te acompaña a buscar la verdad, a poner nombre a la propia historia con todos sus acontecimientos, a clarificarlos y tomarles la medida, a reconciliarse con uno mismo y con otras personas?

¿Dónde están esas posadas para poder recuperar los hábitos y costumbres que nos posibilitan estar a gusto con uno mismo y poder convivir con los demás?

¿Dónde están esas posadas en las que todos sabemos que a las cinco de la tarde podemos pasar a tomar café, o un bocadillo, o un cola-cao..., y eso nos sirve para estar juntos, charlar,

reír, intimar, pedir ayuda..., aunque a la hora volvamos a estar donde antes?

¿Dónde están esas posadas, auténticos espacios rehabilitadores de tantos traumas, roturas, parálisis, cegueras..., que revierten, que pueden cambiar el horizonte y el destino de la persona y de los que sale capacitada para luchar por sí misma?

¿Dónde están esas posadas donde se comulga todos los días en la lucha por la vida, por la inclusión, por la justicia, por el amor preferente por los predilectos del Señor?

¿Dónde están esas posadas en las que las personas asaltadas se asombren al descubrirse tratadas con respeto y auténtica adoración, por ser templos de la presencia de nuestro Señor y los lugares de sufrimiento, muerte y miseria, los ámbitos del ejercicio de la misericordia de Dios Padre?

¿Dónde están en nuestra Diócesis esas posadas donde se celebra la liturgia sanadora del compartir y de la comunión en el nombre del Señor?

¿Dónde podríamos poner alguna posada de estas características en cada pueblo, parroquia, en el propio barrio...?

Yo conozco unas cuantas:

- El SAI (Servicio de Acogida Inmediata).
- La Casa-Hogar Mafasca para personas sin hogar.
- Centro Lugo de acogida a la mujer marginada.
- Casa Esperanza para la recuperación de enfermos alcohólicos.
- Comunidad de P. Hombre.
- Casa acogida «San Fernando» para enfermos de SIDA, que queremos poner en marcha este año.

Esta es la gran propuesta que están necesitando y esperando los pobres:

- Reconocerse, experimentar que no son personas de tercera o cuarta categoría.
- Que no sólo tienen derecho a una vida digna en nuestra sociedad.
- Poder sentarse a la mesa y tener motivos para celebrar la eucaristía como discípulos liberados por el Señor Jesús.

Pregunta para finalizar esta 3.ª parte:

¿Cuál es la alternativa a la pobreza, la exclusión, la injusticia, la marginación: la riqueza, el poder, el dinero, tener muchos medios...? Pues no.

Es la comunidad cristiana que:

- **Camina** unida.
- **Escucha** la Palabra.
- **Celebra** la vida y **comparte todo** lo que tiene en la Eucaristía.
- Que **sale** a los caminos a **convidar** a los «crucificados» al gran banquete en el que son acogidos y sentados a la mesa por el Padre que necesitaba recuperarlos.

¿Se acuerdan de la primera comunidad cristiana?

#### **2.4. La vida nueva se agradece y contagia (Lucas, 24, 33-35)**

¿Cómo notamos la diferencia entre las personas que hablan de lo aprendido, lo leído, lo sabido..., a las que hablan de lo que

viven, creen y aman! ¿No tendrá esto algo que ver con la situación de increencia e indiferencia religiosa de nuestra sociedad, que nos ve a los cristianos con muchos discursos y enseñanzas y con pocos testigos que muestran en la vida una gran fidelidad a lo que creen y una coherencia y radicalidad con lo que aman?

Está claro que nadie da lo que no tiene, por eso, sin un grupo de creyentes que acompañen en todo este proceso a los pobres, éstos jamás podrán llegar a tener la experiencia del encuentro con el Señor Resucitado. Y también está claro lo contrario: los que vivieron esta experiencia, se convierten en los mejores testigos y propagadores de esa vida nueva.

Una vida nueva, compartida y celebrada en la Iglesia, que supone:

- Una ruptura radical y un cambio de ciento ochenta grados en la orientación de la vida.
- Un descubrimiento de la identidad personal, lo que la persona es y la capacidad de elegir cómo lo quiere vivir, con quiénes, dónde..., desde un gozo y una alegría sentida en las entrañas.
- La reconciliación con uno mismo y el regalo de una nueva oportunidad para empezar como de cero.
- La posibilidad de incorporarse a una familia, a un cuerpo vivo y vitalizado por la presencia del Espíritu de Jesús, donde ya no hay diferencias ni exclusiones.
- Entrar en una dinámica vital totalmente diferente: dejar de ser los pacientes sufridores de la historia, dependientes de las decisiones de los demás, a ser los protagonistas, los que deciden, los que cogen la vida en sus manos, acogen una propuesta y escogen vivirla con todas las consecuencias,

- Una nueva liturgia cristiana, una nueva forma de celebrar los acontecimientos de la vida, de la historia, de los caminos con sencillez y profundidad, encarnados en las coordenadas de la existencia de los empobrecidos y con medios pobres.
- Vivir con la conciencia clara de que todo es puro don del Amor que el Padre nos tiene, para donarlo, compartirlo, regalarlo.

### **3. ALGUNOS RETOS**

#### **3.1. Cáritas no es el servicio social de la Iglesia para DAR a los pobres**

Debemos seguir cambiando la cabeza (mentalidad, criterios, concepciones...) y los gestos (hábitos, relaciones, decisiones, miradas...) para que todos tengamos muy claro y así lo transmitamos, que Cáritas no está para DAR, no es donante, y los pobres receptores, dependientes, usuarios, casos..., este tipo de relación tenemos que irla cambiando completamente y con rapidez.

Por lo que el objetivo fundamental de Cáritas no es tener muchas obras, muchos proyectos, recursos importantes, reconocimiento social..., sino que Cáritas es la DIAKONÍA (servicio) de la Compasión y el ejercicio de los gestos de la Misericordia de la Iglesia, de la comunidad de los creyentes en el Señor Jesús, acompañando y sirviendo a los empobrecidos.

De donde se deduce que donde no hay comunidad cristiana, donde no hay Compasión ni Misericordia, donde no se sirve y acompaña para los pobres..., aunque se hagan muchas cosas

y muchos proyectos, para ellos pero sin contar con ellos y respetar su libertad..., eso no es Cáritas.

### **3.2. Somos primero discípulos y desde ahí servidores de los pobres**

Debemos seguir creciendo en la conciencia de que ser (miembros de) Cáritas:

- *No es ser activistas, gestores, organizadores de obras...*
- *No es para ser alabados, estar entretenidos, vivir con la conciencia tranquila.*
- *No es para «repetir curso» toda la vida.*
- *No es para apropiarse del ejercicio de la caridad.*
- *Es ser creyentes, oyentes y obedientes del señor Jesús, seguidores de su Palabra y Proyecto del Reino, aprendices de sus sentimientos, miradas, opciones, gestos..., próximos, caminantes, de relaciones en corto, capaces de humanizar encuentros con los empobrecidos y dejarnos humanizar por ellos.*
- *Enviados por Él a ser su mirada y su rostro, a ser su palabra y su vida donadas, a ser sus gestos liberadores...*
- *Conscientes de que no todo está en nuestras manos, pero que Él sigue trabajando el Reino mientras nosotros dormimos.*
- *Sin olvidar que allí donde nosotros lleguemos a encontrarnos con los pobres, Él ya había llegado mucho antes y Él se quedará para siempre con ellos.*

- Con mirada universal, vinculados y caminando con la Humanidad sufriente y necesitada de liberación (ningún dolor humano nos es indiferente), y descubriendo con alegría y agradecimiento los signos de la marcha del Reino en cualquier lugar de la tierra.

### **3.3. El acompañamiento ministerial de los sacerdotes a los grupos**

De nuestro documento programático: «Cáritas Diocesana de Canarias hoy: Identidad y Organización».

#### **3.3.1. El Presbítero sacramento de la presencia liberadora del Señor Jesús**

Todos los bautizados somos consagrados para formar parte del Pueblo de Dios, pueblo sacerdotal, servidor, entregado a colaborar con el Señor en la liberación integral de toda la Humanidad. Sin embargo, el sacerdocio ministerial ordenado está llamado a representar, actuar y ser sacramento del Señor Jesús, para hacer llegar a todo ese Pueblo de Dios su Salvación, por representar a Cristo Cabeza y Pastor de la Iglesia.

*«El presbítero, en virtud de la consagración que recibe con el sacramento del orden, es enviado por el Padre, por medio de Jesucristo, con el cual, como Cabeza y Pastor de su pueblo, se configura de un modo especial para vivir y actuar con la fuerza del Espíritu Santo al servicio de la Iglesia y por la salvación del mundo.» (PDV, núm. 12).*

Por medio del Ministerio recibido son constituidos Servidores, en nombre de Jesucristo, de la Palabra, del Pan de la Común-uni6n y de la Misión de la Comunidad-Iglesia y con ella al servicio del mundo.

«Recibe el Evangelio de Cristo,  
del cual has sido constituido mensajero,  
convierte en fe viva lo que lees  
y lo que has hecho fe viva  
enséñalo y cumple aquello que has enseñado.»  
«Recibe la ofrenda  
del pueblo santo para presentarla a Dios.  
Considera lo que realizas  
e imita lo que conmemoras  
y conforma tu vida  
con el misterio de la cruz del Señor.»

Siendo todo ello así, no se puede sino concluir que la misma misión que asume Jesús en la sinagoga de Nazaret (Lc 4,18-19) es la del presbítero, y como para Él, el talante vital, la actitud más original y fundante de su ministerialidad es la ACOGIDA COMPASIVA Y MISERICORDIOSA.

### **3.3.2. Funciones del Presbítero**

Las principales tareas del sacerdote en el campo de la pastoral de la caridad podríamos resumirlas en las siguientes:

1. *Sensibilizar al grupo de Cáritas sobre el sentido de la Comunidad Cristiana, de ser Iglesia ministerial y corresponsable.*
  - El sacerdote ha de saber estar como componente del grupo, con talante corresponsable, fraterno, implicándose, en actitud de servicio y disponibilidad.
  - Ayudar a hacer una lectura desde el Evangelio de las situaciones y conflictos sociales, convencido de que el grupo es responsable de mantener a su comunidad en actitud de servicio comprometido a favor de los más necesitados, prolongando la caridad de Cristo.

- Ayudar a los voluntarios de Cáritas a proceder como enviados, delegados por la Comunidad Cristiana y no en nombre propio ni de un grupo; a ser cauce y expresión auténtica de la caridad de la comunidad.
  - Acompañar y apoyar al Director-Responsable de Cáritas Parroquial en todas sus funciones.
  - Justificar, motivar, animar y sensibilizar a toda la comunidad cristiana de que el ejercicio de la solidaridad y de la caridad es propia del ser cristiano, y formar Iglesia samaritana, junto con el grupo de Cáritas, buscando las formas o medios más apropiados.
2. *Acompañar al grupo en su tarea.*
- Animar al grupo a mantener su compromiso para que afronte las dificultades propias de la acción pastoral.
  - Sugerir nuevos campos de trabajo.
  - Plantear nuevas necesidades.
  - Estar atento para ayudar a que el grupo no caiga en la rutina, se burocratice, se encierre o realice mal su servicio.
  - Ayudar a revisar el comportamiento con los empobrecidos: respeto, acogida, escucha, discernimiento, acompañamiento, creatividad...
3. *Animar en la fe.*
- Alimentar la fe cristiana y el espíritu evangelizador que ha de animar todo el trabajo pastoral de los voluntarios de Cáritas.
  - Ahondar en sus convicciones evangélicas y las exigencias de su vocación cristiana.

- Ayudar a descubrir en los gestos del Señor Jesús sus sentimientos, sus análisis de la realidad, su manera de mirar a las personas empobrecidas, su talante en la relación, sus expresiones de ternura y cercanía, su capacidad de aguante y paciencia, su forma de orar al Padre pidiendo por los pobres o dando gracias por ellos...
- Ayudar a orar; a participar en la liturgia, a que cada colaborador-voluntario de Cáritas sea un contemplativo y, al mismo tiempo, un comprometido.

4. *Capacitar para la acción pastoral.*

- Ofrecer su ayuda para pasar de una pastoral meramente asistencial a una pastoral transformadora, de denuncia y cambio social.
- Cuidar la formación en la línea del compromiso cristiano: exigencias sociales de la fe, misión de la Iglesia en el mundo de la marginación...
- Vincular al grupo de Cáritas y toda su acción a la dinámica pastoral global de la Parroquia, promoviendo la coordinación, la complementariedad y el apoyo mutuo con los demás grupos o comisiones parroquiales.

Tal vez, todo ello se podría resumir en:

- Compartir y contrastar los sacerdotes nuestro ejercicio ministerial y la vivencia en la acogida a los pobres y en el acompañamiento a los grupos de Cáritas.
- Animarnos a salir al encuentro y entablar una relación personal, respetuosa y rehabilitadora con los empobrecidos, conscientes de que estamos sirviendo, escuchando y adorando al mismo Señor Jesús en ellos.

- Con los grupos de Cáritas, respetar y promover su autonomía, responsabilidad y protagonismo en su organización y reparto de tareas.
- Facilitar el ejercicio de sensibilización de toda la comunidad parroquial.
- Acompañar al grupo en la experiencia orante, en su acercamiento y profundización en la escucha de la Palabra, en su aceptación de la persona y actuación de Jesús.
- Ayudar al grupo a mirar la historia y los acontecimientos con mirada creyente, profunda, esperanzada..., y a celebrar todo lo vivido...

### **3.4. El Ministerio de la Acogida**

Posiblemente, el momento de la Acogida sea el más trascendental y que más condiciona el proceso posterior en la relación con las personas que nos encontramos en situación de necesidad. En ese momento somos el rostro de la Iglesia, la palabra y las manos que aceptan y muestran la ternura que Dios siente por ellas. Por eso es un auténtico Ministerio para el que nos tenemos que preparar y que sólo lo podemos ejercer sintiéndonos «ordenados» por la Iglesia para ello.

Para todos , voluntarios/as, trabajadores, sacerdotes..., es un gran reto:

- Por el enorme déficit que se da de ella en tantos ámbitos de nuestra sociedad;
- porque los que más sufren su carencia son los que menos se pueden quejar, los pobres;

- porque es el medio más humano y eficaz para mejorar a las personas en procesos de degradación;
- porque es un elemento fundamental en la relación del Señor con los pobres, las mujeres, los niños, los pecadores, los enfermos...

La Acogida exige:

- Un espacio adecuado unos medios suficientes y apropiados para que se pueda dar una relación buena, cercana, agradable.
- Un talante, un estilo, unas maneras en quien acoge y unas actitudes:
  - Escucha, silencio.
  - Aceptación mental y explícita.
  - Comprensión de la persona y de su realidad.
  - Gratuidad.
  - Paciencia y esperanza.
  - Confianza en lo que la persona es, más allá de lo que aparece.
  - Conciencia de privilegio y agradecimiento.
- Estar muy atento para no
  - Poner distancia de la persona o de los hechos.
  - Responder dando recetas, soluciones...
  - Exigir, juzgar, comparar, medir...
  - Dar cosas, dinero...
  - Mandar a otros sitios.

- Hacer promesas irreales (=mentiras) para callarle.
- Que aprendamos a desarrollar habilidades en la relación y el acompañamiento y que las contrastemos con los demás para nunca llegar a creer que ya lo dominamos todo.

### **3.5. La Formación**

Este es un reto fundamental para todas las personas que estamos en Cáritas, y además innegociable. Cada uno de nosotros ante la pobreza nos hemos ido formando nuestra manera de mirar, de pensar, de sentir, de actuar ante ella.

El problema está en que vayamos estrechando nuestro análisis de la sociedad y nos fijemos sólo en lo más superficial, en lo que más brilla o más ruido hace, con lo cual no podremos entender por qué ocurren las cosas, cuál es la raíz de los acontecimientos, qué hay detrás de todo ello...

Cáritas, desde sus comienzos, tuvo muy claro que el primer instrumento para poder desarrollar su labor consistía en articular convenientemente tres elementos:

- El conocimiento continuado de las realidades y los acontecimientos sociales, descubriendo sus causas y causantes.
- Inventar, crear, poner en marcha respuestas, acciones o proyectos adecuados, que afronten las causas y transformen las condiciones de la sociedad.
- Formar para ello, de manera permanente, a los trabajadores y voluntarios, con la certeza de que: «Si no cambiamos la mirada y la cabeza, no habrá nada nuevo en

nuestros sentimientos, decisiones y gestos; estaremos respondiendo a los acontecimientos, realidades y preguntas de hoy, con expresiones repetidas desde hace años, que ni son válidas ni sirven.»

Por eso la formación es el instrumento imprescindible para:

- *Conocer, comprender y asumir la realidad* (somos «vigías de la sociedad», siervos vigilantes que deben permanecer atentos).
- *Actuar, responder y servir como creyentes en el Señor Jesús, con sus criterios, valores, sentimientos, opciones...*
- *Caminar, dialogar y decidir juntos, como grupo de Cáritas, delegado por la comunidad cristiana* (analizar, preguntarnos, escuchar, discernir, decidir, ejecutar, evaluar...).
- *Imaginar, crear y poner en marcha proyectos cualificados, servicios pequeños pero específicos, alternativas reales, relaciones nuevas.*

### **3.6. La sensibilización al compromiso de la comunidad cristiana**

A todos nosotros nos corresponde, fundamentalmente, la tarea de ir transmitiendo, contagiando y transformando nuestras comunidades cristianas para que vaya siendo una realidad lo que en el documento de los obispos de nuestra Iglesia en España, «La Iglesia y los pobres», nos dicen:

«La Iglesia de Dios, habitada y movida por su Espíritu, debe avivar en ella su amor misericordioso hacia los pobres, escuchando su llamada y prestando su voz para que se oiga la propia voz de los pobres...

Ignorando (insensibles) al pobre que sufre hambre, que está desnudo, oprimido, explotado o despreciado, es al mismo Cristo al que desatendemos y abandonamos.

La Iglesia sabe que el encuentro con los pobres tiene para ella un valor de justificación o de condena, según nos hayamos comprometido o inhibido ante los pobres. *Los pobres son sacramento de Cristo*» (núm. 9).

«Sólo una Iglesia que se acerca a los pobres y a los oprimidos, que se pone a su lado y de su lado, que lucha y trabaja por su liberación, por su dignidad y por su bienestar, puede dar un testimonio coherente y convincente del mensaje evangélico. **Bien puede afirmarse que el ser y el actuar de la Iglesia se juegan en el mundo de la pobreza y del dolor, de la marginación y de la opresión, de la debilidad y del sufrimiento**» (núm. 10).

«Hay diversidad de carismas, otorgados por Dios para el bien común y no todos los creyentes podemos ejercerlos todos, sino que cada uno debe actuar el suyo para el bien de todos. Pero debe ser común a todos los cristianos vivir y manifestar el amor entrañable, las entrañas de misericordia que Dios tiene hacia los pobres, tal como Jesús de Nazaret tan especialmente nos encomendó a sus discípulos» (núm. 14).

Para ello, todos tendremos que crecer en la conciencia de que formamos como Iglesia, como comunidad cristiana, un solo cuerpo que se siente, camina y actúa unido en la historia; no hay testimonio más convincente y revelador de ser la familia de Dios, que otros puedan decir: «Miren cómo se aman, cómo lo comparten todo y nadie pasa necesidad, cómo salen a los caminos, a las cuevas y chabolas, a las cárceles y hospitales..., invitando al banquete a los excluidos, perdidos, oprimidos..., a los crucificados» (Lucas, 15, 15-24).

En esto también es verdad que «lo que no se conoce, no se comprende, no se asume y no se siente». Es nuestra responsabilidad transmitir a la comunidad cristiana:

- los análisis que hacemos de la realidad de las pobrezas;
- las denuncias de sus causas y causantes;
- elementos para estar informados y formarse criterio de todo ello;
- ofrecer la posibilidad de que quien quiera puede participar, implicarse, colaborar...;
- *la información suficiente*, especialmente el primer domingo de cada mes, «Día de la Caridad», *sobre las actividades, proyectos, logros, dificultades...*, que el grupo de Cáritas va realizando;
- *también la información continuada de los recursos, los bienes recibidos y su utilización*, siempre de manera absolutamente transparente y clara.

(Todavía no podemos transmitir a la diócesis todos los recursos que pone en nuestras manos para administrarlos, cada año, por no recibir toda la información de todos los grupos de Cáritas.)

### **3.7. Renovación del voluntariado**

¡Qué diferente es hablar a otros de nuestra experiencia como voluntarios cuando lo hacemos como si fuera un rollo, un peso que nos cayó encima, algo desagradable, que únicamente te complica la existencia y que estás desde hace tiempo con ganas de dejarlo..., a hablar con pasión y agradecimiento, reconociendo las dificultades pero también todo lo que recibimos de los pobres y lo que nos cambian...!

En este tema también nos tendremos que preguntar cada uno qué transmitimos, si animamos y proponemos a otros incorporarse a Cáritas o si los espantamos y no les dejamos sitio cuando lo solicitan.

Algunos peligros de los que debemos ser muy conscientes:

- Apropiarnos del ejercicio de la caridad y estar continuamente quejándonos de que nadie quiere entrar, comprometerse, colaborar...;
- rebajar la responsabilidad y significado, engañar a quien quiere conocer el voluntariado de Cáritas, vendiéndole la moto, como si fuera algo irrelevante, sin importancia...;
- pretender estar en todo, por protagonismos personales y falsa actitud de servicio, pero sin estar en nada de verdad; esto conlleva no dejar que otros estén. Unido a esto, el apropiarse y permanecer indefinidamente en el desarrollo de una función o cargo; aquí estamos para servir no para cargar a los demás con nuestras pretensiones o manías;
- ¡cualquiera puede estar en Cáritas! Pues no, señor; cualquiera no; es imprescindible:
  - Ser discípulo del Señor Jesús y servidor gratuito de los pobres, como Él.
  - Caminar y hacerlo todo en equipo, juntos.
  - Participar en todos los espacios de reunión, coordinación y formación.
  - Con un talante de aprendiz, responsable con los compromisos, de voluntariedad, de tensión por ganar en calidad la relación y los servicios.

- Mantener la actitud del samaritano, invitar a otros a poder descubrir y gozar de la misma experiencia, cuantos más mejor; hacen falta muchas personas sensibles que se pongan a la tarea de desarrollar la gratuidad.

### **3.8. La acogida sin condiciones a los inmigrados**

Ante la llegada de tantas personas y familias inmigradas, que vienen a nuestro país y a Canarias huyendo de tantas sequías, tantas hambres, persecuciones, guerras y enfrentamientos provocados por los países vendedores de armas, tantos expolios y opresiones de los que no se pueden defender..., lo que les obliga al destierro, al desarraigo, al abandono del propio pueblo y cultura..., nuestra Iglesia diocesana y Cáritas no se pueden quedar indiferentes ni tampoco dejarse llevar o condescender con actitudes o manifestaciones intolerantes, irrespetuosas, engañosas o racistas.

El reto para nosotros está en:

- Interesarnos por conocer y comprender mejor la complejidad del fenómeno de la emigración en nuestro tiempo, como el resultado de la expoliación de la riqueza de «los países deudores», empobrecidos por la rapiña de los países del Norte.
- Ver a los inmigrados como lo que auténticamente son: víctimas sufrientes del capricho y el egoísmo de los fuertes, auténticos dramas inhumanos, pero también descubrir que ellos nos ofrecen la oportunidad de humanizarnos, de enriquecernos con su pobreza, su diversidad, sus valores..., hacemos más universales.

- Apoyar y poner en marcha espacios, actividades, proyectos de acogida, encuentro y de capacitación para su integración social, respetando su identidad y su libertad.
- Seguir exigiendo la condonación de todas las deudas (ya pagadas por estos países empobrecidos) y reconvertir esos recursos para desarrollar políticas de vida y futuro (educación, salud, vivienda, trabajo...) para que no tengan que abandonarlos.
- A los que son creyentes, acogerlos en nuestras parroquias y compartir con ellos la misma fe y amor que recibimos de Dios Padre y Madre de toda la Humanidad.

Todo esto nos supone tener un talante de denuncia, de no callarnos, ante planteamientos, expresiones, actitudes intolerantes, que producen exclusión y racismo, marginación y sufrimiento, que son inhumanas, interesadas, engañosas..., siendo testigos y manifestando la riqueza de la universalidad, el respeto al derecho de toda persona a emigrar para poder vivir con dignidad, la disposición a hacerles sitio, acogerles y acompañarles, protegiendo sus derechos sociales, laborales, culturales...

También coordinarnos con organizaciones sociales (Cruz Roja, CEAR, Las Palmas Acoge) y con las Administraciones públicas, para que ante ellos y ante la sociedad transmitamos una postura de acogida y respeto.

### **3.9. Desarrollo y fortalecimiento de los grupos y las coordinadoras arciprestales**

Toda la estructura, las iniciativas y proyectos, los recursos humanos y materiales, la organización y la gestión de los Servi-

cios Generales de Cáritas Diocesana no tienen sentido ni función sin el fortalecimiento, desarrollo y coordinación de los grupos de Cáritas de cada una y de todas las comunidades parroquiales de la Diócesis.

A este objetivo estamos dedicando gran cantidad de esfuerzo y recursos durante todos estos años y continuaremos haciéndolo, convencidos de que esa es la base que sostiene y da sentido a todos los servicios especializados y de acompañamiento que podemos desarrollar desde la Avda. de Escaleritas.

Este reto nos exige:

- Que en todas las parroquias funcione el grupo de Cáritas, de manera organizada y permanente, acompañado por el sacerdote, que asume y realiza sus funciones hacia dentro del grupo (reuniones, acuerdos, reparto de tareas, administración de los bienes, discernimiento entre todos de las actividades y quehaceres, elaboración de la información a la Comunidad y medios para la sensibilización de la misma...) y hacia fuera (campañas, materiales de información, relaciones con otros grupos o instituciones, coordinación a nivel arciprestal, aportación económica al Fondo Común Arciprestal y Diocesano...).
- Cuidar muy especialmente y buscar los medios adecuados para la ACOGIDA de las personas que necesitan ser acompañadas, creando «pequeños espacios de respiro humano y rehabilitador», a la medida de las necesidades descubiertas y de las posibilidades del grupo: servicios de comedor, merienda o café, duchas y lavandería, ocio, actividades lúdicas..., en las que lo más importante sea el encuentro, la relación afectiva y cercana, la escucha y el acompañamiento respetuoso y continuado (talleres de habilidades manuales, relajación, excursiones, visitas cul-

turales, elaboración de un periódico o revista, exposiciones de fotografías, pinturas...).

- El funcionamiento adecuado de la Coordinadora Arciprestal (con su representante en el Consejo Ejecutivo de Cáritas Diocesana) y la Comisión Permanente, con la persona responsable de la economía (el F.C. arciprestal) y garantizando el funcionamiento continuado de la misma. Según las necesidades sentidas por los pobres y descubiertas por los grupos, sería conveniente que hubiera un proyecto de acción a nivel arciprestal, del que todos se sientan corresponsables.
- Un esfuerzo constante por ANUNCIAR a las comunidades cristianas lo que van haciendo y promoviendo, con una información suficiente, que contagie responsabilidad cristiana, confianza en la eficacia del amor donado y esperanza en las posibilidades de los pobres para ir saliendo de situaciones de oscuridad y sufrimiento.
- Pero también DENUNCIAR en el propio grupo las actitudes irresponsables, las pretensiones o protagonismos interesados, las prisas e imposiciones..., a la comunidad cristiana, cuando descubran en sus miembros actitudes o posturas insensibles, insolidarias, egoístas, de derroche o prácticas consumistas..., a la propia sociedad, cuando se repliega y desentiende de las causas y necesidades de los empobrecidos.
- Todo ello también nos exige la absoluta transparencia y agilidad para informar del uso de los bienes recibidos, la búsqueda de otros recursos, para poder desarrollar nuevas actividades y proyectos...

### **3.10. La Cooperación al Desarrollo de los Pueblos Empobrecidos**

Conscientes de que la realidad de las pobreza, la exclusión y la injusticia sufridas por los pueblos del Sur, nos supera y superará siempre, necesitamos mantener la tensión por:

- Conocer lo más a fondo posible y sentirnos vinculados como comunidad cristiana, a la lucha y los procesos de un pueblo concreto, una colectividad, una parroquia, una misión, una comunidad religiosa que desarrolla su entrega evangelizadora en un lugar concreto...
- Asumir y comprometernos a buscar la financiación de un proyecto de desarrollo comunitario, recibiendo toda la información posible antes, durante y después de su puesta en marcha para trasladarla a nuestra parroquia.
- Para entrar en relación con ese proyecto, pedir información a Cáritas Diocesana, e informar a ésta del desarrollo del mismo, para poderlo trasladar a toda la Diócesis.
- No olvidar que, desde hace bastantes años, estamos comprometidos toda la Diócesis a donar el 1% de todos los ingresos para la Cooperación al Desarrollo de los Pueblos Empobrecidos.
- También se puede buscar la colaboración de otros organismos sociales o de las Administraciones públicas.
- Para Cáritas Diocesana nos supone seguir cuidando la coordinación y el desarrollo de actividades comunes con la Delegación de Misiones y el Centro Diocesano de Solidaridad.

## **ALGUNAS CONCLUSIONES PARA SEGUIR CAMINANDO**

Hay muchas personas en nuestra diócesis cuyo testimonio callado pero permanente de amor y entrega al servicio de los empobrecidos nos sorprende y confirma, nos anima a seguir aprendiendo; son samaritanos anónimos que muestran con su vida algunos de los rasgos de nuestro Dios, encarnados en Jesús de Nazaret: sensibilidad y cercanía, compasión y misericordia, fidelidad y permanencia, gratuidad y desinterés, creatividad y novedad, constancia en lo pequeño y aparentemente inútil, gozo profundo del corazón y alegría serena...

Nuestra Iglesia está muy agradecida por sus vidas y su testimonio. Una frase que muy bien puede resumir el talante de estos cristianos es:

«El regalo más grande que Dios me ha hecho en la vida es poder servir con amor a los pobres», es de una hija de la Caridad que, aunque esté jubilada, sigue de manera voluntaria acudiendo a Cáritas Diocesana todos los días.

Esta es la transformación profunda que se va dando a lo largo de la vida en quienes, desde el acercamiento, la relación y el acompañamiento a los empobrecidos, van descubriendo en ellos el rostro y el cuerpo de Jesús crucificado necesitando Justicia y Liberación; esta experiencia va dándoles una calidad humana y creyente que les facilita vivir como uno solo el amor al Señor y a los pobres.

Este es un gran privilegio al que todos somos invitados y esto será por lo único que nos preguntará el Señor en el momento de nuestro encuentro definitivo en el Reino: haber vivido amando a sus predilectos al mismo estilo como Él los ama.

En esta experiencia se nos regala la gracia de vivir el encuentro y la acogida a los pobres como una auténtica celebración de la eucaristía: escuchar la Palabra en sus palabras, contemplar y ser testigos de su pasión, entrega y muerte en los crucificados de esta historia y descubrirlos resucitando con el Señor en sus luchas, en su capacidad de entrega y sacrificio por otros más pobres, en su agradecimiento por lo importante y lo más valioso de la vida...

En ellos descubrimos la verdadera medida de las cosas importantes en la existencia humana: la vida, la amistad, el pan compartido, la casa y la mesa, los amigos, el trabajo, la salud, la verdad, los detalles pequeños...

Es un inmenso don cómo nos humanizamos juntos en el encuentro auténtico, cómo desde la verdad y transparencia sacan de nosotros lo mejor, lo más profundamente humano, lo más íntimo y profundo, lo que tantas veces no creíamos que existiera, los sentimientos y gestos más auténticos, los afectos y expresiones más gratuitas...

Son encuentros en los que no podemos reprimir ni la vivencia ni la expresión afectiva, por la enorme fuerza de atracción que nos seduce y que nos lleva a sacarlos, a verterlos con ternura y respeto, con gratitud y gratuidad...

También es una gracia poder caminar juntos y contemplar sus procesos de liberación y los nuestros.

Nos recuerdan y hacen palpable la infinita paciencia que Dios tiene con nosotros, invitándonos a permanecer en la fidelidad y la constancia.

Estas son las personas que miran la realidad con los anteojos de Dios, por lo que descubren en dónde hay pobreza,

sufrimiento, degradación, incultura, miseria..., que esos son los ámbitos de la misericordia de Dios, y que las personas empobrecidas no son las castigadas por Él, ni están incapacitadas para encontrarse con Él, todo lo contrario, ellas son el verdadero templo de Dios, donde quiere ser adorado.

Hoy tenemos motivos para una inmensa acción de gracias por toda esta realidad de nuestra diócesis, el caudal de servicio y solidaridad, de lucha y entrega por la justicia y la inclusión: tantos clamores y sufrimientos recogidos y compartidos, tantas pasiones, logros y fracasos, tantos éxitos y cambios..., acompañados, fortalecidos y animados por la acción del Espíritu, que van tirando de nosotros y ponen en marcha tantas voluntades y corazones, tantas manos y proyectos, tantos gestos gratuitos y tanta entrega..., las organizaciones y congregaciones, los grupos y colectivos de la Iglesia, los voluntarios/as y trabajadores, tantos sacerdotes, religiosos y religiosas, tantas personas creyentes y no creyentes que vamos haciendo en este Año Jubilar que camine hacia delante la utopía del Reino. Como dice Eduardo GALEANO:

«¿Para qué sirve la utopía?  
Para nada, dicen algunos.  
Sin embargo,  
ella está ahí, en el horizonte.  
Doy dos pasos,  
y ella retrocede dos pasos.  
Avanzo diez pasos  
y el horizonte se corre diez pasos más allá.  
Por mucho que yo avance,  
nunca la alcanzaré.  
¿Para qué sirve la utopía?  
Para eso sirve....  
PARA CAMINAR.»

Sigamos caminando, siendo Iglesia samaritana, que recorre barrios y pueblos, ciudades y barrancos, para amar y servir al Señor de la vida y a los empobrecidos.

Muchas gracias.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de noviembre de 2000.

## **BIBLIOGRAFÍA**

V. RENES, J. SOLS y L. GONZÁLEZ-CARVAJAL: *Pobreza y exclusión social. Teología de la marginación*. PPC.

«La Iglesia y los Pobres», CORINTIOS XIII, núm. 72, octubre 1994.

«Comentarios al documento "Reflexión sobre la identidad de Cáritas"». CORINTIOS XIII, núm. 93, enero 2000.

H. NOUWEN: *La Compasión en la vida cotidiana*. Ed. Lumen, 1996.

«Cáritas en la Caridad de la Iglesia», CORINTIOS XIII, núm. 84, octubre 1997.

JOAQUÍN GARCÍA ROCA: *Nuestra solidaridad con los empobrecidos*, 1996, y otros artículos.



# DIMENSIÓN POLÍTICA DE LA CARIDAD EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LOS PADRES DE LA IGLESIA

JOSÉ ANTONIO RUFO CASTRO

Bachiller en Teología. Máster en Doctrina Social de la Iglesia

## INTRODUCCIÓN

Os propongo en las páginas que siguen entrar en contacto con los textos de los Padres (1) para dejarnos sorprender por la sencillez y frescura de su enseñanza, su «originalidad», por el profundo sentido creyente y la actualidad social de sus enseñanzas. Y me explico: sorprende la sencillez con la que plantean los diversos temas, su originalidad y sorprende más aún cómo estos sencillos planteamientos dinamizan una conducta de radicalidad evangélica llevada a consecuencias últimas. Por ejemplo la naturalidad con la que S. Juan Crisóstomo plantea algo tan sencillo como que el que busca el interés de los demás, el suyo propio consigue; no se puede decir lo contrario: de buscar el propio

---

(1) Las citas de los Padres están tomadas de la obra de Restituto SIERRA BRAVO: *Doctrina Social y Económica de los Padres de la Iglesia*. Compañía Bibliográfica Española. Madrid, 1967. La numeración de las citas obedece a la seguida por el autor.

interés no se sigue necesariamente el interés de los demás (850). Con un planteamiento tan simple ha expuesto el Bien Común como principio social de convivencia y de crecimiento personal.

La Caridad, lo veremos, la contemplan los Padres como la virtud más excelsa, el principio ético superior a todos que engloba todas las demás virtudes. La Política, por otro lado y para ser prácticos y sencillos, vamos a considerarla como el conjunto de las relaciones sociales encaminadas al orden social, a la convivencia humana. Es evidente que no podemos trasladar a aquella época el complejo entramado político tal como hoy se plantea en nuestras modernas sociedades democráticas en el marco de la «aldea global», aunque estos dos temas darían suficiente de sí para una buena investigación acerca de cómo los Padres valoran la participación de los ciudadanos en la vida pública o que tratase de ver cómo plantean los Padres la idea de «aldea global», evidentemente no desde una óptica economicista y de mercado (2).

Puede dar la sensación de que algún texto está un tanto sacado de quicio, de contexto, o se fuerza en orden a tratar de situarlo en esta exposición. Ciertamente es forzado, pero con ninguna finalidad distinta de ésta, tratar de sistematizar los textos que me parecen suficientemente significativos para mostrar la grandeza de la Caridad en los Padres y de la significación social de ésta. El conjunto del cuerpo doctrinal de los Padres, o el conjunto de los textos que se van a traer aquí, se sostienen sobre el telón de fondo de la Caridad como dinamismo fundamental de las relaciones sociales entre los individuos que

---

(2) Alusiones a estos dos grandes temas aparecerán a lo largo de estas páginas, como también a la naturaleza del comercio como intercambio.

componen la sociedad y éstas dinamizadas desde una vivencia del evangelio en la autenticidad y la radicalidad.

La Civilización del Amor de la que hablaba Pablo VI, la Solidaridad como valor fundamental de la convivencia y las relaciones humanas —que nos propone Juan Pablo II—..., son otras expresiones con unas implicaciones sociales para la conducta del creyente más acordes con nuestro tiempo, pero que brotan de la misma fuente de la Revelación. En los Padres se saborea de una manera especial la cercanía de la Revelación y la sencillez de quien vive con generosidad, sin especular, y apasionadamente de la Buena Noticia que ha penetrado e invadido todo su ser, sus relaciones y todas sus expectativas... y no sabe ya hacer otra cosa que leer la Creación y la Historia a la luz de ésta.

Así los Padres, como veremos, recogen el Primado de la Caridad y lo elevan a valor fundamental que ha de regir nuestra conducta social, nuestras relaciones y la convivencia de los hombres, con el firme convencimiento que de ella se seguirán todos los bienes sociales que los hombres de todos los tiempos anhelamos.

## **LA CARIDAD, PRINCIPIO DE VIDA CRISTIANA**

La Caridad es un tesoro, «en este tesoro se encuentra el descanso dulcísimo y la verdadera seguridad» (S. Agustín, 1604).

### **Primado de la Caridad**

Aquello, tan de moda ahora, de Salud, Dinero y Amor; S. Agustín lo ordena desde su disertación sobre los bienes

necesarios y lo superfluo: la salud necesaria para la supervivencia personal y el amor necesario para la supervivencia de la Sociedad. Todo lo demás, lo que no sea la salud y el amor, es superfluo (1781).

¡Cuántas veces hemos repetido el «ama y haz lo que quieras» (1593) de S. Agustín...! Esta sentencia muestra y recoge el sentir de los Padres hacia la Caridad que ocupa el primado de todas las virtudes como clave y piedra angular del actuar creyente. De diversas maneras lo han manifestado los Padres y siempre con contundencia lapidaria.

«...Ahora bien, de todo lo que se practica o se profesa en esta vida, la Caridad es, por universal confesión, lo más fuerte y poderoso» (S. Gregorio Niseno, 450).

«... La Caridad, ostenta, pues el principado de las virtudes. Por eso el apóstol llama también a la Caridad vínculo de la perfección, porque une a todas las virtudes con su vínculo... No ama al Cristo Total quien odia al hombre» (S. Isidoro, 1916).

«...Así pues, amadísimos, nadie se jacte de algunos méritos de su buena vida si le faltan las obras de caridad... Esta virtud hace que todas las demás sean útiles y también la fe, por la cual vive el justo, la cual es vivificada por su unión, porque así como la razón de las obras está en la fe, la fortaleza de la fe se halla en las obras» (S. León Magno, 1830).

«... La Caridad caracteriza al cristianismo, vale más que todos los milagros y por ella se manifiestan los discípulos de Cristo» (S. Juan Crisóstomo, 1105). «(La preocupación por los demás) es la esencia del cristianismo, no me canso de hablar sobre ese tema. Nada más frío que un cristiano que no trate de salvar a los demás» (id., 920).

No sólo esto, S. Bernardo nos dice que «es la Ley del Señor porque él mismo vive según ella...», ¿qué es lo que en la altísima y

*Santísima Trinidad conserva la unidad elevadísima e inefable a no ser la Caridad?... es la ley de la Caridad la que junta a la Trinidad en una unidad especial y la liga en el vínculo de la paz...» (1939).*

## **Don de Dios**

Hay que admitir, con S. Agustín, que la Caridad, como dinámica, como estilo de vida, nos desborda y, como todo lo que nos trasciende, nos ha de ser dado por la gracia que viene de lo alto. S. Cirilo insiste en que, aunque el hombre pueda gustar por naturaleza la grandeza del amor; el mismo Cristo no ignoraba la dificultad de vivirlo:

«... ¡Ojalá fuera fácil hacer bien al prójimo y no ocasionarle daño alguno, como es amarle por el que está bien instruido y en plenitud de amor y benignidad! No basta para hacer efectivo este amor la buena voluntad; se necesita también gran sabiduría y una prudencia extraordinaria, de la que nadie puede disponer si el mismo Dios, fuente de todos los bienes, no se la infunde» (S. Agustín, 1535).

«...Y no cabe duda de que el mandamiento es hermoso, bueno y saludable; pero Cristo no ignoraba que la mayor parte no tiene fuerza para cumplirlo» (S. Cirilo de Alejandría, 1150).

Desde esa necesidad básica del hombre, desde su dificultad para amar, debe abrir el corazón por la fe para pedir el espíritu que le llene de Caridad: «... La ley, enseñando y mandando lo que no podemos cumplir sin la gracia, muestra al hombre su debilidad para que, una vez descubierta, busque al Salvador, que sane su voluntad y, curada que sea, pueda lo que con la voluntad enferma no podía. La Ley pues, nos conduce a la fe; la fe impetra un espíritu más abundante; el espíritu difunde la Caridad; la Caridad

cumple la ley... más por el Espíritu Santo que se nos da (Rm. 5, 5), la Caridad de Dios se difunde en nuestros corazones para que se cumpla lo que el mismo Apóstol dice: "La plenitud de la ley es la caridad" (Rm. 13, 10) (id.)

S. Bernardo (1939) comenta cómo «la Caridad nadie la posee sino como dádiva suya" (de Dios).»

## **Criterio de Discernimiento**

«... ¡Todo esto vale la Caridad! Mirad que sólo ella distingue, que sólo ella diferencia las acciones de los hombres!... Considerad nuestra proposición: que no se distinguen los actos de los hombres a no ser por la Caridad... si callas, calla con amor; si clamas, clama con amor; si corriges, corrige con amor; si perdonas, perdona con amor; el amor, sea la raíz interior de tus obras; sólo puede brotar de ellas el bien» (S. Agustín, 1592-1593).

La Caridad es criterio de reconocimiento del hombre bondadoso: «... aquel que es buen dispensador de los bienes que Dios le ha confiado, y no los amontona solamente en su provecho y placeres, ése es digno de alabanza, y amor por la Caridad que muestra para con sus hermanos, por su liberalidad y su condición benéfica» (S. Basilio, 265). El mismo Señor nos revela la Caridad como criterio de identificación de los creyentes: «En esto conocerán que sois mis discípulos» (Jn. 13, 35); pues bien, S. Agustín precisamente se refiere a este criterio que ha de manifestar la identidad del creyente mostrando dónde comienza la Caridad y dónde está la perfección —«...He aquí dónde comienza la Caridad: si aún no eres capaz de dar la vida por el hermano, sé, por lo menos, capaz de darle tus bienes...» (1589)—, y continúa acerca de las palabras del mismo Cristo:

«...Acaso dices: ¿a mí qué me importa? ¿He de darle yo de mi dinero para que no sufra? Si te responde esto tu corazón, no habita en ti la Caridad del Padre. Si no habita en ti la Caridad del Padre, no eres nacido de Dios. ¿Cómo te podrás gloriarse de ser cristiano? Tienes el nombre, pero no tienes los hechos. Si llevas el nombre sin obras, te dirá algún pagano: muéstrate cristiano con hechos. Porque si no te muestras cristiano con obras, aunque todos te llamen cristiano, ¿de qué te servirá el nombre, si no se ve la realidad por ninguna parte?» (1590).

A propósito de este camino de perfección que es la Caridad, consciente de la dificultad que encierra llevar a la plenitud la Caridad sembrada por Dios en nuestros corazones, continúa:

«... como Él dió la vida por nosotros, así nosotros debemos darla por los hermanos. Esta es la perfección de la Caridad y mayor perfección no puede en absoluto encontrarse. Pero como no todos han alcanzado esta perfección, no deben desesperar; si ya ha nacido en ellos la Caridad, que puede ser perfeccionada... Ciertamente, si ha nacido, debe ser alimentada y llevada a su propia perfección con los alimentos suyos adecuados (la Palabra de Dios y la esperanza de la vida futura)» (1591).

## **La Caridad como principio de organización en el Pueblo de Israel y en la Primera Comunidad Cristiana**

«Que la ley antigua nos mande amarnos unos a otros y practicar la misericordia, no hay para saberlo sino oír al que nos dice: "Abrirás de par en par tus entrañas a tu hermano que tiene necesidad de ti" (Dt. 15, 7); y en otro lugar: "No maltratéis al extranjero ni lo aflijáis, pues también vosotros fuisteis extranjeros en Egipto. No maltratéis a ninguna viuda ni huér-

fano; mas si con mal tratamiento los maltratareis y con clamor clamaren a mí, yo oiré la voz de ellos y me irritaré con ira y os mataré a espada, y vuestras mujeres quedarán viudas y vuestros hijos huérfanos. Y si prestares dinero a tu hermano pobre que vive contigo, no le premiarás ni le impondrás usura; y si tomas por prenda el vestido de tu prójimo, se lo devolverás antes de la puesta del sol. Pues si es el único vestido que tiene y la sola capa de su vergüenza, ¿sobre qué dormirá? Si, pues, clamare a mí, yo le escucharé, porque soy misericordioso (Ex. 22, 21-27)» (S. Cirilo de Alejandría, 1592).

«Aquellos grandes y nobles varones de los primeros tiempos, en esto ponían su principal empeño. Examinad puntualmente su vida y veréis claramente que ninguno de ellos miraba sólo por sí, sino también y principalmente por los otros. Así Moisés muchos y grandes prodigios y señales obró; más nada le engrandece tanto como aquella palabra bienaventurada que dirige a Dios: "Si les perdonas este pecado, perdónaselo; si no, bórrame a mí también del libro que has escrito" (Ex. 32, 32). Tal era David cuando decía: "Yo que soy el pastor, yo he obrado inicuaamente; mas estos, que son rebaño, ¿qué han hecho? Venga sobre mí tu mano, y sobre la casa de mi padre" (II Re, 24, 17). Así tampoco Abraham buscaba su propio interés, sino el de los otros. De ahí que se expusiera a peligros y rogara a Dios por quienes nada tenían que ver con él (S. Juan Crisóstomo, 986).

«... Según leemos en Hechos: "Existía entre ellos un solo corazón y una sola alma." No porque muchos cuerpos estuvieran animados por un alma sola, sino porque, unidos por el vínculo y fuego de la Caridad, todos, de modo general, sentían lo mismo sin disensión...» (S. Isidoro, 1919).

«... ¿Quiénes, decidme, son los que ganan: los que reciben o los que dan? "Tenían todos —dice— una sola alma", y la gracia se derramaba sobre todos, y vivían con gran provecho...» (S. Juan Crisóstomo, 1105).

S. Clemente Romano, cercano a la primera comunidad, recomendaba a los cristianos que fijasen bien la ley de la Caridad en su corazón y la viviesen intensamente en la comunidad a ejemplo de aquella comunidad de la que hablaba Hechos. Y recomienda en concreto *«...a los que no saben ningún oficio buscadles alguna ocupación honesta, con la que obtengan el necesario sustento; dad trabajo a los artesanos y sed misericordiosos con los enfermos. Sé que realizaréis todas estas cosas si fijáis ante todo en vuestro corazón la Caridad para con los demás. Máximo será el crecimiento de esta Caridad, que ha de ser recibida y tenida, si frecuentemente entre vosotros hacéis comunes vuestros manjares y vuestra mesa, y si todo en lo que cada uno sobresale, con más frecuencia que su pan y su sal, lo comunica con sus hermanos. Pues por estas cosas principalmente se adquiere la Caridad, y la causa de todo bien consiste en una comunión semejante... (da otras muchas recomendaciones)... Y para no decir todas las cosas por menudo, la Caridad por sí misma, si mora en vosotros, os enseñará toda forma de bien, como, por el contrario, a los que están alejados de la salvación, el odio enseñará a hacer todo lo malo»* (1496-1497).

## **La imitación de Dios**

Veámos cómo S. Bernardo (1939) nos proponía la naturaleza de la vida Trinitaria animada por el dinamismo de la Caridad. Igualmente el creyente que vive la Caridad, el don del amor de Dios acogiéndolo por la fe como dinamismo de su vida, participa de la vida Trinitaria, vive la unidad y la imitación del misterio mismo de Dios —*«como tú Padre en mí...»* (Jn. 14, 9).

*«...Y en amándole te convertirás en imitador de su bondad. Y no te maravilles de que el hombre pueda venir a ser imitador de Dios. Queriéndolo Dios, el hombre puede. Por-*

que no está la felicidad en dominar tiránicamente sobre nuestro prójimo, ni en querer estar por encima de los más débiles, ni en enriquecerse y violentar a los necesitados. No es ahí donde puede nadie imitar a Dios, ... El que toma sobre sí la carga de su prójimo, el que está pronto a hacer bien a su inferior en aquello justamente en que él es superior, el que, suministrando a los necesitados lo mismo que él recibió de Dios, se convierte en Dios de los que reciben de su mano, ése es el verdadero imitador de Dios» (Discurso a Diogneto, 21).

«Nada hay en el hombre tan de Dios como el hacer un beneficio, sin que importe que uno haga de los mayores, otro de los menores, cada uno según sus fuerzas...» (S. Gregorio Nacianceno, 345).

«... La Caridad, dijo Él, había de ser el distintivo de sus discípulos, pues es de necesidad que quien ama se preocupe por el amado. Sigamos, pues, este camino, comoquiera que no hay otro que nos lleve al cielo ni nos haga imitadores de Cristo, y, en cuanto cabe, semejantes a Dios...» (S. Juan Crisóstomo, 874).

«... El hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, no tiene ningún honor tan propio de su naturaleza como imitar la bondad de su Creador; quien, así como misericordioso, es distribuidor con largueza de sus dones, así también como justo ha de exigir cuenta de ellos, queriendo que nosotros le imitemos en sus obras, porque aunque no somos capaces de crear ninguna naturaleza, sin embargo, podemos, por la gracia de Dios, trabajar la materia recibida...» (S. León Magno, 1836).

«... Si alguien quiere agradar a todos, busque lo que es útil a muchos no sólo para sí, según el ejemplo de S. Pablo. En esto consiste el conformarse con Cristo: en no desear lo ajeno y no perjudicar a otro para favorecerse uno. Nuestro Señor Jesucristo, siendo Dios, se anonadó y tomó la forma de hombre (Filp. 6, 7), que enriqueció con las virtudes de sus obras. ¿Te atreverías tú a despojar a quien Cristo cubrió, a desnudar

a quien Cristo vistió? Pues eso haces cuando pretendes tu interés en perjuicio de otro» (S. Ambrosio, 1450) (3).

## **DIMENSIÓN SOCIAL DE LA CARIDAD**

El hombre es un ser sociable: le ha sido dado el don de la libertad, del amor; ha sido creado para la comunión. Los Padres habitualmente comparan al hombre con la fiera, unas veces para exigir de sus comportamientos, al estilo de las normas instintivas de convivencia de las fieras, unos mínimos y otras para exaltar su libertad y su capacidad para el amor. Así, Dios ha hecho de nosotros seres sociables, él mismo ha puesto en nosotros semillas de Caridad y *«por consiguiente, según la voluntad de Dios y el vínculo de la naturaleza, debemos auxiliarnos recíprocamente... ya con el afecto, o con nuestro trabajo, o con el dinero, o con nuestras obras, o de cualquier otro modo para que entre nosotros se incremente el beneficio de la sociedad»* (S. Ambrosio, 1435).

En esta capacidad de la comunicación libre, de la Caridad, nos distinguimos precisamente de las fieras y ésta define la naturaleza de nuestras relaciones. Así lo ven algunos Padres:

«¿No es así que tomamos por distintivo del hombre la compasión, y lo contrario el de la fiera? De ahí que digamos: Pero ¿eso es un hombre o una fiera y un perro? Propio de los hombres es socorrer la pobreza y no aumentarla. Las bocas de los avaros son bocas de fieras y hasta más fieras que las fieras, pues lanzan palabras más venenosas y más mortíferas que los dientes de las fieras. Si tratáramos el tema a fondo, veríamos muy claramente cómo esa inhumanidad hace, a quienes domina, de hombres, fieras...» (S. Juan Crisóstomo, 960).

---

(3) Cfr. SAN JUAN CRISÓSTOMO, 872, 642, 982.

«... En consecuencia se deben tener por bestias feroces los hombres que dañan a hombres; los que, con toda licitud y derecho de humanidad le despojan, atormentan, matan y exterminan...» (Lactancio, 1303).

«Superamos a los demás animales en que éstos no saben dar nada: las fieras se apoderan por la fuerza de las cosas, los hombres pueden distribuir lo que tienen. Por lo cual el salmista dice: "El justo se compadece y socorre" (Sal. 26, 21). Sin embargo, en algunos casos también dan las fieras, pues reparten la pitanza con sus cachorros y las aves ceban a sus polluelos; pero sólo es concedido al hombre alimentar a todos sus semejantes como algo suyo. Debe realizarse así por el mismo derecho de la Naturaleza» (S. Ambrosio, 1454).

La mayor honra social que puede recibir un hombre es «recibir los nombres que convienen a Dios..., bienhechor, defensor, salvador...» (S. Juan Crisóstomo, 967-968). «...Si aquellos (apelativos propios de Dios, aplicados al hombre) sobre la tierra tan ilustre hacen a un hombre, considera la gloria y esplendor de que gozarás cuando esas palabras se escriban en el cielo y Dios las proclame en el día venidero» (id.) (4).

### **La Caridad como dinamismo social tiene su fundamento en la Naturaleza**

Dios ha hecho de nosotros seres sociables, él mismo ha puesto en nosotros semillas de Caridad. La necesidad y la Ley dinamizan esas semillas en nuestros corazones.

«... Ahora, pues, ¿quién no sabe que el hombre es un animal manso y sociable, y no solitario y fiero? *Nada es, en efec-*

---

(4) Cfr. 1293, S. JUAN CRISÓSTOMO, 580; S. GREGORIO NISENO, 449.

to, *tan propio de nuestra naturaleza* como el juntarnos unos con otros, necesitar unos de otros y amar a nuestros semejantes. De ahí, pues, que Dios nos pida el fruto de las semillas que puso en nosotros, y así nos diga: "Un mandamiento nuevo os doy: que os améis los unos a los otros."» (S. Basilio, 278).

«... Así, haciendo que unos necesitemos de los otros, logra también que sea más ardiente la Caridad de los unos para con los otros...» (S. Juan Crisóstomo, 843).

«... El sentido más obvio del dicho del Señor invita al hombre al amor mutuo y a la compasión, como quiera que, por razón de lo desigual e irregular de las cosas de la vida, no todos se hallan en la misma situación, ora miremos a la dignidad, ora a la constitución del cuerpo, ora al resto de dones y talentos. Y es así que, por lo general, la vida se reparte en campos contrarios, en servidumbre y señorío, en riqueza y pobreza, en gloria e ignominia, en enfermedad o en bienestar corporal, y así en otras tantas escisiones» (S. Gregorio Niseno, 447).

S. Clemente de Alejandría fundamenta en la Creación este principio de sociabilidad que se dinamiza mediante la Caridad:

«... Dios creó al género humano para la comunión o comunicación de unos con otros, como que Él empezó por repartir de lo suyo a todos los hombres, suministró su Logos común y todo lo hizo por todos... El que así sienta es perfecto, porque ha cumplido el mandamiento de "amar a su prójimo como a sí mismo". Estos son los verdaderos goces, éste el lujo que vale atesorar» (S. Clemente de Alejandría, 55) (5).

S. Juan Crisóstomo, observando la misma naturaleza del orden de la sociedad insiste, incluso, en que el hombre que no

---

(5) Cfr. AGUSTÍN, 1733 y 1750.

vive la sociabilidad, la Caridad, buscando en su vida la utilidad común, no puede siquiera considerarse tal.

«...En lo terreno, nadie vive para sí sólo. El artesano, el soldado, el labrador, el comerciante, todos sin excepción, contribuyen al bien común y al provecho del prójimo... El que sólo vive para sí y desprecia a todos los demás, es un ser inútil, no es hombre, no pertenece a nuestro linaje...» (S. Juan Crisóstomo, 850).

De tal manera la Caridad pertenece a la naturaleza que S. Ambrosio la identifica con humanidad y en una bella imagen la fundamenta en la Creación:

«... Considera, ¡oh hombre!, de dónde viene tu nombre: ciertamente, de tierra, la cual nada arrebató a nadie, sino que todo lo da a todos y suministra una gran variedad de frutos para uso de todos los animales. Por eso la virtud especial y particular del hombre, que se ocupa de la ayuda al prójimo, se llama humanidad» (S. Ambrosio, 1451).

Esta imagen de la tierra es muy común en los Padres, S. Basilio también compara el dinamismo de la tierra al de la Caridad: *«¡mita, ¡oh hombre!, a la tierra. Da frutos como ella, porque no aparezcas inferior a un ser inanimado. La tierra no produce sus frutos para su propio goce, sino para tu servicio»* (S. Basilio, 186).

La misma organización de la Sociedad, de los vínculos entre los hombres y sus relaciones sociales son medios para fomentar el amor y la unión entre los hombres. Se trata de una visión muy dinámica de la sociedad abierta a la proliferación de relaciones e intercambios que deben estar regidos por el amor, brotar de él, tender a él y basarse en él:

«La Caridad no sólo nos es enseñada por palabras sino con hechos. El primero es la forma cómo hemos sido creados. Y es así que, habiendo formado Dios a un solo hombre, ordenó que de él nacióramos todos, a fin de que todos nos consideráramos como uno solo y nos esforzáramos en mantener la Caridad de unos con otros. En segundo lugar, Dios fomentó sabiamente el amor mutuo por medio de nuestros tratos y el comercio... De este modo, impulsados por la necesidad, nos comunicamos unos con otros, damos lo que a nosotros nos sobra y tomamos lo que nos falta; todo lo cual fomenta el amor a nuestros semejantes...» (S. Juan Crisóstomo, 759) (6).

«...Necesitamos unos de otros y ni siquiera esta forzosa necesidad nos lleva a la amistad. ¿No seríamos fieras salvajes, de bastarnos a nosotros mismos? Dios nos ha sometido, por fuerza y necesidad, unos a otros, y chocamos a diario unos con otros. De quitársenos este freno, ¿quién desearía la amistad de su prójimo? No tengamos, pues, eso por ignominioso, ni lo excremos diciendo: "No nos hagas necesitar de nadie." Nuestra oración es más bien: "No permitas que, cuando nos hallemos necesitados, se nieguen a socorrernos los que lo puedan hacer." Pues no es un mal necesitar de las riquezas de otro, sino disipar lo que es de los demás...» (S. Juan Crisóstomo, 1053).

La Caridad nace en el individuo con el uso de razón:

«... Todo lo cual es según enseñanza de la Naturaleza, supuesto que en la edad primera, cuando el hombre empieza a tener uso de razón, amamos la vida como don de Dios, a la patria y a los Padres, y luego tenemos afecto a nuestros semejantes, a los cuales deseamos asociarnos. De aquí nace la Caridad que antepone a los demás a sí...» (S. Ambrosio, 1430).

---

(6) SIERRA BRAVO (pág. 309) insiste en la interesante y actual consideración sociológica que este texto supone respecto del comercio y la división del trabajo como medio de comunicación y unión entre los hombres.

Sin la Caridad, finalmente, la vida del hombre no tiene consistencia, sin ella es como si no hubiésemos vivido:

«...Como no es posible navegar por el mar si no hay puertos y fondeaderos, así tampoco es posible que tenga consistencia la vida presente, si de ella se elimina la compasión, el perdón y la caridad» (S. Juan Crisóstomo. 809).  
«... El que eso no tiene (Caridad) ha dejado de ser hombre... y no pensemos haber vivido todo el tiempo que no hayamos sido compasivos...» (811).

## **La Sociedad es un cuerpo**

S. Agustín, con la habitual sencillez y limpieza de mirada de los Padres exhorta a sus fieles: *«Pero no véis que todos necesitamos unos de otros... Y es así que cada día y en todas las cosas, necesitamos unos de otros»* (1050). Posteriormente S. Agustín se expresa desde la necesidad en la imagen de la Sociedad como Cuerpo. Constantemente acuden los Padres a la imagen paulina del cuerpo; habitualmente la aplican a la Iglesia, pero también es frecuente la aplicación a la Sociedad en su naturaleza, su origen, las funciones y las relaciones mutuas de unos con otros. S. Ambrosio manifiesta que la ley de la naturaleza es que nos socorramos unos a otros como partes que somos de un mismo cuerpo, de la sociedad:

«...La Ley de la Naturaleza que obliga a toda la Humanidad es que nos socorramos mutuamente como partes que somos de un mismo cuerpo... Es contra la ley de la Naturaleza no ayudar. De tal manera nacemos que nuestros miembros están en armonía y unidos entre sí y se sirven unos a otros... Si al dañar a un miembro se daña a todo el cuerpo, al hacer mal a un hombre se hace mal a toda la

comunidad humana, se lesiona la naturaleza del género humano...» (S. Ambrosio, 1452) (7).

## **La Caridad aprovecha a la Sociedad**

A propósito de la misericordia y el orden social, S. Gregorio Niseno, que denomina a ésta «*una intensidad del amor*» (450), comenta la evidencia de los bienes sociales que se seguirían de ella:

«... Ahora bien, cuán grandes ventajas vendrían a la vida humana si así entendieran esta bienaventuranza, superfluo es exponerlo, como sea cosa que salta a los ojos aún de los muy simples la de bienes que de este consejo se originarían. Efectivamente, si suponemos que esa disposición del alma para con el inferior fuera a todos ingénita, ya no habría en realidad superior ni inferior, ni la vida se dividiría en campos contrarios. La pobreza no afligiría al hombre, la servidumbre no lo rebajaría, la ignominia no le apenaría; pues todo sería común a todos y la igualdad de la ley del derecho imperaría en la vida de los hombres. Voluntariamente, el que es más se igualaría con el que es menos. Y si esto viniera a realizarse, ya no quedaría motivo alguno de enemistad. Inerte quedaría la envidia, muerto el odio, desterrado el rencor, la mentira, el engaño y la guerra, que son retoños del afán de tener más y más. Y desterrado aquel espíritu inmisericorde, juntamente con él se arrojan, de todo punto, como mala raíz, todos los retoños de la maldad. Y arrancados los males, entra todo el cortejo de los bienes, la paz, la justicia y todo el acompañamiento de cuanto se comprende bajo el nombre de cosas buenas» (S. Gregorio Niseno, 451-452).

S. Agustín apela a la propia historia, a la utilidad del apoyo y el amor de los demás sobre cada uno, para mostrar los bienes

---

(7) Cfr. S. AMBROSIO, 1452; S. JUAN CRISÓSTOMO, 759.

que la Caridad aporta en las relaciones interpersonales y cómo es necesario que todos desde la Caridad aportemos a la sociedad para construir ésta: «... si abandonas el trato humano y te segregas para que nadie te moleste, ¿a quién aprovecharás? ¿Habrías llegado a lo que eres si nadie te hubiese ayudado? ¿Acaso porque te parece que posees pies más veloces para pasar precisarás menos el puente? Os exhorto a todos; la voz de Dios a todos nos exhorta: "Soportaos recíprocamente"» (1626).

Los Padres leen los signos de los tiempos y hacen una lectura religiosa de ellos llamándonos a la conversión. Desde los adversos fenómenos de la Naturaleza hacen una lectura de la providencia divina que nosotros no hemos hecho extensiva agotando la de Dios. Es un texto largo, pero por las implicaciones y lecturas que hoy podríamos hacer me parece lleno de actualidad, escuchemos a Gregorio Nacianceno:

«Sepamos, pues, que el Señor nos manda todas estas plagas por habernos apartado de Él y sido negligentes en su servicio, no porque nos quiera exterminar, sino porque desea corregirnos. Imita el Señor a los Padres buenos y cuidadosos de sus hijos, los cuales se enfadan contra los jóvenes y los castigan, no porque tengan gana de hacerles daño alguno, sino para corregir sus descuidos infantiles y retraerlos de los pecados juveniles a la diligencia de la virtud.

Mirad, pues, cómo la muchedumbre de nuestros pecados ha hecho cambiar a las estaciones su propia naturaleza y mudó las formas de los tiempos en extrañas combinaciones. El invierno no ha tenido su ordinaria humedad juntamente con sequedad, sino que con el hielo contrajo y secó la humedad y se pasó entero sin llover ni nevar. La primavera mostró una parte de sus propiedades, que es ser cálida; pero no trajo la compañía de la lluvia. El calor y el frío, traspasando de forma

nueva los límites de la Creación y conjurándose en hora mala para nuestro daño, privan al hombre de los medios de vida y de la vida misma.

¿Cuál es, pues, la causa de parejo desorden y confusión? ¿Qué novedad es ésta de los tiempos? Escudriñémoslo, como quienes estamos dotados de razón, como racionales, razonemos. ¿Es que no hay quien gobierne el universo? ¿Es que Dios, el mejor de los artifices, se ha olvidado de su administración? ¿Es que le han quitado su autoridad y poder? ¿O diremos que su fuerza y poder permanecen intactos, pero se ha vuelto duro y toda aquella su excesiva bondad y toda su providencia sobre nosotros se ha cambiado en odio a los hombres? Nadie en sus cabales dirá nada de eso.

No, la causa por que no somos gobernados de la manera ordinaria es clara y patente. Nosotros recibimos, pero no damos a nadie; alabamos la beneficencia, pero no la practicamos con los menesterosos. De esclavos fuimos hechos libres, pero no nos compadecemos de los que, como nosotros, son esclavos del Señor. Cuando tenemos hambre comemos, pero pasamos de largo junto al necesitado. Tenemos a Dios como a nuestro provisor y dispensero indefectible y nos hemos vuelto escasos y apretados para con los pobres. Nuestras ovejas abundan en crías, pero los pobres son más numerosos que nuestras ovejas. Nuestros graneros y depósitos son estrechos para tanto como metemos en ellos, pero nosotros no nos compadecemos de los que padecen estrecheces. Por eso nos amenaza el justo juicio. Si Dios no nos abre su mano es porque nosotros hemos echado fuera la Caridad fraterna (245).

## **LOS FRUTOS DE LA CARIDAD**

«Dos amores fundaron dos ciudades; el amor propio hasta el desprecio de Dios, la terrena; el amor de Dios hasta

el desprecio de sí, la celestial. La primera se gloría en sí misma; la segunda, en Dios. Aquélla busca su gloria en los hombres, y ésta tiene su mayor gloria en Dios, testigo de la conciencia. Aquélla exalta su cabeza con su gloria; ésta dice a su Dios: "Sois mi gloria y quien exalta mi cabeza (Sal. 3, 4). Aquélla en sus príncipes o en las naciones que subyuga es dominada por la ambición de poder; en ésta se sirven mutuamente en Caridad los príncipes aconsejando y los súbditos obedeciendo. Aquélla ama su fuerza en sus poderosos; ésta dice a su Dios: 'A ti te amaré, Señor; tú eres mi fortaleza'" (Sal. 17, 2).»

Con la Caridad, como dice Gregorio Niseno, «*entra todo el cortejo de los bienes, la paz, la justicia y todo el acompañamiento de cuanto se comprende bajo el nombre de cosas buenas*» (452). Veamos cómo expresan los Padres los frutos que se seguirían de la Caridad, ese cortejo de los bienes sociales.

## **La utilidad común. El Bien Común**

S. Bernardo habla de «*La ley inmaculada de Dios, que es la Caridad, la cual no busca lo que es útil para ella, sino para muchos, se llama la Ley del Señor...*» (1939). Los Padres suelen hacer un planteamiento más sencillo que el altamente teológico y más desde el sentido común, basándose en la observación de las cotidianas relaciones de los hombres. Generalmente hacen un planteamiento más simple —el que busca el interés de los demás, el suyo propio consigue—; mas no a la inversa —de buscar el propio interés no se sigue el interés de los demás.

«... No es posible que quien atiende lo ajeno descuide lo propio. El que busca el interés de los demás, a nadie causa pena, a todos compadece y ayuda según sus fuerzas; a nadie le

quita nada, ni le defrauda, ni le roba, ni le levanta falso testimonio; se aparta de toda maldad y se abraza a toda virtud; ruega por sus enemigos y hace bien a quienes buscan su mal; a nadie injuria, a nadie maldice, aun cuando a él de mil maneras se le maldiga... En cambio de buscar nuestro interés no se sigue necesariamente el interés de los demás...» (S. Juan Crisóstomo, 850).

«... ¿Y cómo —dices— podemos ser imitadores de Cristo, si hacemos todas las cosas por utilidad común y no buscamos nuestro interés particular? Porque también Cristo no se dio gusto a sí mismo, sino como está escrito, “los ultrajes de los que te insultaban cayeron sobre mí” (Rm. 15, 3; Sal. 68, 10). Uno busca su interés del prójimo, pues el bien del prójimo es nuestro bien. “Formamos un solo cuerpo y somos miembros unos de otros” (Rm. 12, 5) y partes» (S. Juan Crisóstomo, 872).

La idea de la búsqueda del interés común en contraposición al interés propio aparece constantemente en S. Juan Crisóstomo (8).

S. Ambrosio cree que esta sencilla ley de sentido común es de naturaleza y a todos obliga:

«Así, pues, queda claro que todos hemos de estimar y admitir que es lo mismo la utilidad de los individuos que la común, y nada hemos de juzgar útil sino lo que aprovecha a todos. ¿Cómo puede ser útil para uno solo lo que es inútil para todos? No me parece, ciertamente, que lo que no es beneficioso para todos pueda ser útil para alguno en particular. Pues si la ley de la naturaleza es una para todos, y uno es el bien común, estamos obligados, por la ley de la naturaleza, a mirar por todos. Luego no es propio de aquel que, confor-

---

(8) Cfr. 635, 840, 872, 922, 964, 987, 996.

me a la naturaleza, debe mirar por los demás, les dañe en contra de dicha ley» (1456).

S. Agustín, como veíamos antes, apelaba a la observación más común: «*Pero no véis que todos necesitamos unos de otros... Y es así que cada día y en todas las cosas, necesitamos unos de otros*» (1050).

«Pasar» de la necesidad ajena, de la utilidad común, es hacerse cómplice del propio mal y de la necesidad de los otros: «*Poco mira por sí quien no se preocupa de la necesidad ajena. De nada le servirán sus riquezas si no sabe usar de sus beneficios. Es hacerse cómplice de la miseria ajena poseer en secreto la riqueza reunida*» (S. Valeriano, 1812).

S. Juan Crisóstomo (642) habla de cómo los mandamientos en torno al ayuno, la virginidad... hacen referencia al Reino de los cielos y aquellos que tienen que ver con la utilidad y el bien común de la sociedad, como pueden ser la limosna, la misericordia, la humanidad..., nos asemejan a Dios. Un texto en el que lo manifiesta con más claridad si cabe:

«La regla o canon del cristiano más perfecto, la definición más puntual, su más alta cima, es buscar la conveniencia común. Al ponerlo el apóstol de manifiesto añadía: "Como también yo de Cristo" (I Cor. 11, 1). Y es así que nada puede hacernos tan imitadores de Cristo como el cuidar de nuestros prójimos. Por más que ayunes, por más que duermas sobre la dura tierra, aún cuando te dieras muerte, si no miras por tu prójimo, nada grande has hecho; todavía, con todo lo que haces, estás muy lejos de ese modelo» (S. Juan Crisóstomo, 982) (9).

---

(9) Cfr. SAN AGUSTÍN, 1572, 1753; S. AMBROSIO, 1450.

## La igualdad

S. Agustín clama contra los que con motivo de la Caridad no han buscado precisamente la igualdad y contraponen como ejemplo de virtud al mismo S. Pablo:

«... Porque si socorres al necesitado, acaso deseas alzarte sobre él y que te esté sujeto porque recibe tu beneficio. Él necesitó, tú le ayudaste, por eso casi te crees superior a aquel a quien socorriste. Desea que seáis iguales, para que los dos estéis bajo el amparo de Aquel a quien nada se le puede prestar... Oye decir al Apóstol con entrañas de Caridad. “Quisiera que todos los hombres fuesen como yo” (I Cor: 7, 7)... Precisamente era superior a todos, porque deseaba por Caridad que todos le igualasen» (S. Agustín, 1594-1595).

Nadie como S. Juan Crisóstomo intuye los beneficios sociales en orden a la igualdad que se seguirían de la Caridad, el poder de la Caridad cambiaría la dinámica de las realidades que precisamente crean las desigualdades. Recuerda su texto las palabras de León XIII al finalizar la *Rerum Novarum* —«la solución a la cuestión social sólo se puede esperar de una gran efusión de Caridad».

«... La Caridad es más dura que el diamante, su dureza lo sobrepuja todo. A la Caridad no la vence ni la pobreza ni la riqueza; mejor dicho, de haber Caridad, no habría pobreza ni tampoco exceso de riqueza, sino sólo las ventajas de una y otra. De la riqueza recogeríamos el fruto de la abundancia; de la pobreza la ausencia de preocupaciones. No tendríamos las solicitudes anejas a la riqueza, ni sufriríamos el miedo que nos infunde la pobreza...» (999) (10).

---

(10) Cfr. GREGORIO NISENO, 451-452.

## La paz

«La Caridad te hace ver en el prójimo otro tú mismo, y te enseña a alegrarte de sus bienes como de los tuyos propios, y a soportar sus defectos como los tuyos propios. La Caridad hace de todos un solo cuerpo, y de sus almas, moradas del Espíritu Santo. Y es así que el espíritu de la paz no reposa sobre los divididos, sino sobre los unidos en sus almas... la Caridad hace común todo lo que cada uno tiene...» (S. Juan Crisóstomo, 760).

El hombre, por su propia naturaleza tiende a la unión, de la desunión viene la división, la rivalidad y las guerras:

«...Y mirad cómo en las cosas comunes no hay luchas, sino que todo es paz. Mas apenas alguien intenta apropiarse algo, entra inmediatamente en acción la rivalidad, como si la Naturaleza misma protestara de que, habiéndonos Dios juntado de todas partes, nosotros nos empeñamos en dividimos y separarnos por la propiedad y por esas frías palabras de "tuyo" y "mío". Y entonces vienen las luchas y los disgustos. Mas donde eso no hay, no hay tampoco luchas ni contiendas...» (S. Juan Crisóstomo, 1093).

## LA GRAN MEDIACIÓN DE LA CARIDAD: LA MISERICORDIA

S. Juan Crisóstomo es el gran Padre de la Misericordia: continuamente habla de ella. Para él es la reina de las virtudes y sin ella es imposible la salvación, por la Misericordia nos asemejamos a Dios (960, 1102, 783). La Misericordia brota del amor; es intensidad en el amor; es la demostración del amor, de la caridad:

«...Y si todavía no hemos explicado cabalmente lo que es la Misericordia, por otra definición acaso la aclararemos mejor. La Misericordia es una disposición del espíritu que, por amor, nos une con los que sufren cualesquiera dolores o molestias. Y es así que como la ferocidad e in Clemencia nace del ocio, así la misericordia se engendra del amor y no pudiera nacer sino de éste. Si se indaga cuidadosamente lo peculiar de la Misericordia, se verá que no es sino intensidad del amor, que va unida al sentimiento del dolor. Y es así que entrar a la parte en los bienes, cosa es que apetecen todos por igual, amigos y enemigos; querer participar de los dolores, propio es únicamente de los que están fortalecidos por la Caridad» (S. Gregorio Niseno, 449).

«Ahora bien, si, ateniéndonos a Pablo y al mismo Cristo, hay que tener la Caridad por el primero y el mayor de los mandamientos, como la suma de la ley y los profetas, yo hallo que la parte principal de la Caridad es el amor a los pobres y la misericordia y compasión para con nuestros semejantes» (S. Gregorio Nacianceno, 311).

«...Y el cumplimiento de la Caridad es la demostración de la Misericordia con nuestros hermanos, que es estimada ante Dios: partir nuestro pan con el hambriento, acoger en nuestra casa a los pobres sin cobijo, vestir a los desnudos y dar a los de nuestra propia familia limosna suficiente y repartir con ellos la amplia prosperidad que nos ha sido dada por Dios...» (S. Cirilo de Alejandría, 1131).

## **ENEMIGOS DE LA CARIDAD**

El primero de los males, evidentemente, es la división. Así lo manifiesta S. Agustín:

«La Sociedad de todos los mortales, extendida por toda la tierra y en los más diversos lugares, unida, sin embargo, por

la comunión de una y la misma Naturaleza, se divide con frecuencia contra sí misma, y la parte que vence, oprime a la otra. Esto se debe a que cada uno busca su utilidad y placer, y el bien que apetecen no es suficiente para nadie o no para todos, porque no es el bien en sí mismo» (1753).

S. Agustín, contrapone la utilidad común que busca la Caridad a la utilidad propia que es consecuencia de la avaricia y la soberbia imperantes en la sociedad:

«La raíz de todos los males es la avaricia (I Tim. 6, 10), si por avaricia, en sentido general, entendemos el acto por el que alguno apetece algo más de lo que, por su excelencia, le conviene, y cierto amor a las cosas propias, al cual dio nombre sabiamente, la lengua latina, al llamarlo privado, palabra que indica más bien disminución que aumento. Toda privación hace disminuir, y así donde alguno quiere sobresalir por la soberbia, allí cae en angustias y miserias, puesto que convierte el amor común en amor propio dañoso para sí» (S. Agustín, 1572).

S. Agustín señala la codicia como enemigo diciendo que «*el veneno de la Caridad es la esperanza de alcanzar o retener los bienes temporales..., siendo el alimento de la Caridad la disminución de la codicia, y su perfección, la carencia de todo deseo desordenado*» (1718).

S. Gregorio Niseno habla de la crueldad y la inclemencia como los contrarios de la Caridad, la compasión y la misericordia (448).

S. Juan Crisóstomo nos habla de la ambición como otro de los enemigos del orden social, contrario a la Caridad, «*de ahí el consejo de Pablo de sentir y decir todos lo mismo, que tengamos a los otros por superiores a nosotros mismos, de suerte que la ambi-*

*ción no venga a deshacer la Caridad» (762). Más adelante nos habla del ansia de poder y dominio sobre los otros, «el que ama, no sólo no quiere mandar, sino que quiere ser mandado...» (id.). E insiste, finalmente, en el enemigo de la apariencia, «el que ama quiere hacer una gracia al amado, pero no quiere parecer que la hace; quiere ser el primero en hacer beneficio, pero no quiere parecer que ha sido el primero» (id.).*

## **PARA CONCLUIR...**

Los Padres no parten de principios teóricos, parten de la **contemplación de la realidad**. Ellos leen los signos de los tiempos y aplican el evangelio en un ejercicio de discernimiento que parte del orden de la Creación y culmina en la Redención.

Como evidencian estas páginas, las enseñanzas de los Padres acreditan el sentido social de la Revelación y prueban que la dimensión social de la fe es algo esencial e intrínseco a la misma.

En el **orden de la Creación** Dios ha creado al hombre como un ser social y ha puesto en su corazón las semillas de la Caridad (55) para que éste viva su historia y sus relaciones sociales desde este dinamismo del amor. La necesidad humana, la precariedad de nuestra naturaleza y nuestra vida personal, la pobreza misma de nuestras relaciones sociales hace que se desencadene en nosotros este dinamismo.

Estos textos manifiestan explícitamente la **pasión profética** de los Padres, heredada de los antiguos profetas y del mismo Cristo: aparece, como hemos visto, expresada como denuncia

y como llamada a la conversión. No se dirigen su llamadas a la reforma de las instituciones —estructuras— sociales, sino a las conciencias individuales... No está de más para nosotros, acostumbrados a perdernos en el bosque de las estructuras, dejarnos interpelar personalmente y descubrir desde la llamada de los Padres que toda transformación pasa en primer lugar por la conversión personal: los creyentes estamos llamados a transformar la vida social situándonos personalmente de cara al evangelio. No perdamos de vista, no obstante, que las funciones del Estado por aquellos tiempos todavía no eran omnipresentes; la organización de la sociedad, por el contrario, era más simple, cerrada, estática, muy tradicional y estratificada.

**Hoy nos pueden aportar** lecturas tan sencillas como valiosas de nuestra vida y de la propia sociedad, nos pueden ayudar a leer los signos de los tiempos. Por ejemplo, retomando el planteamiento de S. Agustín, hoy que está tan moda venerar al hombre «que se ha hecho a sí mismo» frente a lo que S. Agustín nos plantea: *¿Habrías llegado a lo que eres si nadie te hubiese ayudado? ¿Acaso porque te parece que posees pies más veloces para pasar precisarás menos el puente?* (1626). Pensemos en la lectura que hace Gregorio Nacianceno sobre los signos de hostilidad que muestra la naturaleza y que nos hacen una llamada a la conversión (245). Los enemigos de la sociedad son los mismos que planteaban los Padres como enemigos de la Caridad como criterio de las relaciones humanas: la división (1753), la avaricia y la soberbia imperantes en la sociedad (1572), la codicia (1718), la crueldad y la inclemencia, el ansia de poder y dominio sobre los otros, la apariencia (448)...

Los Padres nos enseñan sobre todo a mirar la realidad con un corazón más sencillo y a abrimos con ternura al dinamismo del amor que brota del misterio de la Trinidad, a escuchar la

Palabra y leer desde ella lo que nos pasa, lo que ocurre en la realidad que nos rodea para convertirnos a Dios y hacernos imitadores de Él por la vía de la Misericordia y la Caridad en beneficio de todos los hombres.



# **LA PASTORAL CARITATIVA Y SOCIAL EN LOS DOCUMENTOS SINODALES DE ALGUNAS DIÓCESIS DE ESPAÑA (\*)**

JUAN JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ  
Cáritas. Máster en Doctrina Social de la Iglesia

SANTIAGO DONOSO GARCÍA  
Máster en Doctrina Social de la Iglesia

## **INTRODUCCIÓN**

Este artículo tiene como objetivo presentar un trabajo de análisis y sistematización de la información relativa a la pastoral social y a la acción caritativa y social que se explicita en los documentos de 16 Diócesis y dos Regiones (Galicia y Tarracónense) en España. Comprende especialmente las Diócesis que han desarrollado procesos SINODALES en los años 90. Se trata de 13 sínodos (dos de ellos regionales) y cinco documentos de determinadas Diócesis (Huelva, Córdoba, Jaén, Ciudad Real y Oviedo).

---

(\*) Este trabajo fue presentado al Máster en Doctrina Social de la Iglesia en el mes de julio de 1998 por sus autores. Juan José LÓPEZ se ha encargado de su adaptación y de su actualización para publicarlo en este número de la revista CORINTIOS XIII.

En primer lugar, hay que indicar el carácter diferente de los documentos —se han realizado en momentos distintos—. En algunos aparece una intencionalidad explícita en los temas de acción caritativa y social, en otros se da por supuesta. Unos son extensos en fundamentar estos temas, otros menos. A la hora de llegar a propuestas concretas también hay mucha diversidad.

Por todo lo indicado anteriormente, este trabajo no debe ser utilizado para establecer comparaciones, sino como un acercamiento global al tratamiento que tienen estos temas desde la perspectiva de los recientes sínodos y de otros documentos diocesanos. No es un análisis con pretensiones de exhaustividad absoluta, ni de considerarse el único análisis posible.

Al final, se presenta una bibliografía comentada sobre las características de los documentos que se han trabajado. Se ha tratado de guardar la máxima fidelidad a los escritos diocesanos, de manera que puedan servir como instrumento claro y preciso para cualquier organismo de la Iglesia que quiera conocer el contenido de esta visión de conjunto.

Es un trabajo que puede completarse en el futuro no sólo con nuevos sínodos, sino con una visión diferente. Por ejemplo, con una reflexión interpretativa de los contenidos de los documentos sinodales en función de la respuesta que dan a las claves fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia (en adelante DSI) y a los documentos recientes del Episcopado español que tratan sobre estos temas. Con ello, se podrán descubrir las lagunas y los retos, ofreciendo propuestas concretas para su desarrollo. Además podría realizarse un estudio evolutivo a partir del tratamiento de estos temas en sínodos anteriores.

## **I. CONSTATAIONES**

### **I.1 Sobre la pastoral caritativa y social**

En algunos casos no aparecen constataciones de la realidad de la acción caritativa y social, debido quizá a las características propias de estas publicaciones y a la finalidad con que fueron concebidas.

Consideramos que algunas de las constataciones que se hacen respecto a la situación de la pastoral caritativa y social en la Diócesis son extensibles al resto de la geografía diocesana en España:

1. Se constata que **la opción preferencial por los pobres no ha sido suficientemente asumida por la comunidad cristiana** en su conjunto, y se indica que debe estar integrada en toda la pastoral, «impregnándola». Se considera que es más que una opción eclesial, o el simple compromiso de grupos o personas particularmente con sensibilidad o devoción por estos asuntos (MÁLAGA). En OVIEDO se constata el avance en documentos y principios que orientan, pero la práctica concreta está más distante de esas orientaciones.

En LEÓN se afirma que «hemos de reconocer que la acción caritativa y social no se encuentra satisfactoriamente integrada en la pastoral de conjunto de nuestra diócesis».

A modo de ejemplo, en el caso de SORIA —Diócesis que ha analizado sobre la base de una encuesta la opinión de los cristianos—, se constata que un 58% dice que se está poco presente en los problemas de nuestra sociedad, un 36% que bastante y un 5% que poco, y que los cristianos están poco convencidos de que preocuparse por los pobres sea exigencia de nuestra fe (45%), bastante (38%) y mucho (15%).

También se muestra en los resultados de esta encuesta que los sorianos viven poco las dificultades de familias del barrio o pueblo (53,5%), bastante (27%) y mucho (3,7%).

Otra encuesta, la de CÁDIZ-CEUTA, constata las respuestas de «La Iglesia en diálogo con los pobres». En «Ojos para mirar» señala que no vemos la pobreza por egoísmo, desconocimiento, falta de sensibilidad, consumismo y bienestar. Se entiende la pobreza como carencia de medios económicos, se confunde pobreza con miseria y se culpa a los pobres de su situación. Se manifiesta la necesidad de un mayor compromiso de lucha y de opción por los pobres, considerando un modo de vida más austero.

En LEÓN, el cuaderno núm. 22 provoca interrogantes sobre el papel de la Iglesia en el mundo de la pobreza, indicando que tal vez encontremos «también entre los cristianos actitudes en el fondo descomprometidas con los pobres, silencios ante las injusticias, formas de vida insolidarias, falta de austeridad...».

Por último, la encuesta de MALLORCA muestra que las dos cosas que se valoran más positivamente de la iglesia local son la acción social y la mayor autenticidad del compromiso cristiano, lo que no impide la autocrítica sobre la evangelización de los pobres, más allá de la mera atención material. Se considera que hay una respuesta y un apoyo institucional adecuado por parte de la iglesia mallorquina, pero que hay cosas que es necesario transformar: establecer prioridades según los fines específicos de la Iglesia, el paso de la «caridad» (asistencialismo) a la acción social (promoción), etc.

2. Se constata **la falta de cohesión y de referencia a la Iglesia Local**, «privándonos del signo comunitario de la Caridad

y de la eficacia que requiere la lamentable situación de los desfavorecidos». Se vive poco la fraternidad y la comunidad de hermanos entre las diversas organizaciones de acción caritativa y social de la Iglesia (PALENCIA, MÁLAGA), y es necesario, además, «estimular el sentido de pertenencia a la comunidad cristiana» (LEÓN).

3. También, que falta la **coordinación** entre las parroquias, colegios, comunidades religiosas o de vida consagrada, asociaciones, movimientos e instituciones.

4. En algunas Diócesis se constata **la falta comunicación de bienes** dentro de la Iglesia, aunque hay cierta generosidad.

5. **La carencia de formación** y de medios que eduquen en la Justicia, la solidaridad y el compromiso. Existen homilias, charlas, catequesis, el mismo Evangelio, campañas, testimonios, encíclicas y cartas pastorales. Por ejemplo, en OVIEDO, se habla del esfuerzo realizado por EVOCA y por la Escuela Social de la Iglesia de Asturias, pero la respuesta es escasa y es parco también el cambio en la conciencia social.

6. Se afirma que existen cauces efectivos para el servicio a los necesitados, aunque a menudo son **acciones más de corte asistencialista que de promoción**, más de «limosna» que de Justicia. Se constata una praxis caritativo-social extendida: la ayuda asistencial (Caridad de urgencia), frente a una praxis político-social o estructural, de solidaridad más efectiva, más minoritaria, desde el protagonismo de los pobres (la urgencia de la Caridad, de la inserción social) (PALENCIA, LEÓN, OVIEDO, HUELVA, CIUDAD REAL, MALLORCA). Se extiende el paternalismo benefactor y se da la «frialidad eclesial».

7. Varias Diócesis, también de manera más o menos explícita, indican que el cauce más indicado para la acción cari-

tativa y social es **Cáritas**. Las propuestas de acción de la mayor parte de ellas giran en torno a esta institución de la Iglesia. Es patente y explícita la falta de Cáritas en algunas parroquias y la necesidad de cuidar su animación, aunque en algunas Diócesis, como en HUELVA, se constata que el 86% de las parroquias tiene grupo de Cáritas. También se indica que se tiene poco conocimiento de instituciones y grupos eclesiales como Cáritas en SORIA.

De las deficiencias en el servicio de la caridad puede surgir una «apostasía de la esperanza», señala MALLORCA.

Entre las **causas y peligros** de esta situación se señalan:

- «Dispersión eclesial» debida al subjetivismo y al deficiente sentido comunitario, a la deficiente conciencia de pertenencia a la Iglesia particular y la falta de un planteamiento más solidario de la acción pastoral, fruto de la incoherencia fe-vida.
- También dentro de la Iglesia, se introducen las degeneraciones de nuestra cultura, que llevan a situaciones como la afirmación del propio grupo por encima de otras consideraciones eclesiales o pastorales.
- La rutina de hábitos contraídos y unas estructuras pastorales que no facilitan la información, la participación y la corresponsabilidad (MÁLAGA).
- Se subrayan las dificultades que tiene la pastoral social en la Diócesis, tales como escasez de agentes jóvenes, poca comunicación de lo que es Cáritas, de cara al exterior e intraeclesial, etc.

En pocas Diócesis se aportan claves de avances positivos, como en PALENCIA, al hablar de una Iglesia encarnada y soli-

daria, gracias al cambio acaecido debido al Concilio Vaticano II (en adelante CVII). Casi todas reafirman que la Iglesia no ha dejado nunca de estar y vivir con los pobres, como se demuestra por las muchas instituciones seculares que siguen hoy trabajando con los pobres. Es el caso de VALENCIA.

## **1.2. Sobre la realidad social de la Diócesis**

Se hacen **constataciones sobre la realidad social**, indicando la persistencia de una pobreza, ante la que tenemos una responsabilidad evangélica:

- Expansión de las ciudades y el paso de una cultura rural a una cultura urbana que margina las zonas agrarias. El deterioro de la industria y de los servicios, de la gente del campo y del mar.
- La sociedad de los 2/3 y las relaciones Norte/Sur, aportando datos de la pobreza a escala mundial, y de la creciente desigualdad entre países ricos y pobres.
- La inexistencia de vida asociativa y la falta de compromiso político. Apenas hay asociaciones eclesiales. Se constata la escasa participación pública en política, sindicatos y movimientos sociales y ciudadanos, aunque se reconozca más extensa la participación con el voto.

Volviendo a la encuesta de SORIA, se indica que el nivel de participación de los cristianos en asociaciones sociales es bajo, en partidos políticos también, algo menos en asociaciones no gubernamentales y en otras asociaciones (APAS, vecinos...). También se constata que hay prejuicios a que la fe esté separada de la política. Se

considera que la fe sólo es sostenible desde una determinada opción política, que la participación política corrompe, y que la escasa formación sociopolítica y la parca atención a esta dimensión en las catequesis, homilías, etc., hacen necesario un nuevo planteamiento y la existencia de compromisos concretos en el tejido social.

Es necesario superar prejuicios respecto al tema político y de asociaciones y evitar la privatización de la fe, porque la libertad del hombre es una libertad participada.

- Algunos presentan datos sobre «Las condiciones de vida de la población pobre» (Informes de la Fundación FOESSA), constatando la realidad de distintos colectivos: familias, jóvenes, discriminaciones por sexo, ancianos, parados, subempleo, alcoholismo, drogas, barrios marginales, pueblos deprimidos, inmigrantes, enfermos de SIDA, etc., incluyendo en algún caso la opinión de los afectados sobre la respuesta de la Iglesia. Son las pobreza tradicionales y las nuevas pobreza.

**Causas de la situación social.** Las Diócesis coinciden en señalar las siguientes causas: la pérdida de valores morales y éticos, el TENER frente al SER, la crisis ideológica con nuevos valores como el hedonismo, individualismo, insolidaridad y la competencia, que campan en todos los ámbitos de nuestra sociedad, también dentro de la Iglesia. Es lo que en LEÓN se llama la «forma ordinaria de pensar». La cultura actual que emerge, a la vez que más pacífica y solidaria, es más egoísta, con un predominio de los fuertes, que deja fuera del Estado de Bienestar a muchos pobres y débiles. La insolidaridad, la falta de cultura, la existencia de estructuras injustas, de explotación, indiferencia, falta de trabajo, frustración, etc. La sociedad del consumo, escasamente inquieta por la cultura, se acompaña de

la falta de credibilidad política. El éxito económico ocupa el centro de las aspiraciones generales y se da más importancia a los conocimientos «productivos» que a otras dimensiones de la persona. En MALLORCA se habla además del ritmo trepidante, que busca en primer lugar los resultados inmediatos, y de la necesidad de tomar conciencia de estar inmersos en un proceso continuo de cambios.

### **Medios necesarios:**

- Urgencia apremiante: nuevos agentes de pastoral (crisis de vocaciones, especialmente sacerdotes y necesidad de vida consagrada) (MÁLAGA).
- Sin laicos convertidos es imposible un proyecto pastoral. La Iglesia es campo de acción para los seculares (cita varios ejemplos, «y en toda actividad caritativa y social de la Iglesia» (MÁLAGA). También está la promoción de la presencia de los laicos en el mundo y su participación corresponsable en la pastoral de la Iglesia (MALLORCA).
- Dentro de las tareas pastorales más urgentes, se señala la acción caritativa y social en PALENCIA y MALLORCA, denunciando el injusto reparto de bienes y oportunidades que genera exclusiones y nuevas formas de pobreza en nuestra sociedad rica. La caridad organizada por eficacia, pero, sobre todo, por razón profunda de comunión eclesial es una tarea urgente (LEON).
- La necesidad de reorganizar la diócesis en base a dotar de una estructura más operativa, dinámica y corresponsable en función del tipo de evangelización que necesita el momento presente (MALLORCA). Sobre todo de cara a la unidad de acción de los creyentes en un contexto de increencia.

## 2. FUNDAMENTOS BÍBLICO-TEOLÓGICOS

Debajo de este título se esconden múltiples enfoques, que se hacen más complejos al tratar de sintetizar las variadas perspectivas que dan las diversas Diócesis. De ahí que tratemos de sintetizar las distintas orientaciones de la misión de la Iglesia hacia los pobres en los siguientes fundamentos, tal y como el documento sobre *«La Iglesia y los Pobres»* los estructura.

### 2.1. Fundamentos teológicos de la misión de la Iglesia con los pobres

*«Dios es el Creador que entregó la tierra a los hombres para que colaborasen en su obra»*

De ahí se derivan varios aspectos que podemos resumir, con MALLORCA, en tres grandes fundamentos teológicos: la paternidad de Dios, la proclamación de la justicia para todos y la práctica de la misericordia con los desvalidos.

- **Interpretación no dualista del mundo.** La Diócesis de BADAJOZ subraya que aunque este término tiene muchas interpretaciones (por ejemplo, según aparece en Juan), por mundo entendemos la historia, la humanidad. Este mundo ha sido asumido por Cristo, es lugar teológico, interlocutor de la Buena Nueva, Epifanía de Dios y a la vez pecador. Este es el mundo en el que hay que insertarse.
- **Destino universal de los bienes.** MÁLAGA lo expone como quicio de la interpretación de soluciones a la pobreza, pero es el Concilio TARRACONENSE el que, una vez defendido este destino universal, aterriza en pro-

puestas como la de inculcar en la catequesis el Destino Universal de los Bienes, bajo la guía de la Justicia y el acompañamiento de la Caridad. Subraya este Concilio el cómo debe ser el uso de la propiedad y de conjugar el derecho a la propiedad individual con la finalidad y uso social de los bienes. De igual modo, TENERIFE ofrece una afirmación crítica : es necesario un mejor reparto y una mejor distribución (CA 34-36).

- **El hombre es co-creador con Dios, y por ser creado por él, tiene una dignidad inalienable.** MÁLAGA cimienta aquí la defensa que Cáritas debe hacer de los derechos humanos y dignidad y prioridad de la persona. GALICIA destaca en este sentido que la Iglesia, fiel al mensaje de Jesús, debe luchar por una promoción verdaderamente humana, considerando la persona en su integridad. Y es que todos los hombres tienen derecho a recibir de las autoridades competentes las ayudas necesarias para el desarrollo de su dignidad humana. En LEÓN se reafirma la responsabilidad de las personas en la construcción de este plan de Dios.
- **El hombre es el fin de todo lo creado.** De ahí la prioridad del trabajo sobre el capital (MÁLAGA). En estos tiempos que corren, en GALICIA se critica que la industrialización no es un fin en sí misma, el fin es el hombre concreto y su sujeto responsable el trabajador; de tal modo que para que sea verdadera debe favorecer un desarrollo integral: de los derechos de las personas, mejorando su medio ambiente y potenciando los recursos naturales. El concilio TARRACONENSE y SORIA subrayan este mismo aspecto derivado de tal principio: el hombre como autor, centro y fin de la vida económico-social.

- **Ser imagen de Dios es ser persona, que sólo es tal cuando está en relación con los demás. La imagen trinitaria, es un ser-con-otros, ser-en-comunidad.**

Es uno de los principios teológicos derivados más repetidos. Se rememora SRS 38, que subraya que el criterio inicial es la solidaridad, unidad e interdependencia de la familia humana, y que todos somos responsables de todos. La Iglesia de TOLEDO pone énfasis en otra frase tomada también de SRS: «el desarrollo integral del hombre es imposible sin el desarrollo solidario de la humanidad» (SRS 9 y 32). De ahí que se derive que todos debemos luchar por el bien común (OVIEDO, GALICIA), y que la mediación comunitaria es necesaria para una adecuada respuesta eclesial. La Caridad y la Justicia sólo vendrán desde comunidades, no desde individuos aislados.

*«Cuando se producen desequilibrios, manda la Ley y los profetas, ya que Dios es protector del débil»*

- **Condición pecadora del hombre. Pecado estructural.** Es la raíz de las pobreza actuales, en tanto que el pecado resquebraja la bondad anteriormente mencionada de la Creación. Pero se insiste que hay que mirar más al pecado estructural, y por tanto, como subrayan las Diócesis de GALICIA, LEÓN, OVIEDO y TOLEDO, la evangelización a los pobres está llamada a provocar el cambio de estructuras, y frente a estructuras de pecado (SRS 36), estructuras de gracia, liberadoras y humanizadoras para desarrollar con plenitud la vida personal y social en Justicia y libertad. Mirar las cosas desde los pobres supone ver que la pobreza es consecuencia de un sistema

económico y social injusto, sometido a «estructuras de pecado», y descubrir la dimensión social y política de la Caridad (CVP, 60).

- **El éxodo como experiencia liberadora.** LEÓN, SORIA, MALLORCA y CÁDIZ-CEUTA destacan este fundamento bíblico, aunque en todos subyace la idea de un Dios liberador. Y es que Dios se revela como amor que libera: ve y escucha el clamor de su pueblo (Éxodo), está a favor de los pobres y oprimidos y rompe las cadenas de la esclavitud no sólo entonces, sino también hoy. Tras el Éxodo, les dio los mandamientos, aunque este apoyo bíblico sólo lo utiliza el Concilio TARRACONENSE cuando concreta para criticar la situación actual, argumentando que es contrario al mandamiento de «no robarás» los salarios injustos, los trabajos mal hechos cobrados como buenos, el fraude en el comercio y el fraude fiscal, malversar bienes, la corrupción y la especulación. El resto de las Diócesis, hablan más del mandamiento nuevo que trae Jesús.
- **Los profetas subrayan el rostro de misericordioso de Dios, defensor de viudas y huérfanos, y el deber por la justicia.** Aunque la mayor parte de las Diócesis vinculen la dimensión profética de la Iglesia a Jesús profeta, como veremos más adelante, CIUDAD REAL y SORIA arrancan de aquí para cimentar la dimensión profética de Jesús y de la Iglesia. Como destaca PALENCIA, los pobres, son los preferidos del Padre por tener más necesidad de amor; el Dios compasivo y misericordioso de los profetas y de Jesús es el mismo de hoy. En MALLORCA se subraya el sentido profético de Jeremías y Oséas manifestando que «conocer a Dios» es

luchar a favor de la justicia y contra las injusticias que obstaculizan el plan de Dios.

- **Dios se revela en los pobres, con gestos y palabras.** Esta es toda una tradición que arranca desde el Génesis y que llega al Apocalipsis. De ahí que proclamar la Buena Noticia a los pobres sea «con gestos significativos y con el anuncio explícito de la Palabra. Lo primero se hace acogiendo a los excluidos de la sociedad a la vez que se propicia el orden social de lucha por la Justicia» (MÁLAGA; TOLEDO cita a CA. 57: «Hoy, más que nunca, la Iglesia es consciente de que su mensaje social se hará creíble por el testimonio de las obras, antes que por su coherencia y lógica interna» y MALLORCA). La Diócesis de TENERIFE prosigue esta misma línea, añadiendo un capítulo específico sobre la palabra de Dios que juzga nuestra forma de ser y de evangelizar. Este principio de revelación en obras y palabras es compartido por la mayor parte de las Diócesis, aunque algunas, como SORIA, subrayen más el actuar que el hablar, ya que dice: «Dios no reina cuando habla, sino cuando actúa».
- **Juan (4, 8) subraya que Dios es amor. Jesús revela el rostro definitivo de Dios.** Podríamos sintetizar diciendo con TENERIFE: «Caridad es el amor que proviene de Dios (LG 1 y 6), es el ser de la Iglesia (RM, 15). Dios es amor (1 Jn 4, 8-16) y se revela en la vida entregada de Cristo (Jn 17, 26) y se derrama en nosotros con el Espíritu Santo (Rom, 5,5). Desde la experiencia de amor a Dios, surge la respuesta de amor a los hermanos. El hombre encuentra su plenitud en esta entrega (GS 24, Lc 17, 30)». La Diócesis de OVIEDO añade que el amor

solidario nos expone a la vulnerabilidad de un amor compasivo y nos predispone a un amor comprometido por la promoción liberadora del hombre.

## **2.2. Fundamento Cristológico**

- **Dios se encarna haciéndose pobre.** Es una constante de todas las Diócesis subrayar la encarnación de Dios como expresión de la Caridad de la Iglesia. La encarnación del Verbo es el empobrecimiento de Dios (MÁLAGA), ya que Jesús, siendo Dios, se hace siervo y pobre (CIUDAD REAL, retomando Fil. 2, 6-11).

Con la encarnación, se une para siempre lo humano y lo divino, por lo que se rompe el dualismo humano-profano; es el fundamento de la obligación, que señala el Concilio TARRACONENSE, de sintetizar fe y vida y denunciar la separación entre mensaje cristiano y práctica social.

El anonadamiento de Dios en Jesús, haciéndose pobre y siervo, es el cimiento de la actitud de la Iglesia para con los pobres, una Iglesia pobre y servicial, ya que, como indica PALENCIA, hay que volver a Mc, 10, 41-45: «el que quiera ser el primero, sea esclavo de todos», ir a servir no a ser servido. Para ello hay que renunciar al poder, al dominio y al privilegio. O como enfatiza CÁDIZ-CEUTA: si la Iglesia no es pobre, no es la Iglesia de Jesús, que se hizo pobre. Su misión es ser Iglesia de los pobres, como Jesús fue radical y esencialmente pobre en su encarnación. Sólo una Iglesia que se encarna en el mundo de los pobres, es capaz de evangelizar. Jesucristo,

siendo rico, se hizo pobre, para enriquecernos con su pobreza (2 Cor., 8, 9).

La misión de la Iglesia en el mundo, en coherencia con este mensaje, supone ser una Iglesia pobre y una Iglesia de los pobres y para los pobres.

- **Jesús anuncia el Reino a los pobres. Reino que es ya, pero todavía no. En la construcción del Reino y la opción preferencial por los pobres nos la jugamos.** Todas las Diócesis, explícita o implícitamente, arrancan de Lc. 4, 18-22 (Jesús que viene a anunciar a los pobres la Buena Nueva) y de Mt. 11,5 («a los pobres se les anuncia la Buena Noticia»). Cada Diócesis muestra algunos aspectos de este mismo marco:
  - **MÁLAGA:** Jesús ha hecho a los pobres los destinatarios privilegiados de su anuncio del Reino de Dios. «La evangelización de éstos se constituye en el signo que autentifica la misión de Jesús» (LG, 8). La Iglesia debe tener nuevo ardor evangelizador dirigido a todos, desde la opción preferencial por los pobres.
  - **OVIEDO:** La evangelización debe ser integral, anunciando un Evangelio que comprende la promoción integral y solidaria del hombre (EN 31). Se debe hacer como Jesús, hacer gestos del Reino de Dios que anuncien la Buena Noticia, sobre todo a los pobres. Trae a colación SRS 42: «La opción o amor preferencial por los pobres... es una forma especial de primacía en el ejercicio de la Caridad cristiana». Es un reto a la credibilidad de la fe.
  - **CIUDAD REAL** subraya que la Iglesia, como Jesús, debe actuar haciendo a los pobres su preferencia de

tal manera que la salvación definitiva y su presencia se juega en la opción por ellos (Mt. 25). Sus signos del Reino son la misericordia para con los necesitados. La praxis de Jesús conlleva la conversión para la consecución del Reino, de un mundo nuevo más justo. Esta praxis le llevó a la cruz.

- VALENCIA destaca que la acción evangelizadora, derivada de la aceptación del Reino, conlleva realizar el Reino con obras y palabras que indiquen la presencia tangible del amor de Dios y pregusten la definitiva salvación. Así lo enseñó Cristo, que vino a evangelizar a los pobres. Siguiendo las huellas de Cristo, la Iglesia se hace solidaria con los pobres de hoy y con los hombres de nuestro tiempo, ya que lo que ella es, está ordenado a la salvación de los hombres. Por eso la evangelización conlleva proclamar ya el Reino, sobre todo con los pobres como signo de la nueva realidad que emerge.
- SORIA habla de la actuación de la Iglesia desde el mensaje central de Jesús: El Reino de Dios. Jesús anuncia que el Reino está presente en el mundo. Implica solidaridad con paciencia histórica y esperanza escatológica.
- TENERIFE indica que el amor preferencial por los pobres no es exclusivo ni excluyente (SRS 42 y RM, 60), y que los pobres son los primeros destinatarios del Reino. Es exigencia del Evangelio, pero también criterio de discernimiento pastoral en la praxis de la Iglesia (RM 60, 4). La opción preferencial por los pobres abarca no sólo las obras de servicio como promoción humana integral, sino también la función crítica y pro-

fética y la tutela de los derechos para transformar la sociedad (Caridad política).

- De igual modo, HUESCA postula la actuación de la Iglesia desde la opción por los pobres, como signo y testimonio de credibilidad de la Iglesia diocesana ante la sociedad, en el anuncio del Evangelio.
- En MALLORCA también se expresa el hecho de que «el ser y el actuar» de la Iglesia se juega en el ejercicio de la Caridad. En la coherencia o en la contradicción entre lo que enseña y lo que hace, la Iglesia pone en juego su credibilidad.
- BADAJOZ hace toda una exposición de principios bíblicos y teológicos, y al hablar de este principio, escribe que el Reino se hace presente en Jesús; lo confirma Mt. 11,5: «a los pobres se les anuncia la Buena Noticia». En Jesús se hará presente, de un modo definitivo, el Dios que abre futuro y sentido a esta existencia oprimida y desesperanzada. Jesús no fue neutral: optó por los pobres; lo mismo deben hacer aquellos que quieren seguirle. Jesús marca las líneas para los cristianos y la Iglesia.
- La Diócesis de CÁDIZ-CEUTA marca la pauta y actuación de la Iglesia desde Jesús, que es signo y testigo de preferencia de Dios por los pobres.
- En LEÓN se indica que Jesús, además de servir a los pobres, se identifica con ellos. La Iglesia verifica su ser y su actuar en el compromiso con la causa de los pobres. El mensaje será creíble «si somos capaces de darle una significación social, conjugando el anuncio con la denuncia».

- La Iglesia de TOLEDO reitera lo añadido hasta ahora: la opción preferencial por los pobres no es exclusiva ni excluyente, pero es preferencial por el modo de ser de Dios. Una Iglesia que opta por los pobres, que vive con ellos, que realiza su misión entre ellos, debe asumir seriamente el compromiso por vivir en pobreza y austeridad.
- **La praxis de Jesús.** Las diversas Iglesias reiteran que si Jesús se hizo pobre y actuó como pobre, la Iglesia debe hacer lo mismo. De ahí que, como OVIEDO repite, la Iglesia debe ser pobre y de los pobres (IP 25) en el seguimiento de Jesús pobre (LG 8), o, como puntualiza BADAJOZ, una Iglesia compasiva (es la capacidad de sentir con el otro, de experimentar con él lo que él vive): la Iglesia no es que tenga compasión del mundo, sino que «compadece-con-él», al igual que Jesús, que en su muerte de cruz se solidariza con los esclavos y excluidos de su sociedad. El pago de esta solidaridad es la exclusión (encarnación), «carga ligera» para un creyente que tiene bien interiorizado que está liberando con esa opción (SORIA).
- **Mandamiento del amor.** Está vinculado al punto anterior, a la mirada teológica de Dios como amor. MALLORCA señala que «los primeros en recibir la estimación maternal de la Iglesia deben ser los pobres». Y es que, como TENERIFE señala, en las palabras y obras de Jesús, la Caridad se revela como el primer mandamiento, uniéndolo al amor a Dios. Es amor universal y preferencial por los pobres y verificador de la autenticidad del culto (CA 57). Dios es Amor; Jesús es amor en persona, Amor de gratuidad, el ágape que integra el amor de Dios y el

amor fraterno, un amor desmedido a la medida del Señor (SORIA). Algunos, como CÓRDOBA, explican desde aquí a Cáritas, cuya labor será medio de difusión del amor de Cristo que trae todos los hombres.

- **Denuncia profética. Jesús profeta.** Este planteamiento ya lo hemos abordado al hablar de los profetas del AT, pero habrá que plenificar este pensamiento con la mirada profética de Jesús, que lleva a la Iglesia y a los cristianos a actuar, como se remarca en GALICIA, con conciencia crítica, necesaria para un compromiso efectivo, e irrenunciable para un profetismo auténticamente cristiano. De ahí que el talante del creyente debe ser profético, dialogante y participativo aunque, como bien subraya TOLEDO, esta denuncia profética genere incomodidades (o incluso la muerte, como a Jesús). Sin embargo, como indica MALLORCA, la denuncia profética debe ejercerse no sólo con humildad y misericordia, sino empezar por la autocrítica de los comportamientos que la Iglesia tiene y no encajan con el Evangelio. «La Iglesia no puede callar cuando en el mundo se dan situaciones injustas, porque su silencio puede resultar sospechoso y lleno de responsabilidades».

### 2.3. Fundamento Pneumatológico

- **En Pentecostés, el Espíritu que acompaña a Jesús en su misión hacia los pobres (Lc. 4, 18-19), es el mismo que impulsa a la Iglesia a continuar con la misma misión de Jesús para con los pobres.**

Cada uno ejerce la evangelización según la gracia que el Espíritu le concede. Pues bien, este Espíritu mueve en

las comunidades cristianas a los bautizados para estar todos con los pobres (VALENCIA). La Iglesia verifica la autenticidad de su misión e identidad en la relación con los pobres (MÁLAGA). La Iglesia ha de ser pobre en su constitución social, en sus costumbres, en su organización, en sus medios de vida y su ubicación, marcada por el mundo de los pobres, orientada en su servicio, esencial y radicalmente hacia los pobres. La situación de los empobrecidos es exigencia que impulsa a comprometerse por los pobres. Y es que, como SORIA, OVIEDO y BADAJOZ destacan, esta exigencia es desde la misma naturaleza de la Iglesia, como «pueblo de Dios en medio del mundo» (GS, 24), que avanza junto con la humanidad actuando como fermento (GS, 40).

- TOLEDO remarca que el Espíritu Santo mueve a la Iglesia a practicar el amor a los pobres: lo requiere la necesidad de estar mejor coordinados, la misma naturaleza de la evangelización, el sufrimiento de los hermanos y su liberación integral, los «nuevos pobres» de nuestra sociedad, porque —como PALENCIA indica—, en Cristo y por Cristo somos conciudadanos, somos familia de Dios, sus hijos, y entre nosotros, hermanos. Sólo se construye desde el amor (GS 1).
- **Las primeras comunidades como referencia perpetua para la Iglesia.** CANARIAS sintetiza muy bien este punto cuando dice: «Al igual que las primeras comunidades de discípulos que «tenían todas las cosas en común» y «no había entre ellos necesitados porque todos los que tenían casa las vendían... y se repartía a cada uno según su necesidad"» (Hch. 2, 32-34), nuestra Iglesia diocesana quiere vivir la comunión y la misión en el compartir los

bienes espirituales y materiales, en el mismo espíritu de servicio fraternal. La atención preferencial a los más necesitados ha de ser un distintivo de nuestra comunidad cristiana en medio de la sociedad.

El compartir los bienes al interior de la Iglesia y el colaborar eficazmente en la solución de los problemas sociales ha de ser, a un tiempo, una exigencia de la Caridad que procede de la fe y un signo de la presencia del amor salvador de Dios en nuestro mundo de hoy.

Pero estas ideas aparecen en todas las Diócesis. Así, el Concilio TARRACONENSE y MALLORCA, que vinculan Caridad y Eucaristía –hecho poco destacado en las otras Iglesias–, insisten particularmente en la fracción del pan (CCB). Las Iglesias ricas comparten con las Iglesias pobres. O la Iglesia de SORIA, cuando destaca que hay que ver cómo la primitiva comunidad cristiana continuaba la acción liberadora de Jesús. La primitiva comunidad vive este compromiso liberador de Jesús (Hechos de los Apóstoles). Desde el principio está la atención a los pobres. La Iglesia da testimonio: los grandes padres apostólicos, griegos y latinos, los fundadores de órdenes mendicantes y hoy con el espíritu del CVII. La Iglesia se hace creíble por el testimonio de las obras (CA 57)

- El Espíritu de Jesús Resucitado sigue haciendo presente a Jesús en los pobres. Los pobres son sacramento de Cristo. TENERIFE y CÁDIZ-CEUTA añaden: en ellos la Iglesia se justifica o condena en la medida en que se comprometa o se inhiba, y su clamor es un reto para encarnarse y asumir los retos de los «sin voz». Es la voz de Jesús que nos interpela (SRS 13). Los pobres son también lugar teológico (IP 28), de ahí el vivir la experiencia

teológico de la acogida a los pobres como lugar privilegiado de presencia del resucitado.

Tal es así que, como CIUDAD REAL y SORIA señalan, en los pobres nos jugamos nuestra vida, al igual que la Iglesia se juega su razón de ser: «lo que hicisteis a uno de éstos, a mí me lo hicisteis» (MT, 25, 40).

Finalmente, y para terminar esta parte de fundamentación bíblico-teológica, indicar que las Iglesias de GALICIA concluyen que entre la evangelización y la promoción humana hay lazos fuertes de orden antropológico, teológico y de Caridad.

### **3. LA RELACIÓN CARIDAD-JUSTICIA**

Todas las Diócesis coinciden en la estrecha relación de la Caridad y la Justicia. Aunque se asemejan en casi todo el contenido, hay pequeños matices en la formulación de esta relación, lo cual puede derivar en consecuencias concretas de diverso signo.

Coinciden en que el eje de la vida cristiana es el amor a Dios y a los hermanos. Este amor, que debe pasar, escribe OVIEDO, de la micro-Caridad (interpersonal) a la macro-Caridad (amor agápico de muchos, mediado por estructuras e instituciones que conforman y articulan la vida pública a todos), no puede separarse de la Justicia. La mayor parte de las Diócesis citan a CA 58: «el amor por el pobre, en el que la Iglesia ve a Cristo, se concreta en la promoción de la Justicia», y otras citan a IP 48-50: El amor de gratuidad que obra la Justicia y se plenifica en la misericordia.

Como se ha señalado en la fundamentación bíblico-teológica, la opción por los pobres es la que hace que se salten los

límites de una Caridad constreñida y se pase a la Caridad que es lucha por la Justicia y lucha contra la injusticia (como generadora de pobreza).

En MALLORCA se señala como un criterio fundamental la necesidad de tomar conciencia de que la grave problemática de la pobreza, marginación y exclusión no concuerda con la justicia del Evangelio. Jesús dio su vida para promover la justicia entre los hombres y mujeres, con predilección por los más pobres y necesitados.

Igualmente, parafraseando a la Diócesis de CIUDAD REAL, nadie, en comunión con la Iglesia, puede decir que la Caridad y la Justicia nada tienen que ver con la evangelización; o como señala TOLEDO, citando el documento de los obispos de 1971 *Justicia en el mundo*: «la acción en favor de la Justicia y la participación en la transformación del mundo, se nos presenta claramente como una dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio».

Toda esta repetitiva argumentación conlleva unas consecuencias concretas:

- La postura asistencialista es reconocida como buena por todas las Diócesis, pero sólo en cuanto urgente y transitoria. Las miras de la acción de la Caridad de la Iglesia no se centran en una postura benefactora y asistencialista.
- La pobreza es un problema ético, de injusticia: no podemos centrar nuestra acción en «poner parches» (MÁLAGA), en suplir las deficiencias de la justicia o en encubrir las injusticias de un orden establecido y asentado en profundas raíces de explotación y dominación (LEÓN).
- El amor de Dios se autentifica en el prójimo, que además de reconocer su dignidad y derechos individuales, tiene una

dimensión social y política. La Caridad cristiana debe así expresar toda su fuerza transformadora y orienta e impulsa al compromiso de los cristianos en la vida pública hacia la construcción del Reino, buscando y actuando sobre las causas y consecuencias de esta situación de pobreza.

- La promoción humana integral se encuadra dentro del marco de una sociedad más justa y solidaria, de desarrollo humano y animación comunitaria.
- El ejercicio de la denuncia profética, señalando a toda la sociedad las injusticias sociales y sus causas. TOLEDO señala que hoy es necesario denunciar las estructuras de pecado que nos acechan, ya que la pobreza es consecuencia de un sistema económico y social injusto, sometido a «estructuras de pecado». LEÓN subraya la mayor importancia del anuncio sobre la denuncia y que ambos van unidos: «es necesario que toda la Iglesia diocesana ejercite la denuncia profética y se pronuncie, con palabras y gestos, sobre los problemas y conflictos sociales que se puedan producir...».
- Algunas Diócesis destacan la comunicación cristiana de bienes como una de las formas en que se vinculan la Caridad y la Justicia (TENERIFE, GALICIA, OVIEDO), pero este aspecto lo veremos más detenidamente en el próximo apartado.

#### **4. CONCRECIONES PRÁCTICAS PARA LA ACCIÓN**

Al elaborar propuestas concretas, los sínodos, además de los textos bíblicos, parten de principios, orientaciones y propuestas extraídos de los documentos siguientes:

- «*La Caridad en la vida de la Iglesia*», para animar y coordinar acciones sociocaritativas, estimular nuevas formas de actuar y dar un nuevo vigor a la educación en la Caridad y a la promoción de la Justicia y la solidaridad en las comunidades cristianas y en la sociedad (CVP 172-173, CVI, cap. III). Así como el trabajo realizado en el Congreso sobre «Los desafíos de la pobreza a la acción evangelizadora de la Iglesia» de 1996.
- Los documentos de *Doctrina Social de la Iglesia* para exigir la práctica coherente de la misma y dar testimonio intraeclesial en lo referente a derechos, uso de los bienes temporales y ética económico-social.
- Otros documentos más específicos del Episcopado de cada Diócesis, o más recientes como la *Tertio Millennio Adveniente*.

Para ello se propone, en general:

1. Que la Iglesia comparta y cree cauces concretos y adecuados para la mutua ayuda y el servicio de atención a los más necesitados.
2. Que se profundice en las exigencias de formación, coordinación y atención a la pastoral de la marginación. Hay que estimular los carismas que el Espíritu suscita al servicio de la Caridad.
3. Y, la más significativa, que se comprometa a toda la comunidad, convirtiéndose incluso en una prioridad en Diócesis como OVIEDO: «integrar armónicamente la dimensión sociocaritativa en el conjunto de la acción pastoral para que toda la comunidad diocesana sea expresión viva del testimonio en la esperanza y la solidaridad».

Se trata de anunciar la Buena Noticia del Reino para crear las condiciones económicas y sociales que hagan posible a los pobres salir de su estado de exclusión y promover el desarrollo integral de las personas. La presencia de los cristianos en la realidad de la pobreza y su participación activa en la vida social y política adquieren una importancia relevante.

En conclusión, se pide a los cristianos que trabajen por la Justicia y la Caridad desde una opción de vida que considere preferencial la dedicación y el trabajo con los empobrecidos.

#### **4.1. Agentes e instituciones implicadas**

«No basta con afirmar que es en la Iglesia donde se realiza la Pastoral de la Caridad. Hay que llegar a descubrir que es la Iglesia misma la que la realiza, en la pluralidad de sus sujetos individuales, colectivos e institucionales» (CVI, II, 3c).

En general, casi todos los sínodos han convocado a todos los cristianos, comunidades, movimientos, asociaciones, hermandades, cofradías e instituciones de la Diócesis. El amor a Cristo urge a crear, impulsar y mantener activos y eficaces todo tipo de movimientos cristianos de acción social, «porque el espíritu de Caridad en modo alguno prohíbe el ejercicio fecundo y organizado de la acción social caritativa sino que lo impone obligatoriamente» (GS, 88). Se trata de que todos seamos agentes y testigos de la Caridad de la Iglesia de manera organizada.

En TOLEDO se dice que la acción caritativa y social puede hacerse como «servicio espontáneo» con reconocimiento de la comunidad o a través de Cáritas u otros grupos o instituciones de acción caritativa y social.

Al hablar en concreto de la acción caritativa y social se concede especial relevancia a determinados actores: a Cáritas, como la institución básica de la Iglesia —aunque no es la única—; a los laicos, como agentes privilegiados de presencia eclesial especialmente en el campo sociocaritativo (voluntariado social organizado, samaritanos anónimos, misioneros o como comunidad parroquial), y a la vida consagrada.

Como se indica en varias diócesis, el amor preferencial por los pobres no sólo es exigencia individual cristiana ni tarea exclusiva de las instituciones de la Iglesia orientadas a este fin. La pastoral, globalmente considerada, debe orientar a comprometer a toda la comunidad cristiana y crear cauces para hacerla eficaz.

Toda la comunidad debe vivir la dimensión de la Caridad como algo esencial de su identidad. En varias diócesis, como en HUELVA, de manera más indirecta, se afirma la obligatoriedad, para todas las instituciones eclesiales, de dar testimonio de pobreza.

Esta «obligatoriedad» tiene una propuesta concreta en el caso de TOLEDO al indicar que debe hacerse un inventario detallado de todos los bienes inmuebles de la Iglesia y revisar su uso y su destino.

Existe un énfasis particular al hablar de la institución de Cáritas, en ocasiones de tal modo que, por ejemplo, en el caso de CANARIAS, se pide que el Pueblo de Dios desarrolle la dimensión comunitaria para que renazca la solidaridad evangélica, cuyo cauce es Cáritas. En LEÓN se habla de Cáritas diocesana como el organismo oficial de la diócesis más idóneo para promover, coordinar y orientar los esfuerzos de la Iglesia local al servicio de la caridad y de la justicia social.

En TENERIFE se manifiesta la necesidad de un organismo presidido por el obispo, especialmente la Cáritas Diocesana, cauce ordinario y oficial. Sin embargo, más adelante dirá que Cáritas y otras instituciones y asociaciones deberán coordinarse efectivamente y revisarán su práctica y calidad de su acción caritativo y social y de promoción de la Justicia, intentando «confluir objetivos, criterios, orientación y motivaciones» (eco de CVI, cap. II, 3c), desde el respeto propio de cada institución o asociación.

En CÓRDOBA se subraya que la labor de Cáritas ha de ser llevada por los carismas que el Espíritu suscita al servicio de la Caridad: familias religiosas, comunidades eclesiales, movimientos apostólicos y grupos cristianos. A pesar de que estas personas llevan el peso de la acción de Cáritas, insiste en que es misión de todos los bautizados.

En todos los casos, los creyentes somos Caridad y no puede delegarse esta parte de nuestro ser a una institución o a personas especialmente motivadas a desarrollar esta virtud, eximiéndonos de su práctica. Pero hay un matiz de ambigüedad que se mueve entre si debe ejercitarse preferentemente a través de Cáritas como institución oficial de la Iglesia, o sencillamente, se ejerce en diversos ámbitos, reconociendo a Cáritas como lugar de encuentro y de coordinación —ni siquiera exclusivo—, dentro de la Iglesia.

En diversas Diócesis se insiste en que **Cáritas**, expresión diaconal de la comunidad cristiana, es el cauce oficial y coordinador de la acción sociocaritativa de la Iglesia Particular, pero *no exclusivo ni excluyente*. Nadie agota el compromiso por la Justicia y la Caridad. De ahí que será misión de todos los creyentes este compromiso: Cáritas, órdenes religiosas, presbíteros del mundo rural y suburbial, asociaciones seculares.

Quizá la revisión que se hace en GALICIA, haciendo balance de años anteriores, sea ilustrativa para comprender esta situación: «la revitalización de Cáritas fue discontinua. Con esfuerzos particulares de verdadero mérito. Pero también con pasividades oficiales e institucionales, realmente lamentables. Está bastante verde la coordinación efectiva en toda Galicia».

No obstante, en esta misma región, al tratar los objetivos prioritarios, se habla de Cáritas como la institución necesaria para que dirija y coordine la acción caritativa y social.

Para aunar esfuerzos a nivel diocesano, se hace necesario establecer un cauce oficial para coordinar la acción social y caritativa de una Diócesis. Cáritas Diocesana es reconocida como el lugar de encuentro de las iniciativas eclesiales y de personas y grupos interesados en la asistencia social y la promoción humana, porque, como se dice en TOLEDO, «actúa en nombre de la Iglesia». Pero este reconocimiento hay que trabajarlo y que dé frutos, por lo que constituye una tarea permanente, especialmente informativa —de sus fines, sus medios, sus prioridades, su organización, sus campos de actuación, sus financiación, sus inversiones, etc.

Llegados a este punto nos preguntamos si existe otra alternativa de estructura que aglutine y la acción caritativa y social de una Diócesis. En algunos casos, conocemos que existe la llamada Pastoral Social a diferentes niveles, en otros, conocemos a través de estos documentos sinodales que se abren otros caminos. En cuatro casos hemos encontrado explícitamente textos relativos a estructurar la Caridad en la Diócesis con órganos de carácter Diocesano distintos a Cáritas:

- En GALICIA se propone crear una Comisión Interdiocesana de Caridad y Promoción Social para hacer efectivas

las propuestas de la Asamblea, porque, actualmente, los Secretariados Sociales Diocesanos son prácticamente inexistentes. Pero, paradójicamente, también habla de crear y potenciar los Secretariados Sociales en otro lugar.

- En el Concilio TARRACONENSE se propone crear una delegación, secretariado u organismo que coordine toda la Pastoral de la Diócesis. Con un Secretariado Interdiocesano de Pastoral Social para difundir la DSI, reflexionar sobre la pobreza y denunciar injusticias, afrontando nuevos retos, e impulsar la Pastoral Social coordinando organismos y Diócesis.
- TOLEDO, al hablar de la organización de la Caridad en la Diócesis, indica que el Obispo debe vivir e impulsar la práctica de la Caridad en la Diócesis. Habla de la existencia de una Junta Diocesana de Caridad y de Pastoral Social como el supremo órgano rector cuyos miembros deben vivir la pobreza evangélica y tener como tareas prioritarias la asistencia, la promoción y la denuncia profética.
- En LEÓN se indica que conviene intensificar y coordinar mejor las formas organizadas de ejercer la caridad a favor de los necesitados por la naturaleza misma de la evangelización y como expresión de la comunión eclesial.

Por otro lado, casi todas las Diócesis consideran que **la parroquia** es el espacio adecuado para la comunicación de bienes y para ejercer el testimonio de la Caridad, ayudando además a tomar conciencia de la realidad social. Es el «lugar de acogida y de servicio» (LEÓN).

En MALLORCA se habla de la necesidad de educar para la fraternidad y la solidaridad, de «acercar la parroquia a los

pobres a fin de identificarse con sus necesidades y, sobre todo, que ella misma sea pobre en sus manifestaciones y en su economía, para poder mantener siempre la libertad de denunciar el mal social y anunciar el mensaje de las bienaventuranzas sin servidumbres».

En TOLEDO se definen sus funciones comunes (la prioridad de atender a los pobres, su función testimonial de servir a la Caridad con el testimonio personal de Justicia y Caridad y su función como referente de Cristo y de la comunidad cristiana) y específicas (responsabilizar, promover, animar y coordinar el servicio de la Caridad, desde la acción y desde la formación; coordinar las tareas y conocer la realidad; informar a la comunidad y concienciarla de que es tarea de todos y promover y buscar medios adecuados para concienciar).

Esta misma Diócesis indica que la Caridad en la parroquia la organiza el Consejo de Pastoral Parroquial, que debe tener una Comisión de Pastoral de la Caridad, y en el arciprestazgo, unidad intermedia entre la Diócesis y la parroquia, es conveniente crear una Comisión del Consejo Pastoral Arciprestal dedicada a la Pastoral de la Caridad, para ayudar a las parroquias y para cubrir la dimensión supraparroquial.

En la diócesis de LEÓN se muestra que «cada parroquia, a través de los grupos de Cáritas o de Acción Social, debe hacer un seguimiento de cada persona o familia afectadas por las diferentes pobrezas..., informando a la comunidad...» (Propuestas 229 y 237). Cada parroquia debe contar con una Cáritas o grupo de acción social que haga operativo el compromiso social cristiano, esforzarse por tener un conocimiento actualizado de la realidad social, por formar a sus feligreses en el compromiso de fraternidad solidaria con los pobres, etc.

El segundo actor que hemos señalado son **los laicos**, llamados también a vivir la Caridad con espíritu de pobreza. «Ellos viven inmersos en el mundo y en sus estructuras», por lo que se les confía especialmente la administración de los bienes de este mundo, que son para todos los hombres (GS 69). Se invita al desprendimiento, a la austeridad de vida, se exhorta a compartir bienes con los más necesitados. A los padres de familia, a que eduquen en valores solidarios y de Justicia; a las asociaciones, a destinar parte de su presupuesto a los pobres; a las Cofradías y Hermandades, a una mayor Caridad con los pobres (con un culto digno que evite lo superfluo); se les exhorta a preocuparse más por el hermano necesitado que por el adorno del templo. A los empresarios, a poner recursos económicos al servicio de los demás (primero a los trabajadores, por Justicia, y también a los pobres) y a transformar las estructuras. Que aúnen sus esfuerzos con los sacerdotes y religiosos para erradicar la miseria del entorno.

Los laicos han de participar en la evangelización de la sociedad con corresponsabilidad en las tareas en el interior de la Iglesia, como un derecho y un deber, no como una concesión de la jerarquía (MALLORCA). Además, es necesario revitalizar su compromiso social, cultural y político, para que se conviertan en agentes de transformación del mundo. Especialmente «cualquier esfuerzo encaminado a fomentar y vigorizar asociaciones nacidas del propio dinamismo de los ciudadanos y de la sociedad» (LEÓN).

Por último, se menciona a **los institutos de vida consagrada** y a **las asociaciones de vida apostólica**, para que traten de actualizar su acción en las situaciones de pobreza, contando con medios adecuados y participando en la coordinación de la Diócesis. Se recuerda que el CVII los insta a imprimir un cre-

ciente estilo de Justicia y Caridad, a vivir en pobreza y consolidar comunidades de inserción en sus ambientes.

En TOLEDO se les reconoce como testigos en la Iglesia de Cristo pobre, agradeciendo su testimonio y alentándoles a contribuir a otras necesidades de la Iglesia y al sustento de los pobres. Les ruega que faciliten sus casas e instalaciones para el servicio a los fieles.

En MALLORCA hay una propuesta operativa relativa a «hacer más efectiva» la presencia y participación de los consagrados y consagradas en los organismos y consejos diocesanos, arciprestales y parroquiales.

En LEÓN directamente se habla de la necesidad de expresar la vivencia como Pueblo de Dios en la Iglesia particular, colaborando en las parroquias y en la diócesis, armonizando objetivos y planes pastorales. Se trata de evitar dar la impresión de que «coexisten dos Iglesias paralelas».

También a lo largo de los documentos sinodales se mencionan a otros actores e instituciones, como Manos Unidas, el Voluntariado Vicenciano, Voluntariado de la Prisión, entre otros, así como a la vocación misionera en las regiones más pobres del mundo.

## **4.2. La Comunicación Cristiana de Bienes (CCB)**

Un tema que se afronta directamente con intensidad y de múltiples formas es proponer pasos concretos para avanzar en la **Comunicación Cristiana de Bienes**. Para que el anuncio sea efectivo es preciso presentar un rostro de la Iglesia más pobre y de los pobres, evitando signos de poder, ostentación y riqueza.

za, siendo lugar de acogida para todos los pobres, incondicionalmente.

En MALLORCA se afirma que «no ha de ser posible que en una misma diócesis unas parroquias u otras organizaciones de Iglesia vivan en la abundancia de bienes y recursos, mientras otras se encuentran en la indigencia o sin los mínimos indispensables». Desde esta diócesis se ofrece la interesante aportación de la CCB como transformadora de las estructuras —del pecado estructural—, cuya finalidad primera son los pobres.

En LEÓN se habla de que «una expresión evidente de pobreza sea poner la obras propias al servicio de todos como forma de verificar la autenticidad del seguimiento de Cristo» (Propuestas 53 y 54).

Las propuestas concretas que los sínodos analizados han desarrollado sobre el uso de los bienes temporales son:

- Realizar una revisión de datos que certifiquen que la Iglesia diocesana es Iglesia pobre y sobre si los bienes de la Iglesia están al servicio de los pobres (CÁDIZ-CEUTA, TARRACONENSE).
- Realizar un censo de inmuebles para poner al servicio de los pobres (TARRACONENSE).
- Hacer una campaña popular de mentalización para la comunicación cristiana de bienes y captar socios y colaboradores (GALICIA).
- Adoptar un modo de vida sencillo y defensor de los pobres (TARRACONENSE, MALLORCA, LEÓN).
- Compartir los bienes más allá de la limosna y de la mera austeridad.

- Se propone dedicar un porcentaje a los pobres y una parte de nuestro tiempo al voluntariado (MALLORCA). En BADAJOZ se propone ceder de todos los presupuestos que haya en los niveles eclesiales el 1% para los pobres de la Diócesis y de otros países. En TOLEDO se indica que los sacerdotes dediquen voluntariamente una paga extraordinaria para destinar a Cáritas u otra necesidad urgente, incluso no eclesíastica, abriendo esta iniciativa a todos los fieles.
- Lograr una distribución más justa y evangélica no sólo de los bienes materiales, sino también de los recursos humanos de la comunidad cristiana.
- Crear fondos comunes a diferentes niveles —interparroquial, diocesano—, donde cada uno aporte y reciba según sus necesidades.
- Compartir los bienes, fomentando, por ejemplo, la solidaridad entre las Cáritas parroquiales, enviando lo recogido en el Corpus Christi a Cáritas diocesana, o desarrollando canales de comunicación con otras Diócesis de España y del Tercer Mundo. En CIUDAD REAL se adquiere el compromiso de dar más del 1% al Tercer Mundo de cualquier presupuesto eclesial.
- Basar la gestión económica en la CCB (TARRACONENSE), mostrando no sólo el destino de los ingresos como información cercana, completa y transparente, sino como expresión de comunión, desarrollando la corresponsabilidad económica (PALENCIA). En CANARIAS se potenciará un mayor equilibrio de los gastos parroquiales para la acción sociocaritativa, en colaboración con el Consejo Pastoral Diocesano. En MALLOR-

CA, el Plan Diocesano de Pastoral tendrá como prioridad la CCB, considerando especialmente a las parroquias marginales, y la administración diocesana gestionará los bienes de la Iglesia con solidaridad, austeridad y profesionalidad.

De manera particular, citamos la iniciativa de CIUDAD REAL, para quien la Comunicación Cristiana de Bienes está orientada hacia la inserción social de las personas en situación de pobreza, por la expresión explícita que se hace del destinatario preferencial de esta comunicación.

También aportamos las indicaciones de TOLEDO al subrayar que los ministros de Cristo son enviados principalmente a los pobres, que deben abrir su casa, no aumentar la hacienda familiar con las ganancias de su ministerio, destinar voluntariamente al bien de la Iglesia y obras de Caridad lo sobrante de los bienes que reciben por ejercer el oficio eclesiástico «una vez que con ellos hayan provisto a la honesta sustentación y al cumplimiento de todas las obligaciones de su estado». Ayudar a los pobres en extrema necesidad no sólo con lo que les sobra, sino incluso con lo necesario (GS 69). Comunicar fraternalmente los bienes en favor de sacerdotes y de personas necesitadas «sean o no fieles cristianos». Esta alusión explícita a los sacerdotes se hace también en LEÓN (Propuesta 238).

### **4.3. El compromiso en la vida pública de los laicos**

Casi todos los documentos sinodales analizados tratan de manera más o menos extensa sobre el **compromiso en la vida pública de los laicos**. En SORIA, TENERIFE, LEÓN y MALLORCA es donde hemos encontrado un tratamiento más funda-

mentado, extenso y propositivo sobre este tema. La fundamentación de este compromiso social y político aparece a través de citas de diversos documentos (CLIM, 62, GS, 42 y CVP 50, 61 y ss., 150 y ss.).

«La Iglesia está llamada a dar testimonio de Cristo, asumiendo posiciones valientes y proféticas ante la corrupción del poder político o económico; no buscando la gloria o los bienes materiales; usando sus bienes para el servicio de los más pobres e imitando la sencillez de la vida de Cristo» (RMi, 43), porque allí se juega la dignidad de las personas con sus derechos.

«Los fieles laicos de ningún modo pueden abdicar de la participación política, es decir, de la multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el bien común» (ChL, 42). «El compromiso político-social no es una mera consecuencia de la fe, sino una manera, en cierto modo privilegiada, del ejercicio de la Caridad» (CLIM, 54-2a).

Se afirma la necesidad de que el actuar del hombre sea en libertad y con carácter público (LC, 29, SRS, 41 y CLIM, 52) por lo que «... se requiere, además, que penetren en las instituciones de la misma vida pública y actúen con eficacia dentro de ellas» (PT, 147).

Este compromiso es parte del Evangelio (EN 14 y 18), y sirve para «transformar desde dentro». Transformar la realidad, en sentido estricto, desde la política, y en sentido amplio, desde toda actividad humana que repercute y configura la convivencia humana.

Supone una participación responsable y activa, de defensa y promoción de la Justicia, favoreciendo derechos y deberes

sobre la base de la dignidad humana y el Bien Común en los campos de la cultura, la política (sin comprometerse incondicionalmente con ningún partido), la economía (al servicio del hombre integral —GS, 64— y avanzando en la participación democrática en la gestión de empresas), la educación, los medios de comunicación, la familia (fundamento de la sociedad —GS, 53)— y el trabajo (al servicio del hombre, participando en los sindicatos como mediación para construir el orden social —LE, 20, CA 7, 35—).

Los principios de evangélicos de solidaridad y subsidiariedad, la opción preferencial por los pobres, así como la necesaria pluralidad y libertad en la participación de cada persona o grupo, que impulsan a este compromiso, es conveniente que estén respaldados por la comunidad.

El ejercicio de este compromiso puede ser individual (la profesión, el voto), o en asociaciones civiles, eclesiales o de inspiración cristiana, sindicatos, ONG, asociaciones de vecinos, partidos políticos, etc. (CVII, 4), o incluso en la misma Iglesia, recuperando el papel de los laicos, la dignidad y el papel de la mujer, creando pequeñas comunidades y haciendo celebraciones unidas a la vida social y política.

#### **4.4. La acción caritativa y social s.s. y sus campos de acción**

También hay propuestas concretas en torno a la acción caritativa y social, proclamando la necesaria renovación y conversión en el campo de la acción caritativa y social, para luchar con eficacia, en clave evangelizadora, contra la injusticia y la marginación.

Dentro de las funciones que debe desarrollar la acción sociocaritativa, por su tratamiento en los documentos sinodales analizados, destacan:

- Realizar análisis críticos de la realidad en Diócesis y parroquias, que permitan un mayor conocimiento de la misma y de las causas de la pobreza, desde un discernimiento evangélico (CVI, 6). Para ello se contará con los Medios de Comunicación para promover soluciones. En OVIEDO se llega a proponer la creación de un observatorio de la evolución sociopolítica de la autonomía. En LEÓN se habla de elaborar un «Mapa de la acción caritativa y social» de la diócesis que incluya «obras y servicios existentes, los programas y proyectos, los sectores atendidos, las instituciones implicadas, el voluntariado con que se cuenta, etc.» (Propuesta 236). Una aportación significativa de esta diócesis es señalar la importancia que tiene el poner este conocimiento al alcance de las parroquias y de todos los fieles.
- Promover la conciencia crítica y la denuncia de situaciones concretas de injusticia, siendo la comunidad cristiana el sujeto activo de esta denuncia y coordinando con otras instituciones la misma. En definitiva, es desarrollar la manifestación externa del compromiso social de la Iglesia diocesana.
- Impulsar acciones globales de lucha contra la exclusión social a través de un plan coordinado o de un proyecto global de intervención social que marque las prioridades a trabajar.
- Promover la calidad de la Caridad, superando asistencialismos (marcando grandes líneas que asuman las Cáritas

parroquiales, comunidades e instituciones caritativas para pasar del asistencialismo a manifestar la auténtica Caridad. Se trata de elegir cauces operativos que opten por la calidad frente a la cantidad, potenciando la promoción social en las parroquias y grupos al servicio de los pobres.

En este sentido de vitalizar la promoción, y aunque escasamente tratado en los sínodos analizados, conviene mencionar dos propuestas que giran en torno a la **participación**:

- Asumir y desarrollar especialmente aquellas acciones promocionales en las que participan los propios marginados, siendo protagonistas de su propio desarrollo.
- Conseguir la participación de todos para lograr una adecuada responsabilidad, animando a la participación en proyectos, denuncias y gestos a favor de los pobres y marginados, descubriendo y asumiendo sus justas aspiraciones y promoviendo iniciativas ante los nuevos rostros la pobreza.

Por último, en los sínodos trabajados aparecen diversas **propuestas relativas a campos específicos de la acción caritativa y social**:

- Especial referencia tiene la cooperación con el Tercer Mundo: apoyando la campaña del 0,7%, hermanando parroquias y Diócesis, o colaborando con agentes de pastoral, recursos, grupos, proyectos (CVI, cap. II, 4).
- En el trabajo con diversos colectivos: drogadictos, alcohólicos, enfermos de SIDA, «sin techo», mendicantes, personas amenazadas de aborto o eutanasia, niños y adolescentes, personas mayores solas y abandonadas,

pobres en medios materiales y en vivencia religiosa, transeúntes, inmigrantes, maltratados, delincuentes, analfabetos, parados, enfermos, minusválidos físicos y psíquicos, presos, minorías étnicas, etc., desarrollando programas o acciones específicas (centros, servicios).

- En el desarrollo de los derechos básicos y universales: salarios justos, Seguridad Social y asociación sindical, evitando el pecado de omisión en el ámbito laboral-ecclesial.
- En el tema del paro, del subempleo y del empleo precario, exhortando a los cristianos a crear empresas, puestos de trabajo e iniciativas de inserción laboral (talleres, empresas), a denunciar los abusos e injusticias laborales y a participar en el debate sobre la civilización del trabajo y su posible reparto.
- En el campo de la salud, renovando la acción evangelizadora y creando equipos parroquiales de pastoral de la salud.
- Potenciar la acogida y solidaridad con inmigrantes, denunciando el racismo y la xenofobia e integrando a inmigrantes en la enseñanza, la sanidad, la militancia sindical y política, las asociaciones, la Caridad y promoción social.
- En el mundo rural, contribuyendo, por ejemplo, a la formación práctica del agricultor y a superar el individualismo y la falta de iniciativas, especialmente en los jóvenes. El tema rural se presenta como prioritario en algunas diócesis como LEÓN.
- La presencia mayor de la Iglesia en el mundo del mar.
- En el desarrollo de la vida asociativa en el entorno escolar y cooperativo.

- En el deber de concienciar sobre las obligaciones con el medio ambiente.

#### **4.5. La acción de la comunidad a escala diocesana y parroquial**

Por otro lado, los documentos analizados ofrecen una serie de propuestas destinadas directamente a **la acción de la comunidad a nivel diocesano y parroquial**, entre las que destacan, por su extensión, las aportaciones relativas a Cáritas:

- Impulsar comunidades cristianas vivas al servicio de pobres y marginados, logrando que ninguna zona deprimida esté sin la presencia de la Iglesia como signo del compromiso por los pobres (CIUDAD REAL). La parroquia «ha de abrirse al mundo concreto donde está enraizada».
- Dar a conocer a la comunidad los distintos grupos de marginados sociales que viven en la parroquia, sus problemas y necesidades y hacer ver a la comunidad cómo ayudarles (VALENCIA).
- Hacer un estudio de los recursos humanos y materiales de los que se puede disponer. Cuantificar lo que tenemos en acciones, recursos y agentes y mejorar su visibilidad social para mejorar la coordinación (SORIA, VALENCIA, LEÓN).
- Revisión de acciones, celebraciones y formación en catequesis y homilías a la luz del ejercicio que se hace de la Caridad (CÁDIZ-CEUTA, TOLEDO).

A escala diocesana se propone:

- Elaborar una programación pastoral desde la opción preferencial por los pobres, de manera que sea el eje vertebrador del Plan Diocesano de Pastoral (CIUDAD REAL).
- Varias Diócesis proponen dedicar un domingo de cada mes a la Caridad (CIUDAD REAL, VALENCIA, CANARIAS, TOLEDO), a través, por ejemplo, de la Hoja Dominical, como información, concienciación y captación de recursos económicos y humanos.
- Elaborar una encuesta para conocer qué piensan los creyentes y los no creyentes de la Iglesia y los pobres (CÁDIZ-CEUTA), y evaluar si se está respondiendo desde la Iglesia a las necesidades reales de los pobres y de si la «atención» a los pobres es el corazón mismo de la misión de la Iglesia, recogiendo también propuestas.
- Analizar el lugar que ocupa la acción caritativa y social en la Iglesia Diocesana y su comparación con otras pastorales (CÁDIZ-CEUTA).
- Urgir a sacerdotes al ejercicio de la Caridad y dedicar más presbíteros a la animación específica de las tareas caritativas. Lugar apropiado para los diáconos permanentes (TOLEDO). Los sacerdotes «han de dar ejemplo visible de vivir y practicar la moral social cristiana y la doctrina social de la Iglesia» (LEÓN).
- En los arciprestazgos de TOLEDO se propone realizar sondeos y estudios sistemáticos sobre la realidad social, la situación de los pobres, su posible integración en la comunidad, informar sobre ayudas oficiales, formar y promocionar con acciones educativas y despertar en la comunidad el espíritu de solidaridad con el compartir como expresión eclesial.

- En LEÓN se habla de elaborar un catálogo de toda la acción caritativa y social, de las diferentes organizaciones que intervienen, sus programas, actividades y el perfil del voluntariado que las integra.

Como propuestas relativas a Cáritas, se señalan:

- Crear y desarrollar Cáritas en todas las parroquias, como células del motor de Cáritas y cauce apropiado para expresar el amor fraterno de la Iglesia. Si la realidad lo demanda, constituir también Cáritas interparroquiales y arciprestales. Más en concreto, en MALLORCA se habla de incrementar en la parroquias la dedicación de recursos personales y económicos a los pobres formando grupos de voluntarios y «contratando a través de Cáritas un trabajador social y promoviendo acciones concretas».
- La realización de campañas de mentalización sobre Cáritas entre el clero, los religiosos, los colegios, las comunidades, los grupos apostólicos y los grupos que trabajen con marginados (GALICIA, MALLORCA).
- Renovar Cáritas como ámbito de comunión de las iniciativas socio-caritativas y como cauce de la comunidad cristiana, con el fin de dinamizar la comunidad parroquial (CIUDAD REAL, MÁLAGA).
- Concretar la parte de presupuestos de las parroquias y Diócesis que va para Cáritas (no sólo colectas y donativos) (TARRACONENSE).
- En OVIEDO se propone articular adecuadamente en cada parroquia las tareas al servicio de la Caridad. Con un párroco como presidente nato de la acción caritati-

vo-social, junto con personas concretas con carisma de animación del grupo de Cáritas, y nombrando en cada arciprestazgo un sacerdote-delegado para la acción caritativo-social.

- En TOLEDO se presenta la organización interna de la Cáritas Diocesana de acuerdo a sus necesidades y posibilidades, indicando que promoverá soluciones a las nuevas pobrezas, más de promoción y de reinserción que asistencial, que ejercerá la denuncia social cuando los derechos humanos sean conculcados, que ofrecerá apoyo a personas y grupos estables y que promoverá la creación de «Justitia et Pax» para realizar la misión profética de Cáritas.

## 5. LA COORDINACIÓN

La coordinación de la acción caritativa y social es un tema pendiente y urgente al que nos animan los obispos (CVI, 11). Como ya vimos en las constataciones, se afirma en diversos lugares la falta la coordinación en las parroquias, arciprestazgos, comunidades religiosas, asociaciones, movimientos e instituciones.

El reto está en descubrir la opción preferencial por los pobres como parte constitutiva de la experiencia cristiana y de su misión evangelizadora. Si esto es así, la coordinación es un elemento crucial, «no es una mera cuestión de eficacia, sino exigencia ineludible de evangelización» y de corresponsabilidad. Los diferentes carismas que el Espíritu suscita al servicio de la caridad en el interior de la Iglesia deben articularse en la Iglesia particular.

Se trata de coordinar esfuerzos para la promoción, animación y servicios al hablar de la acción caritativa y social, así como de ofrecer la colaboración sincera con la sociedad civil y apoyar toda iniciativa que tienda a la promoción integral de la persona y a erradicar la pobreza.

### **5.1. El porqué de la coordinación y sus funciones**

Veamos a continuación algunos argumentos que fundamentan el **porqué de la coordinación** y que aparecen en mayor o menor medida en los documentos sinodales analizados:

- Porque el mismo sentido de comunión en fraternidad universal nos lleva a trabajar y coordinar esfuerzos para que la dignidad de todos los hombres y de todos los pueblos se respete de verdad y sea posible el ejercicio de sus derechos. Es una postura compleja y difícil en la que se juega el rostro de la Iglesia samaritana.
- La propia integridad de nuestro ser cristiano nos obliga a considerar la acción con los pobres no como un «anexo» o como una «actividad» más cerrada en un ámbito exclusivo, sino con una perspectiva abierta de compartir universalmente. A compartir planteamientos de pobreza, teología de la Caridad y características de la intervención social.
- Porque la pobreza interpela a toda la sociedad, no sólo a la Iglesia. La importancia de la colaboración no está en reforzar la acción sociocaritativa de la Iglesia, sino en mejorar la situación de los pobres y hacer oír su voz. Por este motivo, debemos potenciar esta colaboración como forma de relación participativa ante un objetivo común: la pobreza.

- Porque la Iglesia tiene suficiente experiencia, conocimiento y, especialmente, porque está junto a los pobres, aunque no es la única.
- Porque se favorece un uso más racional de los recursos humanos y económicos destinados a estos fines, evitando duplicidades y competencias indeseadas. Aquí cobra especial relevancia la coparticipación y la corresponsabilidad a partir del respeto mutuo y de la coordinación de esfuerzos.

En general, se habla poco en los documentos sinodales sobre quién debe ejercer o dinamizar esta coordinación, aunque está más clara la necesidad de que exista un único organismo que coordine. Es una labor que implica a obispos, religiosos y laicos, pero apenas se explicita el cómo se articula esta relación.

El abanico de posibilidades concretas que expresan esta coordinación es amplio, y van desde el establecimiento de órganos específicos (GALICIA, Comisión Interdiocesana de Caridad y Promoción Social; TARRACONENSE, Secretariado Interdiocesano de Pastoral Social para coordinar organismos y Diócesis, o en numerosas Diócesis la mención a Cáritas Diocesana como organismo oficial o de la Delegación Diocesana de Pastoral Social —donde existe), hasta la libertad acompañada de dosis de ambigüedad que se expresa al hablar de estos temas (favorecer lugares de encuentro, exhortar a las instituciones, asociaciones, parroquias, religiosos, sacerdotes y laicos a coordinarse), sin concretar más.

Como ya indicamos anteriormente, mención especial como órgano para dinamizar la coordinación tiene Cáritas, cuando se indica que es ese lugar de encuentro. Incluso en el caso de

TOLEDO, donde se crea un órgano diocesano para coordinar —la Junta— y a la vez se indica que Cáritas Diocesana y su condición federativa debe crear los órganos diocesanos adecuados para ejercer la coordinación efectiva, trabajando en íntima colaboración con la Junta Diocesana de Caridad.

En varias Diócesis se habla de la coordinación estructurada dentro de Cáritas. De abajo a arriba: Cáritas parroquiales, Diocesanas, regionales y/o Autonómicas y Cáritas Española, abriendo un espacio necesario entre las parroquias y las Diócesis allí donde se considera necesario en forma de Cáritas de Vicarías, Arciprestales o Interparroquiales.

En general, la coordinación de la acción sociocaritativa debe contemplar, entre otras, las siguientes **funciones**:

- Reconocer, animar y apoyar la diversidad de carismas y servicios existentes en la comunidad eclesial, estimulando los caminos que el Espíritu suscita al servicio de la Caridad en familias religiosas, comunidades eclesiales, movimientos apostólicos y grupos cristianos, articulándolos adecuadamente (CVI, cap. II, 2)
- Facilitar el encuentro, intercambio y colaboración de comunidades, instituciones, grupos y personas que actúan en el ámbito de la pobreza y la exclusión.
- Vincular la acción sociocaritativa tanto a la pastoral de conjunto como, en concreto, a las otras acciones fundamentales de la comunidad cristiana: anuncio del Evangelio y celebración de la fe. Este tema lo veremos en el próximo apartado con más detenimiento.
- Aceptar las mediaciones sociopolíticas y civiles para realizar cambios necesarios que tienen un mismo fin u objetivo.

En varios documentos se definen algunas de las funciones de Cáritas Diocesana en su rol de coordinación: elaborar conjuntamente sus planes de actuación y valorar los resultados, para expresar de esta manera la comunión de la Caridad de la que deben dar testimonio todas las personas que trabajan en este Sector y para la mayor eficacia de la acción caritativa y social, respetando la autonomía de los miembros que se confederen con ella.

También hay una variedad en la consideración de las instituciones y asociaciones de acción caritativa y social que se mueven **entre la autonomía y la dependencia**.

En MÁLAGA, si bien se reconoce la justa autonomía de los Institutos y Congregaciones, en el aspecto pastoral se indica que ninguno es independiente de la Diócesis.

Expresiones más exhortativas se encuentran en el Concilio TARRACONENSE cuando pide a las familias religiosas y a los movimientos que conozcan la pastoral diocesana y que se integren para que la comunión eclesial esté bien explícita y se vigore la evangelización.

Todos, en general, esperan una mayor integración en la vida y acción pastoral de la Diócesis.

## **5.2. La relación con las Administraciones públicas y la sociedad civil**

Un apartado específico merece **la relación con las Administraciones públicas y otras ONGs**. Varias Diócesis afirman que el compromiso transformador lleva a colaborar a la Iglesia con otras iniciativas que buscando valores positivos, los mismo

objetivos y fines, surgen de la misma sociedad. La lucha contra la exclusión social exige coordinar acciones con la Administración pública y con otras entidades civiles o privadas, dada la envergadura de los problemas de la pobreza y sus causas.

Se trata de colaborar sin reticencias con todas aquellas personas y asociaciones que trabajan desde opciones no confesionales en el campo de la marginación, recordando a Mc 9, 40 «Quien no está contra nosotros, está con nosotros».

Esta coordinación con las instituciones sociales y las Administraciones públicas en la lucha por la erradicación de la pobreza supone en OVIEDO: implicar en situaciones de pobreza a los responsables públicos, conocer los recursos existentes, colaborar en la solución y denunciar inhibiciones.

En el Concilio TARRACONENSE se pide a la Administración pública que asuma su responsabilidad con los pobres de la sociedad y que evalúe a las instituciones con quien colabora no sólo por su titularidad, sino por el servicio que prestan, y en función de esto, asignen partidas presupuestarias. En línea semejante, en TOLEDO se indica que al Estado competen los servicios exigidos por la Justicia humana, diferenciando el ejercicio de la Caridad que brota además del amor a Dios y al prójimo.

A la hora de concretar con quién relacionarse, se alude a los Ayuntamientos (servicios sociales), asociaciones civiles, ONGs (Cruz Roja), etc.

Aportamos algunas características que pueden contribuir a una adecuada colaboración con las Administraciones públicas y con otras ONGs:

- *Fundamentada* en un conocimiento riguroso de la realidad. Basada y fundamentada en la propia política de

acción y ofrecida con el ánimo de contar con la óptica de la otra entidad con la que se colabora.

- *Propositiva*. Con propuestas reflexionadas y constructivas.
- *Paciente y constante*. Porque la Administración y las ONGS tienen sus propias lógicas, sus ritmos y sus propias finalidades, diferentes a las de la Iglesia. Convendrá a veces comenzar motivando preguntas más que ofreciendo respuestas.

También hay que ir rompiendo los estereotipos que pueden tenerse de la Iglesia, como institución barata que realiza acciones sociales, o como simple colchón de la pobreza.

- *Receptiva*. Estando dispuestos a renunciar a acciones propias que se manifiesten como no necesarias en un marco de una planificación conjunta y contrastada.
- *Autónoma*. El diálogo con la Administración pública y las ONGs no es desde el derecho a la titularidad de las acciones sociales, sino desde el servicio que se presta a las personas y a la sociedad. Esta relación autónoma es útil para defender con independencia la identidad de la Iglesia, siendo libres para realizar denuncias basadas en:
  - a) La verdad, como conocimiento real, objetivo y global de la problemática. Revisando no sólo la responsabilidad pública, sino también la responsabilidad social y la nuestra propia.
  - b) La independencia política de la institución. La denuncia no puede tener signo político y ser más o menos intensa, ante una misma situación de injusti-

cia, dependiendo de las personas o de los partidos políticos.

- c) La sinceridad. En la medida en que trabajamos por erradicar situaciones reales de injusticia, denunciaremos, evitando caer en el fariseísmo de «dicen, pero no hacen».

Como **acciones concretas**, relativas a la coordinación, señalamos escasamente tres:

- En OVIEDO, una acción de tipo formativo: estudiar y difundir los documentos episcopales sobre la *Caridad en la vida de la Iglesia* y *La Iglesia y los pobres*.
- En CIUDAD REAL se propone revisar la coordinación intraeclesial y reconocer lo que cada uno está haciendo en este tema.
- En SORIA se establecerá un cuerpo de «objetivos, criterios, orientaciones y motivaciones evangélicas» para facilitar la coordinación.

### **5.3. La relación con las restantes acciones pastorales de la Iglesia**

También en este apartado comenzamos remitiéndonos a las constataciones, especialmente cuando se hablaba de la «dispersión eclesial» causada por el subjetivismo, el deficiente sentido comunitario, la escasa conciencia de pertenencia a la Iglesia particular; la falta de un planteamiento más solidario de la acción pastoral y la afirmación del corporativismo por encima de otras consideraciones eclesiales.

El deseo más expresado en los documentos sinodales analizados es la necesidad de una mayor presencia de la acción caritativa en el conjunto de la pastoral y su coordinación-integración con la pastoral diocesana, para que toda la comunidad sea expresión viva del testimonio de esperanza y solidaridad. La opción preferencial por los pobres debe estar integrada en toda pastoral, impregnándola.

Diversos sínodos justifican este deseo desde la existencia de tres grandes acciones que forman parte del proceso de evangelización: la proclamación de la Palabra, la celebración Eucarística y la práctica de la Caridad. Las tres son elementos constitutivos e interdependientes. Las tres tienen que estar presentes en todos y cada uno de los ámbitos desde los que se impulsa y realiza un proyecto Pastoral. Estos tres servicios pastorales básicos aseguran la unidad y la centralidad en Cristo. Hay que superar el pluralismo indiscriminado y tener en cuenta que no puede ejercitarse una Caridad desvinculada de la Eucaristía y de la Palabra.

Varios ejemplos expresan esta necesidad de manera diversa. Algunos señalan la presencia como PALENCIA, donde ninguna unidad pastoral, por pequeña que sea, debería existir sin una mínima organización sociocaritativa; o en OVIEDO, donde se quiere subsanar el desequilibrio existente con otras pastorales y hacer que la verificación de la fe se realice en el ejercicio cotidiano del Amor. En LEÓN se afirma que la Iglesia, continuadora de la misión de Jesús, debe integrar plenamente la acción caritativa y social en la obra pastoral, y que cada cristiano desarrolle la «dimensión social de la fe», «desde su vocación y estado». En el caso de MALLORCA, entre las 18 orientaciones pastorales para el anuncio del Evangelio, se habla de la necesidad de «una justa proporción entre las tareas catequétí-

cas, sacramentales y sociales» (2.2.17) en la vida de las comunidades y de una acción caritativa y social que exprese la buena noticia a los pobres desde las parroquias (2.2.17) (1).

Otros, como OVIEDO, CIUDAD REAL o CANARIAS, ponen el acento en que el plan pastoral de la Caridad se incluya dentro del marco del plan pastoral anual de la Diócesis, indicando que no debe ir separado de otras acciones eclesiales. Se subraya en estos casos la relación con otras pastorales: jóvenes, apostolado seglar, de la salud, obrera, universitaria, penitenciaria, de la carretera, de las migraciones, etc., e incluso su vinculación a Cáritas (TOLEDO).

Por último, algunas Diócesis, como BADAJOZ y VALENCIA, resaltan campos como la catequesis como lugar privilegiado para desarrollar en los más pequeños un estilo de vida de Caridad. En CIUDAD REAL se alude a la vinculación en la liturgia.

El caso de SORIA es singular, al dar un tratamiento diferenciado a las pastorales del Mundo Rural, Obrero, Pobreza y Enseñanza-Cultura, constatando la realidad y reflexionando desde la DSI y desde la pastoral.

La elaboración de directorios para orientar y definir la misión de la parroquia y su pastoral de conjunto es una iniciativa concreta del Concilio TARRACONENSE que se extiende también a los Arciprestazgos.

---

(1) Sin embargo, al desarrollar las propuestas operativas de este capítulo hay una notable ausencia de propuestas que respondan realmente en este sentido. Como muestra, hay que señalar la importancia que presentan las propuestas que hacen referencia a los aspectos catequéticos y de enseñanza religiosa, en comparación con los relativos a la acción caritativa y social, que no aparecen ni siquiera explícitamente.

## **6. EL VOLUNTARIADO Y LA FORMACIÓN**

Aunque en algunas Diócesis el Voluntariado y la Formación están unidos, hemos considerado conveniente dividir en dos apartados, diferenciando uno y otro.

En general, el tratamiento que se da a estos dos temas es escaso (en ocasiones inexistente) y poco estructurado, existiendo una diversidad de opciones al comparar entre las Diócesis, por lo que resulta difícil realizar una sistematización.

Respecto al **Voluntariado**, poco podemos decir más que el deseo de formar adecuadamente al voluntariado (en la promoción de los empobrecidos, la inserción, la DSI, etc.) y de fomentar y promover el mismo mediante grupos —generalmente parroquiales— de acción caritativa y social con una triple finalidad:

- Lograr consolidar la cultura de la solidaridad y de la gratuidad.
- Mejorar la calidad de la acción caritativa y social.
- Ser testigo y testimonio de la acción de la comunidad cristiana.

Como aportaciones más singulares, señalamos:

- En el Concilio TARRACONENSE y en LEÓN se explicita un contenido crítico: no considerar al voluntariado como trabajador a bajo precio, ni enfocado como paso previo a un contrato laboral, ni sustituir puestos remunerados por voluntarios con el fin de obtener el mismo servicio, pero sin costes —es legal, pero inmoral—. Es sobre todo una apuesta por una cultura de la gratuidad y de la solidari-

dad en medio de una sociedad competitiva e insolidaria. «Son un grito profético a favor de la fraternidad» donde lo más importante es «el otro».

- Para PALENCIA, el voluntariado de la acción caritativa y social debe darse en Cáritas parroquial, como la vanguardia de la comunidad responsable y comprometida.
- En OVIEDO se aporta la importancia del acompañamiento a los voluntarios y el discernimiento sobre las motivaciones auténticas de los mismos, como tarea permanente de Cáritas.
- En CIUDAD REAL se reconoce que son la base de la acción de Cáritas y se propone elaborar un Manual para el Voluntariado.
- TOLEDO concreta algo más al indicar que su formación está a cargo de la parroquia, auxiliada por la Escuela Arciprestal, y al proponer crear Escuelas para la formación de Voluntarios de Caridad en cada Arciprestazgo.
- LEÓN avanza una propuesta de análisis del mundo del voluntariado en la Iglesia, cuantitativo y cualitativo, para contribuir «a que sean conocidas las posibilidades existentes de colaborar e integrarse en este tipo de ministerio de la caridad». También se habla de promover su crecimiento —obligación especial de las parroquias— y su formación.

En cuanto a la **Formación**, sólo en el Concilio TARRACONENSE se explicita su concepción «como trabajo educativo de calidad», desarrollando itinerarios de formación.

El contenido temático de la formación gira en torno a los siguientes ejes:

- La formación específica en el compromiso sociopolítico para animar la transformación evangélica de la sociedad (CLIm, 51). Supone la formación en la conciencia social, la educación en valores como la fraternidad y la solidaridad, la justicia y la Caridad, la honradez y la austeridad y en el compromiso transformador individual y comunitario, incluyendo la denuncia de las injusticias. Todo ello para conseguir una mayor integración entre fe y vida.
- La formación sobre la situación de los pobres y las causas de la pobreza, así como de la opción preferencial que la Iglesia tiene.
- La formación educativa en solidaridad y valores.
- La formación sobre la acción caritativa y social, y en particular sobre la acción de Cáritas, en la comunidad, en la parroquia.
- Impulsar la formación en la Doctrina Social de la Iglesia (CLIM, 66), avanzando en el conocimiento y aplicación de la misma en todos los ámbitos de la Iglesia.

Rara vez se mencionan quiénes son los *agentes* responsables de desarrollar esta formación, centrándose generalmente en agentes de Cáritas, o aludiendo a la necesidad de contar con las personas que trabajan en los servicios pastorales especializados en estos temas.

Los *destinatarios* están más consensuados: sacerdotes (presbíteros) y seminaristas, militantes cristianos, voluntarios, directivos, liberados y laicos.

Los *medios concretos* para llevar a cabo la formación suelen ser:

- Las catequesis y programas de formación.
- En la predicación.
- A través de otras pastorales, «Plan de formación para laicos» en LEÓN).
- En los Seminarios, concretamente como formación permanente del clero, que incluirán en sus planes de formación la dimensión social y teológica de la Caridad.
- Cursos o semanas sociales de estudio sobre estos temas, y específicamente sobre documentos de la DSI y del Episcopado español sobre la Caridad.
- La creación y desarrollo de Centros de formación social y la búsqueda de colaboración con otros Centros Teológicos.
- La difusión en los centros educativos de la Iglesia y en general en el mundo de la enseñanza.

Como iniciativas concretas, señalamos:

- TOLEDO, donde se indica que Cáritas elaborará un directorio claro y breve que exponga la enseñanza evangélica y eclesial sobre la vivencia de la Caridad.
- En el caso de OVIEDO se presentan varias iniciativas para articular a diversos niveles y en distintos ámbitos, la formación, implementando el conocimiento en DSI.

## **7. BIBLIOGRAFÍA COMENTADA**

- En GALICIA (1979) se dedica la quinta y última sesión del concilio a la Caridad y Promoción Social.

- La ASAMBLEA SINODAL DE PALENCIA (1987-88) presenta su etapa preparatoria de estudio y asamblea (votaciones), sobre la base de cuestionarios, de los que se cuantifican las respuestas por zonas. El capítulo III se dedica íntegramente a «Una Iglesia del mundo para el Reino. Opción por los pobres».
- Las Constituciones Sinodales del XXV Sínodo Diocesano del Arzobispado de TOLEDO (1991) se estructura en cuatro libros, dedicando el último a «la Iglesia Diocesana en su expresión de Caridad». Este apartado trata sobre las fundamentaciones de la Caridad y las dimensiones de la Diaconía, los agentes y testigos de la Caridad, el ejercicio de la Caridad en la parroquia, la Diócesis y el Arciprestazgo, terminando con los destinatarios más urgentes de esta acción caritativa y social. Destaca el índice temático que se ofrece al final de la publicación.
- En MÉRIDA-BADAJOS se trata en los documentos previos al Sínodo de 1992, dedicando un apartado especial denominado «Servir a los hombres».
- CANARIAS publica sus constituciones sinodales en 1992 y dedica, dentro del ejercicio de los tres ministerios, un apartado a la Caridad y la Pastoral Social. A lo largo de la publicación hay también diversos contenidos relativos a la presencia pública de los cristianos y a su compromiso en la transformación de la sociedad.
- En HUELVA se trata de un Plan diocesano de evangelización elaborado en 1994, dedicando en sus líneas de acción un apartado a la pastoral caritativa y social. No se habla específicamente de la situación de la pastoral social en la Diócesis, ya que la información es muy escueta.

- De CÓRDOBA (1994) se ha utilizado el Plan Pastoral, ya que no ha habido tampoco un sínodo reciente.
- La publicación utilizada sobre el Concilio Provincial TARRACONENSE (1995) está escrita en tono propositivo y sintético. Tiene un capítulo, el tercero, que trata directamente el tema de la pobreza y la acción sociocaritativa, indicando que en la clausura fue «uno de los momentos de mayor consenso entre nosotros»
- En MÁLAGA (1996) se trata de un proyecto a cuatro años enmarcado en el TM (1996-2000). Convoca a todos los cristianos, comunidades, movimientos, asociaciones, hermandades, cofradías e instituciones de la Diócesis para la comunión en la fe, la unidad de la conciencia eclesial, la participación y confluencia de criterios y líneas de acción. El quinto capítulo se dedica a «responder al reto de la pobreza y la marginación» dentro de la Iglesia diocesana, «para abrirse al futuro»:
- En el caso de CIUDAD REAL (1996), la reciente reflexión sobre la marcha de la Diócesis abarca el ámbito de Cáritas y de la pastoral social, y se plasma en el Cuaderno Social núm. 3 sobre el testimonio de la Justicia y de la Caridad de la Comisión de Acción Sociocaritativa. Destaca la presentación de propuestas concretas a distintos niveles (parroquial, arciprestal y diocesano).
- En el caso de TENERIFE (1997) se trata de los llamados «Cuadernos del Sínodo», núm. 7, que versa sobre «El servicio eclesial a los pobres y el compromiso cristiano en la vida pública». Es un cuadernillo de trabajo pedagógico, dinámico, con preguntas, como preparación del

Sínodo Diocesano Nivariense. También incluye orientaciones «para el coordinador»

- En OVIEDO (1997), el Consejo del Presbiterio y el Consejo Pastoral Diocesano elaboran un documento con tres partes: análisis de la realidad, bases teológicas para plantear la acción evangelizadora y propuestas. A principios de febrero se elaboraron las propuestas y las conclusiones del Consejo del Presbiterio y en junio tuvo lugar el desarrollo del Consejo Pastoral Diocesano que elaboró las conclusiones y propuestas.
- El cuaderno número 7 de la etapa preparatoria del Sínodo de VALENCIA (1997) se dedica al servicio eclesial a los pobres y al compromiso cristiano en la vida pública; partiendo de una mirada a la realidad se adentra en la fundamentación de nuestro estar en esa realidad, para terminar centrándose en la respuesta comprometida en el servicio a los pobres y el compromiso cristiano en la vida pública.
- Los documentos de trabajo de OSMA-SORIA (1997) del 10 al 13 son unos cuadernillos sobre la «Misión de la Iglesia en el mundo», en los que se trata de ver qué testimonio da la Iglesia de lo que celebra y de lo que cree. La metodología parte de preguntas a los cristianos de la Diócesis: «constatamos», luego invita a la reflexión, a la revisión (preguntas) y a elaborar propuestas sobre cuestiones de actitud-estilo-talante y de acciones concretas (preguntas abiertas).
- Entre los tres temas que preocupan a la Iglesia diocesana de CÁDIZ-CEUTA (1997) está la respuesta de la Iglesia a la realidad del sufrimiento y la pobreza. Dos cursos:

el primero; sobre los retos para la Iglesia ante la realidad de la pobreza y la increencia; el segundo, cómo dar respuesta evangélica a nuestro mundo, se dedican a estos temas. El primero, dedicado a «La Iglesia y los pobres», se plantea revisar la Iglesia pobre, de los pobres y para los pobres, siguiendo el clásico esquema del VER-JUZGAR y ACTUAR. Parten de IP, del Congreso y del tema presinodal «La Iglesia en diálogo con los pobres». La metodología se basa en una revisión personal, comunitaria y de Iglesia-institución. Se trabajó en la fase de trabajo de campo, siendo necesario completarlo con los resultados finales.

- En la Diócesis de JAÉN (1997) se ha manejado un documento sobre las propuestas de las delegaciones episcopales para la preparación del Jubileo de 2000, con un sector dedicado al servicio de la Caridad, y los Cuadernos de trabajo de 1993 sobre la Cáritas parroquial y de 1995 sobre la Pastoral Social en el mundo Rural.
- En MALLORCA (1995-1999), la carta pastoral al inicio del Sínodo establece tres grandes ámbitos de trabajo: la evangelización, la celebración de la fe y «el compartir de la Iglesia». En este caso hemos manejado especialmente el documento de Constituciones Sinodales publicado en 1999, y el resumen de las mismas, titulado «La Iglesia que los cristianos de Mallorca queremos para el siglo XXI». Estos documentos ofrecen una estructura en capítulos que comienza con la presentación de los principios doctrinales, para pasar a ofrecer orientaciones pastorales y, por último, definir propuestas operativas concretas. De manera específica se ha profundizado en el capítulo V, titulado «La Iglesia de Mallorca quiere estar al lado de los más pobres».

- La diócesis de LEÓN ofreció sus Constituciones sinodales en el año 1996, pero previamente se elaboraron varios cuadernos de trabajo específicos sobre diversos temas. En concreto se ha abordado el contenido de las Constituciones sinodales, a partir del valioso índice que aparece al final de esta publicación, y los cuadernos del Sínodo números 21 a 27. Los cuadernos se estructuran en una serie de apartados que progresivamente llevan a la elaboración de propuestas concretas: «oramos», «constatamos», «pensamos», «revisamos» y «proponemos» son las cinco palabras que orientan este trabajo sinodal en cada tema, incluyendo un anexo final de vocabulario básico y textos en cada cuaderno.

II

ACCIÓN



# **PROCESO DE FORMACIÓN.**

---

# **HIJAS DE LA CARIDAD-OBRAS**

---

# **SOCIALES**

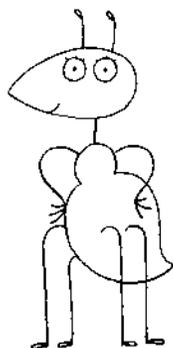
## **UNA PRAXIS DE ACCIÓN-REFLEXIÓN EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN**



JUAN JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ.  
Hijas de la Caridad. Cáritas

En este artículo vamos a presentar el proceso de Plan de Formación emprendido por las Obras Sociales de las Hijas de la Caridad a partir del año 1998.

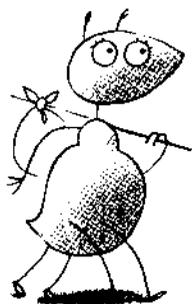
Los lectores de esta Revista nos van a permitir la licencia de introducir al lado del texto una serie de dibujos relativos a nuestra mascota, «Luisi» —por lo de Santa Luisa de Marillac—, que es la compañera de viaje de este proceso formativo. Así lo hemos pedido y así se nos ha concedido, agradeciendo a CORINTIOS XIII la posibilidad de animar el texto con una parte del lenguaje simbólico con el que se expresa esta experiencia formativa en sus diversos cauces.



Antes de entrar a comentar los detalles que configuran el proceso y el Plan de Formación, queremos ofrecer una breve aportación sobre el contexto en el que se desarrolla el trabajo formativo emprendido. Esperamos que esta breve referencia sirva como fundamentación del compromiso de las Hijas de la Caridad en relación a los contenidos que posteriormente se desarrollan.

## **I. CONTEXTUALIZACIÓN DEL TRABAJO FORMATIVO EMPRENDIDO**

El camino comenzó a iniciativa del equipo de Consejeras Provinciales, teniendo en cuenta que se estaban desarrollando planes de formación en otros campos de servicio de las Hijas de la Caridad (FOEVI para los Colegios, Hogares, Atención a las Personas Mayores, etc.).



El equipo de Consejeras se planteó cómo y con quién elaborar el Plan, decidiendo solicitar el acompañamiento de Cáritas por considerar valiosa su experiencia en el campo de la acción sociocaritativa y de la formación, y por tener claramente asumido el espíritu de comunión eclesial y de construcción conjunta que debe impregnar la coordinación entre instituciones de Iglesia que trabajan con fines comunes.

Los primeros meses fueron de reflexión en torno a los principios básicos y las expectativas que se tenían para elaborar un Plan de Formación, consensuando sus líneas básicas y los cauces por los que se desarrollaría. Para ello se tuvo como

punto de partida la experiencia formativa de años anteriores y la «Guía de Formación» de Cáritas, como un instrumento significativo —a modo de brújula— que ayudó a buscar la orientación precisa que desde el carisma y la identidad vicenciana se quería dar a este Plan de Formación.

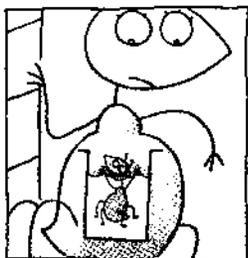
## **1.1. Misión evangelizadora**

La iniciativa emprendida se enmarca en una concepción de la pastoral social en la que laicos, presbíteros, personas consagradas..., son sujetos de la misma según su vocación específica. Su presencia en la pastoral social es diversa y complementaria, sobre un plano de reciprocidad modelado de distinta manera, para el anuncio y el testimonio plenos del Evangelio de la Caridad en lo social. Es una presencia necesaria y requerida para completar orgánicamente el significado y el desarrollo de la pastoral social.

Se ha dicho muchas veces que la pastoral social es expresión de la Iglesia-comunión en estado de misión. La pastoral social vive, traduce, organiza la diaconía de la Iglesia para las realidades sociales presentes en el territorio, en un determinado contexto socio-cultural. Es vida eclesial y participación en el misterio de Cristo y en la recapitulación de todas las cosas en Él, como hecho personal y comunitario a la vez. Además, es lugar de realización de unidad de la misión y, al mismo tiempo, de la variedad de las vocaciones, porque las realidades temporales a las que debe alcanzar la salvación de Cristo son diversas.

La iniciativa del Plan de Formación de las Hijas de la Caridad en Obras Sociales surge en un contexto eclesial propicio, pudiendo señalar, entre otros, dos hechos significativos:

1. La constatación de lagunas importantes en los agentes evangelizadores que afecta a la implicación en la enseñanza, la participación en política, la moral democrática, el compromiso sindical, la acción social, etc. «La formación y acompañamiento para la educación en la caridad, la solidaridad y la promoción de la justicia es una necesidad urgente» (1). Ya advirtió Juan XXIII el «defecto de formación» en la implicación activa de los sujetos a través de la acción (*Mater et Magistra*, 211-212).



2. La Conferencia Episcopal Española en su LX Asamblea Plenaria aprobó las propuestas para la acción pastoral relativas a «*La Caridad en la vida de la Iglesia*» (1994). La Comisión Episcopal de Pastoral Social acompañó estas propuestas con un valioso documento de reflexión: «*La Iglesia y los pobres*». Posteriormente, en el año 1996, se celebró un Congreso Nacional para trabajar estos temas desde los distintos carismas y vocaciones de la Iglesia que estaban presentes en el campo de la acción caritativa y social.

Además, en este contexto, las Hijas de la Caridad toman conciencia de la necesidad de fomentar la presencia y el conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) en la formación de las hermanas y seglares de Obras Sociales. Para ello se trabaja permanentemente para que las acciones formativas

---

(1) *La caridad en la vida de la Iglesia. Propuestas para la acción pastoral* (1994), cap. III, «Introducción a las Propuestas para la Formación y Educación de las comunidades cristianas en la justicia y la caridad».

desarrolladas incluyan los principios, criterios y orientaciones prácticas que ofrece. La DSI es una reflexión *a posteriori* desde la experiencia vivida por la Iglesia. Esta va a ser una clave fundamental del proceso formativo: promover y elaborar desde y para la misma experiencia de vida.

## **1.2. El compromiso de las Hijas de la Caridad**

Sobre la finalidad de la participación, el magisterio conciliar muestra cómo no sólo es «llevar el mensaje de Cristo y su gracia a los hombres, sino también impregnar y perfeccionar el orden de las cosas temporales con el espíritu evangélico» (AA, 5). Esta doble dimensión de la misión de la Iglesia se concreta en un apostolado de orden espiritual —como fieles— y temporal —como ciudadanos.

Ambas dimensiones y órdenes pertenecen al único plan de Dios y la Compañía de las Hijas de la Caridad, en su actuación, son guiadas por una única conciencia cristiana a actuar en la vida de la Iglesia y en la misión de la Iglesia (LG).

En un mundo donde la Iglesia no es el único colectivo que ha hecho suya la causa de los pobres, si el problema que nos ocupa es cómo construir una ciudadanía participativa que responda a una realidad excluyente, ¿qué aportación específica hace el compromiso cristiano?

Lo específico de la vida teologal no presupone ni desprecio ni dominio de lo religioso sobre lo humano. Hoy es mayoritaria la opinión de que lo específico no radica en los contenidos sino en la motivación. No hay que buscar lo propio del compromiso cristiano en el orden de sus contenidos concretos,

sino en la cosmovisión que lo acompaña. Es decir, la referencia del proyecto humano no está en lo legal o normativo, sino en la referencia de Jesús y su re-acción ante la realidad de su tiempo desde la perspectiva de la caridad y la justicia.

Como indica LÓPEZ AZPITARTE en su *Fundamentación de la ética cristiana*:

«Porque cree en Dios y se siente llamado a su amistad, porque busca la imitación y el seguimiento de Cristo, porque su persona constituye el amor más absoluto de la existencia, el cristiano posee una motivación extraordinaria que no la tendría a lo mejor si buscase solamente la honradez y honestidad de una conducta.»

La globalidad del compromiso de las Hijas de la Caridad está mediada en la actualidad —y en sus más de 200 años de historia— por la justicia social, como concepto ético y profético, de manera que se ha tomado conciencia de que:

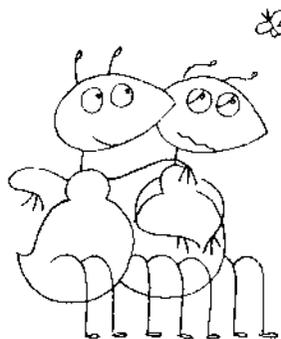
- No se puede hablar de verdadero amor a Dios sin una auténtica conversión al prójimo.
- No basta, para vivir la exigencia cristiana, una conversión interior, sino que ésta debe conducir a una transformación social.
- No se puede caer en el espejismo de poner toda la esperanza en los cambios estructurales, ya que éstos no serán auténticos si no presuponen la conversión del corazón.

Tanto el espiritualismo no encarnado como el temporalismo intrascendente falsean el mensaje cristiano. La liberación integral de las personas no es algo añadido, sino elemento

constitutivo y esencial de la misma evangelización, ya que si no, como indican los Obispos en el Sínodo de 1971 (el mensaje cristiano), «... difícilmente obtendrá credibilidad entre los hombres de nuestro tiempo».

La participación de las Hijas de la Caridad en un mundo excluyente no puede vivirse como una dimensión al margen de la misión evangelizadora de la Iglesia, porque la Iglesia realiza su sacramentalidad histórica anunciando y realizando el Reino de Dios en la Historia. Este anuncio y realización significa que la Iglesia se hace presente de manera significativa a través de sus miembros.

Aun cuando existan vocaciones muy diversas dentro del pueblo de Dios, todos deben hacer suya la causa de los pobres. Igual que no podemos delegar la oración en las órdenes contemplativas, no podemos delegar la lucha contra la pobreza en las Hijas de la Caridad o en Cáritas. Para ello es necesario sensibilizar a todo el pueblo de Dios —incluyendo a los pastores y sacerdotes— sobre su responsabilidad ante los problemas sociales y sobre la necesidad de establecer cauces operativos a través de los cuales hacer posible su compromiso.



La misión de las Hijas de la Caridad es incompatible con la inhibición ante el problema histórico de la liberación humana de las cadenas de la exclusión y de la pobreza. Es decir, con la ausencia de un compromiso liberador. Siendo así las cosas, es obvio que no podemos anunciar a las personas un Dios libe-

rador de los oprimidos sin hacer saltar en su nombre las cadenas que arrastran. Como se muestra en el Sínodo de los Obispos de 1971:

«La acción en favor de la justicia y la participación en la transformación del mundo se nos presenta claramente como una dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio, es decir, la misión de la Iglesia para la redención del género humano y la liberación de toda situación opresiva.»

Así, pues, la participación de las Hijas de la Caridad en la lucha contra la exclusión no es una tarea de suplencia. Junto con toda la Iglesia, lo consideran —con razón— como algo suyo. No exclusivamente suyo, pero sí irrenunciablemente suyo.

## 2. EXPECTATIVAS

El proceso de formación partió de una serie de expectativas que, en síntesis, pretende dotar al Plan de una capacidad para:

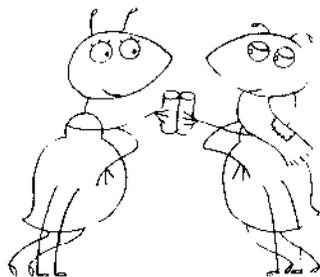
- *Dinamizar la acción* en orden a revisar nuestra acción y favorecer el trabajo conjunto de las personas dedicadas a Obras Sociales.
- *Desarrollar un compromiso de revisión* de la propia acción que nos sirva para la transformación personal y social.
- *Favorecer sinergias* desde una construcción comunitaria, comunicada y compartida.



- *Promover un trabajo conjunto* para acercarnos al conocimiento y aplicación de guías, sugerencias, pistas, reflexiones, protocolos, etc.
- *Acercar y compartir la realidad cotidiana.* Esta realidad que nos encontramos en el vivir de cada día, en cada lugar concreto.
- *Compartir criterios y metodologías,* porque hacía falta una búsqueda hacia lo común para un mejor servicio a las personas excluidas con las que trabajamos.
- *Hacernos cómplices de cada experiencia,* de las ilusiones y afanes que siembran nuestro camino, de las sorpresas y perplejidades que nos envuelven.
- *Motivar y generar una participación* cuantitativa y cualitativamente adecuada a que cada agente se sienta protagonista y responsable de todo el proceso.
- *Hacer equipo* a escala local y estatal.

### 3. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE FORMACIÓN

El Plan de Formación se concibe como un proceso, como algo inacabado, lento y en permanente estado de construcción. El acompañamiento formativo que quiere ofrecer este proceso no es simplemente ofrecer contenidos de formación, sino facilitar la reflexión desde esos contenidos y descubrirse mutuamente los retos desde la acción. Es



un proceso educativo en el que todos están implicados de manera dinámica y relacional. Es un camino de desarrollo recíproco en el que nos educamos mutuamente. Como señala Paulo FREIRE (1984): «El conocimiento no es algo dado y acabado, sino un proceso social que exige la acción transformadora de los seres humanos sobre el mundo.»

En esta búsqueda, el proceso formativo quiere ser:

- ♪ REFERENTE COTIDIANO, que viene de la vida de cada día y vuelve de nuevo a ella. Esta característica es vital. Se trata de partir de las propias necesidades, dificultades, logros, retos, etc., elaborados desde la experiencia cotidiana, para reflexionar y volver sobre ellos. Como escribimos más arriba, se trata de promover y elaborar desde y para la misma experiencia de vida. La experiencia se toma así, como base del saber y requisito de toda práctica social efectiva. Ese reencuentro con la realidad social es la principal fuente de motivación. Con esta opción, además, se facilita la accesibilidad (sencillez), la utilidad y la versatilidad del proceso formativo.
- ♪ PARTICIPATIVO, porque es de todos. Espera una participación plural que genere fecundidad y consolide los caminos que los agentes van trazando. La participación implica asumir conjuntamente los riesgos y resultados del proceso. Desde esta perspectiva sabemos que si hay que compartir el abono, no se puede cercar el campo.
- ♪ COMPARTIDO por hermanas y seglares, por todas las provincias, en una búsqueda hacia lo común para profundizar en lo que nos une, no en las diferencias. Con ello no se trata de eliminar o de eludir las particularidades propias de cada campo social, sino de que éstas

tengan resonancia complementaria en un marco más global.

- ♪ ARTICULADO, que para nosotros significa que vertebramos los cauces de que se dota, las personas que participan, los contenidos que se tratan y las experiencias que hablan de la realidad de la acción.
- ♪ PROGRESIVO, para involucrarnos y comprometernos más cada día, porque no partimos de las carencias, sino de las posibilidades que cada ser humano posee.
- ♪ ABIERTO, para dar cabida a todas las propuestas, sugerencias, iniciativas. Es una propuesta en permanente actualización en su funcionamiento.
- ♪ FLEXIBLE, para adaptarse a cada realidad cambiante.
- ♪ GLOBAL, para considerar una serie de elementos en su estructura de manera que el conjunto de interrelaciones entre los mismos favorezca un determinado estilo educativo y de formación. En las interconexiones se pone el acento para evitar reiteraciones, déficits de información o excesiva particularidad. Se adopta así una perspectiva sistémica, como conjunto de elementos interrelacionados para conseguir un fin y detectar oportunidades para la acción-reflexión-acción. Como en todo sistema se tratará de tener en cuenta las entradas (información de la realidad —narraciones—, expectativas, demandas, necesidades), procesos (diario, métodos), productos (elementos concretos que genera la acción), resultados (lo que transforma la realidad, lo positivo y negativo, lo esperado y lo inesperado), etc.

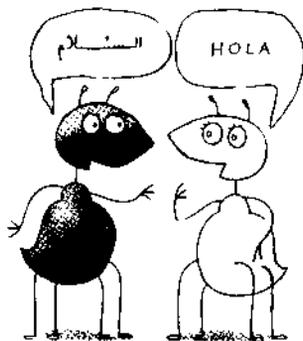
Así, no parte de cero, ni los cauces establecidos se han ido construyendo de manera lineal, sino en espiral, poniendo el

acento en las interrelaciones y en el estado de permanente revisión al que se someten estos cauces para estar en condiciones de poder adaptarse flexiblemente a una realidad cambiante.

#### 4. CLAVES METODOLÓGICAS

En el campo de las Obras Sociales se impulsa el tema de la formación en las Hijas de la Caridad desde la construcción de un proceso permanente y continuado en base a una serie de claves:

1. El sujeto de esta formación es **la persona en su integridad**: como TEÓLOGO, TÉCNICO y como TESTIGO, desde tres dimensiones: SER, SABER y SABER HACER.
2. El compromiso por un **diálogo con la realidad**, aprendiendo de ella, porque conocer la realidad es conocer nuestras necesidades y nuestras posibilidades. De la ACCIÓN a la REFLEXIÓN y vuelta a la ACCIÓN, para confrontar a los agentes con su experiencia y contextualizarla de forma global.
3. Un proceso de formación concebido con una **metodología participativa** siguiendo el itinerario del VER-JUZGAR-ACTUAR.



Considerando esta triple perspectiva, las opciones metodológicas han tratado de caminar por la educación no formal,

estimulando el compromiso y la creatividad para favorecer una educación integral desde tres dimensiones, y siguiendo un itinerario concreto. Veamos un poco cada uno de los aspectos que estructuran metodológicamente el proceso formativo:

- ♪ La opción por la **educación no formal** porque la existencia de manuales diversos no dejan campo a la creatividad ni permiten la confrontación con la realidad. Se opta así por un método que lleva inserto no sólo el cambio de cada agente de intervención sino de la sociedad misma (2).
- ♪ Se trata de **estimular el compromiso y la creatividad** a partir de un método que se configura como un ejercicio continuo de diálogo con la realidad, aprendiendo de ella, porque conocer la realidad es conocer nuestras necesidades y nuestras posibilidades. De esta manera, ofrece un proceso metodológico de ACCIÓN-REFLEXIÓN-ACCIÓN que nos permite confrontar nuestra experiencia y contextualizarla de forma global. Aunque en los diferentes cauces formativos se plantean preguntas, el interés no está centrado en recoger las respuestas y elaborar una buena síntesis, sino en que esas preguntas sean capaces de suscitar la reflexión, el diálogo, el contraste y nuevas preguntas hechas desde cada realidad que acompañen el trabajo cotidiano.

---

(2) Según Gregorio IRIARTE, en su libro *Análisis crítico de la realidad*, este tipo de educación crea conciencia crítica, «conciencia de pueblo», buscando su conversión y liberación a través de un proyecto social propio, favoreciendo una estructura de organización autónoma, creativa y dialógica y la práctica progresiva de las acciones a favor de los derechos fundamentales de la persona humana.

♪ Hablamos de la **formación** del creyente de manera **integral**, como TEÓLOGO, como TÉCNICO y como TESTIGO:

«TESTIGOS son los que saben permanecer ahí, constantes y en silencio, llenos de paciencia. Se sabe que se puede contar con ellos y hacen poco ruido. Gentes que viven en medio de este mundo recordando a todos cómo pueden ser las cosas cuando Dios anda por medio en una sociedad.»

Como señala Francisco Porcar Rebollar —militante de la HOAC—, hablamos también de la formación en tres dimensiones: SABER-SABER HACER y SER. La formación no es sólo saber cosas, ni siquiera saber hacerlas también. Podemos tener muchos conocimientos, pero nuestro ser no verse afectado por ello. Podemos saber hacer muchas cosas desde los hábitos y habilidades adquiridas, siendo grandes activistas. Pero la formación debe alcanzar el ámbito del pensar, del sentir y del actuar. En una palabra, el ámbito de nuestro SER.

Así, el crecimiento del proceso formativo no se concibe linealmente, sino en espiral. Se avanza a partir de la memoria histórica generada desde la experiencia de nuestro pasado en el SABER (conocimientos), en el SABER HACER (hábitos y habilidades) y en el SER (crecimiento personal e integral cara a la acción).

♪ Por último, hay que señalar que se ha optado por un viejo camino que guarda la sabiduría de muchos años proclamado y bastante poco ejercitado, a pesar de los notables frutos que ha ofrecido allí donde se ha aplicado. Nos referimos a la conocida triada del VER-JUZGAR-ACTUAR.

El método parte de una premisa implícita, la transformación de las estructuras sociales generadoras de exclusión y de las condiciones de vida concretas a través de la formación-acción de las agentes de las Hijas de la Caridad en Obras Sociales.

Los cauces formativos (encuentros y cuadernos) se construyen a partir de la interdependencia entre dos ámbitos: **la persona y la realidad**. Teniendo en cuenta estos dos elementos, podemos configurar algunas de las piezas que componen este *puzzle*:



Se trata de un proceso educativo que integra el conocimiento de la realidad, los valores y criterios para interpretarla y el compromiso activo para su transformación.

En resumen, el método es:

- *Inductivo y realista*: la experiencia como fuente de conocimiento.
- *Activo y participativo*, ya que se concibe como un instrumento a construir desde las propias personas implicadas,

a partir de hechos reales narrados por los propios destinatarios sobre un tema concreto.

- *Integral*, pues recorre diferentes aspectos de la persona y de la realidad en la que trabaja.
- *Permanente y constante*, sin agotar nunca la capacidad de aprender y de dejarse interpelar.

## 5. CAUCES

En cuanto a los cauces para llevar a cabo estas claves formativas, desde el principio se consideró necesario crear y desarrollar plataformas de formación social propias, estructuradas y con incidencia en los territorios donde se ubican. No se trataba de estructurar contenidos u órganos de enseñanza formal —aunque pueden verse apoyados por éstos—, sino de intentar construir, desde nuestros propios recursos, iniciativas formativas articuladas y flexibles en el tiempo y en el espacio.

Así, desde el año 1998 se han ido iniciando y consolidando los espacios y recursos formativos para esta andadura:

- **Cuadernos de Formación** elaborados por un equipo de agentes en los que están representadas las nueve provincias de la Compañía. Se trabajan a nivel local en cada comunidad y en cada provincia de la Compañía.
- **Encuentros zonales monográficos** para poner en común, constatar la realidad y concluir en líneas de acción, criterios y retos los temas trabajados previamente con los Cuadernos de Formación. Aquí son convocadas las hermanas y seglares en cada zona para favorecer un trabajo a escala regional.

- ❑ **Encuentros interprovinciales de Formación** en Salamanca (uno al año), donde se convocan a hermanas y seglares de toda España. Son encuentros estatales que van abriendo camino con carácter general y que responden en su estructura y contenidos a las claves señaladas anteriormente.

En el año 1999 se empezó por transformar los encuentros interprovinciales de Formación en Salamanca porque ya estaban funcionando desde hace varios años a la vez que se ponían las bases estructurales y de contenido de los Cuadernos de Formación, que comienzan a aparecer publicados en el año 2000. A lo largo de dicho año se ponen los cimientos para el desarrollo de los encuentros zonales, que empiezan a celebrarse en los primeros meses del año 2001.

Actualmente están en marcha los tres cauces formativos establecidos. Pero no se trata de islotes aislados, sino de ámbitos interrelacionados que se retroalimentan mutuamente. Así, por ejemplo, el próximo Encuentro interprovincial que irá sobre la denuncia responde a la demanda de los participantes del encuentro del año anterior y será el inicio para comenzar a elaborar un Cuaderno de Formación sobre este tema que se trabajará más adelante en los Encuentros zonales.

Para la ejecución de estos tres cauces se cuenta con el Equipo de Consejeras de las nueve provincias de la Compañía y con el Equipo de trabajo que elabora los Cuadernos de Formación. Todos los cauces están siendo evaluados permanentemente por los agentes de la Compañía —hermanas y seglares— que participan en ellos, transformándose con flexibilidad, en función de las aportaciones recibidas.

A continuación quisiéramos pedir al atento lector de este artículo que se detuviera para ver en qué consisten dos de estos cauces: los Cuadernos de Formación y los Encuentros zonales.

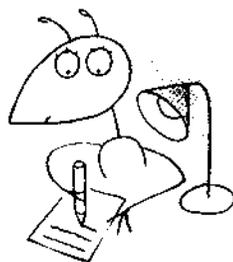
## 5.1. Cuadernos de Formación

Respecto a la forma que están tomando los Cuadernos de Formación lo más importante no son los diferentes apartados que se ofrecen, sino la posibilidad que abren de entrar en un proceso de reflexión compartida para establecer un marco flexible de mínimos comunes sobre los temas tratados.

Los Cuadernos de Formación se elaboran teniendo en cuenta que hay aspectos «transversales» que recorren la acción social con cualquier colectivo excluido (Serie Roja: la acogida, el acompañamiento, la denuncia) y aspectos específicos de cada colectivo con el que se trabaja (Serie Verde: Personas sin Hogar, Drogodependientes, Inmigrantes, Mujer, etc.).

A continuación se presentan cada uno de los apartados que configuran los Cuadernos de Formación, junto con una descripción sobre los contenidos que se pretenden abordar:

- En la **presentación** se trata de motivar a la construcción conjunta, a disfrutar del proceso, sin prisa, pero sin pausa, e incidir en que las personas que trabajan los Cuadernos son las protagonistas del proceso de formación. Por último, se



indica que se trata de una herramienta al servicio de un cambio personal y social. No basta sólo con el corazón, que puede hacernos caer en paternalismos, ni sólo con el impulso de una acción transformadora, que puede dar lugar a una acción desencarnada. Se persigue «el amor afectivo y efectivo», que diría San Vicente.

- Uno de los apartados más significativos e innovadores es el que narra «**NUESTRA EXPERIENCIA**». Jesús prefería hablar más de las cosas que vemos que de las esencias que no vemos; pero el oyente se sentía llevado a éstas a través de aquéllas. Recurrió mucho al género narrativo, probablemente porque tanto a Dios como al sufrimiento no se puede acceder a través de nociones abstractas, sino sólo a través de la narración (3).

La narración se construye a partir de las aportaciones de las agentes que trabajan en las Hijas de la Caridad, a quienes se invita a participar narrando sus experiencias cotidianas sobre cada tema. No queremos que sea algo bonito, vistoso y mucho menos, triunfalista. Lo más importante es que refleje lo que realmente vivimos, con sus luces y sus sombras, sus aciertos y sus errores..., porque todo nos enseña.

A partir del conjunto de experiencias recibidas y con el bagaje teórico actualizado, se elabora el contenido de la narración.

El método narrativo nos sirve para expresar —no para concluir— desde una dinámica que nos lleva a un conocimiento concreto y cotidiano. Es una propuesta educativa que nos ofrece el educador Lipman para enseñar a pensar y desarrollar

---

(3) GONZÁLEZ FAUS, J. I.: *Cristianismo y Justicia*, núm. 104, «Memoria subversiva, memoria subyugante. Presentación de Jesús de Nazaret».

el pensamiento crítico y creativo. Con este método se contribuye también a reforzar el comportamiento solidario y responsable. El significado educativo de la narración supone la comunicación práctica de la experiencia. Narrar es reinventar una historia que está sucediendo, su intención es evocar situaciones que nos impliquen, que nos hagan cómplices, provocando la reflexión y la transformación de la acción (4).

- Posteriormente se desarrolla el apartado de **«MIRAR LA REALIDAD Y REFLEXIONAR»**, que trata de ofrecer a modo de claves socioeducativas las cuestiones fundamentales sobre el tema, con una mirada hacia afuera (los problemas sociales) y hacia adentro (la propia acción), siguiendo el itinerario del VER-JUZGAR-ACTUAR.

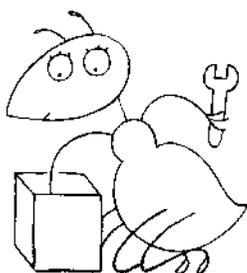
Dependiendo del tema que se trate en los Cuadernos, se abordan sintéticamente análisis de la realidad para mirar el mundo con gafas nuevas, desde diferentes perspectivas —desde el otro, desde abajo—, con tacto, oído y olfato, etc. Se trata de desvelar causas y consecuencias, los factores que favorecen o de fragilidad, las posturas que los diversos agentes públicos y privados toman ante esta realidad y la que tomamos nosotros desde nuestra intervención, las respuestas que damos, los retos que nos marcamos y las denuncias y anuncios que visibilizamos.

En este apartado, los Cuadernos acompañan en lo que pueden, a mirar, pero la reflexión corre por cuenta de todos.

---

(4) VV.AA. (1999): *Carpeta Somos andando*, itinerario educativo y animación del voluntariado. Cáritas Española.

- En la **CAJA DE HERRAMIENTAS** se ofrece una sugerencia de trabajo a través de dinámicas concretas que nos ayudan a reflexionar para impulsar acciones transformadoras desde el tema tratado.



Hay actividades que sirven para distintos momentos del proceso o incluso para diferentes temas. Aquí tratamos de adecuar la dinámica a la finalidad perseguida, ya que tampoco vale cualquier cosa. Como cuando vamos de acampada, hay que contar con la carga imprescindible para cada terreno, pero no cargarse tanto que no podamos andar.

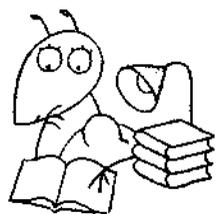
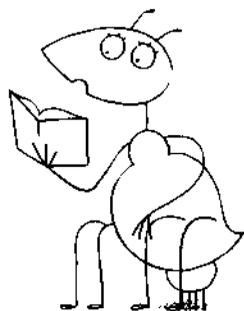
Este tipo de dinámicas no determinan el proceso formativo, ya que es cada persona quien realiza su propio camino. Así, se expresa la voluntad, de provocar la creatividad ante los desafíos concretos de cada realidad por lo que siempre será más fructífera la dinámica que se construye desde cada ambiente, desde sus propias necesidades y realidades.

Sobre cada dinámica propuesta se indican los objetivos, la fundamentación, los destinatarios y se describe su desarrollo. Pueden ser dinámicas motivadoras sobre el análisis de la realidad para tomar conciencia de qué conozco, qué me falta o qué me podía ayudar; para formular objetivos transformadores y transversales (talante); para desarrollar estrategias y revisarlas posteriormente (¿qué avances hubo?, dificultades), etc.

- El siguiente apartado consiste en ofrecer **UN TEXTO EN CON-TEXTTO COMO PRETEXTO.**

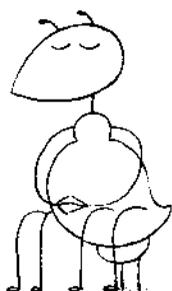
Aquí se presentan diversos tipos de textos —cuentos, canciones, poemas— que aportan contenidos sugerentes, junto con algunas preguntas que permitan trabajarlos desde tres frentes:

- ✓ El texto y su contenido en sí mismo considerado, señalando los aspectos más relevantes.
- ✓ Referencia a la propia experiencia de acción.
- ✓ Referencia al propio contexto en el que nos movemos.



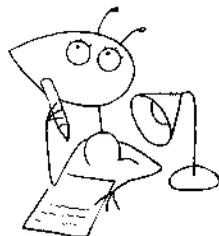
- Bajo el epígrafe de «**PARA PROFUNDIZAR...**» se incluye bibliografía complementaria para profundizar sobre el tema tratado. Se presenta una selección de la bibliografía más significativa agrupada por tipos de contenido (teóricos).

- No podía faltar en un Cuaderno de Formación de las Hijas de la Caridad y los seglares vicencianos una **ORACIÓN** encarnada desde el tema que se está tratando, con símbolos y orientaciones para su desarrollo. Aunque toda nuestra vida es referencia a Dios, y tenemos claro eso de «*dejar a Dios por Dios...*», también tenemos claro que es necesario un tiempo para dedi-



cárselo en exclusiva a Cristo, manantial y modelo de toda caridad. Una oración vicenciana, desde nuestra identidad: que no separe «el servicio corporal del espiritual» y que siga la máxima de San Vicente cuando indica que «mientras la humildad, la sencillez y la caridad sigan vivas en cada Hija de la Caridad, la Compañía seguirá respondiendo a la voluntad de Dios».

- Creímos conveniente abrir un espacio en blanco en los Cuadernos para facilitar que los protagonistas de este proceso formativo afronten con serenidad lo que está suponiendo para ellos este camino de formación. Este es el **DIARIO DEL CAMINANTE**. Una invitación a la contemplación en la acción que favorece una reflexión sobre el proceso y la toma de conciencia sobre el progreso. Ahora toca componer e interpretar nuestra propia música, tratando de llegar a conclusiones concretas que nos muevan a actuar.



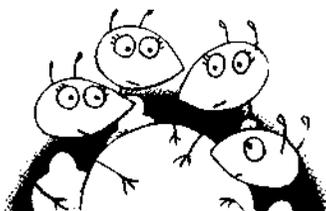
- El Cuaderno de Formación termina con cuatro o cinco frases clave sobre el tema abordado en el Cuaderno que sirven a modo de consignas o titulares y con una hoja de valoración. Ya hemos señalado que mantener el «feedback» permanente con las destinatarias de los Cuadernos de Formación es una característica esencial de este instrumento formativo. Por este motivo, para mantener su carácter vivo y de construcción participativa, se adjunta con cada Cuaderno la invitación a aportar creativamente al proceso desde la valoración, la

experiencia, la sugerencia... para revisar el trabajo que se hace, desde sus destinatarios. Como dice San Vicente, «el amor es creativo hasta el infinito».

## 5.2. Encuentros zonales

Los Encuentros zonales empezaron a desarrollarse en el año 2001. Están abiertos a todos los seglares e Hijas de la Caridad, independientemente del campo en el que estén trabajando, dentro del área de Obras Sociales.

Sólo hay una condición: haber trabajado el Cuaderno de Formación.



Se han establecido cuatro zonas —Norte, Sur, Centro y Noreste—. Cada zona busca el animador «local» que considere oportuno para desarrollar cada tema.

Los objetivos de estos Encuentros zonales de fin de semana son:

- Llegar a una síntesis donde se constaten los aspectos positivos y negativos; las dificultades encontradas y los avances conseguidos.
- Alcanzar conclusiones consensuadas en cuanto a criterios, itinerarios de trabajo a seguir o retos sobre el tema abordado.
- Ofrecer un espacio para compartir la experiencia formativa del trabajo con los Cuadernos de Forma-

ción y recoger sugerencias y aportaciones sobre el proceso.

Los Encuentros zonales se estructuran en general para responder a estos objetivos:

1. Breve análisis de la realidad del tema (por el animador)-VER
2. Revisión de la acción desde la experiencia-JUZGAR.
3. Unificación de criterios e itinerarios-ACTUAR.
4. Evaluación del Encuentro zonal.

Al finalizar los cuatro Encuentros zonales sobre un Cuaderno determinado se elabora un acervo común de los mismos, que se devuelve a todas las agentes con el fin de que todos podamos compartir la riqueza que ha habido en todos estos Encuentros.

\* \* \*

Queremos terminar este artículo recordando algunas palabras que Luis Miguel Villegas, responsable de Acción Social de CONFER, nos dejó en nuestro Encuentro interprovincial del año 1999:

«La formación es una exigencia y una necesidad unida a la maduración de la Fe. Un proceso constante de transformación, en diálogo con la realidad. Con revisión frecuente y cambio de actitudes. Hoy se forma quien escucha a los Pobres. Quien reflexiona sobre su identidad, descubre el rostro de Jesús y construye comunidad.»



# **JUBILEO 2000.**

---

# **LA ACCIÓN CARITATIVO-SOCIAL**

---

# **EN LA DIÓCESIS**

---

# **DE SALAMANCA**

CARMEN CALZADA

Directora de Cáritas Diocesana de Salamanca

Con motivo del Año Jubilar creímos oportuno, desde Cáritas, poner en común la acción caritativo-social que realiza la Iglesia en la diócesis de Salamanca a través de las Parroquias, Instituciones, Congregaciones, Asociaciones, Fundaciones...

El trabajo llevado a cabo se planteó como un servicio a la Sociedad y a la Iglesia en Salamanca, que quiere responder a su propia demanda, y que diese pie no sólo para enmarcar la acción que se estaba desarrollando sino revisar las aptitudes, las actitudes con las que se estaba trabajando en esta misión... y potenciar así la coordinación diocesana, intereclesial y/o con las Administraciones públicas.

Pretendíamos que significase un alto en el camino, un momento de reflexión sobre qué se hace, cómo se hace y por qué.

Si bien no contestaron todos los grupos, creemos que el estudio ha reflejado ampliamente la realidad social y la acción llevada a cabo frente a las necesidades que se descubren.

El informe lo dividimos en cinco capítulos:

- I. Presentación.
- II. Una realidad excluyente.
- III. Características de la acción.
- IV. La Promoción como desafío significativo.
- V. Fundamentos y retos de la acción caritativo-social de la Iglesia.

Para esta comunicación, según se nos ha pedido, nos centramos en los dos últimos: La Promoción como desafío significativo; Fundamentos y Retos de la acción caritativo-social de la Iglesia.

## **LA PROMOCIÓN COMO DESAFÍO SIGNIFICATIVO**

Son muchos e importantes los datos con que contamos que nos proporcionan una descripción muy detallada de la acción caritativo-social. Por ello resultaba difícil y arriesgado reducir tal riqueza a unos pocos rasgos. Aún así, sin minusvalorar el conjunto, sí parece que resaltan tres puntos:

1. Los referidos a las personas destinatarias de la acción.
2. El tipo de acción que se realiza.
3. Los rasgos más destacados del sujeto de la acción.

### **I. Los destinatarios de las acciones**

Los datos que la descripción de las acciones caritativo-sociales nos proporcionan están en clara relación con las con-

clusiones de los estudios y análisis de la pobreza en Salamanca. «La condiciones de vida de la población pobre en Salamanca», realizada por Edis para Cáritas-FOESSA (1994). En él encontramos las siguientes características:

- **LA EXCLUSIÓN SOCIAL.** Son todos pobres severos, con predominio de niños, jóvenes y adultos jóvenes, castigados por el paro desprotegido y los problemas sociales más graves (droga, alcohol, violencia, etc.). Son familias con muchos miembros, se incluyen aquí los que dicen pasar hambre y los que viven en chabolas o infraviviendas.
- **LA MARGINACIÓN SOCIAL.** También son todos pobres severos. Más jóvenes que viejos, con baja cultura y sobre todo el paro como problema. Afectados en menor medida por los problemas de droga, delincuencia, alcohol, juego y violencia. Familias muy numerosas.
- **LA POBREZA NO EXTREMA O POBREZA MODERADA.** Es la situación de la mitad de los pobres de la provincia. Población mayor, de bajo nivel cultural. Afectados en gran parte por el paro entre los potencialmente activos y las bajas pensiones que les protegen, pero no les sacan de la pobreza, sin llegar a ser marginados. Son muy pocos los que tienen trabajos estables.
- **LA PRECARIEDAD SOCIAL.** Es la mejor de las situaciones dentro de la pobreza. Personas con edad media alta, muchísimos pensionistas de familias uni o bipersonales, que viven en zonas rurales o barrios más acomodados de la ciudad de Salamanca o Ciudad Rodrigo. Llevan con

trabajo y esfuerzo una situación de austeridad y estrechez no agobiante. Están bien integrados. Una parte de los cabezas de familia trabaja en empleos de no muy alta remuneración (construcción, limpieza, etc.).

En estas conclusiones observamos el gran peso que tiene la situación de familias muy numerosas en situación de pobreza severa, así como de los niños, los jóvenes y los adultos jóvenes, y cómo en ellos se dan como problemas más graves las situaciones de paro, de falta de formación y problemas de marginación asociados a las carencias graves.

Es este tipo de familias las que prioritariamente acuden a los servicios de los organismos diocesanos que realizan la acción socio-caritativa. Pues bien, esto está en coherencia con las conclusiones de la investigación sobre la pobreza en que aparece que los hogares que acuden a Cáritas son mayoritariamente los más pobres y que los hogares más pobres acuden mayoritariamente a Cáritas (pág. 145).

Así pues, en conjunto, la diócesis de Salamanca se encuentra diariamente, a través de sus servicios y acciones, con la mayor pobreza.

## **2. Tipo de acción realizada**

Sobre la acción caritativo-social de la Iglesia pesan dos grandes estereotipos: 1) La Iglesia «ayuda a los pobres», o sea, «hace caridad» y reduce la caridad a la asistencia (dar limosna, etc.); 2) El desarrollo de un sistema público de servicios deja «sin clientes» a la acción de caridad.

Del primero somos más responsables los propios miembros de la Iglesia cuando con unas acciones inadecuadas velamos el rostro de la caridad. Del segundo, sólo decir que es un reto cuya respuesta está en qué acciones estamos realizando, ¿en qué son significativos, los signos, las acciones?

Los datos descriptivos de las acciones nos ayudaron a ver que «la acción realizada por los grupos diocesanos de acción caritativo-social es prioritariamente de promoción y la asistencia está integrada formando parte del conjunto de la acción».

Es decir, la asistencia se realiza en tanto servicio a las necesidades de las personas que acuden a las acciones, pero aparece integrada con otros aspectos.

En el tipo de actividad vemos que predomina la prevención/formación, la sensibilización, la animación social y comunitaria, la información y el asesoramiento, la inserción social, por encima de la asistencia. Ahora bien, esto no es menosprecio de la acción de ayuda en las carencias, de atención inmediata a las necesidades, pues, por ejemplo, en la acción de Cáritas —que es una de las más relevantes— vemos que el 70% de la prevención/formación se realiza desde Cáritas y también el 60% de la animación comunitaria; pero igualmente el 76% de las acciones de asistencia se realizan desde Cáritas. Lo que nos habla de la integración en una acción que quiere ser promocional, o sea, que atendiendo a las situaciones de las personas y hogares pobres, se plantea como reto su propio proceso de promoción, de modo que «las ayudas sirvan para que las personas puedan bastarse por sí mismas» (A.A., núm. 8).

### **3. El sujeto de la acción caritativo-social**

#### **3.1. Primer aspecto**

La acción caritativo social es una acción *diocesana*, no de un grupo, organismo o institución en particular. No por sabido debe ser menos destacado. Lo que no implica que cada uno deba cumplir su papel. Y así Cáritas, como organismo oficial de la Diócesis para la acción caritativo-social, tiene una gran importancia, pues es el impulsor del 54% de las acciones.

Sin embargo, Cáritas no realiza su tarea únicamente como responsable de un número importante de acciones, sino que su tarea como organismo diocesano tiene otra dimensión, la de la animación de la comunidad cristiana en la acción caritativo social. Lo que se refleja en ese 45% de respuestas que señalan que, para sus acciones, reciben colaboración de Cáritas.

#### **3.2. Segundo aspecto**

Unido a lo anterior aparece un segundo aspecto, la relación de colaboración que se da en las acciones caritativo-sociales.

Según ello, la acción diocesana es una acción que depende fundamentalmente de la propia responsabilidad de la Iglesia diocesana: las acciones que desarrollan los diversos grupos, organismos e instituciones diocesanas reciben una colaboración de la propia Iglesia en el 86% de las acciones. O sea, no se trata sólo de la capacidad de poner en marcha acciones, sino de la propia responsabilidad en hacerse cargo de ellas, mantenerlas y desarrollarlas. Lo que no es óbice para que, desde esta responsabilidad, se dé una intensa colaboración

con las Administraciones y con otras instancias de la sociedad civil.

Este aspecto merece ser destacado por su conexión con el tipo de acción que se ha señalado en el punto anterior: Cuando la acción caritativo-social se queda en el puro nivel de la asistencia, ésta acaba siendo de pura distribución de bienes para hacer frente a las carencias y la hace cada vez más dependiente de los recursos económicos. Pero una acción que quiere hacer frente a la pobreza desde el compromiso por crear condiciones que ayuden a las personas a salir de su situación, y por ello es de carácter promocional, se *realiza en red*; es decir, con compromisos que implican a la comunidad, eclesial y social, y con implicaciones de todas las instancias de la sociedad.

Así es como se dan respuesta a los interrogantes, a veces estereotipos, sobre la acción caritativo-social. La acción frente a la pobreza y la exclusión social, que implica la promoción social y la construcción de una sociedad accesible, no sólo no exime de responsabilidades a la sociedad y a sus grupos dejando todo en manos de las Administraciones, sino que la viceversa es igualmente desacertada, pues la necesaria existencia de la red pública de servicios y el ejercicio de su obligación de garantizar el ejercicio de todos los derechos básicos a los ciudadanos, especialmente a los más pobres, no exime de la responsabilidad a toda la sociedad y a sus grupos de construir las condiciones de integración social.

### **3.3. Tercer aspecto**

Con él terminamos nuestra reflexión sobre el «perfil» de la acción caritativo-social en la diócesis de Salamanca: la necesi-

dad/obligación de asumir nuestras responsabilidades ante la pobreza y la exclusión social a través de la acción caritativo-social.

Si la Iglesia diocesana está comprometida con estas acciones, se debe traducir en su compartir con ellas y el bien máspreciado que puede compartir es el compromiso de sus miembros. Este es un reto permanente de conversión.

Lo que ahora destacamos en estas reflexiones es que casi el 50% de las mismas son realizadas por voluntarios en su totalidad. La responsabilidad comunitaria, *de la que el voluntario es signo y señal*, se manifiesta con nitidez en asumir el soporte de una gran cantidad de acciones. Lo que se manifiesta también en el resto de las acciones, pues en todas se da la presencia de voluntarios, junto con la ineludible exigencia de la presencia de personas remuneradas para el adecuado servicio que se debe prestar. Pero aún en éstas, la proporción de voluntarios/remunerados, dice que la acción caritativo-social de la Diócesis de Salamanca es, como perfil y como realidad de conjunto, voluntaria.

## **FUNDAMENTOS Y RETOS**

### **I. Desde dónde actuamos**

El sentido de este epígrafe es tratar de mostrar los elementos que identifican cuándo estamos en presencia de una acción cuya naturaleza es ser acción caritativo-social de la Iglesia.

#### ***1.1. El amor preferencial por los empobrecidos***

La razón última de la existencia de acciones caritativas es ser expresión del amor preferencial de Dios por los pobres. Las

instituciones de acción caritativo-social surgen del encuentro de dos motivaciones: una histórica y otra teológica. Hay acciones caritativas porque hay pobres y personas que sufren (motivación histórica). Hay acciones caritativas porque el Espíritu del Padre que ungió al Hijo para anunciar el Evangelio a los pobres sigue suscitando en la Iglesia el amor a los pobres (motivación teológica).

De modo paradójico, la imparcialidad de Dios se convierte en amor parcial para con los pobres. El trabajo de las acciones caritativo-sociales consiste en ser «mediadoras» de ese modo de ser de Dios, colaborando así en hacer visible su rostro (IP 18, IP 25). Es decir, amar a todos por igual, sin discriminación, pero ocuparse especialmente de los más necesitados.

El punto de referencia de la acción social es LA PERSONA, no la propia institución, ya que esta última es el instrumento al servicio de las personas.

La opción preferencial por los pobres nunca es meramente facultativa para el seguidor de Jesús. Es condición indispensable para su seguimiento, ya que es constitutiva de la salvación y Jesús ha hecho de ella el signo que autentifica su misión.

## ***1.2. La acción caritativo-social: Misión de la Iglesia***

La acción caritativo-social debe salvaguardar promover los valores que la Doctrina Social de la Iglesia presenta como fundamentales en el compromiso social de los cristianos, entre los que cabe señalar: el destino universal de los bienes, la solidaridad y la subsidiariedad, aunando en su actuación la paz y la verdad, la justicia y el amor; y estimulando la responsabilidad y la laboriosidad (IP 55-62).

### **a) Misión evangelizadora**

El amor a los empobrecidos es, ante todo, un contenido esencial del Evangelio. Es la buena noticia de un amor que abraza, acoge y libera. La acción caritativo-social está en el corazón mismo de una pastoral de la evangelización, es un medio para acercar la Iglesia a los pobres (IP 9) y a la sociedad. No es una acción periférica, sino que expresa el mensaje evangélico de manera coherente y convincente. Tampoco es una mera suplencia de las necesidades que no están cubiertas por la Administración o por la sociedad, sino expresión y cauce de la Caridad, elemento constitutivo de la misma Iglesia, llamada en todo momento a manifestar el amor de Dios a los hombres (IP 110).

Esta acción evangelizadora debe estar integrada en la sociedad y ser significativa, sin deseo de protagonismo y exclusivismo (IP 115). Cuando decimos que estas acciones tienen que ser significativas, se pretende mostrar los signos de posibilidad real y concreta de una vida alternativa fundada en los valores del Reino (CVI, pág. 15; IP 45).

### **b) Misión en comunidad**

No hay acciones caritativas sólo porque hay pobres, sino fundamentalmente porque hay comunidad cristiana. La comunidad cristiana debe ver reflejada en estas acciones caritativo-sociales su compromiso con los más pobres, de modo que la sociedad civil no la perciba al margen o sin relación con la comunidad eclesial a la que pertenece, por lo que hay que trabajar los signos de eclesialidad (CVI, págs. 13-14). Se trata de animar las intervenciones con y desde la comunidad, lo que supone estar vinculados a la comunidad cristiana y coordinar

las acciones con las demás organizaciones e instituciones eclesiales y sociales cuyos objetivos sean convergentes. Deberíamos constatar que la acción caritativo-social se incrementa porque hay más compromiso de la comunidad cristiana.

Trabajar para conseguir una comunidad humana dinámica, acogedora y participativa es, sin duda, la mejor acción preventiva de los problemas sociales.

### **c) Misión desde la justicia**

La pobreza y la exclusión no son sólo un fenómeno de carencia o de privación de bienes materiales o culturales. Se trata de la privación de «algo debido». La perspectiva adecuada es considerar la pobreza y la exclusión como la privación de unos derechos y, por consiguiente, como una injusticia.

Habrá que perseguir objetivos que vayan más allá e impidan el mantenimiento de la situación en niveles asistenciales. De esta manera se identifica también una acción que es integradora no sólo de la asistencia y la promoción, sino del individuo, y la estructura en la que vive «la pobreza no sólo es individual, sino social» (IP 3, IP 70-79, IP 112).

Al cuestionar el sistema que engendra injusticia y violencia estructural, la caridad adquiere así el rostro de un esfuerzo continuado por la justicia y por el cambio de las llamadas «estructuras de pecado». En una sociedad como la actual, a menudo deshumanizada y deshumanizadora, se trata de promover un cambio de estructuras y valores que lo sustenten. Por consiguiente, la acción caritativo-social no puede entenderse ni realizarse como encubrimiento de las múltiples formas de injusticia arraigadas en la sociedad (CVI, pág.12).

## RETOS PARA LA ACCIÓN

Muchos de los retos que se mencionan a continuación son realidad en la actualidad de algunas Diócesis como la nuestra. Son caminos más o menos andados en los que cada acción puede mirarse y contrastar la situación en la que se encuentra. El objeto de presentar estos retos está en ejercer el ministerio de la inquietud motivadora para el cambio, ya que la única forma de transformar la realidad es actuando sobre ella.

La mayoría de ellos están presentes en los documentos episcopales sobre *La Caridad en la Vida de la Iglesia* y *La Iglesia y los Pobres*; estuvieron en el Congreso sobre *Los Desafíos de la Pobreza a la Acción Evangelizadora de la Iglesia* (1996), así como en los documentos *Marco para la acción de Cáritas en los próximos años* y *Reflexiones sobre la Identidad de Cáritas*.

Entre otros destacamos:

- 1) Transformar una acción que ve en el pobre el objeto pasivo que recibe una ayuda, por una acción con la PERSONA como sujeto central y activo de su propio desarrollo. Desafío humanizador que entronca directamente con una acción significativa y evangelizadora. Con frecuencia la acción caritativo-social con las personas y los colectivos pobres y excluidos tiende a percibirlos únicamente como «casos» caracterizados por sus carencias y necesidades materiales. En esas ocasiones, la actuación se organiza desde un esquema simple que distingue entre benefactores y beneficiarios, donantes y receptores, lo que da lugar a una relación de ayuda mecanicista y vertical. Esta percepción y esquema de funcionamiento, que a menudo se encuentra implícito tanto en las actuaciones más tradi-

cionales como en los más modernos sistemas de servicios sociales, contribuyen a consolidar la exclusión social y hurtan a los pobres su dignidad humana.

- 2) Transformar una acción que se queda en la asistencia o que actúa como «apaga fuegos» por una acción en *PROCESO*. Supone «darse tiempo» para acompañar desde procesos educativos en los que tanto la comunidad, como el grupo, el animador o las personas excluidas, están implicados en la misma dinámica. El acompañamiento se entiende como un camino que permite el desarrollo recíproco, de ida y vuelta. Si la relación es cercana y profunda van a «educarse» mutuamente.
- 3) Transformar una acción caritativo-social como gestas de personas e instituciones, por una acción en la que el sujeto protagonista es la *COMUNIDAD*. Las instituciones y organizaciones son solamente el medio, animan, pero no sustituyen. Ninguna organización podrá contar con una comunidad activa y participante si no es percibida como parte constitutiva de su identidad comunitaria y, en el caso de la Iglesia, de su misión evangelizadora.

La opción preferencial por los pobres supone que la alternativa a la pobreza no es la riqueza, sino la *COMUNIDAD solidaria*. Optar por tomar como centro de nuestra acción a la comunidad, supone trabajar la creación de las condiciones necesarias para que esa comunidad esté en «estado de respuesta», de manera responsable, participando en la construcción de la misma respuesta.

Potenciar la comunidad como sujeto protagonista desde su propio territorio. Para ello es importante

desarrollar estrategias de toma de conciencia, de discernimiento sobre la realidad, de estimular la incorporación de la comunidad a la acción caritativo-social, de participar desde el propio territorio, de impulsar la comunicación cristiana de bienes, de actuar como núcleo principal para la acogida, la prevención y la inserción, desarrollando espacios de coordinación y colaboración locales, etc.

En esta opción por la comunidad se juega la eficacia de nuestras acciones y su visibilidad. Trabajar desde la comunidad es «*trabajar desde la parte sana*», de manera que afrontemos los problemas no sólo con remedios paliativos, sino también preventivos. Trabajar desde la comunidad es desarrollar la participación ciudadana y la responsabilidad solidaria de manera activa. Se trata de potenciar la acción comunitaria, como solidaridad cotidiana y cercana en contacto directo con los excluidos, desde una cultura de la gratuidad.

- 4) Transformar la sectorización de las actuaciones por una *Acción Integral*. Se sectoriza cuando una parroquia focaliza su acción en el propio grupo de Cáritas parroquial; se sectoriza cuando se realizan acciones con distintos colectivos, pero sin tener un planteamiento global y común del territorio y de la acción; se sectoriza cuando el servicio desarrollado es un fin en sí mismo y no un instrumento.
- 5) Transformar la inexistencia de un proyecto compartido desde la globalidad por la falta de confluencia en los objetivos, por una *COORDINACIÓN* explícita y estratégica «ad intra» y «ad extra» que dé respuesta a estos problemas. La coordinación es una exigencia ante la

densidad de lo real y una exigencia evangélica de estar abiertos.

Desarrollar la cooperación, la subsidiariedad y la corresponsabilidad, significa sacar el mayor rendimiento de los escasos medios existentes. Se trata de potenciar la coordinación diocesana, intereclesial y/o con las Administraciones públicas tanto en su funcionamiento como en los contenidos de las acciones que ejecutan y actuar corresponsablemente con otros organismos, grupos o colectivos del territorio.

- 6) Promocionar la vida asociativa y la participación en el marco de los territorios concretos donde se ubican nuestras comunidades, colaborando así en la formación de una auténtica SOCIEDAD DE LA PARTICIPACIÓN. En *Centessimus Annus* (49) se afirma la necesidad de crear «sociedades intermedias» que refuercen el tejido social y que hagan crecer la subjetividad de la sociedad, de manera que el individuo no esté agotado en ser consumidor y productor.
- 7) Promover una CULTURA DE LA SOLIDARIDAD. Tratando de salir más allá del círculo cerrado del dar y recibir. La promoción de una cultura de la gratuidad y de la solidaridad, de las relaciones cercanas, comunicativas, acogedoras..., no es perder el tiempo, sino recuperarlo.

Para ello es necesario que las acciones caritativo-sociales sean ACCIONES SIGNIFICATIVAS que sirvan como punto de referencia para abrir caminos, invitando a muchos a ponerse en marcha. Una acción significativa que muestra las cualidades de un proyecto de persona y de sociedad distinto, que proyecta señales, valores y anuncios de humanización y liberación.

- 8) La formación tanto técnica e instrumental, como teológica y pastoral, poniendo especial énfasis en la formación en la Doctrina Social de la Iglesia.

Salamanca, 15 de mayo de 2001.

# CONOCER

---

## PARA DARSE A CONOCER

NURIA GISPERT I FELIÚ

Directora y Delegada Episcopal  
de Cáritas Diocesana de Barcelona

Cáritas Diocesana de Barcelona goza como institución de la confianza no sólo de muchos cristianos, sino también de la de muchas personas no creyentes que la han escogido para hacer real su compromiso con los más desfavorecidos y en la lucha por la justicia.

Cómo decía el Cardenal Ricard Carles, en la Introducción de la Memoria del año 1999, este hecho demuestra el «reconocimiento a un trabajo bien hecho que merece la confianza de la sociedad civil».

Dicho trabajo, que cuenta con la aportación de unos 300 profesionales, 5.000 voluntarios y más de 14.000 socios o donantes, debe ser continuamente contrastado y puesto a prueba en una sociedad cambiante y llena de retos.

Los acontecimientos y hechos de nuestro entorno, que está en constante cambio, influyen, sin lugar a dudas, en la labor de Cáritas, que tiene una clara vocación de presencia y arraigo en el mundo. Y pueden significar para Cáritas, a la luz del Evangelio, oportunidades que nos hacen avanzar en el desarrollo y consolidación de nuestra misión. Pero también deben permitir prepararnos anticipadamente y discernir cuáles son los aconte-

cimientos y los hechos que representan un nuevo reto a una dificultad a la que nos deberemos enfrentar.

Por tanto, desde un punto de vista de planteamiento futuro y de reflexión sobre la orientación de la gestión, debemos tener en cuenta cómo afectan a Cáritas Diocesana de Barcelona dichos cambios de nuestro entorno y cuáles son los nuevos retos para abordar con garantías de éxito las líneas de actuación, los objetivos y las propuestas estratégicas que guiarán nuestro trabajo en los próximos años.

Pero tan importante como este aspecto de atención y lectura minuciosa del entorno debe ser la atención que prestemos a cómo nuestra institución es percibida y conocida en esta misma sociedad porque es desde este entorno social que recibimos los donativos, las aportaciones, las cuotas que nos permiten establecer programas, acciones...

Y es a este entorno que debemos ser capaces de dirigirnos con un mensaje claro, arraigado a nuestras opciones más profundas, pero con un lenguaje que sea signo de los tiempos, capaz de vincular al máximo número de personas sensibles.

Así pues, planteamos la necesidad de realizar un estudio sobre el nivel de conocimiento de que gozaba Cáritas Diocesana de Barcelona y la valoración que la sociedad en general realizaba de nuestra actuación. Optamos por un trabajo que tuviera significación estadística, es decir, que presentara resultados significativos no motivados por el azar y que a la vez aportara información útil para la consecución de los objetivos, que en definitiva es lo que nos importa.

Nuestra reflexión, pues, pretendía establecer un vínculo entre la intuición, que nos confirma que somos una entidad que

merece confianza, que recibe el apoyo de una parte importante de la sociedad, y la objetividad de hasta que punto esta institución era confirmada en cifras, cuantitativa y cualitativamente, para tener una herramienta de toma de decisiones que nos permitiera seguir contando con la confianza de las personas.

Así es como en este año 2000 Cáritas Diocesana de Barcelona decidió realizar un estudio con el que situar a la Institución en el panorama de Organizaciones No Gubernamentales y conocer qué imagen tiene de ella la sociedad.

La voluntad de dar a este trabajo la necesaria objetividad obligó a dejarlo en manos de profesionales y se encargó a una empresa de contrastado prestigio y con sensibilidad demostrada. Pero era obvio que el estudio debía hacerse desde fuera, con la máxima imparcialidad y bajo baremos tanto cuantitativos como cualitativos.

## **I. DE QUÉ PARTÍAMOS**

El Concilio Provincial Tarraconense celebrado en el año 1995 significó un impulso muy importante para nuestra Iglesia, fruto de la comunión de esfuerzos y experiencias, y del que surgieron propuestas concretas que nos orientan para renovar el compromiso de nuestra diócesis con los más pobres.

De entre las resoluciones conciliares, «la solicitud para con los más pobres y marginados» (cap. III) significa para nosotros una llamada a avanzar por los caminos que le son propios a la doctrina social de la Iglesia, la cual nos mueve a estar con las multitudes pobres, a discernir la justicia de sus reclamaciones y a ayudar a hacerlas realidad (Juan Pablo II, *Sollicitudo rei socialis*, 39).

Durante el Concilio Provincial Tarraconense se instó a los cristianos a realizar la síntesis entre fe y vida promovida por el Concilio Vaticano II, con la voluntad de vivir de la práctica social, la radicalidad del mensaje cristiano.

Los retos que vivimos como organismos a través del cual la comunidad cristiana promueve y orienta su acción socio-caritativa, están, sin lugar a dudas, en la misma línea de lo que se dijo en el Concilio Provincial Tarraconense.

Por otra parte debemos tener en cuenta las prioridades diocesanas del curso 1999-2000, que nos proponen «rehacer en nosotros y en nuestras comunidades y movimientos la experiencia de Dios y el impulso de renovación y de evangelización; también por tanto desde Cáritas, si queremos ser coherentes con el mensaje del Evangelio, debemos sentirnos llamados a hacer explícito el sentido más profundo de nuestra acción, que quiere ser la expresión del amor preferencial de Dios por los más pobres.

Pero porque somos herederos de nuestro tiempo debemos estar abiertos, debemos escuchar aquello que nos llega de la sociedad y lo que nos es enviado por el Espíritu, debemos tener capacidad para estar atentos a los signos del entorno. En una sociedad donde la tendencia imperante impone la privatización de la Fe y el envejecimiento de muchas de nuestras comunidades, Cáritas deber ser capaz de enviar su mensaje con más fuerza y contundencia.

En una sociedad secularizada y plural debemos vivir como una ocasión privilegiada cualquier oportunidad que tengamos para renovar nuestra llamada a todos los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

En medio de las crecientes formas de desigualdad, pobreza e insolidaridad debemos vivir como un signo de esperanza la

riqueza en la diversidad de experiencias, de voluntades, de deseos...

Son muchas las personas que en nuestro entorno quieren estar cerca de los pobres y para ello buscan vehiculizar su acción ya sea dedicando tiempo o realizando aportaciones, mediante aquellas instituciones que conocen y que les generan confianza.

Dicha diversidad debe ser un reto para estar abiertos, reconocerla y aceptarla, pero sin perder, en ningún caso, ni un ápice de nuestra identidad y el sentido de Cáritas como la organización de la Iglesia que pretende desde sus diversos niveles, parroquial, interparroquial, arciprestal, diocesano, estatal o internacional, estar con los que más sufren de nuestra sociedad.

## **2. RETOS**

**Desarrollo de valores poco solidarios.** En la sociedad actual ganan terreno lo que podríamos llamar contravalores, como son el consumismo, el hedonismo, el tener material o la idea de que los pobres lo son por razón de su conducta. Todos estos valores son expresión de un individualismo destructor que crece y que afecta al corazón de la sociedad. La falta de cohesión social tiende a hacer de la nuestra una sociedad de individuos aislados, donde las desigualdades se hacen más patentes por la falta de un tejido social solidario.

**La Solidaridad como moda.** Incluso podemos afirmar que en la diversidad de iniciativas que se juntan bajo el lema de la lucha contra la exclusión social está el peligro de consolidar la segmentación y la dualización de la sociedad. Determinadas

prácticas pueden asimilar el valor de la sociedad desde su vertiente de «valor de moda» y no como el valor real. Se llevan a cabo campañas bajo el lema de la acción humanitaria con fines solidarios que contribuyen a hacer de la solidaridad un espectáculo en el que los medios de comunicación juegan un papel relevante. No todas las formas de solidaridad que se anuncian son tan humanizadoras ni transformadoras de realidades injustas como una lectura superficial de dichas formas nos puede hacer creer.

**Multiplicidad de interlocutores.** En los últimos años se han multiplicado las iniciativas ciudadanas, las Organizaciones No Gubernamentales, las entidades, fundaciones, etc., que promueven actividades de cohesión social.

La multiplicidad de interlocutores que se da en el mundo de la solidaridad o de la acción social puede representar un freno a una actuación real y eficiente y puede comportar la incapacidad por nuestra parte de significarnos positivamente en el marasmo de propuestas.

**Identidad y poder de actuación.** Frente al importante aumento del número de organizaciones solidarias que actúan en nuestro territorio debemos tener presente la necesidad de evitar el riesgo de diluir nuestra identidad ante la tentación de establecer un mensaje más supuestamente acorde con los tiempos y de esta manera perder elementos de situación que nos diferencian y permiten que se nos reconozca. Así mismo corremos el riesgo de intentar situar nuestra acción de tal manera que disminuya nuestro poder de actuación frente a otras ofertas solidarias.

**Deficiente coordinación de los agentes sociales.** La existencia de multiplicidad de plataformas, así como la inexistencia

de mecanismos de coordinación entre dichas iniciativas y la instrumentalización política de algunas de éstas iniciativas, dificultan la colaboración entre entidades.

**Poca transparencia e ineficiencia de algunas entidades.**

Fruto de la ya mentada profusión de organizaciones que han aparecido con multiplicidad de objetivos, en alguna ocasión no suficientemente explicitados. Dicha proliferación y la difusión de algunas situaciones en las que las actuaciones de algunas organizaciones no han estado suficientemente claras han afectado a la imagen genérica de todas las organizaciones solidarias y han contribuido a extender sobre todas ellas un cierto velo de desprestigio que debe ser combatido con mucho esfuerzo.

**Falta de visión estratégica y global.** No hay una visión clara ni suficiente análisis de las causas estructurales que se encuentran bajo la pobreza y en el origen de los procesos de exclusión social. Esto dificulta sobremanera tanto las acciones inmediatas como el posicionamiento a largo plazo. A esta dificultad intrínseca de las organizaciones debemos añadir la velocidad con que se dan los cambios en la sociedad actual, que debe añadirse en la estructuración de dicha capacidad de visión.

**La instrumentalización por parte de la Administración.** En una situación de normalidad del Estado de Derecho en el que los diferentes niveles de la Administración pública han desarrollado, en más o menos medida, los servicios de protección a las personas que les corresponde por competencias y dentro del marco global de desarrollo del Estado del Bienestar, y atendiendo a la necesaria colaboración y cooperación que corresponde establecer con la Administración, cabe evitar cualquier elemento que signifique un peligro de instrumentalización de nuestra acción por parte de las Administraciones. Debemos

colaborar desde la propia identidad y capacidad para defender nuestra acción.

**Cambios en el voluntariado.** En concreto a Cáritas nos afecta el hecho de que el fenómeno del voluntariado se haya desideologizado y despolitizado, haciendo muchas veces del compromiso una expresión de mínimos. Por lo cual la dimensión de compromiso y de justicia social son hoy el primer reto en la formación y en la promoción del trabajo voluntario. Desde la opción evangélica preferencial por los pobres, el compromiso voluntario y las acciones que los voluntarios llevan a cabo deben tener sentido por ellas mismas, pero deben ser sobre todo acciones que clamen por la justicia social y por la igualdad.

**Multiplicidad de expectativas.** Las expectativas con respecto a Cáritas Diocesana de Barcelona son muy diversas y dan lugar a multiplicidad de encargos. La complejidad de la situación y la diversidad de expectativas provoca, en algunas ocasiones, contradicciones. Como un claro ejemplo de dicho efecto nos encontramos con una percepción negativa sobre la burocratización de la institución fruto del crecimiento, mientras, por otra parte, se constata que crece la presión externa para que seamos capaces de sistematizar una dinámica de demanda-respuesta inmediata, que hace evidente la dificultad que existe en el entorno por entender la complejidad de los procesos de acompañamiento y de cambio de las situaciones de pobreza y exclusión.

### **3. OPORTUNIDADES**

**Crecimiento de los valores humanitarios.** De una manera similar representa para nosotros un signo de esperanza y una

oportunidad de hacer crecer nuestra labor el hecho de que en la sociedad actual arraiguen y ganen importancia valores como la solidaridad, con expresiones concretas y tangibles; o el valor del voluntariado entre los segmentos más jóvenes de la población. Una cultura de la solidaridad que debe ser abonada y colmada de contenido, aquí tenemos una clara oportunidad para hacer llegar nuestro mensaje. La solidaridad es hoy una gran palabra, el gran principio que quiere iluminar un mundo que está roto.

**Aumento del protagonismo de la sociedad civil.** La solidaridad nace en medio de nuestro mundo como una necesidad, fruto de la conciencia y de la responsabilidad que tenemos hacia las generaciones futuras. Los límites en la utilización de la tecnología, en el crecimiento de los beneficios económicos y en la explotación de los recursos naturales hacen imposible el mantenimiento de la situación actual sin un planteamiento diferente. La misma responsabilidad compartida es lo que ha hecho crecer en los últimos años el protagonismo de la sociedad civil. En este sentido consideramos que es fundamental el fomento de la participación social y la contribución de Cáritas Diocesana de Barcelona al desarrollo y estructuración del Tercer Sector, como agente de desarrollo y cambio de determinados planteamientos de la sociedad.

**Crecimiento de las Organizaciones No Gubernamentales.** Cabe destacar, igualmente, el crecimiento sostenido en los últimos años por las ONG, ya que representan una respuesta a todos aquellos sectores concretos de la población que, con voluntad de participar activamente en la sociedad, encuentran en dichas organizaciones el espacio de acción y expresión e incluso de responsabilidad que no encuentran en espacios de representación en el ámbito de los partidos políticos. La priorización de la coordinación con otros agentes sociales, la crea-

ción de plataformas, los espacios de debate y las redes de cooperación contribuyen a la necesaria consolidación de un tejido social fuerte que beneficia al propio Estado de Derecho.

**La dimensión y estabilidad de Cáritas.** En este contexto cambiante, Cáritas es en estos momentos una de las organizaciones más grandes y estables. Desde la responsabilidad que tenemos tanto hacia aquellas personas que reciben nuestra ayuda como hacia las que en forma de donativo hacen posible nuestra acción, debemos plantearnos la capacidad para establecer una dinámica positiva, de sensibilidad y corresponsabilidad en el ámbito de la solidaridad, que se dirija a la sociedad en general.

**Potencialidad del trabajo comunitario y del trabajo en red.** Nuestra capacidad de trabajo queda aumentada exponencialmente si somos capaces de establecer vínculos. En Cáritas hemos experimentado de forma relevante la potencialidad del trabajo comunitario, del que se realiza imbricado estrechamente con la comunidad, y del trabajo en red.

Un trabajo en red que tiene en su dimensión eclesial una expresión evidente: comunidad parroquial-arciprestal-diocesana-universal, y en su dimensión social, una muestra evidente de nuestra participación como miembro activo y corresponsable en la vida política y ciudadana.

**Las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.** Debemos considerar, sin lugar a dudas, las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. Su utilización al servicio de nuestra misión, tanto lo que ofrece la red Internet como muchos otros canales de comunicación, han de hacer posible una mayor capacidad de coordinación y de colaboración, a la vez que os tienen que facilitar una mayor capacidad para transferir información tanto a la sociedad en general como a aque-

llas personas que se muestren interesadas en nuestro mensaje. Cerrar los ojos a cualquier avance es cerrar puertas a la capacidad para ser más presente en nuestra sociedad.

#### **4. LA IMAGEN EXTERNA DE CÁRITAS DIOCESANA DE BARCELONA**

Partimos de la constatación de que Cáritas es una institución que goza de una buena imagen entre la ciudadanía y de un alto nivel de prestigio, reconocimiento y credibilidad. La «marca» Cáritas es conocida. Así mismo mantenemos un nivel de credibilidad positivo ante los medios de comunicación y una buena relación general con otras entidades y organizaciones y con las Administraciones públicas.

No es vanidad afirmar que nos hemos constituido en referentes cuando se trata de hablar de pobreza, y esto se hace extensible, sin ningún lugar a dudas, a toda la organización Cáritas del Estado español.

Gozamos de una libertad de palabra que nos legitima en un momento en el que la mayoría de estudios e investigaciones en el ámbito de las Ciencias Sociales se hacen por encargo de las Administraciones públicas o, en muchas ocasiones, incluso dentro del propio marco de la misma Administración.

La visión y la percepción externa son un hecho derivado de la actuación de Cáritas Diocesana de Barcelona como organización que ha intentado mantener un hecho diferencial con respecto al conjunto de organizaciones de acción social.

Nuestra opción vinculada al Evangelio y la larga trayectoria en el compromiso con los más necesitados son los elementos que consolidan este hecho diferencial.

## **5. JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL PROYECTO**

En esta sociedad cambiante de la que ya hemos hablado debemos mantener este nivel de credibilidad y reconocimiento. Debemos ser capaces de saber cómo la sociedad actual recibe la vinculación con la Iglesia, en tanto que aporta credibilidad, ética y valores y principios en nuestra manera de actuar. Debemos ser capaces de contrastar si nuestras opciones hacia una organización que trabaja con la aportación de profesionales para garantizar el éxito de las intervenciones dotándolas de más calidad y eficiencia, es percibido como un avance o como una renuncia a valores esenciales aportados por el trabajo voluntario. Nuestra percepción sobre el grado de conocimiento que expresa la sociedad en general en términos de «una entidad que ayuda al necesitado a salir de la pobreza» debe ser confirmado, como ya hemos dicho, mediante herramientas científicas.

El hecho de plantearnos esta investigación de mercado respondía a la necesidad de clarificar la percepción que de Cáritas tienen los diferentes sectores sociales, para poder conseguir una visión, alrededor de la Institución, más allá de la visión interna, y que ayude a la reflexión estratégica para orientar la comunicación y garantizar que el mensaje llegue a la sociedad, consiguiendo de esta manera un mayor nivel de soporte social.

Así pues pretendemos tener capacidad de dar a conocer mejor nuestra labor en todos los ámbitos y sectores sociales en los que, a pesar de ser conocidos, no es también suficientemente conocida la acción concreta que se realiza, ni los principios ni la identidad única y diferencial.

Pretendemos definir la forma del mensaje en base a las aportaciones que se extraigan del conocimiento de la percepción que sobre la organización se tiene en el entorno y fortalecer los canales para hacer llegar dicho mensaje, dotándonos de sistemas de comunicación tanto internos como externos.

Más concretamente, se pretendió obtener información sobre los siguientes puntos:

- Nivel de conocimiento de Cáritas y de las diversas causas sociales por las que trabaja así como las actividades concretas que desarrolla.
- Valoración de dichas causas y de las actividades que desarrolla.
- Puntos fuertes y puntos débiles y credibilidad de la Institución.
- Imagen percibida: posicionamiento actual en los diferentes públicos objetivo y referentes comparativos.
- Motivaciones y frenos ante la posible colaboración con la organización.

Por lo que se refiere a la metodología se optó por un estudio tanto cualitativo como cuantitativo que permitiera obtener el máximo grado de información.

La investigación cualitativa fue realizada a distintas tipologías de personas, con diferente grado de implicación con Cáritas Diocesana de Barcelona —en concreto, población en general, voluntarios y donantes y socios de la Institución—. Dicha selección se realizó para clarificar la percepción que de Cáritas tienen los diferentes sectores sociales para conseguir los objetivos planteados.

La herramienta de análisis en la que se soportó la investigación cualitativa fue la de la dinámica de grupos. En concreto se realizaron cinco dinámicas de grupos con los siguientes perfiles:

- una de población en general con personas que conocían y tenían definida una imagen de Cáritas y que tenían entre 20 y 35 años;
- una de población en general con personas que conocían y tenían definida una imagen de Cáritas y que tenían entre 36 y 65 años;
- una dinámica con voluntarios;
- una dinámica con socios y donantes;
- una dinámica con sacerdotes de la diócesis.

Dado que no podíamos extrapolar estadísticamente los datos que se recogieron mediante la realización de las dinámicas atendiendo al tamaño reducido de la muestra, esta herramienta nos proporcionó información en profundidad por parte del conjunto de individuos de referencia.

Fue a partir de esta información significativa que se planteó poder contrastarla mediante una herramienta cuantitativa que sí permitiera la extrapolación de datos, y se realizó una encuesta a personas de la Diócesis de Barcelona que manifestaran conocer de manera espontánea o sugerida la marca Cáritas, asociando dicha marca con una organización de ayuda social.

Se realizaron 1.000 encuestas con una distribución territorial que abarcó al conjunto de las cuatro demarcaciones de la Diócesis. Así mismo la muestra fue distribuida con relación al sexo y a la edad, de forma que respondiera a la misma relación que existe en la población en general.

Las entrevistas se realizaron mediante un cuestionario semiestructurado con una duración aproximada de 20 minutos. La selección de los hogares se realizó mediante el sistema de rutas aleatorias.

El resultado final del estudio —además de ser importante en sí mismo— es un objeto de gran valor ya que las conclusiones que ha aportado pueden ayudar a establecer prioridades a tres niveles: imagen, comunicación y colaboración.

## **6. CONCLUSIONES Y NÚMEROS CON SIGNIFICADO**

De los resultados obtenidos nos centraremos en los que se dieron a partir de la encuesta, ya que se refieren al conocimiento sobre la actividad de Cáritas Diocesana de Barcelona y en su mayoría incluyen los que se obtuvieron en el estudio cualitativo.

### **Conocimiento de Cáritas**

Cabe destacar que la mayoría de la población conoce la existencia de Cáritas, aunque no haya contactado directamente con ella. Por consiguiente, ha conseguido un grado de notoriedad muy importante y una cierta presencia social como Organización No Gubernamental, y ha sabido marcar claramente la diferencia que le supone su vinculación a la Iglesia.

Cáritas es la tercera organización a nivel de notoriedad espontánea entre la población en general.

Dentro del segmento de los creyentes y practicantes, Cáritas es la primera organización a nivel de notoriedad espontánea.

nea y ocupa el tercer lugar en el caso de creyentes no practicantes.

El 10,9% de los encuestados responden espontáneamente conocer Cáritas, lo cual es un porcentaje elevado. Dicho porcentaje aumenta hasta el 21% entre el segmento de creyentes y practicantes. Entre el sector de no creyentes y en el de no practicantes aparece en cuarta posición.

## **Imagen**

Cáritas es identificada como una organización sin ánimo de lucro, no gubernamental, humanitaria y solidaria.

El colectivo de creyentes practicantes identifica a Cáritas en su vertiente de ayuda mediante el desarrollo de las capacidades de la persona y su formación y no sólo con la ayuda económica y directa a las personas necesitadas.

Se considera que Cáritas realiza una labor social, desarrollando un amplio abanico de actividades tanto a nivel nacional como internacional.

Cabe destacar que tanto la recogida de limosnas como de ropa son actividades con las que se relaciona a Cáritas de una forma clara y se les da menos importancia que al resto de actividades.

Cáritas se considera una organización vinculada a la Iglesia, formada por voluntarios y con una media de edad elevada.

Una amplia mayoría de los encuestados, el 54%, definió la Institución como una organización de ayuda a las personas pobres y más necesitadas —que a la vez es el aspecto consi-

derado como más positivo—, sólo un 7,8% no supo dar una definición.

## **Vinculación con la Iglesia**

La mayoría de encuestados se manifiesta indiferente hacia este tema, en todo caso no demuestran una actitud negativa.

Se constata que para el 35% de los encuestados la Iglesia aporta credibilidad, ética y unos determinados principios y valores en el funcionamiento de la organización. Evidentemente, tanto para el voluntariado como para el sector de donantes, la Iglesia es el motor de Cáritas y el motivo de su actual relación con ella. Cabe destacar que el colectivo que demuestra una mayor valoración de la vinculación es el de los creyentes.

Como contrapartida, esta pertenencia eclesial se ha demostrado como un freno en determinados sectores, sobre todo en jóvenes (25-35 años) y en el sector de población declarados no creyentes, aunque sólo supone un 20% del total del muestreo. A destacar que sólo un 10% de los encuestados remarcó como negativa la vinculación de Cáritas a la Iglesia.

## **Actividades de Cáritas**

Cáritas se conoce, sobre todo, por la recogida y reparto de ropa y alimentos o comedores. Los ámbitos de actuación más conocidos son los de ayuda a las personas sin hogar, la infancia y las familias.

Las actividades dirigidas a la Tercera Edad son menos conocidas que las mentadas anteriormente, y las que tienen un menor eco social son las de ayuda a los inmigrantes y las relacionadas con la inserción y promoción laboral.

En todos los ámbitos de actuación destacan como acciones específicas las ayudas económicas, el alojamiento, los comedores y el reparto de ropa. Con relación a la infancia destacan también la educación y la escolarización, y entre la Tercera Edad, la asistencia social y el reparto de medicinas.

Destaca también el porcentaje de personas que menciona las ayudas al Tercer Mundo, que representan el 11%.

Es significativo que se llegaran a nombrar actividades que no se realizan.

Hay que destacar el elevado porcentaje de respuestas en la categoría de *no sabe/no responde* (68,4%).

## **Valoración**

Todas las actividades realizadas por Cáritas son valoradas muy positivamente, con una puntuación que se mueve entre el 8 y el 10 de valoración absoluta.

Se ha mostrado unanimidad valorar positivamente el hecho que desde la Institución no se tenga en cuenta la creencia ni el origen de nadie para formar parte de ella (como voluntariado o donante) o beneficiarse de sus servicios o acciones.

El segmento de creyentes son los que valoran la actividad con puntuaciones más altas.

## Comunicación de Cáritas con la sociedad

Por último, en lo que se refiere a la capacidad de Cáritas para comunicar, cabe señalar que el 83% de las personas encuestadas manifiestan no recibir ninguna información.

Además, el 74% —que sube hasta el 78% de las que actualmente colaboran con Cáritas— manifiestan que no reciben suficiente información de la Institución.

En cambio, sorprende que Cáritas ocupe el primer lugar en colaboraciones manifestadas, con el 31% de las encuestas que dicen colaborar con nuestra Institución.

Un dato significativo sobre la muestra: del total de las personas encuestadas, el 58,3% se declaró creyente no-practicante, el 21,8% creyente y practicante y un 19,3% no creyente. En referencia a los tramos de edad: con más de 65 años, se dispara la cifra de creyentes no practicantes (57,5%), en cambio, en la franja que va de los 18 a los 35 años el porcentaje mayor corresponde a no creyentes (73%).

Por último, se ha puesto de manifiesto una pregunta generalizada entre las personas entrevistadas, una vez que se les mostró la magnitud de la tarea que actualmente desarrolla Cáritas: *¿por qué una entidad de estas características no tiene mayor repercusión en los medios de comunicación?* La demanda en este sentido es clara. Debe haber más información en los medios tradicionales (prensa, radio, televisión), pero también es preciso fortalecer e incrementar un flujo informativo de puertas para adentro, entre la Institución y las personas que prestan sus servicios como voluntarias o donantes en ella. Y esta información debe reflejar la realidad de la acción de Cáritas y sus resultados.

En definitiva, existe la sensación de un déficit de información, principalmente acerca de los servicios que presta la organización y del uso que se hace de las aportaciones económicas. Ha sido esta constatación la que ha animado a Cáritas Diocesana.

## **7. A MODO DE CONCLUSIÓN**

Cáritas es una Institución bien posicionada, pero que para seguir sirviendo a los pobres debe hacer un esfuerzo en actualizar su capacidad de comunicación y de establecer vínculos entre su mensaje y la sociedad actual.

No podemos renunciar a llegar con más profundidad y convencimiento a aquellas personas que conociendo nuestra marca piensan que estamos anclados en un pasado de ayudas paternalistas.

Hoy en día Cáritas es una organización abierta, presente en el ámbito de la solidaridad tanto nacional como internacional, que realiza una labor de promoción y sensibilización, y esto deben saberlo cuantas más personas, mejor.

Debemos extender el prestigio para conseguir más fidelización en las aportaciones y una mayor diversificación de las mismas.

Como puntos fuertes en el ámbito de la comunicación cabe destacar:

- una imagen de marca y una buena valoración de la organización;
- un buen conocimiento de la marca tanto de forma sugerida, en la que el conocimiento es universal, como

espontánea, en la que alcanza parámetros de mucha significación, sobretudo en los colectivos que se declaran creyentes;

- grupos de socios y donantes muy fieles, vinculados sobre todo con la Institución y con la Iglesia.

Cómo puntos débiles debemos mencionar:

- un desconocimiento generalizado de las actividades que realiza la organización;
- un crecimiento muy discreto en el número de socios;
- una elevada edad de socios y donantes;
- una capacidad restringida de comunicar tanto de forma interna en la organización eclesial como con la sociedad en general.

Cáritas Diocesana de Barcelona se plantea potenciar los puntos fuertes y minimizar los puntos débiles integrando en el Plan Estratégico acciones que impliquen cambios significativos; el reto está en conseguirlo siendo fieles a nuestra identidad y al Evangelio, en una sociedad en la que la comunicación se plantea poco ser un servicio a los más necesitados. En todo caso nosotros debemos estar ahí.



# LA PRESENCIA PÚBLICA DE CÁRITAS EN LA SOCIEDAD\*

CÁRITAS DIOCESANA DE VALENCIA

Cuando Cáritas recibe en el seno de la Iglesia la misión de ser «el instrumento pastoral para promover el espíritu y la práctica de la caridad en la Iglesia diocesana» (SV, núm. 833), se siente llamada a contribuir humilde y específicamente a la acción evangelizadora de toda la Iglesia, en fidelidad a la misma obra salvadora y liberadora de Jesús (Lc 4, 18-21). En esta perspectiva queremos situar nuestra comunicación al Congreso Diocesano de Pastoral Social.

## I. «ANUNCIAR A LOS POBRES LA BUENA NUEVA» (Lc 4, 18)

Cáritas, «como ministerio o servicio para hacer realidad la Buena Nueva de la liberación integral de los pobres y marginados por parte de una comunidad creyente que vive y da testimonio del mandato nuevo del Evangelio “amaos unos a otros como yo os he amado”» (SV, núm. 835), asume entrañablemente las palabras de Juan Pablo II (SRS, núm. 39) de que todos estamos llamados, en virtud del compromiso evangélico, a

---

\* Congreso Diocesano de Pastoral Social. Valencia, 31 mayo-3 junio 1995. Evangelización y presencia de los católicos en la vida pública.

«estar junto a las multitudes pobres, a discernir la justicia de sus reclamaciones y a ayudar a hacerlas realidad» como nuestra forma peculiar de hacer presente a Jesús en el mundo de hoy. Conscientes de nuestra pequeñez, experimentamos desde nuestra pobreza que sólo con la fuerza del Espíritu podemos vivir este empeño por una sociedad más justa, fraterna y solidaria.

Cáritas quiere animar a toda la comunidad creyente a vivir en el centro de la acción evangelizadora la dimensión fundamental del servicio a los pobres, como nuestra forma privilegiada de dar testimonio y hacer tangible el amor de Dios a todos los hombres (Mt 25, 34 ss.).

Ello implica vivir la solidaridad concreta con los sufrimientos y esperanzas de nuestros hermanos más desamparados por esta sociedad injusta, así como trabajar por la justicia y la paz, a través de iniciativas y mediaciones que señalen y anticipen visiblemente la salvación que esperamos (SV, núm. 834).

## **2. «CON OBRAS Y PALABRAS DELANTE DE DIOS Y DE TODO EL PUEBLO» (Lc 24,19)**

La presencia pública de la Iglesia es una exigencia de su misión evangelizadora (CLIM, núm. 49), y ésta comporta una especial preferencia por los pobres de este mundo (SV, núm. 826), asumiendo la legítima autonomía de lo secular y la renuncia explícita a cualquier tipo de poder (CVP, núms. 140, 144).

Cabe recordar lo que la Conferencia Episcopal Española manifestó en su momento: toda presencia pública eclesial debe

inspirarse siempre y ser exigencia de la misión de la propia Iglesia, que es la evangelización y estar al servicio de los pobres y necesitados (CVP, núm. 149).

Este servicio reclama hoy más que nunca el «testimonio de las obras», como la forma de hacer más creíble y amable la misión de la comunidad cristiana en el mundo (CA, núm. 57) y como expresión de la evangelización integral que busca la promoción plena de la persona.

Asumir esta «evangelización integral requiere poner de relieve, de manera particular en nuestro tiempo, que no es posible proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero y auténtico crecimiento del hombre (EN, 31) y, por lo mismo, que el amor por el pobre, en el que la Iglesia ve a Cristo, se ha de concretar en la promoción de la justicia (CA, 58)» (IP, Presentación).

Esta promoción de la justicia y la solidaridad en la acción pastoral supone integrar en la vida de toda la comunidad cristiana elementos, actitudes e iniciativas específicas:

- El conocimiento de las formas más urgentes de pobreza y marginación y de los procesos sociales que las originan.
- La denuncia de las condiciones sociales injustas que excluyen a las personas del pleno ejercicio y desarrollo de su dignidad.
- El anuncio de la Buena Noticia del Reino creando y fomentando los elementos culturales y las condiciones económicas y sociales que hagan posible que los pobres salgan de su estado de pobreza y exclusión social.

- La potenciación del compromiso en la vida pública para la construcción de estructuras de solidaridad y justicia.
- La colaboración con las Administraciones públicas y otras instituciones sociales que prestan atención a la promoción de los pobres.

(CVI, Propuestas operativas, bloque I.)

Cáritas quiere ayudar a articular la acción caritativa-social de cada comunidad creyente en toda su plenitud, abriendo su presencia pública a dimensiones más amplias que la de acción asistencial: la acogida, la promoción, el acompañamiento, la denuncia, las luchas contra la pobreza y la injusticia.

### **3. «DABAN TESTIMONIO CON GRAN PODER DE LA RESURRECCIÓN DEL SEÑOR JESÚS» (Hech 4, 32-35)**

Entendemos que la presencia pública de Cáritas es fruto de la vivencia comunitaria del mandato del amor. Por ello, no es una tarea más o una acción puntual o coyuntural (un comunicado de prensa, una campaña, etc.) de la comunidad cristiana, sino que es la expresión histórica de cómo la comunidad hace presente el Reino de Dios, aquí y ahora, en su vivencia de la dimensión caritativa y social del Evangelio; de cómo, y a través de qué mediaciones, hace partícipes a los hombres y mujeres de la sociedad valenciana de la salvación y liberación integral que comporta la Buena Noticia de Jesús de Nazaret.

Hoy, como siempre, nos preguntamos cómo ser eficaces en nuestro testimonio, fieles a esta misión, que comprende una

transformación radical de nuestra acción pastoral, así como de nuestros estilos de vida y de nuestra misma espiritualidad. Nuestra presencia pública será significativa del Reino de Dios en cuanto nos volquemos y nos vaciemos todos juntos hacia el lugar teológico de los pobres, donde nos espera Cristo para darnos todo (*IP*, núm. 28). Este proceso permanente de conversión de la misma comunidad creyente es el punto de partida de cualquier tipo de presencia que quiera ser expresión de la Buena Noticia del Evangelio.

Cáritas tiene como objetivo fundamental «convertir la vida de caridad en hecho comunitario, en un modo de vivir y expresar la comunidad su compromiso de amor fraterno» (*SV*, núm. 833). Por ello asume con esperanza y empeño la labor de trabajar por conseguir comunidades cristianas maduras, responsables, entroncadas en una fe viva capaz de insertarse en el mundo de hoy, solidarizarse con entrañas de misericordia con los más necesitados y asumir las luchas por los derechos y la dignidad de todos nuestros hermanos, a ejemplo de Cristo nuestro Señor (*IP*, núms. 134, 135, 136, 137).

Nuestra presencia pública tiene como sujeto a la misma comunidad cristiana, que vive sensible al dolor y al sufrimiento humano, y se abre con una mirada de fe a la realidad, para vivir cerca de los pobres, poniéndose al servicio de los últimos. Es la presencia que es capaz de testimoniar la comunidad cristiana cuando articula su acción pastoral de manera unificada desde la centralidad del mandato del amor, apareciendo y actuando, siempre y en todo, como la Iglesia-misericordia (*IP*, núm. 11). La comunidad que tiene una existencia plena porque une la vida con la fe, la celebración con el compartir, el anuncio con la lucha por la justicia.

#### **4. «EL CLAMOR DE LOS HIJOS DE ISRAEL HA LLEGADO HASTA MÍ» (Ex 3, 9)**

Cáritas quiere hacer llegar a toda la comunidad creyente el grito de nuestros hermanos que sufren, despertando una conciencia y una mirada sensible a la realidad de los pobres y de los pueblos que padecen las consecuencias de un mundo desigual e injusto, que olvida el rostro humano del sufrimiento. Ese es el lugar de nuestra presencia: allí donde nadie está, con los que nadie va. La urgencia de la presencia, no sólo nace de nuestra propia fe, sino del clamor de los pobres, nuestros hermanos.

Vivimos en un mundo radicalmente injusto. En el total de la Humanidad una de cada cinco personas se encuentra en situación de pobreza/miseria. En la Comunidad Valenciana una de cada cuatro personas se sitúa por debajo del umbral de la pobreza. A pesar de disponer de medios y recursos para el desarrollo de todos, nuestra sociedad cada vez más es una sociedad dual, donde el acceso a la cultura, a la capacitación profesional y a la incorporación al mercado del trabajo es cada vez más desigual. Ello está generando en toda España, y también en la Comunidad Valenciana, una creciente «juvenalización» de la pobreza: los pobres de nuestro país son cada vez una población más joven. El paro alcanza al 24% del total de la población activa (marzo de 1994), el 76,2% de los parados sin subsidio tiene menos de 34 años (*Informe FOESSA, 1994*).

Si bien la pobreza es un complejo fenómeno, resultado de factores muy variados, las consecuencias de la misma son en todos los casos el sufrimiento humano y la exclusión social. Sufrimiento que es fruto de la profunda desigualdad social que genera y consolida una estructura injusta de la sociedad (*IP, núm. 6*).

## **5. «CUANTO HICISTEIS A UNO DE ESTOS HERMANOS MÍOS MÁS PEQUEÑOS A MÍ ME LO HICISTEIS» (Mt 25, 40)**

Cáritas quiere animar a toda la comunidad creyente a lograr que el lugar de nuestra presencia pública sea, prioritariamente, los márgenes de esta sociedad, las periferias de nuestras ciudades donde se concentran tantas bolsas de pobreza y marginación (paro, droga, delincuencia, analfabetismo...), las zonas rurales excluidas y abandonadas de los circuitos del desarrollo y la cultura, las «fronteras sociales» donde viven excluidos tantos de nuestros hermanos en cualquiera de nuestras comunidades parroquiales (por el SIDA, la droga, la prostitución, la prisión, la soledad, la raza...).

Estos son los lugares donde poner presencia, palabra y obras. Y, al estar haciendo camino juntos, compartir el trabajo por la promoción, la solidaridad y la lucha por la justicia. Desde aquí brotará la denuncia y el testimonio profético, como la dimensión política de nuestra presencia. Dimensión que nos abre a la sociedad civil en la que la comunidad cristiana se encarna, y que se articula en mediaciones muy diversas en las que estamos llamados a participar y comprometernos: asociaciones sindicales, vecinales, de derechos humanos, partidos políticos...

En esta acción nuestra presencia nos vincula con otros grupos y entidades (confesionales y no confesionales), que trabajan también en la construcción de una sociedad justa y solidaria, y que, desde el intercambio de valores, visiones y perspectivas, nos enriquecen, y a los que con nuestro testimonio de vida enriquecemos con los valores del Evangelio (CVI, Propuestas operativas, bloque I, núms. 4-5).

## **6. «MUCHOS PUBLICANOS Y PECADORES SE ENCONTRABAN A LA MESA CON JESÚS Y SUS DISCÍPULOS» (Mc 2, 15)**

Cáritas apuesta por concretar esta presencia pública en la ACCIÓN SOCIAL DE BASE, como el espacio donde la comunidad cristiana (en su dimensión parroquial, arciprestal, de vicaría y diocesana) pueda encarnar todos estos presupuestos.

Entendemos por acción de base todas aquellas iniciativas que son promovidas, acompañadas, por un grupo o una pequeña comunidad, que desde el ámbito cercano tienen una influencia directa en el territorio, en la localidad, en las personas o colectivos sociales, afectados por algún tipo de carencia y/o exclusión social (XLVI Asamblea General de Cáritas Española, 1991).

La acción de base aporta a nuestra presencia pública la cercanía del territorio (barrio, pueblo) como el lugar histórico de la encarnación de los valores del Reino, así como la posibilidad de compartir desde la acogida cercana el trabajo por la promoción de las personas y grupos más desfavorecidos a los que nos sentimos próximos, y en donde nuestra presencia no es algo puntual o coyuntural, sino el trabajo cotidiano, día a día y todos los días del año, por la promoción de las personas a la luz del Evangelio.

En la acción de base, nuestra presencia se hace visible en el acompañamiento y los procesos educativos, que, respetuosos con los ritmos y formas de cada persona o grupo, dinamizamos para hacer emerger todas las posibilidades y recursos de los mismos. En estos procesos la misma comunidad cristiana se siente también evangelizada por aquellos con los que compartimos lo que somos y tenemos.

Nuestra presencia pública se enraíza en una profunda confianza en el hombre contemporáneo:

«Confiamos en el hombre contemporáneo que busca verdad y sentido a su vida. Esta actitud le acercará a Cristo, que tiene palabras de vida eterna, y se descubrirá como hijo pródigo, que hambrea libertad en la casa del Padre cuyo amor nos hace verdaderamente libres. Finalmente y sobre todo, ponemos nuestra confianza en el Evangelio, que es luz y fuerza del Espíritu Santo que anima a la Iglesia y del que la Iglesia es memoria y administradora» (CLIM, núm. 136).

## **7. «DADLES VOSOTROS DE COMER» (Lc 9, 13)**

En la acción de base la comunidad cristiana articula todos sus esfuerzos a través de PROYECTOS CONCRETOS DE TRABAJO, en donde se aglutinan los diversos recursos humanos y materiales (proyecto de mujer, de atención primaria, de acogida a inmigrantes, de infancia y juventud marginada...).

Con ellos se hace posible una apuesta por el trabajo personalizado y en grupo. Si bien en muchas ocasiones, en medio de la limitación y la pobreza, una presencia capaz de ir transformando los estilos de vida, los valores, las estructuras sociales y políticas injustas y deshumanizadoras, desde lo concreto y el trabajo a largo plazo.

En estos proyectos de trabajo se hace posible la participación de todos, a través de las mismas estructuras y mediaciones que en cada zona existen. Ello hace posible una presencia pública allí donde surgen las necesidades y a través de iniciativas solidarias que la misma comunidad cristiana articula para

darles respuesta, en colaboración con todos los agentes sociales de la zona.

Esta apuesta requiere alimentar, con la formación y el acompañamiento, a los diversos animadores de la caridad: desde los sacerdotes (*CLIM*, núm. 69), hasta la comunidad misma (núm. 53). Cáritas tiene en este terreno, como señala la Conferencia Episcopal Española en el documento, *La caridad en la vida de la Iglesia* (Propuestas III, núm. 2), una labor prioritaria de formación teórico-práctica y de acompañamiento de los mismos, especialmente de los voluntarios, así como en la educación para la solidaridad y la justicia de toda la comunidad cristiana (*CVI*, Propuestas II).

## **8. «EN ESTO OS CONOCERÁN TODOS»** (Jn 13, 35)

Estamos convencidos de que la fuerza del Espíritu nos dará la luz y la perseverancia para realizar esta gran tarea de hacer presente la Buena Noticia del Evangelio a través de la caridad, «que acerca a los que están lejos. La caridad que iguala y comparte» (*IP*, núm. 134).

Deseamos, en fin, que nos sigan reconociendo al descubrir una comunidad que celebra con gozo la Eucaristía y que vive y anuncia la Buena Noticia en la catequesis, así como en las calles de nuestros barrios, en los pasillos de los hospitales, en los módulos de la prisión, en los hogares abiertos, en los espacios de acogida a los inmigrantes, en las asociaciones vecinales, en los partidos políticos, en los sindicatos..., trabajando por la dignidad de la persona y por una sociedad más justa y solidaria, en colaboración con todos los hombres y

mujeres de buena voluntad. Una comunidad que hace vida las palabras de Cristo Jesús: «En esto os conocerán todos que sois discípulos míos: si os tenéis amor los unos a los otros» (Jn 13, 35).

Valencia, 19 de mayo de 1995.

## SIGLAS

- CA JUAN PABLO II, *Centesimus annus*, 1991.  
CLIM CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Los cristianos laicos. Iglesia en el mundo*, 1991.  
CVI CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La caridad en la vida de la Iglesia*, 1993.  
CVP CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Católicos en la vida pública*.  
EN PABLO VI, *Evangelii nuntiandi*, 1975.  
IP COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL, *La Iglesia y los pobres*, 1994.  
SRS JUAN PABLO II, *Sollicitudo rei socialis*, 1987.  
SV SÍNODO DIOCESANO VALENTINO, 1987, *Constituciones sinodales*, n. 833.



# RENTA MÍNIMA Y EMPRESA DE INSERCIÓN

AITOR SAN JOSÉ ZAPIAIN  
Responsable del Programa de Empleo.  
Cáritas Diocesana de San Sebastián

## I. INTRODUCCIÓN

Una de las cuestiones fundamentales dentro del pensamiento social cristiano de este fin de siglo es la que hace referencia al trabajo, entendido éste como empleo, y a la forma que tenemos de enfrentarnos con él en estos tiempos de globalización y de cambio profundo en los paradigmas que sustentaban su anterior concepción.

Es indudable que durante este siglo el trabajo ha sido y sigue siendo el vínculo fundamental existente entre el individuo y la sociedad en lo que respecta a la participación en el proceso productivo. Participación en la generación de riqueza y su distribución. Pues bien, en los últimos 25 años ese equilibrio entre generación de riqueza y su distribución se ha roto, dejando a muchas personas fuera del reparto y, nunca mejor dicho, en la calle, sin trabajo.

Esta no participación o participación residual en el mercado de trabajo determina, casi necesariamente, el inicio de un proceso de exclusión con consecuencias directas en el ejercicio de otros derechos sociales. Es una reacción en cadena. Ante esta dolorosa situación por la que estaban y están pasando infi-

nidad de hermanos nuestros, la Iglesia de Gipuzkoa y en su nombre sus Obispos, D. Jacinto Argaya y D. José María Setién, se ven en la obligación moral de dar una respuesta coherente con el Evangelio. Para lo cual piden a *Cáritas Diocesana* que haga del problema del paro el objeto de una atención especial a lo largo de todo este año 1979 (1). Petición que será recogida y llevada a cabo a través de dos campañas-colectas anuales para las «Necesidades Especiales», hasta nuestros días.

Hoy son ya 20 años los que llevamos con esta acción en favor de los parados y con 40 campañas-colectas. Es este un período lo suficientemente amplio para posibilitar una reflexión, la cual desarrollé a través de la tesina que presenté al Máster en Doctrina Social de la Iglesia de la Universidad Pontificia de Salamanca.

El trabajo se desarrolló en cuatro capítulos. El primero es una exposición de la evolución que ha sufrido el paro en Gipuzkoa, a través de las fuentes estadísticas más significativas (EPA, EPR, PRA) y el análisis de las mismas, en los últimos veinte años. En el siguiente capítulo se muestra el desarrollo histórico de las campañas-colectas que conocemos con el nombre de «Necesidades Especiales de Cáritas en favor de los parados». El porqué de dicho nombre, su origen, el desarrollo que han ido teniendo para adaptarse a los diferentes acontecimientos.

El tercer capítulo es el que se presenta de manera completa en este artículo. Consiste en la valoración realizada sobre los escritos episcopales con motivo de cada campaña-colecta. Es este un material de estudio valioso en el que aparece su

---

(1) *Boletín Oficial del Obispado de San Sebastián (BOOSS)*, 344 (1979), 169-170.

pensamiento referido a la cuestión socioeconómica vista desde el prisma del desempleo. Analizaré, desde la Doctrina Social de la Iglesia, los principios y criterios éticos aplicados a la actividad económica centrada en el desempleo y posteriormente desarrollaré una valoración más personal en la evolución de dicho pensamiento.

Por último, y algo que está íntimamente ligado con el apartado anterior, intentaré reflejar la evolución que ha habido en Cáritas Diocesana de San Sebastián en relación al tratamiento del desempleo durante estos veinte años.

## **II. CAMPAÑA DE «NECESIDADES ESPECIALES» DE CÁRITAS: LOS PARADOS**

### **2.1. Origen**

La Iglesia de Gipuzkoa ha puesto en práctica el mandamiento del amor allí donde las situaciones lo han requerido, allí donde nuestros hermanos más necesitados han solicitado nuestra colaboración, *primero, despertando la conciencia de la responsabilidad social...; luego, ofreciendo la ayuda real posible, dentro de los recursos humanos y económicos de que disponemos. Nuestro deseo es el de no renunciar a este espíritu que da agilidad a nuestra voluntad de servir a los pobres y marginados de cada situación* (2).

El organismo diocesano para desarrollar esta labor ha sido Cáritas que, mediante la cooperación de innumerables cristianos anónimos, ha respondido a las diferentes llamadas a la soli-

---

(2) BOOSS, 493 (1992), 663.

daridad. Las campañas de Cáritas para las «Necesidades Especiales» han tratado de responder a las necesidades más urgentes en cada momento histórico. Desde Cáritas Diocesana se han coordinado las colectas para diferentes fines, entre ellas las dos referentes a las Necesidades Especiales.

Sabéis lo que para nosotros significan los dos Días de Cáritas para las Necesidades Especiales. Originariamente tuvimos en cuenta a los obreros que, por ejercer el derecho a la huelga, padecían necesidades familiares no compatibles con el ejercicio de un derecho que socialmente no se les podía negar. Luego fueron los ancianos que no se hallaban debidamente atendidos. Posteriormente los parados (1979) vinieron ocupando nuestra atención especial y a ellos exclusivamente se dedicó durante mucho tiempo el dinero recogido en esta colecta (3).

## 2.2. Desarrollo

### 2.2.1. Inicio

Fue en diciembre de 1978 cuando se reunió la Comisión Permanente de Cáritas Diocesana para estudiar el lanzamiento de una campaña en favor de las personas privadas de empleo, en nuestra diócesis, para 1979.

En la primera carta de los obispos al respecto (4) se remarca el doble objetivo de la campaña:

- Ayudar a que la sociedad sea consciente de la gravedad del problema y de la necesidad de enfrentarse seriamente con

---

(3) *Ibíd.*, 662.

(4) BOOSS, 344 (1979), 169-170.

él, sean cuales fueren los sacrificios que nos impongan la voluntad sería de resolverlo, o al menos de aliviarlo.

- Ayudar materialmente a los casos más extremos de necesidad en los que se dejen sentir las consecuencias del paro.

Con este doble objetivo comenzó una campaña aprovechando las dos colectas anuales (abril y noviembre, que posteriormente se celebrarían en abril y septiembre) que Cáritas tenía para objetivos particulares, y que genéricamente se denominaban de Necesidades Especiales.

La primera colecta específica dentro de una campaña contra el paro se efectuó el 1 de abril de 1979. A partir de esta fecha y con periodicidad aproximadamente semestral fueron realizándose campañas-colectas específicas para intentar paliar humildemente, desde la comunidad cristiana, las consecuencias del grave problema de la privación de empleo.

Las dos campañas-colectas en favor de los parados estaban pensadas, además de recaudar fondos de ayuda a los parados, para sensibilizar a la sociedad. Desde un primer momento fue muy estrecha la colaboración con el Secretariado Social Diocesano, quien redactó, junto a los Secretariados Sociales de Pamplona, Vitoria y Bilbao, un documento-base (catequesis social) que sirviera de reflexión para todos los agentes de Cáritas y toda la comunidad cristiana. Desde un principio, además de los documentos episcopales escritos a tal efecto, las campañas constaban de todo un plan de comunicación (lemas, *dossieres* de prensa, trípticos, carteles, catequesis sociales, etc.) con el fin que tuviesen la suficiente resonancia social. Al principio de una manera sencilla y directa y posteriormente con mayor nivel de elaboración.

Como muestra gráfica de estas campañas-colectas están los diversos lemas que han ido surgiendo a lo largo de estos veinte años y que resumen la filosofía que hay detrás de éstas:

- 1.ª colecta, abril de 1979: «EL PARO... grave problema, ¿SOLUCIÓN? Compromiso de todos»
- 2.ª colecta, nov. de 1979: «EL PARO, Compromiso de todos»
- 3.ª colecta, abril de 1980: «EL PARO... grave problema, ¿SOLUCIÓN? Compromiso de todos»
- 4.ª colecta, nov. de 1980: «YO COBRO... ¿Y LOS QUE NO?»
- 5.ª colecta, abril de 1981: «YO TRABAJO... ¿Y LOS QUE NO?»
- 6.ª colecta, nov. de 1981: «PARTE TU SUELDO PARA LOS DEMÁS»
- 7.ª colecta, abril de 1982: «CADA MES UN DÍA DE TU TRABAJO PARA LOS DEMÁS»
- 8.ª colecta, nov. de 1982: «COMPROMISO DE ESPERANZA con los que sufren PARO»
- 9.ª colecta, abril de 1983: «ES TU HERMANO: COMPARTE SU CARGA»
- 10.ª colecta, nov. de 1983: «Ayuda a parados POR NECESIDAD»
- 11.ª colecta, abril de 1984: «SU PROBLEMA CONSTANTE, TU RESPUESTA TAMBIÉN»
- 12.ª colecta, nov. de 1984: «.. lo que ganas, ¿es TODO tuyo?»
- 13.ª colecta, abril de 1985: «LA LUCHA CONTRA EL PARO, TAREA DE TODOS»

- 14.<sup>a</sup> colecta, sept. de 1985: «UN DÍA DE TU SALARIO AL MES PARA LOS PARADOS»
- 15.<sup>a</sup> colecta, abril de 1986: «Así empiezas tú»
- 16.<sup>a</sup> colecta, sept. de 1986: «¡Cada mes un día de mi salario para los parados!»
- 17.<sup>a</sup> colecta, abril de 1987: «Tu solidaridad abre camino»
- 18.<sup>a</sup> colecta, sept. de 1987: «¡Súmate a nuestro esfuerzo!»
- 19.<sup>a</sup> colecta, abril de 1988: «TU SOLIDARIDAD ES JUSTICIA. Y NECESARIA»
- 20.<sup>a</sup> colecta, sept. de 1988: «Frente al paro, PONTE A PRUEBA»
- 21.<sup>a</sup> colecta, abril de 1989: «¿Es que ya nadie necesita de ti?»
- 22.<sup>a</sup> colecta, sept. de 1989: «Imposible sin ti» «Tu solidaridad sigue siendo necesaria»
- 23.<sup>a</sup> colecta, abril de 1990: «Es necesario. Eres necesario»
- 24.<sup>a</sup> colecta, sept. de 1990: «Que puedan pescar»
- 25.<sup>a</sup> colecta, abril de 1991: «DALES su OPORTUNIDAD»
- 26.<sup>a</sup> colecta, sept. de 1991: «TENDRÁN FUTURO. Ayúdales a conseguirlo»
- 27.<sup>a</sup> colecta, abril de 1992: «Reconversión a la solidaridad»
- 28.<sup>a</sup> colecta, sept. de 1992: «Sí tiene vuelta de hoja»
- 29.<sup>a</sup> colecta, abril de 1993: «La peor crisis: la insolidaridad»
- 30.<sup>a</sup> colecta, sept. de 1993: «No recortéis la solidaridad»
- 31.<sup>a</sup> colecta, abril de 1994: «EMPLEA TU SOLIDARIDAD»

- 32.<sup>a</sup> colecta, sept. de 1994: «**GENEROSIDAD BIEN EMPLEADA**»
- 33.<sup>a</sup> colecta, abril de 1995: «**DIGNIDAD muy TRABAJADA**»
- 34.<sup>a</sup> colecta, sept. de 1995: «**¿RECUPERACIÓN PARA TODOS?**»
- 35.<sup>a</sup> colecta, abril de 1996: «**REPARTE TRABAJO, COMPARTETE TU SUELDO**»
- 36.<sup>a</sup> colecta, sept. de 1996: «**Movilizando solidaridad**»
- 37.<sup>a</sup> colecta, abril de 1997: «**Nuestro interés: el 20% que no interesa**»
- 38.<sup>a</sup> colecta, sept. de 1997: «**¿Avance social sin ellos? No es avance**»
- 39.<sup>a</sup> colecta, abril de 1998: «**Inserción, difícil empresa**»
- 40.<sup>a</sup> colecta, sept. de 1998: «**Inserción: trabajo para todos**»

Como podemos ver a través de los lemas anteriores, además de dar a conocer la existencia del paro, se quiere también hacer consciente a la sociedad de que detrás de las cifras hay personas paradas y que es obligación moral de la comunidad cristiana y de la sociedad sentirse implicada en la solución de dicho problema. En el fondo es un problema social, de la sociedad, y no sólo de los parados.

Durante los tres primeros años se insistió en el compromiso del amor cristiano para con el necesitado, en nuestro caso el parado, con especial atención al joven parado, que suponía el 59% de la población sin empleo, y a aquellos que no disponían ni tan siquiera de subsidio.

Los señores Obispos resaltaban las condiciones de una vida responsable y comprometida del creyente para con el hermano parado: austeridad, renuncia al consumismo irresponsable y egoísta, renuncia al pluriempleo, cumplimiento de nuestros deberes fiscales, etc. (5).

Desde esta perspectiva y pasados tres años del inicio se pensó dar un paso más en la solidaridad con los parados. No eran suficientes, para la concienciación y la ayuda, dos colectas puntuales, ya que el paro, los parados, lo estaban durante todo el año.

### 2.2.2. Nueva Acción

En abril de 1982, pasados tres años de la campaña, los Secretariados Sociales nos ofrecieron otra catequesis social (6), a modo de reflexión, en la que se apuntan como importantes los siguientes argumentos:

- El crecimiento en el número de parados (casi el doble en tres años).
- El grave sufrimiento humano que está originando esta situación.
- El escaso compromiso social de los creyentes en este campo.
- La propuesta de la *Nueva Acción*.

---

(5) BOOSS, 351 (1979), 643.

(6) *Tres años de reflexión en torno al paro*.

## La Nueva Acción

El problema del paro no es puntual, no surge *dos veces al año*, es constante, de todos los días del año, sobre todo para quien lo sufre. Para tener en cuenta dicha situación la Iglesia de Gipuzkoa, a través de Cáritas Diocesana, pone en marcha esta *Nueva Acción*. Si el problema es constante, la ayuda también. Quizá sea difícil no realizar horas extra, dejar el pluriempleo o repartir el trabajo de cada uno, pero no lo es tanto repartir los beneficios que de él se obtienen.

Quizá estamos muy habituados a ver en nuestro dinero algo exclusivamente nuestro, que hemos de retener, aumentar o disfrutar en propio provecho exclusivo. El espíritu cristiano nos lleva a descubrir que también los bienes económicos, el dinero, tienen que ser para crear fraternidad y solidaridad entre hombres... (7).

Cáritas de San Sebastián, de acuerdo con esta filosofía y con el apoyo del Secretariado Social Diocesano, optó desde el año 1981 por crear una nueva vía de sensibilización y recogida de fondos, que denominamos *Nueva Acción* («Un día de trabajo al mes para el que no lo tiene»). Con lo que se recauda, además de las colectas anteriormente mencionadas, se quiere (8):

- Atender a las necesidades más inmediatas de las personas en paro, dándoles una cantidad que les permita subsistir dignamente.
- Fomentar la creación de puestos de trabajo, apoyando las diversas iniciativas que surjan o impulsando otras, siempre con un interés por aquellas actividades que suponen un

---

(7) BOOSS, 378 (1982), 432.

(8) *Documentación Social*, 62-63 (1986), 386.

verdadero servicio a los demás y fomentando una organización alternativa al modelo de empresa capitalista. Es decir, se trata de promocionar un tipo de empleo comunitario que, al mismo tiempo, redunde en beneficio de la colectividad y a ser posible, sobre todo, de los sectores marginados.

Con esta inquietud, Cáritas Diocesana realiza en 1981 una experiencia piloto con cerca de 100 inscritos y una recaudación aproximada de 2,5 millones de pesetas, lo que para el siguiente año y tras una fuerte campaña supuso el lanzamiento oficial de la *Nueva Acción* con unos 700 inscritos y con una recaudación de 16 millones.

Esta *Nueva Acción* consiste en la aportación voluntaria y periódica de un porcentaje de los ingresos obtenidos por el disfrute de un empleo que, a la hora de concretarlo, se acuerda en cifrarlo en *un día de trabajo al mes* (los ingresos mensuales divididos entre 30). El cálculo de dicha cantidad no fue casual en su momento. Reflejaba de manera bastante ajustada la cantidad que cada trabajador debía detraer de sus emolumentos si se repartiera el empleo existente con los parados. ¡Ya, en aquellas fechas, se hablaba del reparto del empleo existente!

He aquí algunas de las motivaciones que inspiran esta acción (9):

- Caer en la cuenta de que el paro, para muchos, es una situación permanente, no meramente coyuntural y que, por ello, queremos asumir un compromiso también permanente de ayudarles.
- Reconocer que el derecho al trabajo es un bien que la sociedad debe tratar de reconocer a todos y cuando no

---

(9) BOOSS, 427 (1986), 714-716.

puede hacerlo, por las razones que fuere, esa sociedad ha de compensar de alguna manera a los que carecen de trabajo.

- Introducir un factor correctivo en la circulación de los bienes sociales que no funciona con la agilidad suficiente para distribuir el bien que es el trabajo, de una forma equitativa que alcance a todos.
- Finalmente, lo que tiene una gran importancia desde la perspectiva del amor cristiano, ser solidarios con el sufrimiento ajeno por medio del sacrificio de lo que consideramos que es «nuestro» porque lo hemos ganado con el esfuerzo y trabajo propios.

Es una acción de toda la Iglesia diocesana mediante la cual se expresa el mandamiento del amor; dirigida principalmente a la comunidad cristiana, pero también abierta a toda persona de buena voluntad. Por tanto, el objeto de esta *Nueva Acción* no es resolver el paro sino expresar y vivir de manera concreta la solidaridad cristiana con los que están sufriendo las consecuencias del desempleo.

En 1998 hay inscritas a la *Nueva Acción* aproximadamente unas 2.000 personas-grupos, con una recaudación anual cercana a los 65 millones de pesetas.

### **2.2.3. Plan de Lucha Contra la Pobreza**

Durante el año 1989 la Administración vasca puso en marcha el *Plan de Lucha Contra la Pobreza*, consistente en instaurar un ingreso mínimo para toda aquella unidad familiar que no dispusiera de ingresos para desarrollar una vida mínimamente decorosa. Este ingreso se conoció con el nombre de *Ingreso*

Mínimo de Inserción (IMI), y más adelante, con el desarrollo de los decretos que lo regulaban, se complementó con otra serie de ayudas de emergencia social (AES) que concedía también la Administración de manera puntual.

Además, este mismo año, las Cáritas de Álava, Gipuzkoa y Bizkaia firmaron con la Consejería de Trabajo del Gobierno Vasco sendos acuerdos de colaboración para promover el empleo de personas marginadas.

Cuando llevábamos once años ayudando a los parados mediante las dos campañas-colectas anuales y la Nueva Acción de Cáritas resulta que, a partir de 1989, *el planteamiento de nuestra ayuda a los parados ha experimentado un cambio importante desde que la Administración pública ha establecido el llamado Ingreso Mínimo o, como algunos lo llaman, el Salario Social. Muchas de las familias que recibían la ayuda de Cáritas perciben ahora, por ese medio, un ingreso similar* (10).

Aquellos dos primeros objetivos planteados en 1979 de sensibilizar a la sociedad ante el problema del desempleo y ayudar a las necesidades extremas por la consecuencia de éste siguen teniendo vigencia y se adaptan a los tiempos. De aquí en adelante las aportaciones de la colecta de Cáritas por las necesidades especiales tendrá esta triple finalidad:

- Atender a las familias que, a causa del paro, están en grave necesidad y, por alguna razón, no se benefician de las ayudas públicas.
- Fomentar el empleo juvenil y la adecuada capacitación profesional para ello.
- Finalmente, trabajar por la rehabilitación de los jóvenes toxicómanos.

---

(10) BOOSS (1990), 959.

Todo ello con una motivación básica que quiere centrarse en la inserción social y la lucha contra la marginación (11).

De aquí en adelante será esta triple finalidad la que esté en la base de las dos colectas de Cáritas por las *Necesidades Especiales*. Para este trabajo nos seguiremos centrandó en las directamente relacionadas con el tema de la privación de empleo, el desempleo.

Haciendo referencia a los dos primeros objetivos, y después de la puesta en marcha del *Plan de Lucha Contra la Pobreza* por parte de la Administración, se ha pasado de atender unas 600 familias con necesidades perentorias, y un montante aproximado de 100 millones de pesetas, a atender una tercera parte (200 familias), con la mitad de presupuesto (60 millones), durante los años 1990-91. No obstante existe un repunte constante año tras año, y durante este último año (1998) nos encontramos con la atención de aproximadamente 400 familias y 100 millones de presupuesto.

En cuanto al segundo objetivo de *fomentar el empleo juvenil y la adecuada capacitación profesional*, desde su inicio en 1989, con un grupo reducido de 10-15 personas y un presupuesto de 10 millones de pesetas, hemos pasado en estos 10 años a atender a cerca de 200 personas, en su mayoría jóvenes, con un monto total de unos 40 millones. Esta ha sido la actividad sociolaboral que más se ha incrementado en estos años de acuerdo con la filosofía de Cáritas de *no darles sólo el pez, sino la caña y enseñarles a pescar*.

En 1990 se crea un *consulting* para el asesoramiento en el autoempleo de personas con mayor dificultad en la inserción

---

(11) *Ibid.*, 956.

laboral. También se potencia la creación de cooperativas de confección, talleres y cursos de capacitación sociolaboral y, hoy en día, la creación de las llamadas «Empresas de Inserción». Todo un proceso de generación y adaptación de iniciativas sociolaborales acordes con la situación socioeconómica y con los colectivos a los que nos debemos.

### **III. ESTUDIO Y VALORACIÓN DE LOS ESCRITOS DEL SEÑOR OBISPO EN RELACIÓN A LAS CAMPAÑAS DE NECESIDADES ESPECIALES**

Si bien he hablado hasta el momento de las aportaciones de los señores Obispos desde el inicio del tema del paro en las campañas de *Necesidades Especiales*, ha sido porque en un principio (hasta febrero de 1979) se encontraba como Obispo titular D. Jacinto Argaya y como auxiliar D. José María Setién. No obstante, y de aquí en adelante, al referirme al señor Obispo, lo haré en relación a D. José María Setién, Obispo titular de la Diócesis de San Sebastián desde el 19 de marzo de 1979, persona que ha desarrollado, en su mayoría, el pensamiento relativo a la cuestión que estoy tratando.

El señor Obispo ha insistido durante estos años en la importancia que tiene la dimensión económico-social de nuestra fe, encarnada en cada momento histórico concreto. Esta dimensión ha de plasmarse mediante acciones de solidaridad fraterna, como exigencia fundamental del amor cristiano para con nuestros semejantes: *La solidaridad para el cristiano no es otra cosa que la expresión social del amor fraterno* (12).

---

(12) BOOSS, 537 (1996), 848-849.

### **3.1. Análisis de los textos desde la DSI**

A la hora de estudiar el pensamiento del señor Obispo durante estos años, relativo al tema que nos ocupa, el paro, lo he hecho desde una clave interpretativa amplia, referida a la cuestión económica y su relación con la fe. ¿Aporta algo la fe? ¿Aporta algo la Doctrina Social de la Iglesia en relación con la economía?

Para el señor Obispo la respuesta es evidente, pues insiste una y otra vez en la importancia de la dimensión socioeconómica de nuestra fe como exigencia fundamental de la práctica del amor cristiano hacia nuestros hermanos.

Desde esta pregunta crucial he seguido el pensamiento que aparece en los escritos del señor Obispo y he recogido los principios fundamentales de la DSI, que podemos sintetizar en dos:

- a) *El mandamiento del amor*, o cómo traducir la responsabilidad de la Iglesia ante el problema del hermano parado.
- b) *La dignidad de la persona*, o cómo ajustar la economía en función del hombre y su dignidad.

#### **3.1.1. Principios fundamentales**

##### **a) El mandamiento del Amor**

*Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el mandamiento mayor y primero, pero hay un segundo no menos importante: amarás a tu prójimo como a ti mismo (Mt 22, 37-39). Amor a Dios y amor a los hombres, centralidad del mensaje cristiano, donde se nos*

reconocerá como verdaderos discípulos (Jn 13, 35). Es la participación en el amor de Dios la que nos dispone hacia el amor al prójimo, referente decisivo del amor para el cristiano.

Como es sabido *la enseñanza social de la Iglesia se origina del encuentro del mensaje evangélico y de sus exigencias éticas con los problemas que surgen en la vida de la sociedad* (13), y entre esas exigencias, el mandamiento del amor aparece como centro y criterio supremo de la moral social cristiana, donde van unidas inseparablemente la praxis del amor y de la justicia para con el prójimo.

Esta primacía del amor en la vida del cristiano parece que ninguno de los que así nos denominamos la ponemos en duda, pero éstas comienzan a surgir cuando intentamos concretar las exigencias que el amor comporta en nuestra vida diaria.

Ante el problema del paro, a la hora de la concreción histórica del mandamiento del amor, el señor Obispo afirma que *es una oportunidad de actualizar el imperativo del amor...*, que nos lleva a *compartir con el hermano su necesidad y nuestros bienes* (14). Una oportunidad para practicar y actualizar también la justicia con nuestro hermano parado. Es desde esta actualización del imperativo del AMOR desde donde se nos marcan las distintas pautas de comportamiento del cristiano para con su hermano parado, su hermano necesitado.

Este amor, histórico y encarnado, tiene una serie de concreciones muy claras para el creyente (15):

---

(13) *Orientaciones para estudio de la Doctrina Social de la Iglesia* (1995), 10.

(14) BOOSS, 351 (1979), 644.

(15) BOOSS, 362 (1980), 896-897.

- Buscar medios eficaces para redistribuir el empleo creando nuevos puestos de trabajo, a base, por ejemplo, de eliminar las horas extraordinarias...
- Significa también que las centrales sindicales, aun corriendo el riesgo de impopularidad que ello pueda suponer, antepongan en los Convenios colectivos la creación o el mantenimiento de los puestos de trabajo a posibles mejoras económicas...
- Amar quiere decir crear fondos de solidaridad, particularmente dentro de la clase trabajadora, a fin de evitar o paliar las graves consecuencias de la división entre los mismos trabajadores y la discriminación entre los trabajadores que tienen trabajo y los que no lo tienen.
- Quiere decir también que la cuota de desempleo detraída por el Estado a los trabajadores sea identificada en un fondo que, controlado por los mismos trabajadores, vaya real y directamente a la creación de nuevos puestos de trabajo.
- Amar significa también buscar al necesitado, conocer la magnitud real de las necesidades, no sólo en la frialdad de las estadísticas impersonales, sino en la concreción del problema humano que se oculta detrás de cada número.
- Amar significa, aun antes de resolver directamente el problema del paro, atender las necesidades más urgentes surgidas por la falta del subsidio de paro o por el hecho de que éste haya caducado, y asegurar así el mínimo de supervivencia al que todo hombre tiene derecho cuando carece de trabajo en contra de su voluntad.

Son evidentes, en las palabras anteriores, las diferentes formas de actualizar el imperativo del amor en el tema que nos ocupa. Es consciente el señor Obispo que un amor sin concreciones no es cristiano, un amor sin mediaciones no es ni tan

siquiera humano. *La verdad y la concreción del amor cristiano nos exige que nos situemos, sin evasiones, en el mundo tal cual es* (16).

Profundiza en el discurso del amor fraterno, en relación con el paro, mediante una dimensión particular de aquél, la SOLIDARIDAD. Ésta supone una concreción social básica y central para la vida del cristiano. *Los cristianos queremos pensar en los parados y hacer lo que podamos, porque así nos lo manda el Señor* (17).

Es un amor que tiene que convertirse en una solidaridad exigente. De lo contrario quedaría en la superficie e incluso podría parecer encubridor de una situación injusta por insolidaria. Para que ello no suceda citaremos algunas concreciones que nos exige dicha solidaridad y nos afectan a todos (18):

- Gran honestidad en las aportaciones a los fondos públicos, por medio de una tributación justa, a la que debe corresponder un gasto público presidido por el criterio de la austeridad y de la adecuada prioridad de las necesidades.
- Una concertación leal de las fuerzas económico-sociales y políticas, a fin de que sea el bien común y no los intereses particulares de los grupos lo que prevalezca, lo que no se conseguirá a base de tirar cada uno de lo suyo y sin aceptar ninguna renuncia en bien de los demás.
- Asumir el riesgo de poner los propios bienes al servicio de la sociedad, a fin de posibilitar una economía que pueda subsistir dentro de las nuevas condiciones socioeconómicas en las que habremos de movernos dentro de la Comunidad Económica Europea, sin condescender con la tentación fácil de la evasión egoísta.

---

(17) *Ibíd.*, 626.

(18) *Ibíd.*, 626-628.

- Estimular el espíritu de iniciativa de los empresarios, a quienes corresponde la importante misión social de poner en marcha realidades económicas capaces de crear nuevos puestos de trabajo.
- Valorar las repercusiones que las reivindicaciones salariales de los sindicatos de los trabajadores pueden tener, en la creación del ahorro social necesario para la promoción de nuevos puestos de trabajo.
- Fomentar el rendimiento y la disciplina de trabajo que no contradicen al goce de la vida, del ocio y de otras dimensiones humanizadoras de la vida, pero que en la situación actual siguen siendo necesarios precisamente para posibilitar el trabajo de quienes no lo tienen.
- Capacitar a la sociedad, por la necesaria investigación y educación en los diversos medios, a fin de que podamos responder al reto de la situación actual, en el orden técnico y productivo, precisamente porque amamos a nuestro pueblo, al que queremos sacar adelante con el esfuerzo de todos.
- Crear las condiciones objetivas de paz y seguridad públicas que hagan posible el trabajo creador, junto con las reformas estructurales necesarias para alcanzar la equitativa distribución de los costos económicos y sociales en los diversos estamentos de la sociedad.

Vemos cómo recoge y enumera el señor Obispo todas las actitudes y todos los agentes responsables de llevar a cabo dicha solidaridad. Es este un valor que aporta referencias humanizadoras a la actividad económica que desarrollamos las personas (19).

---

(19) BOOSS, 489 (1992), 350.

## b) La dignidad de la persona

El otro principio que atraviesa los escritos es el que hace referencia a la adaptación de la actividad económica al hombre y no al contrario. Teniendo a la persona humana y su dignidad como centro de toda actividad humana.

Sabemos que este es el principio fundamental de la DSI, y así lo toma el señor Obispo. Es claro y rotundo a la hora de defender al hombre y su dignidad ante las diversas manifestaciones de la actividad económica que lo utilizan como simple medio. *Una sociedad incapaz de eliminar el paro no es una sociedad coherente con el reconocimiento de la dignidad de la persona humana, aun cuando esa sociedad pueda hipotéticamente asegurar por otros cauces los ingresos básicos para subsistir (20).*

Hay una sistematización coherente en cuanto a la referencia que ha de tener la actividad económica, como actividad humana que es, a lo que es el «deber» ser; la moral económica. Desde un principio y ante cualquier problema que afecte al hombre, *la Iglesia tiene su propia responsabilidad (21)*, y ésta es una responsabilidad moral, también en lo referente a la actividad económica:

«Es verdad que no está en manos de la Iglesia o de las comunidades cristianas como tales, ni hacer el análisis de las raíces estructurales o coyunturales del paro, ni ofrecer tampoco los cauces políticos y económicos más adecuados para su solución. Pero sí nos corresponde recordar que en el fondo de todos los problemas económico-sociales hay un problema moral, un problema de actitudes sociales que la conciencia cristiana debe desvelar» (22).

---

(20) BOOSS, 555 (1998), 290.

(21) BOOSS, 344 (1979), 169.

(22) BOOSS, 367 (1981), 404.

Otro texto que sigue insistiendo en la misma línea es el siguiente:

«Y si ha de plantearse el problema económico-social que nos ocupa, en una perspectiva de globalidad, habrá que preguntarse si eso que llaman la «ciencia económica» no puede encontrar formas de funcionamiento más humanas y solidarias para la actividad económica que las que se apoyan en la racionalidad del mayor beneficio. Al fin y al cabo el último fin de esa actividad económica no debería ser el de ganar más dinero y ni siquiera el de crear más riquezas, sino el de hacer posible un nivel de vida tolerable para todos, a partir del uso solidario de los bienes disponibles» (23).

Como colofón de esta idea citamos el siguiente texto:

«Es necesario que el discurso económico vaya permanentemente acompañado de un discurso ético, sin el cual pierde su carácter humano y queda reducido a meros cálculos matemáticos sin espíritu» (24).

Es este un planteamiento que se repite una y otra vez a lo largo de los años en los escritos del señor Obispo, para que vaya calando en las conciencias de los cristianos; unas veces de manera más general, como las anteriores, otras de forma particular, centrada en el tema de la falta de trabajo, el paro, y lo que supone éste como atentado hacia la dignidad de las personas:

«¿Habrá que olvidar aquello de que el derecho al trabajo realizado en condiciones verdaderamente humanas por su retribución, su estabilidad y su capacidad de asegurar el futuro, es inseparable de la dignidad humana?» (25).

---

(23) BOOSS, 537 (1996), 850.

(24) BOOSS, 544 (1997), 430.

(25) BOOSS, 522 (1995), 440.

Ante estas situaciones de desajuste económico-social en las que parece «normal» que ciertas formas de funcionamiento económico sean independientes de las consecuencias que a la sociedad le hace padecer, el señor Obispo nos alerta y nos alienta una y otra vez ante la desesperanza y la fatalidad, ante situaciones de desánimo que no cabrían en el corazón del creyente, aunque la situación fuese verdaderamente angustiosa. Siempre hay espacio para la esperanza:

«La pasividad resignada e inoperante no puede ser la postura aceptable ante los problemas sociales. Éstos no son fruto de una fatalidad contra la que es inútil luchar. La imaginación creadora, cuando está animada por la justicia y la solidaridad y, sobre todo, por el amor a las personas que sufren, puede rastrear nuevos caminos para la solución de los problemas o, al menos, para aliviar sus efectos perniciosos» (26).

«La fe cristiana tiene una dimensión económico-social... Situar-se de otra manera ante esta sociedad, en actitud insolidaria por falta de auténtico amor cristiano, dando por buena o inevitable la situación actual, equivaldría a desfigurar la fe y la vida cristiana» (27).

Además esa esperanza ha de ser activa, es decir, ha de partir de lo poco o mucho que podamos hacer cada uno con nuestros hermanos que se encuentren en dificultad. Por eso *está en nuestras manos aportar la colaboración que sirva para corregir los efectos de un sistema económico que humanamente funciona mal, por muy positivos que sean los indicadores económicos* (28).

---

(26) BOOSS, 456 (1989), 360.

(27) BOOSS, 478 (1991), 322.

(28) BOOSS, 478 (1991), 324.

Como podemos observar, la dignidad de la persona humana es una constante ética, mejor dicho, es la constante ética que guía cualquier actividad humana, y por tanto la económica.

La economía al servicio del hombre, y no al revés, es el planteamiento que subyace de fondo en todo el desarrollo del pensamiento del señor Obispo en el tema que nos concierne.

### 3.1.2. Criterios éticos

Dentro de estas claves interpretativas o principios éticos que aparecen a través de los escritos, y que hacen referencia al amor cristiano y su concreción por medio de la solidaridad y a la primacía de la dignidad de la persona humana, hay una serie de criterios básicos de comportamiento para el creyente en el ámbito socioeconómico, que actúan como mediadores operativos, que quisiera resaltar:

- a) La Caridad Social.
- b) El Destino Universal de los Bienes.
- c) El amor preferencial por los pobres-parados.

#### a) La Caridad Social

Para el creyente el contenido de la normatividad ética está expresado mediante la fórmula del *amor al prójimo* (29). Es la referencia al otro la que está presente en el mandamiento del amor, pero sin olvidar, para que sea efectivo, la dimensión social

---

(29) VIDAL, M.: *Moral Social III. Moral de actitudes*, Madrid, 1988, 99.

de dicho mandamiento. Es esta dimensión social la que denominamos Caridad Social o Caridad Política. Es la entrega de la propia vida al servicio del prójimo, a través de instituciones que deben estar orientadas al bien común, con una preocupación especial por la defensa de los pobres (30).

Esta vertiente de la Caridad dirige el comportamiento cristiano hacia horizontes de compromiso preferentemente social, con las siguientes orientaciones (31):

- Superación de la dicotomía Justicia-Caridad, pues la Justicia es la categoría totalizadora del empeño ético de la Caridad, como exigencia y como contenido concreto.
- Desprivatización de la moral: al liberar a la Caridad de su carácter idealista, la fuerza moral que de ella brota busca cauces desprivatizadores. Únicamente puede ser garantía del «amor a Dios» aquel «amor al prójimo» que sea real y eficaz, sin encerrarse en una consideración privatista de la existencia.
- Recuperación de la fuerza transformadora del amor; sin que sea apagada con falso «universalismo» (debemos amar a todos, pobres y ricos) o «falsa benevolencia» (hay que buscar la unidad). Es preciso devolver a la Caridad su fuerza de cambio personal y estructural, aplicándola a todos los aspectos de la existencia.
- La ética nacida de la Caridad adquiere un carácter utópico, pues «teniendo como propia medida no ya las posibilidades humanas históricamente dadas, sino las manifestaciones ejemplares del ágape de Dios, sitúa las propias aspiraciones mucho más allá del horizonte de los actualmente posibles,

---

(30) GARCÍA LUCIO, A.: «La Caridad Política: motor del compromiso social», *Corintios XIII*, 86 (1998), 49.

(31) *Ibíd.*, 54.

allí donde se verifica la correspondencia entre las expectativas todavía inéditas del hombre y el cumplimiento de la promesa».

Ha pasado el tiempo en que considerábamos la Caridad desde una perspectiva privada y puramente asistencial, para tener presente esa otra dimensión que se preocupa de las causas generadoras de la injusticia y la transformación de las mismas para que las personas, sobre todo las más desfavorecidas, puedan llegar a serlo en toda su plenitud.

Estamos hablando de la Caridad Social. Principio rector de la vida social del cristiano, mediante el cual se consuman las exigencias de la justicia. Es fundamental entender la Caridad Social como forma de cumplir radicalmente las exigencias de la justicia, dándole a ésta una motivación y una fuerza interior nuevas (32). En definitiva, para el creyente, la Justicia adquiere un horizonte de plenitud en la Caridad. No sería cristiano que ésta se mantuviese al margen de la Justicia, es más, sería una perversión del amor cristiano, supondría vaciar de contenido el *mandamiento nuevo, el mandamiento del amor*.

Desde la perspectiva anterior y centrándonos en nuestro ámbito socioeconómico referido al paro y sus consecuencias, el señor Obispo no olvida las implicaciones y concreciones que suponen para el creyente tener en cuenta esta dimensión social de la Caridad. Hemos visto que ante numerosas situaciones particulares como consecuencia de la falta de trabajo, nos ha animado a estar cerca del hermano necesitado-parado, con nuestras aportaciones económicas y nuestra solidaridad (Caridad asistencial); pero también ha estado presente la otra

---

(32) ECHARREN, R.: «Caridad y Justicia. Dimensión social de la caridad», CORINTIOS XIII, 33 (1985), 51-63.

dimensión de la Caridad ante el problema del paro, la Caridad Social:

«Los cristianos descubrimos y reconocemos ahí (en la falta de trabajo) la gran exigencia de la solidaridad y del amor en sus dimensiones sociales...» (33).

«... donde la actuación de la Iglesia... no puede quedar reducida a una mera asistencia ordenada a cubrir las necesidades materiales más elementales» (34).

Además es muy claro el señor Obispo a la hora de recoger las exigencias *elementales de la Caridad Social cristiana* por medio de la acción solidaria del creyente en su contexto histórico (35).

En definitiva, el amor a una persona concreta en paro, a un parado, *no es eficaz si no intenta modificar aquellas situaciones que produjeron y producen su desgracia* (36).

## b) El Destino Universal de los Bienes

El segundo criterio es el relativo al Destino Universal de los Bienes (DUB): *Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad* (GS 69); de

---

(33) BOOSS, 412 (1985), 331.

(34) BOOSS, 555 (1998), 290.

(35) Cfr: 3.3.1. El mandamiento del amor.

(36) GONZÁLEZ-CARVAJAL, Luis: *Con los pobres contra la pobreza*, Paulinas, Madrid, 1991, 121.

aquí se deriva para el cristiano uno de los principios fundamentales de moral en el orden económico y social:

«Dios entregó la tierra en *común a todos los hombres*, con el designio de que todos gozasen de los bienes que produce en abundancia; no para que cada cual reivindicara para sí todas las cosas, con una avaricia furiosa, ni para que alguno se viera privado de lo que la tierra produce para todos» (Lactancio).

El fin de la Creación es que los bienes lleguen a *todos los hombres y pueblos*, por tanto, la riqueza generada en la sociedad (recursos naturales, medios de producción, trabajo, técnica, conocimientos, etc.) ha de hacerse llegar a todas y cada una de las personas que la componen. Teniendo en cuenta que *el trabajo es la manera humana justa de hacer participar a todos los seres humanos, en forma social, de los bienes de la tierra* (37) o, dicho de otra forma, la manera por excelencia de repartir la riqueza, podemos concluir que la distribución que se está haciendo de ésta por medio del trabajo es totalmente injusta y contraria al DUB, por tanto contraria a la voluntad de Dios.

No es ético, ni tan siquiera lícito diría yo, que tengamos que soportar semejantes tasas de paro en un contexto socioeconómico de relativa bonanza. La pésima distribución tanto de las rentas como de las riquezas producidas nos está abocando a una situación de dualidad y precariedad sociales que creíamos desaparecidas dentro del *Estado de Bienestar*.

Esta pésima distribución nos ofrece a los creyentes la oportunidad de intentar compensarla mediante la *comunicación de*

---

(37) DUQUE, F.: «El trabajo, medio común de apropiarse los bienes de la tierra», *Apuntes del Master en DSI*, Madrid, 1998.

bienes (38), entendida ésta como consustancial al hecho de ser hijos de un mismo Padre y entre todos hermanos (dimensiones filial y fraternal del amor cristiano). Pero una comunicación de bienes que nos tiene que llevar a dar un paso más en aras de una mayor justicia social, no sólo distributiva, sino también estructural; de lo contrario nos quedaríamos en dar limosna sin preguntarnos las causas de dicha situación (cfr. Caridad Social).

Teniendo presente la injusticia que el paro supone y queriendo superarla, nos invita el señor Obispo a tener actitudes coherentes con dicho principio (DUB) en aras a introducir factores correctores en la vida económicosocial para que los bienes lleguen a todos.

La *Nueva Acción* es un exponente claro de dicha actitud, mediante la cual el compartir el trabajo y, en caso que no se pueda, las rentas derivadas de éste nos hacen conscientes de que la riqueza de la sociedad no es patrimonio de unos pocos con suerte, sino de todos, porque así lo ha querido Dios.

La gran aberración de las sociedades modernas de fin de siglo y que atenta directamente contra el criterio ético del DUB, y por tanto contra la dignidad de un gran número de personas, es que la riqueza a escala planetaria es suficiente para todas y cada una de las personas que lo componemos, pero por cuestiones de «voluntad» se acumula en unos cuantos y no llega a muchos. Es, en el fondo, un problema ético.

Desde esta perspectiva socioeconómica global el DUB se convierte en la vocación de los hombres y mujeres a la Caridad Universal.

---

(38) BOOSS, 344 (1979), 170.

### c) La opción preferencial por los pobres-parados

Ante la pobreza, entendida como pecado de egoísmo e insolidaridad entre los hombres, traducido en estructuras sociales injustas, Dios se manifiesta ofendido por dicho pecado, ya que vacía de sentido el designio amoroso de su creación (39). En esta situación, Dios se mostrará «parcial» para con los pobres y explotados:

«... porque el Señor es juez, y no hace acepción de personas; no favorece a nadie en perjuicio del pobre, sino que escucha el clamor del oprimido; no desprecia la súplica del huérfano, ni las quejas que le expone la viuda.

La oración del humilde atraviesa las nubes, y no para hasta alcanzar su destino. No desiste hasta que el Altísimo la escucha, juzga a los justos y los hace justicia» (Eclo 35, 12-18).

Esta preocupación por los pobres atraviesa toda la Biblia, sobre todo en los profetas, y culmina en Jesucristo. Él es la verdadera opción de Dios por los pobres y pecadores, por los que son pobres a causa de sus pecados y de los pecados de los hombres, y por los que siendo pecadores son causa de pobreza y de injusticia (40). Para el seguidor de Jesús esta opción no es meramente «opcional», es constitutiva de dicho seguimiento.

«La opción preferencial por los pobres, lejos de ser un signo de particularismo o de sectarismo, manifiesta la universalidad del ser y de la misión de la Iglesia» (41).

---

(39) VIVES, J.: «La Caridad y los pobres», CORINTIOS XIII, 33 (1985), 36 y ss.

(40) *Ibid.*, 45.

(41) CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE: *Instrucción sobre libertad cristiana y liberación*, núm. 68, BAC, Madrid, 1986.

Gran parte de los cristianos y la Iglesia misma hacen suya esta proclamación de la opción preferencial por los pobres como misión fundamental de su compromiso,

«...la Iglesia de Jesús debe ser aquella que en su constitución social, sus costumbres y su organización, sus medios de vida y su ubicación, está marcada preferentemente por el mundo de los pobres, y su preocupación, su dedicación y su planificación está orientada principalmente por su misión de servicio a los pobres» (42).

Pero también es cierto que la práctica de este compromiso se aleja de la proclamación de dicho principio.

Esta centralidad del pobre en la praxis de la Iglesia se traduce para el creyente en criterio ético de actuación en el ámbito social. Es desde él y por él, desde donde nos tenemos que plantear los creyentes la lucha por la justicia. Será nuestra actuación en esa línea la que marque referentes liberadores y más humanos en la sociedad en que vivimos.

Como es obvio, es esta una cuestión de profunda preocupación para el señor Obispo, para Cáritas y para toda la comunidad cristiana: ¿Cómo ser coherentes con el mensaje evangélico en relación con la opción preferencial con los pobres-parados? ¿Cómo responder desde la Iglesia a esta nueva forma de discriminación social? (43).

«La falta de trabajo es una forma social de pobreza. Lo decíamos en nuestra Carta Pastoral para esta Cuaresma: «Está surgiendo una subclase o estrato inferior dentro de las clases trabajadoras: los trabajadores pobres en paro... Son los "nue-

---

(42) *IP*, 25.

(43) *BOOSS*, 354 (1980), 312.

vos pobres" cuyo número sigue creciendo y cuyas condiciones de vida pueden seguir empeorando cada vez más» (44).

Vista la realidad del problema humano que supone el paro y sus consecuencias tanto a nivel personal como social, se nos insta una y otra vez a ver en el parado el rostro sufriente de Jesús (Mt 25, 34 y ss.) y a actuar como Él lo hizo: «*El Espíritu del Señor me ha enviado para anunciar a los cautivos la libertad, para dar libertad a los oprimidos*» (45).

Jesucristo es la referencia última y absoluta de cómo debemos acercarnos los cristianos a esos nuevos pobres, a los parados, para liberarlos y, en la medida de nuestras posibilidades, ayudarles a desarrollar una vida digna por medio del trabajo o de la participación activa en la sociedad. Este reto es constante en los escritos del señor Obispo y en el trabajo diario de Cáritas y de toda la comunidad cristiana:

«La Iglesia, y en nombre de ella Cáritas, no puede olvidarse de que la pobreza va adquiriendo nuevas formas de existir entre nosotros. Los pobres, mientras existan, deben seguir interpeándonos, ya que en ellos se hace presente el rostro sufriente de Jesús. Nos interpean para que vivamos una generosa solidaridad hacia ellos, dando de lo nuestro. Y lo hacen también para que seamos la voz que, aun no siendo agradable, debe ser pronunciada, a fin de que no nos acostumbremos a convivir en paz con el sufrimiento que puede ser eliminado o, al menos, disminuido.

La especial identificación de Jesús con el pobre no puede oscurecerse. De lo contrario, desfiguraríamos el auténtico rostro del Dios en el que creemos los cristianos. Y no creo equivocarme al decir que, en nuestros días, hay una forma de

---

(44) BOOSS, 367 (1981), 405.

(45) BOOSS, 471 (1990), 962.

pobreza que debe ser especialmente subrayada,...la falta de trabajo de la juventud» (46).

Son los parados, esos nuevos pobres, nuestros hermanos, quienes han hecho activar en nosotros el mandamiento del amor, principio supremo de la moral social cristiana, quienes nos interpelan y empujan a trabajar con fe y sacrificio por liberar a nuestro pueblo del problema del paro y de sus gravísimas consecuencias personales y sociales. Son ellos, *Nuestro interés: el 20% (de parados) que no interesa* (47).

### **3.2. Valoración del pensamiento del señor Obispo**

Como hemos podido ver a lo largo del análisis anteriormente realizado desde el prisma de la DSI, son claras las claves de interpretación desde las que se sitúa el señor Obispo a la hora de realizar sus reflexiones en torno a esta cuestión socioeconómica fundamental, el trabajo.

El ser humano es el continuador de la obra creadora que Dios comenzó. Esta obra la lleva adelante con sus semejantes mediante la transformación y adaptación de la Naturaleza. Mediante esta actividad transformadora-creadora, él también va transformándose y va siendo partícipe, con sus hermanos, de esas obras que va generando.

El problema surge cuando de esa participación se separa a gran número de personas (en nuestro caso de los procesos productivos y, en definitiva, de la generación de riqueza), y somos incapaces de reajustar el sistema socioeconómico para que todos tengamos cabida.

---

(46) BOOSS, 471 (1990), 960.

(47) BOOSS, 544 (1997), lema de la campaña.

Ante esta situación de injusticia los cristianos tenemos un *mandamiento* precioso —el Amor— que debemos utilizar como lo hizo Jesucristo, preferentemente con los más marginados. Será, pues, en la manera de utilizar dicho *mandamiento* desde donde se nos podrá juzgar como verdaderos seguidores de Cristo.

Quién es la persona humana, cuál es su dignidad, y qué supone el mandamiento del Amor y su praxis lo hemos visto de manera diáfana a lo largo de todos los textos analizados anteriormente.

Ahora quiero dar un paso más. Quiero ver cómo se ha explicitado dicho amor durante estos veinte años y la evolución que ha ido teniendo, desde la realidad histórica de la Diócesis de San Sebastián, en relación a los parados.

En una *primera etapa*, que podríamos enmarcar desde el inicio (1979) hasta la segunda mitad de los años ochenta, aparece la necesidad de *actualizar el imperativo del amor* (48) ante un grave problema que empieza a despuntar como es el paro. En esta situación la Iglesia tiene su propia responsabilidad marcándose como objetivos *crear una conciencia colectiva sobre este problema y ayudar materialmente a los casos de extrema necesidad* (49).

Estas serán las pautas fundamentales de comportamiento de cara a afrontar el problema del paro. Para ello se insistirá en suscitar dinámicas de compromiso solidario con los parados a través de llamadas constantes a la austeridad e incluso el sacrificio por el hermano parado desde la más cordial fraternidad.

---

(48) BOOSS, 351 (1979), 645.

(49) BOOSS, 344 (1979), 170.

Ante los parados sin subsidio de paro o sin recursos suficientes, hemos de escuchar la llamada urgente de la caridad de Cristo: «tuve hambre y me diste de comer» (50).

El compartir con el hermano necesitado, hasta el dinero justamente ganado («Nueva Acción»), es una de las concreciones más brillantes de estos primeros años. Como he comentado anteriormente, el otro punto de interés en esta primera época es el de concienciar y transmitir una serie de valores a la sociedad que ciertamente no estaban muy en boga (fraternidad, austeridad, solidaridad, sacrificio, consumo responsable, etc.). Siendo a la vez una voz para que las conciencias no cayeran en el desánimo y la fatalidad y estuviesen siempre abiertas a la esperanza.

Así como la concienciación sobre el problema adquiría una dimensión social importante, por serlo el tema también y por provenir las reflexiones de la persona del señor Obispo, el compromiso con los parados, aún siendo generoso, era de tipo individual. No se planteaba la dimensión social y estructural del compromiso cristiano ante esa *grave enfermedad social* (51). Se planteaban las causas de manera acertada, se juzgaban oportunamente los mecanismos que las producían y se daba una respuesta de carácter más bien personal-individual (Caridad asistencial).

A mediados de los años ochenta, en época de recesión económica, se hace más patente la respuesta de tipo estructural, ya que las cifras de paro son desalentadoras (21% en 1985 y 86), y se traduce la solidaridad cristiana en cuestiones muy concretas (52).

---

(50) BOOSS, 373 (1981), 986.

(51) BOOSS, 412 (1985), 331.

(52) Cfr. Nota 19.

Desde estas concreciones que nos presenta el señor Obispo a la hora de poner en práctica la solidaridad humana, podemos sacar conclusiones para todas las personas y agentes sociales que estamos interesados en solventar semejante «lacra» social.

La *segunda etapa* en la que se enmarcan los escritos del señor Obispo es a partir de la segunda mitad de los ochenta. Se acentúan las causas del paro en presupuestos económico-políticos «desviados» de los verdaderos intereses de las personas y se vislumbran las posibles soluciones desde una perspectiva más ético-constructiva (53).

Entre todos los agentes sociales debemos «humanizar» la economía. Todos somos responsables de esta tarea (empresarios, Administración, sindicatos, comunidades cristianas...). Además está en nuestras manos *aportar la colaboración que sirva para corregir los efectos de un sistema económico que humanamente funciona mal, por muy positivos que sean los indicadores económicos* (54).

Y recoge en este sentido las palabras de Juan Pablo II publicadas por esas fechas en CA: *«el amor por el hombre y, en primer lugar, por el pobre, en el que la Iglesia ve a Cristo, se concreta en la promoción de la justicia»; y para que ésta sea posible, es necesario ir «cambiando sobre todo los estilos de vida, los modelos de producción y de consumo, las estructuras consolidadas de poder que rigen hoy la sociedad»* (núm. 58) (55).

---

(53) ALBERDI, R.: *La identidad cristiana en el compromiso social*, Marova, 1982, 40.

(54) BOOSS, 478 (1991), 326.

(55) BOOSS, 482 (1991), 622.

Se insiste en esta fase sobre las consecuencias negativas que tiene la economía si no esta guiada de un discurso ético (56). *La cuestión es saber si el hombre y la sociedad han de actuar a las órdenes de una razón puramente económica o han de someterse a una razón superior de humanidad, de solidaridad o de cristiana fraternidad* (57).

El señor Obispo recuerda expresamente que el *mandamiento del amor* también se debe poner en práctica *tratando de eliminar las causas económico-políticas de la pobreza* (58) y teniendo siempre en cuenta la dimensión pública de la solidaridad.

Es fundamentalmente en estos últimos años, visto el panorama socioeconómico y la imposibilidad de la creación de empleo para todas las personas que así lo requiriesen, cuando se nos exige por parte del señor Obispo respuestas imaginativas y conducentes a la incorporación en la vida social por medio del trabajo de toda aquella persona que lo desee independientemente de su «discapacidad»:

«No basta alimentar a los marginados. La sociedad debe tratar de incorporarlos a la vida social de manera progresiva, ofreciendo para ello los cauces adecuados. Los cauces ya existentes o los que hayan de crearse permanentemente para hacer posible la inserción» (59).

«La inserción de las personas en la vida social y la progresiva eliminación de la marginación mediante el ejercicio de una adecuada actividad laboral, es objeto de una atención e interés especial y propio de Cáritas, cuando se trata de personas

---

(56) BOOSS, 544 (1997), 432.

(57) BOOSS, 511 (1994), 258.

(58) BOOSS, 533 (1996), 460.

(59) BOOSS, 555, abril de 1998, 292.

menos favorecidas y capacitadas para concurrir en el mercado de trabajo, regido también él por las leyes de la competitividad y de la selección. El amor cristiano no puede dar por bueno que personas menos preparadas, carentes de las capacidades necesarias para concurrir, "discapacitadas" por la naturaleza o por circunstancias familiares e incluso personales, sean marginadas del trabajo y, por ello, de la sociedad misma. También quienes "no pueden concurrir" son personas humanas y han de tener derecho a que alguien se ocupe de ellas para que puedan ejercer su derecho a la inserción social por medio del trabajo» (60).

Resumiendo, podemos concluir que ha habido una evolución en el pensamiento del señor Obispo desde planteamientos asistenciales (*ayudar materialmente a los casos más extremos de necesidad en los que se dejen sentir las consecuencias del paro*), donde el centro de atención era la persona parada con la que había que hacer efectivo el mandamiento del amor, a planteamientos más estructurales o de caridad político-social, en que se exige a los creyentes el compromiso concreto en aquellos campos de la actividad económica donde estuviese en juego la dignidad de la persona.

Es en esta segunda fase, si es que la podríamos denominar así, donde el discurso ético referente a la actividad económica aparece con más claridad y rotundidad, situando en el centro de su pensamiento a la persona, la persona parada, en la que se manifiesta el rostro sufriente de Jesucristo. La Caridad Social, desde la perspectiva del más necesitado, será la forma de actuar del creyente en el ámbito socioeconómico, para que la riqueza, en nuestro caso el trabajo, llegue a todos y cada uno de los que conformamos la sociedad.

---

(60) BOOSS, 559, septiembre de 1998, 720.

No obstante, echo en falta una mayor rotundidad en la explicitación de la denuncia sobre las causas estructurales y sociales que generan la situación de injusticia que supone el paro. Es sabido que las «estructuras de pecado» se fundan en actos concretos desviados, pero éstas a su vez se refuerzan y difunden, siendo fuente de otros pecados, condicionando la conducta de los hombres (61). Es desde esas estructuras desde las que funciona nuestra sociedad, y es contra ellas y las personas que las promueven, con amor cristiano, pero con rotundidad, contra las que se tiene que levantar la voz de los sin voz, la voz del Evangelio.

En definitiva, la reflexión realizada por el señor Obispo a través de estos documentos es seria y profunda, desarrollada desde una perspectiva ética radicalmente cristiana, donde siempre se hace presente el rostro de Dios a través de la persona parada.

#### **IV. ACCIÓN DE CÁRITAS DIOCESANA DE SAN SEBASTIÁN A FAVOR DEL EMPLEO (1979-1998)**

##### **4.1. Sensibilización y asistencia**

Cáritas Diocesana de San Sebastián, con ocasión de una serie de reflexiones efectuadas desde el Secretariado Social Diocesano en torno al empleo y las consecuencias de su falta, comenzó en 1979 con unas campañas-colectas (dos al año) de sensibilización específica sobre el problema del paro. Como consecuencia de estas campañas, realizadas en coordinación

---

(61) SRS, 36.

con la Cáritas de Bilbao, se fue creando un fondo para atender solidariamente a las personas que padecían situaciones de verdadera necesidad por la falta de trabajo.

Este fondo ha servido para complementar las ayudas económicas, hasta el salario mínimo interprofesional, de una cantidad considerable de familias guipuzcoanas. Para la segunda campaña-colecta de noviembre de 1979 se habían atendido aproximadamente 200 personas-familias al mes, cifra que iría en aumento hasta alcanzar a unas 600 durante 1986. Todo lo anterior ha supuesto 562 millones de pesetas de ayuda, durante los años 1979-1986, que se han destinado básicamente a una ayuda de subsistencia.

En 1981, cuando comenzó la *Nueva Acción*, uno de sus objetivos era el de *fomentar la creación de puestos de trabajo*, cuestión de gran importancia en el seno de Cáritas, pero que costó cuajar más de lo deseado. Hubo de esperarse prácticamente a finales de los años 80 (1988-89) para adoptar una determinación más decidida en este aspecto. Hasta esa fecha hubo actuaciones puntuales de apoyo a la creación de empleo (Créditos para el autoempleo, apoyo a diversos talleres ocupacionales, cursos de formación, etc.), pero sin planificación y coordinación básicas. Por consiguiente, casi el total de lo recaudado en las colectas y mediante la *Nueva Acción* se destinaba a la ayuda material de los parados (846 millones de pesetas en 10 años).

## **4.2. Compromiso por el empleo**

Fue a partir de 1989 cuando Cáritas comenzó a realizar una apuesta seria por la creación de empleo. La carta del señor Obispo de septiembre de 1988, *Ayudar a los parados y crear*

*puestos de trabajo (62), marca lo que pudiéramos considerar como inicio de la apuesta anteriormente citada: Ayudar a los parados, pero también crear puestos de trabajo, deben ser uno y otro objetivos que el auténtico amor cristiano debe estimular (63).*

#### 4.2.1. Presupuestos

Coincidiendo con la aprobación en la CAV del *Plan de Lucha Contra la Pobreza* (1989), las Cáritas de los tres Territorios Históricos ponen en marcha una consultora especializada en autoempleo para colectivos de baja cualificación (Bultz-Lan Consulting). Hasta la fecha el apoyo desde Cáritas hacia el autoempleo era de manera más voluntarista que técnica, mediante ayudas económicas que se concedían a proyectos sin una viabilidad lo suficientemente contrastada. Con la creación del *consulting* se quisieron aunar la preparación técnica de profesionales del sector con la vocación de servicio a los colectivos de Cáritas, para que aquellas personas con ideas emprendedoras tuvieran un apoyo técnico y humano adecuado.

Por otra parte, en el mes de julio del mismo año las Cáritas anteriormente citadas firman acuerdos de colaboración con la Dirección de Empleo y Formación del Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco para la promoción de empleo entre colectivos preferenciales de Cáritas.

Otro tercer elemento aglutinador para que fuese cuajando la creación de empleo desde Cáritas es la puesta en marcha de

---

(62) BOOSS, 449 (1988), 738.

(63) *Ibíd.*, 742.

los decretos reguladores del Plan de Lucha Contra la Pobreza durante 1990 para la CAV, lo que supuso un *salario social* para aproximadamente 8.000 familias, con una media de 30.000 pesetas por familia; con ello Cáritas dispuso de unas partidas presupuestarias importantes para fomentar la creación de puestos de trabajo, que antes eran destinadas a paliar necesidades básicas.

He hablado de elementos catalizadores para que se diese una situación, pero no hay que olvidar el sustrato anterior salpicado de innumerables apoyos puntuales a la formación y creación de empleo.

#### 4.2.2. Acciones

En Cáritas Diocesana existía, desde el principio, una idea clara en relación con la formación y la creación de empleo: que la primera estaría directamente encaminada a la segunda, es decir, pocos serían los proyectos de formación que acabasen en sí mismos y no desembocasen en la creación de empleo.

Con esta filosofía y tras un estudio de viabilidad llevado a cabo desde el *Consulting*, nos pusimos en marcha en 1990 con unos procesos de formación en el ramo textil. Al principio fue una actividad encaminada a crear empleo, en economía social —cooperativas—, para un sector seriamente marginado del mercado laboral, las mujeres. Con la idea de unir procesos formativos a experiencias reales de empleo, tras una formación de nueve meses en confección industrial, eminentemente práctica y guiada por buenos profesionales, se constituían cooperativas de aproximadamente 10-12 personas, en régimen de franquicia. Esta ha sido una fórmula virtualmente válida hasta la fecha.

mediante la cual se han constituido la nada despreciable cifra de 17 cooperativas con 175 puestos de trabajo creados.

Para la creación de dichos empleos Cáritas presta a las futuras cooperativistas hasta un 80% del capital social que tenían que aportar y sin interés (en caso de ser necesario, hasta el 100%), con posibilidades de devolución gradual.

Además, mediante la modalidad de franquicia, Cáritas tutela a las cooperativas constituidas, debido a que este es un sector (confección industrial) de gran competencia y escasa rentabilidad.

Por otra parte, el autoempleo generado en colaboración con el *Consulting* ha supuesto desde su creación una media de 50 empleos netos al año en Gipuzkoa, en diversos sectores productivos, fundamentalmente en el sector de los servicios. En total estamos hablando de unos 700 puestos de trabajo impulsados desde Cáritas Diocesana en estos diez últimos años (1989-1998).

En esta modalidad de creación de empleo, Cáritas sufraga el costo del estudio de viabilidad llevado a cabo por el *Consulting*, así como proporciona ayudas económicas, vía préstamos sin interés o a fondo perdido.

Es evidente que en el camino también se han ido quedando proyectos y personas a las que ha habido que seguir ayudando, pero también lo es la apuesta seria hecha por el empleo en los últimos 10 años. Ésta no podría haberse llevado adelante sin la solidaridad de la comunidad cristiana, que con la nada despreciable suma de 480 millones de pesetas (1/3 aproximado de todo lo recaudado —1.435 millones— en estos 10 últimos años) ha colaborado en su desarrollo.

### 4.2.3. Futuro

Hoy en día, finales de 1998, nos encontramos inmersos en un período de cambio y transformación importantes en este aspecto, debido a las políticas globales en materia sociolaboral y al volumen que están adquiriendo los programas de empleo dentro del conjunto de las Cáritas Diocesanas. Nos toca seguir reflexionando sobre cuál es el mejor medio para poder ofrecer trabajo digno a las personas que se encuentran en peor situación y cómo podemos ayudarles a que sean partícipes de los bienes de la sociedad.

La reflexión que estamos llevando a cabo en estos momentos tiene dos frentes abiertos: a) El referido a la importancia y volumen de trabajo que está suponiendo toda esta labor de empleo-formación al interior de Cáritas; b) El relacionado con las posibles nuevas fórmulas de empleo para estos colectivos más desfavorecidos.

Haciendo referencia al primer punto diré que es una preocupación importante dentro de Cáritas Diocesana el volumen de recursos humanos y materiales que estamos dedicando a la formación y al fomento de empleo. Es una concepción de la Caridad adaptada a las circunstancias históricas que nos está tocando vivir, en el ámbito socioeconómico, en la que llevamos diez años inmersos. Esta experiencia nos está cuestionando sobre cuáles han de ser las formas más apropiadas para servir a estos pobres de nuestro tiempo, los parados.

Hemos iniciado una reflexión que ha cuajado en la constitución de una Fundación que aglutina todas las experiencias de empleo que se están desarrollando desde Cáritas Diocesana,

esperando que pueda servir esta fórmula para llegar a nuestros hermanos necesitados de trabajo.

En cuanto al segundo punto de reflexión, estamos también inmersos en el desarrollo y concreción de nuevas fórmulas de inserción sociolaboral, concretamente lo que denominamos «Empresas de Inserción»: *estructuras de producción de bienes o generación de servicios cuyo objeto social tiene como fin primordial la inserción sociolaboral de trabajadores de sus plantillas provenientes de situaciones de exclusión social, mediante procesos personalizados y asistidos de formación y trabajo* (64).

Como se puede ver, se trata de concretar mediante una legislación adecuada a los colectivos más desfavorecidos, toda la labor que diversas Cáritas diocesanas venimos desarrollando en el difícil compromiso de la inserción sociolaboral de los mismos.

Sabemos que es una labor ardua, pero somos conscientes del deber de poner en práctica toda nuestra imaginación para poder dar respuestas coherentes a estos colectivos.

### **4.3. Valoración**

Para concluir quisiera plantear una reflexión que está en consonancia con la valoración realizada en el capítulo anterior pero desde la perspectiva de Cáritas Diocesana.

Es evidente que hace veinte años primaba fundamentalmente el carácter asistencial de Cáritas con cierto matiz de

---

(64) *Marco Normativo de Empresas de Inserción*. Propuesta de Cáritas Española al Ministerio de Trabajo, Madrid, IV-1998.

beneficencia. Era una caridad individual que apenas tenía dimensión social.

Es en este contexto inicial donde Cáritas desarrollaba su labor asistencial en las diferentes áreas. Éstas estaban relativamente estructuradas, pero siempre surgían nuevas necesidades a las que había que dar respuesta, eran las *Necesidades Especiales*, que si en un primer momento fueron los obreros en huelga y más tarde los ancianos, a finales de los 70 y primeros 80 fueron los parados.

La labor asistencial ante este colectivo desfavorecido ha sido, y sigue siendo, muy importante en Cáritas, tanto en número de personas atendidas como en recursos empleados (económicos: 2.600 millones, en estos 20 años).

Por otra parte la labor de concienciación y sensibilización realizada desde el principio por medio de las campañas de comunicación social y los escritos del señor Obispo también ha sido relevante (65).

Quedaba dar el paso de la asistencia a la promoción y al cambio de estructuras. Paso que, aun tenido en cuenta desde el principio, ha costado en producirse más de lo esperado.

De las reflexiones realizadas al inicio de estos veinte años entre el Secretariado Social y Cáritas Diocesana se apuntaban retos, relativos a la consecución de soluciones intermedias para afrontar el desempleo, de progresiva puesta en marcha (renunciar a las horas extra y al pluriempleo, compartir el salario, crear puestos de trabajo, reducir la jornada laboral, etc).

---

(65) Cfr. Campañas de la Nueva Acción y Anexo de documentos episcopales.

Compartir el salario, gracias a la *Nueva Acción*, se comenzó en 1981-82. Crear puestos de trabajo desde Cáritas, a partir de 1989-90. Los demás retos para los ciudadanos, y en especial para los creyentes, son discursos que hoy, 1998, están todavía en el candelero. Poco hemos avanzado desde nuestras comunidades cristianas en esta labor de solidaridad fraternal con los parados. Debiéramos haber realizado mayor número de acciones significativas para que se nos reconociese como verdaderos discípulos de Jesucristo.

Por último, y haciendo referencia a una gran acción significativa, llevada a cabo desde la comunidad cristiana por medio de Cáritas, el fomento de la creación de puestos de trabajo (66), quisiera decir que hemos desarrollado esta tarea desde nuestro compromiso por la justicia y el derecho al trabajo que tiene toda persona, con el fin de darle una oportunidad lo suficientemente digna para poder ser partícipe de la sociedad en la que vive. Han sido, y así continúan siéndolo, acciones encaminadas a *humanizar* la economía por medio de la creación de puestos de trabajo, fundamentalmente en la modalidad de *Economía Social*.

Es evidente que nunca hay que olvidar los valores éticos y evangélicos a los cuales se debe toda comunidad cristiana, pero éstos no son suficientes para resolver la cuestión del paro, *necesitan de las concreciones que sólo las medidas prácticas adoptadas podrán aportar, con riesgos inevitables de equivocarse, pero sin las cuales no avanzaríamos en nuestra tarea diaria* (67).

---

(66) Cfr. apartados 4.1 y 4.2 de este mismo capítulo.

(67) BOOSS, 499, agosto-septiembre de 1988, 742.

En definitiva, estos veinte años en Cáritas en favor de los parados han servido para actualizar el mandamiento del amor de una comunidad cristiana comprometida con sus hermanos a través de su historia socioeconómica reciente con la inestimable ayuda del Espíritu.

¡Eskerrik asko AITA!

## BIBLIOGRAFÍA

AA.VV.: *Doctrina Social de la Iglesia. Manual abreviado*, BAC-Fundación Pablo VI, Madrid, 1996.

— *Indicadores económicos*, Pirámide, Madrid, 1998.

— *La inserción social-laboral a debate*, Ed. Popular, Madrid, 1993.

ALBERDI, R.: *La identidad cristiana en el compromiso social*, Marova, Madrid, 1982.

AZNAR, G.: *Trabajar menos para trabajar todos*, HOAC, Madrid, 1993.

CÁRITAS DIOCESANA DE VIZCAYA Y SAN SEBASTIÁN: «Mentalizar sobre el paro», *Documentación Social*, 62-63 (1986), 377-389.

CÁRITAS ESPAÑOLA: *Marco normativo de Empresas de Inserción, propuesta al Ministerio de Trabajo*, Madrid, abril de 1998.

— *Marco para la acción de Cáritas durante los próximos años*, Madrid, 1997.

— *Propuestas sobre políticas sociales contra la exclusión social*, Madrid 1998.

*Catecismo de la Iglesia Católica*, Asociación de Editores del Catecismo, Madrid, 1992, 2419-2463.

CEPS: *La Iglesia y los pobres*, Edice, Madrid, 1994.

CES: *Los católicos en la vida pública*, Edice, Madrid, 1986.

- CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE: *Instrucción sobre libertad cristiana y liberación*, BAC, Madrid, 1986 (2.ª edición).
- CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA: *Orientaciones para el estudio de la Doctrina Social de la Iglesia*, PPC, Madrid, 1995.
- CUADRÓN, A. A.: *Economía y Doctrina Social de la Iglesia, apuntes para el Master de DSI de la Universidad Pontificia de Salamanca*, Madrid, 1997.
- DEPARTAMENTO DE PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO: *Fundamentación de la Moral Socio-económica*, Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE, apuntes para el Master de DSI de la Universidad Pontificia de Salamanca, Madrid, 1997, 41-153.
- DUQUE, F.: *Fundamentos patristicos de la Doctrina Social de la Iglesia*, apuntes para el Master de DSI de la Universidad Pontificia de Salamanca, Madrid, 1997.
- ESTEFANÍA, J.: *La nueva economía: La globalización*, Temas de Debate, Madrid, 1996.
- GARCÍA LUCIO, A.: «La Caridad política: motor del compromiso social», CORINTIOS XIII, 86 (1998), 43-68.
- GARCÍA NIETO, Juan N.: *Un proyecto de sociedad en clave de utopía*, Cristianisme y Justicia, Barcelona, 1989.
- GONZÁLEZ FAUS, J. I.: *Vicarios de Cristo-Padres de la Iglesia*, Trotta, Madrid, 1991, 13-69.
- GONZÁLEZ-CARVAJAL, L.: *Con los pobres contra la pobreza*, Paulinas, Madrid, 1991.
- GORZ, A.: *Metamorfosis del trabajo*, Sistema, Madrid, 1995.
- INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO: *Encuesta de Paro Registrado*, [www.inem.es](http://www.inem.es) y Observatorio Ocupacional de la Dirección Provincial del INEM en San Sebastián.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Encuesta de Población Activa-EPA*, www.ine.es. (1998).

INSTITUTO VASCO DE ESTADÍSTICA (EUSTAT): *Encuesta de Población en Relación con la Actividad-PRA*, www.eustat.es (1998).

IRIARTE, P. G., O.M.I.: *Moral Social*, Asociación Cultural Cristiana, Salamanca, 1997, págs. 124-131.

MOCHÓN, F.: *Economía Básica*, McGraw-Hill (2.ª edición), Madrid, 1992.

*Once grandes mensajes*, BAC, Madrid 1993.

PAGOLA, J. A.: *El compromiso cristiano ante los pobres*, Idatz, Donostia, 1997.

REVISTA CORINTIOS XIII: «Manual teológico de Cáritas», 33 (1985).

— «Problemas nuevos del trabajo», 83 (1997).

SECRETARIADO SOCIAL Y CÁRITAS DE LA DIÓCESIS DE SAN SEBASTIÁN, CATEQUESIS SOCIAL: *Nuevamente... el paro*, San Sebastián, 1979.

— *El paro, problema acuciante*, San Sebastián, 1980.

— *El paro: un reto a los cristianos*, San Sebastián, 1981.

— *La peor crisis: la insolidaridad*, San Sebastián, 1993.

— *Renovar la solidaridad*, San Sebastián, 1994.

— *Tres años de reflexión en torno al paro*, San Sebastián, 1982.

SETIÉN, José María: «Documentos episcopales relativos a las campañas de "Necesidades Especiales"». *Boletines Oficiales del Obispado de San Sebastián*, núms. 344, de abril de 1979, 351, 354, 362, 367, 373, 378, 384, 390, 396, 400, 407, 412, 416, 423, 427, 434, 438, 445, 449, 456, 460, 467, 471, 478, 482, 489, 493, 500, 504, 511, 515, 522, 526, 533, 537, 544, 548, 555, 559 de agosto-septiembre de 1998.

TORRES QUEIRUGA, A.: «Cristianismo y opción por los pobres: algunas aclaraciones fundamentales», CORINTIOS XIII, 47 (1988), 195-222.

VIDAL, M.: *Moral de actitudes III (Moral Social)*, PS, Madrid, (1988).



# **ACOMPAÑAMIENTO PASTORAL A LOS ENFERMOS TERMINALES**

---

JOSÉ GARCÍA FÉREZ

Profesor ayudante en la Facultad de Teología  
de la Universidad Pontificia Comillas.  
Secretario de la Cátedra de Bioética y del Máster de Bioética  
de dicha Universidad. Profesor de Bioética  
en el Centro de Humanización de la Salud.

Si bien es cierto que mucho se habla y se ha de hablar del problema ético de conseguir una muerte humana digna, sobre todo con el debate abierto que siempre oculta el tema de la eutanasia, vamos a intentar acercarnos un poco más a la realidad del enfermo terminal y presentar algunas ideas para promover comportamientos de respeto y solidaridad hacia los enfermos terminales. Para ello se intentará dar una respuesta pastoral desde el acompañamiento, pero sin olvidar que la dimensión pastoral no se aprende ni en el despacho, ni en los libros, sino al lado del enfermo y saliendo a la vida con ojos abiertos para verlos, mirarlos y servirlos. Este artículo intentará, desde un enfoque no sólo racional sino también vivencial, dar una respuesta cristiana de acompañamiento y ayuda para el bien morir de estas personas.

Es fácil constatar el gran malestar que existe en el personal sanitario y entre los médicos frente a esta realidad. Este malestar se traduce en una conducta de huida por la angustia que se experimenta y también por la incapacidad que se siente para mantener una relación de ayuda con estas personas en fase terminal.

La muerte siempre es algo que nos coge por sorpresa. Es prematura, no sabemos cuándo llegará y ahí está su carácter angustioso. La muerte, por tanto, se nos impone, dispone de nosotros. Y es asimismo una realidad que nos produce miedo: a la soledad, al dolor, a la insatisfacción de una vida mal llevada y sin posibilidad de recomponerla, a la culpabilidad de haber obrado mal contra alguien, etc.

El problema de los enfermos terminales es y sigue siendo noticia y constituye una honda preocupación para todos aquellos que de forma directa o indirecta, bien por su dedicación hacia ellos desde el punto de vista médico u hospitalario, bien por pertenecer a la familia, grupo de amigos o conocidos, o bien por aquellos grupos de voluntarios que habiendo comprendido el sentido de abandono e indiferencia en que hasta el momento se encuentran estos enfermos, aportan su pequeño grano de arena para colaborar en la noble misión de acompañar y asistir a estos enfermos y luchan por su causa. Pero ante todo hemos de tener en cuenta que no pretendemos, desde luego, dar soluciones al problema, sino sólo dar unas pinceladas sobre los fundamentos y directrices de acción que deben marcar esta pastoral.

## **I. LA ENFERMEDAD TERMINAL**

Hoy por hoy se calcula que el 87% de las personas que fallecen en nuestro mundo, principalmente en los países más desarrollados, se deben a enfermedades crónicas o terminales. Este alto porcentaje nos obliga a cuestionarnos sobre esta realidad. Sin embargo, a nivel médico no hay unanimidad de criterios para identificar a un paciente como «terminal», podemos

decir que una situación terminal es aquella en la que la vida de una persona está llegando a su término principalmente porque presenta un estado clínico irreversible, es decir, no existe ninguna acción terapéutica que pueda evitar el progresivo deterioro orgánico hasta la muerte.

Los enfermos en situación terminal son los que se enfrentan a una muerte inexorable en breve plazo. Para estos pacientes sólo cabe hablar del cuidado terminal, como el tratamiento en el cual se ha abandonado el esfuerzo médico terapéutica (curar) para concentrarse en el alivio de los síntomas y en el apoyo tanto al paciente como a su familia (cuidar).

Médicamente se considera enfermedad terminal a la fase final de muchas enfermedades crónicas progresivas (entre las que cabe destacar: Cáncer, Sida, Enfermedades degenerativas del Sistema Nervioso Central, Cirrosis hepática, Enfermedad pulmonar con insuficiencia respiratoria, Arteriosclerosis...), cuando se han agotado los tratamientos disponibles y se alcanza el nivel vital de irreversibilidad. Normalmente estas enfermedades conllevan una muerte lenta y una institucionalización en clínicas o residencias bastante costosa (de tiempo, de empleo de recursos humanos, de gastos sanitarios, etc.).

## **1.1. Diagnóstico**

Entre los criterios diagnósticos del síndrome de enfermedad terminal se pueden destacar los siguientes:

- a) Enfermedad incurable de evolución progresiva.
- b) Pronóstico de supervivencia inferior a un mes (o seis meses como mucho).

- c) Ineficacia comprobada de los tratamientos.
- d) Pérdida de la esperanza de recuperación.

## **1.2. Tratamiento**

El síndrome de enfermedad terminal puede estar orientado en tres niveles de tratamiento, cuyos objetivos concretos son:

- a) *Comunicación*. Informar clara y sencillamente al paciente y a sus familiares, decir la verdad con delicadeza y sin herir; respetar la voluntad del enfermo y de su familia, asesorar médica y psicológicamente (proporcionando serenidad y evitando miedos), evitar en el enfermo terminal el sentimiento de soledad y abandono, etc. Para ello se requieren personas vocacionadas y formadas que tengan gran madurez personal y profesional (no podemos improvisar ante una persona que vive su fase terminal). También resulta importante tener en cuenta las fases por las que puede pasar la persona enferma, y que E. Kübler-Ross expuso magníficamente hace unos años. Estas son: choque (sorpresa), negación, ira, negociación, depresión (refugiarse en sí mismo) y aceptación.
- b) *Tratamiento y cuidados especiales*. Tratamientos terapéuticos (analgésicos, sedantes, sondas, drenajes), tratamiento adecuado del dolor (Bromotyl = mezcla de cocaína, heroína y alcohol), tratamiento para controlar la ansiedad-depresión mediante psicofármacos, tratamientos para proporcionarle un soporte vital que aumente su calidad de vida, etc.

- c) *Organización para continuar sus cuidados.* El enfermo terminal necesita una atención continuada: compañía de seres queridos, ambiente confortable y tranquilo que permita la presencia de la familia en todo momento, provisiones de asistencia médica para controlar los síntomas, etc.

Por otro lado, existen tres tipos de asistencia a los pacientes terminales que conviene destacar: en el propio domicilio del enfermo (asistencia domiciliaria), en centros especializados (residencias u hospicios) y en los hospitales (UCIs).

## **2. LA PASTORAL CRISTIANA DE LA SALUD Y DE LA VIDA**

De la clásica denominación de «Pastoral de enfermos», que consistía en la asistencia espiritual y religiosa al enfermo, hemos pasado a otro término que parece más conveniente, cristianamente hablando, y es el de «Pastoral de la salud». Se habla de pastoral cristiana de la salud porque el concepto humano y cristiano de salud enlaza directamente con el de salvación. La salud física, psíquica y espiritual humanas se co-implican en la misión de Cristo: salvar al hombre entero.

Paradójicamente, aunque vivimos insertos en una cultura de muerte (terrorismo, guerras, penas de muerte, abortos, violencias...), seguimos teniendo miedo a la muerte, por eso la ocultamos, la alejamos y la silenciamos. En la sociedad actual que vivimos, donde sólo se valora la belleza, el poder, la juventud, el tener (posesiones, dinero...), la muerte es algo desagradable. Por ello, es necesario educar para vivir la salud, la enfer-

medad y la muerte, para tener una visión integradora de la muerte en nuestra vida.

En este contexto, hace falta articular una praxis evangelizadora que sepa afrontar los problemas de la enfermedad y el sufrimiento humano en todos aquellos que padecen sus consecuencias. La Iglesia ha de sentirse llamada hoy a colaborar; desde su inspiración evangélica, en la promoción de una cultura de la salud y de la vida, que respete y defienda la dignidad y los derechos de todo ser humano, especialmente de los desfavorecidos, como los enfermos. Se ha de proponer, por tanto, educar a los cristianos para vivir y ayudar a vivir sanamente hasta los últimos instantes de la vida, desdramatizando el tabú de la muerte y revitalizando desde las parroquias la asistencia pastoral y humana a los enfermos terminales y a sus familias en sus domicilios (visitas domiciliarias).

La Iglesia debe recorrer hoy día un largo camino en el cumplimiento de esta misión, teniendo presente tres perspectivas o cambios de actitudes: actitud pastoral de la Iglesia ante el hecho crudo de la enfermedad y de la muerte, actitud pastoral de la Iglesia ante la familia del enfermo y actitud pastoral de la comunidad cristiana ante el enfermo. Desde estos tres ámbitos cabe plantear una nueva sensibilización hacia el campo de la pastoral de la salud con enfermos terminales.

**a) *Actitudes pastorales de la Iglesia ante el hecho de la muerte:***

**Respecto al hecho de la muerte en sí mismo**

- Sensibilizar a los enfermos de que la muerte es una realidad siempre presente en la vida de todo ser humano:

«cada día estoy en peligro de muerte», nos recuerda San Pablo (I Cor 15, 31).

- Advertir que no es una sorpresa inesperada, sino un hecho fatal pero lógico en el hombre (ser material, corpóreo y corruptible). Eso sí, el sobresalto te lo imponen las circunstancias que la acompañen (tiempo, lugar, modo, causa).
- Ayudar a descubrir el auténtico sentido cristiano de la vida y de la muerte, y abrir a la Vida que es Cristo y a la esperanza de su vencimiento a la muerte por la resurrección.
- Mentalizar que la muerte es un momento doloroso y misterioso.

### **Respecto al hombre enfermo**

- La presencia de la Iglesia ante ellos tiene que ser portadora de amor y esperanza.
- Atender respetuosamente al enfermo como persona y como cristiano, adaptándonos a su nivel de conciencia, creencias y valores personales. No evangelizar ni celebrar ningún sacramento si el enfermo no lo desea.
- Hacer que crezca y madure en la fe, para que descubra el misterio de la vida y de la muerte a la luz del mensaje salvador de Jesús.
- Atender a todo el hombre, no solamente a su alma (como antes se venía haciendo).

**b) Actitudes pastorales de la Iglesia ante la familia del enfermo:**

- La familia cristiana, como pequeña Iglesia doméstica, ha de atender al bien del enfermo desde su cercanía y familiaridad con él.
- La Iglesia debe vivenciar la realidad de la muerte y la experiencia de duelo familiar desde una actitud de serenidad.
- Debe ayudar a descubrir los valores humanos y cristianos que especialmente en la enfermedad cobran vida: amor, servicio, sacrificio, esperanza...
- Debe ayudarles a crecer en la fe y a descubrir la presencia ignorada de Dios en sus vidas.
- Debe impulsarles a que no cesen de luchar contra la enfermedad y a confiar en el Dios de la vida, que nunca los abandonará.
- Descubrir el valor de la solidaridad, de la fraternidad y de la colaboración en toda acción comunitaria que sea un acercamiento al otro enfermo.

**c) Actitudes pastorales de la comunidad cristiana ante el enfermo:**

Dado que los cristianos hemos de formar una comunidad, una familia unida, hemos de sentirnos interpelados por el dolor de uno de los nuestros que sufre. Por eso la comunidad debe:

- Caminar con el enfermo, ayudándole a dar una nueva lectura de la propia vida y de la suya en particular.

- Realizar visitas con regularidad. Todo enfermo no puede confiar en el visitador hasta que no ha experimentado su fidelidad y asiduidad.
- Tener ideas muy claras sobre qué es el sufrimiento humano y lo que significa para la Iglesia, pues el enfermo sigue siendo miembro de la Iglesia, y, si cabe, con más derechos que antes. Por lo tanto, la imagen de la Iglesia-comunidad debe hacerse presente para los enfermos.
- Hacer reuniones para estudiar la asistencia cristiana a los enfermos.
- Hacer celebraciones comunitarias con y por ellos, recordando que los sacramentos son el centro de la vida de la comunidad y que toda pastoral encuentra su culminación en su celebración.
- Conectar con el mundo del enfermo: descubrirlos, amarlos, valorarlos.
- Contar con ellos, integrándolos y responsabilizándolos dentro de sus posibilidades en las actividades apostólicas de la comunidad.
- Prestarles servicios materiales (ayuda, trámites, solucionar problemas) y religiosos (evangelizar, conectarlos a la Iglesia y celebrar la fe mediante los sacramentos).
- Tenerles presentes en las celebraciones de la comunidad y que estas celebraciones lleguen a ellos de alguna manera.
- Acercar las residencias-hospitales a la comunidad y la comunidad a éstas. Son a nuestros enfermos a quienes hemos de cuidar y amar.

- Tener presente a los no practicantes o de distinta religión. Para nosotros también ellos son hijos de Dios y tienen derecho a recibir todo nuestro amor.
- Orar por y con los enfermos.
- Poder tener una fe que haga crecer la esperanza del enfermo y le posibilite descubrir la presencia del Señor. Esto exige una formación (psicológica, teológica, etc.), no basta con la «buena voluntad».

Por otro lado, no hemos de olvidar que la presencia de la muerte es una nueva dimensión que permite al hombre abrir un nuevo camino de aventura interior para hallar su propia respuesta en sí mismo y en última instancia en Dios. El conocido médico cristiano Pedro Laín Entralgo nos sugiere un triple mandamiento para todo cristiano que trate con enfermos:

- a) *Ama a tu prójimo como a ti mismo*, entiendo por prójimo a cualquier ser humano a quien uno se aproxima al verlo necesitado.
- b) *Ama a tu prójimo como si él fuese Cristo*, recordando la frase mateana de «lo que hicisteis con uno de estos, a mí me lo hicisteis...» (Mt 25, 39s).
- c) *Ama a tu prójimo como si tú mismo fueses Cristo*, recordando el pasaje joaneo: «amaos los unos a los otros, como yo os he amado» (Jn 15, 12).

En este sentido, los cristianos debemos ver al enfermo terminal desde dos categorías religiosas básicas: El enfermo como imagen del Jesús doliente (Jesús está presente en cada uno de ellos) y el enfermo como fuente de vida y salud para la Iglesia, pues a la vez que son evangelizados nos evangelizan.

## **2.1. La Pastoral de la Salud ante los enfermos terminales**

La Pastoral Sanitaria es una parte de la misión pastoral de toda la Iglesia, que se realiza en un determinado ambiente y está destinada a unas personas concretas para ofrecerles la oportunidad de lograr una transformación y sentido nuevo a sus vidas. La Pastoral de la Salud es el «locus theologicus» en el que los cristianos se comprometen a vivir y expresar en una praxis concreta y específica su fidelidad y seguimiento a Cristo, su servicio en y para la Iglesia y su fraternidad y humanidad a los enfermos. La Pastoral de la Salud debe ser cauce y expresión de la caridad pastoral de toda la Iglesia hacia los enfermos.

El enfermo terminal espera que se le visite por los enviados de la comunidad. Para ello la comunidad cristiana deberá preparar a algunos de sus miembros para que puedan atender, ayudar, acompañar adecuadamente a los enfermos terminales; deberá preparar a estos enfermos para recibir los sacramentos, sobre todo para recibir la Unción y el Viático; deberá también preocuparse por todos los problemas sanitarios, sociales, psicológicos, religiosos, etc., que tienen estos enfermos. Se le pide a la comunidad cristiana que eduque a sus miembros para la esperanza y la vida, que no sólo acompañe al enfermo sino también a los familiares de éste, que ore con frecuencia por los enfermos y moribundos en general y en particular por cada uno de la comunidad.

La comunidad ha de ejercer una asistencia integral al moribundo. El vocablo «asistencia» proviene de la voz latina «ad-sistere», que expresa la disposición de: detenerse junto a, no pasar de largo, estar de pie junto a... en actitud abierta, sincera y de servicio. Por eso, más que «actuar» por el enfermo, hay

que «estar» con el enfermo. Pero para estar en serio con él, antes hay que conocerlo, escucharle, compartir sus problemas, sus esperanzas, sus dificultades, su historia y su humanidad. Entonces y sólo entonces se podrá hablar de verdadera «asistencia» y «valoración» de la persona del enfermo en su totalidad.

El cristiano ha de intentar ver en la enfermedad y la muerte la realidad misteriosa del amor compasivo, sufriente y solidario de Dios. Por este motivo el interés por los enfermos ha de ir creciendo en el interior de las personas que conforman la comunidad cristiana. A nivel cristiano, el que está muriendo necesita el testimonio de vida, de fe, de amor y de esperanza. Por eso, la tarea cristiana es prestar ayuda y presencia cercana junto al enfermo que sufre desde el amor y la fe.

Son muchas las personas enfermas que se enfrentan a la muerte sin apenas asistencia pastoral o con una asistencia «de mínimos». Este dato debe interpelar nuestro anuncio y testimonio cristiano en el mundo, pues Dios está presente en ellos de manera especial. Recordemos que el rostro de Dios se manifiesta con predilección en los pobres y débiles. La acción pastoral de atención a los enfermos moribundos ha de procurar brindarles el mensaje de Cristo y todo su sentido para la vida y la muerte del hombre de modo respetuoso, eficaz y personalizado.

### **3. ELEMENTOS DE ESTA PASTORAL DE LA SALUD**

Entre los elementos más importantes de esta pastoral caben destacar los siguientes:

- *Humanización*: Comprende todo lo relacionado con el enfermo (psicología, dimensiones familiares y sociales de su enfermedad, vivencias religiosas, etc.), fundamentalmente en el Hospital o en su casa. Esta humanización se concretiza en el servicio a los enfermos y en la ayuda a sus familias.
- *Evangelización y catequesis*: La dimensión pastoral de la Iglesia consiste en un servicio que tiene como objetivo principal evangelizar, es decir, presentar y ofrecer a las personas la salvación que Jesús nos trae en nombre de Dios. Se ha de evangelizar testimoniando un amor fraterno y amando como Cristo ama a los hombres. Esta evangelización tendrá en cuenta el nivel religioso y la situación psicológica concreta de cada enfermo. Igualmente, el respeto a su fe y creencias tiene que preceder a cualquier ofrecimiento o motivación religiosa.
- *Celebraciones cristianas*: Unas celebraciones que por la Palabra de Dios y los Sacramentos de la Iglesia concretan la acción salvadora y sanadora de Dios en el enfermo. Aunque pueda resultar extraño, la muerte también debe ser objeto de celebración para un cristiano. La pastoral de la muerte constituye una de las principales tareas pastorales de la comunidad eclesial (predicación, catequesis, actos litúrgicos, ritos, plegarias, etc.), que se desarrolla tanto en los momentos previos a la muerte (viático, unción de enfermos), como los que se realizan después (exequias, oraciones).
- *El testimonio de los cristianos*: Los cristianos también han de comprometerse en el campo de la salud. Su trabajo no es sólo una tarea en favor del hombre enfermo, sino

todo un entramado de actitudes hacia los más necesitados: acercamiento, acompañamiento, solidaridad, etc. El lenguaje de amor que predica la Iglesia se hace testimonio cristiano en el servicio a los enfermos. Este servicio a los enfermos es a su vez signo de la presencia de Cristo entre los hombres.

- *El servicio a la vida*: Se pasa de una pastoral de «ayuda a bien morir» a una pastoral de «ayuda a vivir sanamente» la salud, la enfermedad, la muerte y la asistencia al enfermo terminal. El ser humano necesita no sólo ser ayudado a morir dignamente, sino también, y sobre todo, a vivir con sentido la salud que posee, la enfermedad cuando se le presenta y la muerte cuando ha llegado su hora final.

#### **4. PERO, ¿CÓMO SE HACE EL ACOMPAÑAMIENTO PASTORAL?**

Acompañar quiere decir *llevar unidos*, avanzar con otra persona, a su ritmo, y ayudarla en lo que es ella, con lo que es. Es también comprender el misterio del otro. Pero para comprender de verdad al otro tenemos que aprender a valorar algunas cosas: el silencio, el servicio y la sencillez.

Para esto se ha ideado modernamente la relación de ayuda. Esta expresión se refiere a la relación establecida entre una persona necesitada (enfermo) y un ayudante capacitado (amigo, médico, agente de pastoral...). No se trata de dar consejos ni de solucionar problemas. El ayudante o visitador recorre una parte del camino con el ayudado o enfermo, ofreciéndole su persona y sus actitudes.

El aprendizaje de la relación de ayuda exige sobre todo adiestramiento en las actitudes de dicho encuentro interpersonal. Como primer paso es necesario conocer nuestro propio estilo de relación con nosotros mismos y con los demás. Un segundo paso, es que nadie mejor que el propio sujeto conoce su propia situación y que ayudarle, por tanto, consiste en favorecer la autoexploración de su «enfermedad» para que se «autoayude».

Los elementos que componen la comunicación no verbal dentro de la relación de ayuda con el enfermo terminal son:

- *Espacio*: El lugar donde se mantiene la comunicación ha de ser adecuado, tranquilo y cómodo (ej., jardín).
- *Escucha*: Visitar a un enfermo es mucho más que hacerle una visita. La actitud de escucha trata de mostrar una actitud de interés hacia el otro, de no mostrarse distraído o con prisas, de «estar junto al otro». El enfermo necesita a alguien en su cabecera para poder expresarle sus sentimientos y de quien pueda estar seguro que le comprende. Nos pide tres cosas: escuchadme, comprendedme y no me dejéis solo. Escuchar es ofrecer el espacio de nuestra alma, es ser el espejo del otro, es tener una presencia cariñosa para con el moribundo.
- *Afecto*: La atención pastoral es ante todo un testimonio de fe, de fe que se traduce en amor fraterno, en un amor que se comparte.
- *Aproximación y comunicación*: Sentarse al lado, mirar a los ojos, tocarle.

#### **4.1. Actitudes de la relación de ayuda pastoral**

- a) *Aceptación incondicional de la persona enferma:* Esta actitud es una disposición interior de acogida y de apertura a esa persona que sufre. Supone que acogemos al otro en su totalidad, con sus temores, esperanzas, sentimientos... en su misterio personal.
- b) *Comprensión empática:* La empatía consiste en penetrar en su mundo interior para captar su sufrimiento, caminar con él y transmitirle comprensión. Es meterse en sus zapatos, es intentar ver las cosas desde su punto de vista.
- c) *Autenticidad en la relación:* Ser auténtico en la relación es encontrarse cara a cara, sin máscaras, tal como es y se siente con las propias limitaciones y virtudes de cada uno.

#### **4.2. Cómo acompañar desde la fe cristiana**

No se trata de imponerle nada que el enfermo no pida o sienta. Aquella persona que atiende religiosamente al enfermo (visitador, párroco, catequista...) debe acomodarse al ritmo religioso del enfermo, a su creencia religiosa, no al revés.

La religión que hemos de ofrecer al enfermo es una religión de confianza en Dios y en Jesucristo, no de miedo. El Dios que debemos presentar al enfermo es el Dios amor, el Dios que ama a todos, el Dios que nos acepta a todos tal como somos. El Dios que siempre nos acoge misericordiosamente y el Jesús resucitado que nos espera con los brazos abiertos al final de nuestras vidas.

Pero este acompañar desde la fe cristiana al moribundo implica también saber acompañar al familiar a sobrellevar la experiencia de duelo. Esta experiencia pasa por las siguientes fases: FASE CRÍTICA (el choque actúa como una anestesia), FASE CRUCIAL (la persona debe eliminar toda esperanza de retorno del difunto), FASE CREADORA (la persona afligida ha de crear nuevos modos de vida que no estén ligados emotivamente al pasado). Además, para saber soportar un duelo se necesita cooperar intensamente con la persona afligida y, por supuesto, abrirse a la esperanza en Dios.

## **5. PERFIL DEL VISITADOR DE ENFERMOS TERMINALES**

Debe ser una persona profundamente humana: amable, acogedora, comprensiva, generosa y solidaria. Persona con cualidades que le hagan ser testigo y no maestro, hermano y no jefe.

Debe conocerse a sí mismo con su vertiente negativa y positiva, y lo mismo al enfermo, para ir logrando que tome conciencia de lo positivo y lo desarrolle y lo ponga en marcha, ya que todo esto son instrumentos terapéuticos sanadores.

Debe tener capacidad de trabajar en equipo y crear estilo comunitario. Por el mundo del enfermo circulan distintas personas: familiares, amigos, profesionales sanitarios, otros enfermos, visitantes... que han de estar coordinados para realizar una acción sanadora.

Se requiere capacidad de empatía para comprender su situación, su estado de ánimo y empujarle su capacidad sanadora que lleva dentro (amor, fe y esperanza del enfermo). Es

difícil ponerse en lugar de otro, pero ¿quién puede aliviar el sufrimiento sin entrar en él? Ayudar supone comprender y comprender exige compartir.

Debe tener una fe personal madura, que valora la vida y lucha por la misma. En el servicio a los otros se puede generar nueva vida, pero para generarla hay que entrar en ella y en sus posibilidades. Cada encuentro con el enfermo conlleva un nuevo nivel de vida y cada acontecimiento un nuevo mensaje.

Tiene que ser una persona con esperanza basada en la promesa que nos ha sido dada, a través de la cual Dios se nos ha ido revelando en la historia personal y ambiental.

Tiene que ser una persona llena de gratuidad. El ir de cirineo forzado por la vida, no suele generar salud, paz ni vida. Aquella persona que al visitar al enfermo busca alguna recompensa, se ha equivocado de camino: da gratis lo que has recibido gratis.

Tienen que ser personas sensibles y delicadas con el enfermo. Es una manifestación de amor cuando uno se acerca al otro en su realidad sufriente. Saben esperar a que el otro, a su manera, exprese su drama o su sufrimiento personal sin agobiarlo. Son respetuosas con el dolor ajeno que frena en nosotros la utilización de «consuelos fáciles» o frases hechas.

Tienen que ser personas respetuosas del misterio personal del enfermo. Cada ser humano somos un misterio y esto hace que cada enfermo, desde su realidad humana y espiritual, se enfrente de forma distinta a su sufrimiento.

Tienen que ser personas comprensivas. La comprensión es otra forma y manifestación del amor. La comprensión es saber sintonizar con el otro, es ver las cosas como él las ve y sentir-

las como él las siente. Comprender no es estar de acuerdo, es, sobre todo, entender, sentir con, compartir.

## **6. CLAVES PARA VIVIR SANAMENTE EL SUFRIMIENTO**

1. *Eliminar en lo posible el sufrimiento:* Lo primero que cabe hacer con el sufrimiento es suprimirlo, hasta donde se pueda. Y mucho más si se trata de un sufrimiento inútil. No podemos simplemente resignarnos sin luchar contra él.
2. *Asumir el sufrimiento inevitable:* En la vida se da un tipo de sufrimiento que resulta, de suyo, inevitable: enfermedad, vejez, desgracia, pérdida de seres queridos, etc. Estos momentos desvelan el lado oscuro y doloroso de la vida. Este sufrimiento se puede aliviar o atenuar, pero no suprimir, porque forma parte de la misma existencia. En el fondo «vivir sanamente la enfermedad conlleva vivir pacíficamente con el hecho de que la naturaleza humana es vulnerable».
3. *Afrontar el sufrimiento con realismo:* Ante el sufrimiento, cabe adoptar el ejemplo de Jesús, que en vez de hacer bonitos discursos y teorías, reacciona y actúa contra él, sanando y haciendo el bien. En vez de la pasividad o la resignación, cabe adoptar una actitud realista: luchar contra él, por medio del optimismo y la esperanza (Ej.: el enfermo que se resigna y se deprime, lo va a pasar peor que el que practica una actitud contraria).
4. *No encerrarse en el dolor:* Si el enfermo se encierra en su dolor, se deprime más. Ante el riesgo de quedar

obnubilado por su dolencia, ha de luchar por romper el círculo que le aprisiona.

5. *Llenar el sufrimiento de amor (transformándolo):* Llenar y trascender el dolor y el sufrimiento con el amor es uno de los más hermosos milagros de la fe cristiana. Quizá no sea fácil conseguirlo, pero vale la pena intentarlo. Y es que cuando se ama de veras, el sufrimiento se nota menos.
6. *Acompañar, escuchar, comprender, acoger al enfermo:* Acompañar al enfermo supone saber estar a su lado, sin imponer nada, poniéndose a su altura, comprenderle empáticamente. El enfermo percibe enseguida si se le visita por cortesía, por compasión y lástima, o por amistad y sincera preocupación. Conviene también escuchar al enfermo: sus palabras, sus miradas, sus silencios...
7. *Ayudar a buscar un sentido al dolor:* Ayudar al enfermo a encontrar un sentido a su sufrimiento posibilita a éste para afrontar y vivir más sanamente su enfermedad. Este proceso de ayuda hay que hacerlo con suavidad, con paciencia, respetando los ritmos propios de su enfermedad.
8. *El sufrimiento «purifica» nuestra relación con Dios:* Dentro de un ámbito confesional se puede ver el sufrimiento como fuente de maduración y de encuentro con Dios. La enfermedad puede iluminar la misma fe y dotar a la vida sufriente de esperanza y alegría. Eso sí, también somos conscientes de que esta misma realidad puede dar lugar al distanciamiento, a la duda y a la negación de Dios.

9. *Sufrir por luchar contra el sufrimiento:* Los hombres sanos no podemos ignorar a los que sufren, primero porque son hermanos nuestros y, segundo, porque también nosotros sufrimos o podemos sufrir tanto o más que ellos. Por eso, hemos de orientar el sentido de nuestras vidas hacia la lucha contra la infelicidad de nuestros hermanos, en aras de aliviar cualquier sufrimiento humano. Aunque sabiendo que hay sufrimientos evitables (amarguras, sinsabores personales) y sufrimientos inevitables (vejez, desgracia y muerte).
10. *Orar en la enfermedad:* En la enfermedad conviene acudir a Dios como fuerza que nos ayuda para aceptar los sufrimientos. Es conveniente pedir por la propia curación y para que Dios nos ayude a llevar la enfermedad con alegría. Orar es ponerse en presencia de Aquel que nunca está ausente y que acoge nuestro llanto, cansancio, dolor y esperanza. Orar es tener confianza en Dios, en un Dios que sufre con nosotros.

## **7. CONCLUSIONES**

Es cierto que en estos últimos años la Iglesia ha realizado un serio esfuerzo de reflexión sobre su presencia y acción en el mundo de la salud. Pero es necesario tener en cuenta una serie de orientaciones generales que deberán guiar su trayectoria de presencia y acción en el mundo de hoy y especialmente para con los enfermos terminales. Éstas son:

1. Tener conocimiento de la realidad actual del morir en nuestra sociedad y los retos que plantea (ocultamiento

de la muerte, deshumanización) e interesarse por los problemas sanitarios, sociales, psicológicos, religiosos, etcétera. que tienen los enfermos terminales.

2. Iluminar desde el Evangelio y la fe la realidad de la enfermedad terminal y del morir: afrontando la muerte desde la fe, acompañando al enfermo desde el Evangelio, humanizando el morir desde la ética, comunicando esperanza, etc., pero sobre todo ayudando al enfermo a vivir la vida como don de Dios y la muerte como entrega de ese don al Padre. Morir en cristiano es morir confiando en el Padre y poniéndose en sus manos.
3. Ayudar a los enfermos moribundos a integrar la muerte en la propia vida. Se trata de sensibilizar a los enfermos que la muerte es una realidad siempre presente en la vida de todo ser humano: «cada día estoy en peligro de muerte», nos recuerda San Pablo (1 Cor 15, 31), y que la enfermedad, como los sufrimientos, forma parte constitutiva de la biografía de todo ser humano (ser material, corpóreo, finito y contingente).
4. La presencia de la Iglesia ante los enfermos terminales y sus familias tiene que ser portadora de amor y esperanza. Asimismo debe ayudar a descubrir los valores humanos y cristianos que especialmente en la enfermedad final cobran vida: amor, servicio, sacrificio, esperanza, etc.
5. La comunidad cristiana debe acompañar a los enfermos terminales a reavivar en ellos sus ganas de vivir; para ayudarles a encontrar el sentido a su enfermedad, a luchar y a convivir con ella y, llegado el caso, a asumir

serena y cristianamente el mal incurable y la muerte. Intentará ayudar a descubrir el auténtico sentido cristiano de la vida y de la muerte y abrir a la Vida que es Cristo y a la esperanza de su vencimiento a la muerte por la resurrección.

6. La Iglesia ha de concienciarse de que el mundo de la salud, por ser eminentemente evangélico, ha de ser uno de los campos predilectos de su presencia, acción y servicio. Por eso es necesaria una presencia eclesial y comunitaria, pues todos los cristianos hemos de ser responsables (sacerdotes, religiosos/as, laicos/as, etc.) de la presencia de la Iglesia en el mundo de la salud, cada uno desde su misión y su carisma.
7. Se intentará revitalizar desde las parroquias la asistencia pastoral y humana a los enfermos terminales. Habrá que proporcionar y formar a un voluntariado cristiano para que atienda de forma integral a los moribundos en el proceso de su enfermedad (para vivir cristiana y humanamente su propia muerte) y a sus familias (para superar la experiencia de acompañamiento y de duelo).

Para finalizar quisiera hacer eco del deseo que como cristianos comprometidos en el mundo de los enfermos terminales tenemos que llevar siempre con nosotros: Hemos de ayudar a bien morir a estos hermanos nuestros desde el amor hecho ternura y desde la fe hecha esperanza, porque para que nuestro testimonio cristiano sea más creíble y evangélico se necesita un corazón de carne (como decía Jesús) o, como decía San Camilo, «más corazón en las manos», más amor en las cosas que hacemos...

## BIBLIOGRAFÍA:

- AA.VV.: *La Iglesia en el mundo de la salud*, Conferencia Episcopal Española, Madrid, 1982.
- *El enfermo terminal y los profesionales de la salud*, Claret, Barcelona, 1990.
- *El Dios cristiano y el misterio de la enfermedad*, Secretariado Trinitario, Salamanca, 1996.
- ÁLVAREZ, F.: «La pastoral de la salud en España», *Vida Nueva* 2 (1994), 27-34.
- BERMEJO, J. C.: «Acompañar, sanar, dar sentido. ¿Cómo acercarse al enfermo y ayudarle a descubrir sus recursos?», *Sal Terrae*, 80 (1992: 943) 135-146; ídem., *Asistencia integral al enfermo terminal en los hospitales y en los domicilios*, Diócesis de San Sebastián, Donostia, 1993; ídem., *Relación pastoral de ayuda al enfermo*, San Pablo, Madrid, 1993; ídem., *El cristiano y la enfermedad*, Centre de Pastoral Litúrgica, Barcelona, 1994; ídem., *Apuntes de relación de ayuda*, Centro de Humanización de la Salud, Madrid, 1996; ídem. (ed.), *Humanizar la salud. Humanización y relación de ayuda en enfermería*, San Pablo, Madrid, 1997.
- BESTARD COMAS, J., et al.: *La Iglesia en el mundo de la Salud*, Edice, Madrid, 1982.
- BRUSCO, A.; PINTOR, S.: *Tras las huellas de Cristo médico. Manual de teología pastoral sanitaria*, Sal Terrae, Santander, 2000.
- CENTENO, C.; VEGA, J., MARTÍNEZ BAZA, P.: «Bioética de la situación terminal de enfermedad», *Cuadernos de Bioética*, 4 (1992), 38-52.
- CONDE HERRANZ, J.: «La pastoral sanitaria. Un campo de interés catequético», *Catequética*, 30 (1989), 108-112.
- ESCOBEDO, F.: «Bioética y la atención al paciente terminal», *Medicina y Ética*, 5 (1994), 459-468.

GONZÁLEZ-CARVAJAL, L.: *Oye, Dios, ¿por qué sufrimos?*, Folletos Alandar, nº 7, Madrid, 1987.

LAIN ENTRALGO, P.: «Ante la muerte: lo que sabemos, lo que ignoramos, lo que podemos esperar», *Iglesia Viva*, 169 (1994), 7-20.

NÚM. MONOGR.: «El sufrimiento en la enfermedad. Claves para vivirlo sanamente», *Labor Hospitalaria*, 27 (1995), 5-128.

PANGRAZZI, A.: *Creatividad pastoral al servicio del enfermo*, Sal Terrae, Madrid, 1988.

SANDRIN, L., et al.: *Comprender y ayudar al enfermo*, Paulinas, Madrid, 1992.

SODANO, A.: «La atención a los enfermos, parte integrante de la misión de la Iglesia», *Ecclesia*, 3 (1994), 1538-1539.



**experiencia**



# **«ALIADOS DE LOS POBRES»:**

---

## **LA HOJA DE DENUNCIA SOCIAL AL SERVICIO**

---

### **DE LAS RELACIONES DE COMPLICIDAD**

---

#### **CON LOS EXCLUIDOS**

JOSÉ LUIS SEGOVIA BERNABÉ  
Asociación APOYO

*«El lugar privilegiado de Cáritas —su identidad, en definitiva— es el trabajo de base cercano, estimulante. Todo lo demás que se hace desde Cáritas no tiene más función que acompañar y servir a estos procesos liberadores» (1).*

## **I. INTRODUCCIÓN**

Con frecuencia, los abnegados voluntarios del Despacho de Acogida de Cáritas parroquial lo pasan mal. Después de múltiples y fecundos esfuerzos institucionales, tienen claro el discurso teórico de la promoción social, de la lucha por la justicia, pero ¿cómo concretarlo desde unos pobres medios y unas personas sencillas, desbordadas por una problemática cada vez más compleja? ¿Cómo pasar, *prácticamente*, de una perspectiva asistencial a otra más transformadora? ¿Qué mediaciones deben ser «in-

---

(1) CÁRITAS ESPAÑOLA: «Reflexión sobre la identidad de Cáritas», LII Asamblea de Cáritas Española, Valencia, 25 de octubre de 1997, 61.

ventadas» para hacer efectivos los postulados de la lucha por la justicia, de la defensa de los derechos de los más vulnerables, que, con tanto ardor como ineficacia, invocamos en ocasiones?

Igualmente, de manera no confesada, con secuelas de seria culpabilidad, nuestros voluntarios desean que no lleguen muchos más pobres, o que los que vengan al Despacho de Acogida traigan los menores problemas posibles, que sean de fácil solución y requieran una intervención lo más puntual posible. En el fondo, sin mala intención alguna, esperan que los pobres que acceden sean lo menos numerosos posible para evitar la desagradable sensación de impotencia y, a lo peor, el enfrentamiento con ellos por no haber podido o querido satisfacer sus demandas de bienes y/o servicios. Si se le soluciona la concreta papeleta al pobre, genial. El voluntario se siente satisfecho y el pobre marcha contento: le han «dado» la solución que precisaba. Si, por el contrario, no se resuelve del todo el problema, el pobre se indigna —no le resulta creíble que *no puedan* solucionar su tragedia—, se enfrenta y deja al voluntario con un profundo escozor. Al final, lo peor: voluntarios y pobres enfrentados dialécticamente.

Estos enfrentamientos a veces son virulentos, pero otras veces se resuelven *a priori*: se piensa que el pobre viene a engañarnos por sistema. Nosotros somos los benefactores y ellos los aprovechados. Se presupone que van a hacer un uso abusivo de nuestros servicios, o que nuestra prestación nos atribuya el derecho a un marcaje implacable de su vida privada —que si toman café, que si tienen televisión...—. En el fondo, patologías de lo mismo. En definitiva, un modo de mantener relaciones con los pobres en clave dialéctica, de enfrentamiento casi sistemático, nada práctico y desde luego nada «caritativo» ni evangélico.

Por otra parte, este enfoque obvia que cada vez los problemas son más complejos, que difícilmente ni Cáritas, ni ningún voluntariado por altruista que sea, puede establecer condiciones que aseguren una disminución efectiva de la vulnerabilidad y precariedad de las personas, ni adoptar medidas estables de protección social, ni, sobre todo, asegurar de modo permanente y universal condiciones de vida dignas para todos. Mucho más difícilmente podrán llegar a atender, siquiera de modo asistencial, a los ocho millones de pobres. Ni podemos, ni tal vez debamos... No es ese el papel de la Iglesia, ni de sus instituciones al servicio de la caridad, ni tampoco de las beneméritas ONGs.

A intentar repensar el *cómo* alternativo a este problema desde un esquema eminentemente práctico, vamos a dedicar las líneas que siguen.

Después de valorar la importante evolución habida en Cáritas, desde el paternalismo asistencialista hasta las contemporáneas concepciones de la defensa de los derechos fundamentales de la persona, intentaremos mostrar, de modo práctico, cómo puede llevarse a cabo esa transformación en un pequeño Despacho de Acogida de Cáritas. Nos serviremos para ello de la que llamaremos «*Hoja de Denuncia Social*». Podemos avanzar que ya hemos realizado alguna experiencia piloto, con los resultados alentadores que también describiremos.

Obvio es decirlo, este modelo de complicidad con los excluidos no reclama ninguna exclusividad ni capillismo. En lo que sirva, puede y debe ser mejorado y utilizado por cualquier instancia social, eclesial o no, preocupada por la defensa de los derechos de los empobrecidos. El servicio que presta es un

sencillo abrir brecha en terrenos pocos explorados pero sin duda prometedores.

En definitiva, trata de hacer realidad lo que señala la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas (LI Sesión) en su Declaración de 17 de abril de 1998, que no nos resistimos a transcribir: «Es imprescindible que los Estados propicien la participación real de los más pobres en el proceso de adopción de decisiones en sus comunidades, en la realización de los derechos humanos y en la lucha contra la pobreza extrema, y que se den a los pobres y a los grupos vulnerables los medios para organizarse y... convertirse en auténticos partícipes del desarrollo... Para asegurar los derechos de todas las personas; ...es necesario proceder a una reflexión basada en la experiencia y las ideas transmitidas por la propia población más pobre, así como por las personas que trabajan a su lado.»

Hemos apostado por *colgar* esta forma de estar «al lado» de los pobres —la Hoja de Denuncia Social—, de la percha jurídica del «derecho de petición», y lo hemos hecho por varias razones: la primera porque se trata de un derecho constitucional de uso casi desconocido (2), prácticamente inaplicado y sin

---

(2) En este momento, se está tramitando un proyecto de Ley Orgánica que lo regule. Hasta donde conozco no supone importantes novedades sobre la ley preconstitucional, pues ésta, en su momento, dado el carácter paternalista del régimen, en esta materia, era bastante avanzada: amplitud, derecho a obtener respuesta, etc. Cf. BOC, 1 de diciembre de 2000, Proyecto de Ley Orgánica reguladora del Derecho de Petición 121/000021. Permite a cualquier persona física o jurídica, «prescindiendo de su nacionalidad», ejercerlo tanto individual como colectivamente, ante cualquier autoridad, Administración o institución pública sobre cualquier asunto de su competencia que no tenga un procedimiento específico de concesión (arts. 1, 2 y 3).

regulación legal postconstitucional, que permite dirigirse a cualquier poder público en demanda de lo que se quiera, con la correspondiente obligación de la Administración de responder y motivar la respuesta; la segunda, es que se trata de un derecho exigible ante la jurisdicción y que permite llegar al Tribunal Constitucional; por último, porque, gracias a las notas anteriores, puede facilitar a determinados derechos sociales (derecho a la vivienda, al trabajo) el acceso a espacios jurídicos hasta ahora vedados a los mismos (3).

Facilitaremos su utilización con modelos de casos concretos y añadiremos un anexo con legislación social básica que pueda ser utilizada en toda la casuística que se presenta en la acogida. Todo ello, en suma, al servicio de ese paradigma que venimos llamando «relaciones de complicidad con los pobres» (4).

## **II. VAYAMOS A LA PRÁCTICA**

Para entender el modelo que proponemos nada mejor que partir de la experiencia y narrar hechos concretos. Veamos, pues, un ejemplo práctico de alguna experiencia llevada ya a cabo por nosotros con este modelo.

---

(3) Nos referimos especialmente a los «Derechos sociales» del Capítulo II, Sección II, y del Capítulo III de la Constitución, sobre todo a estos últimos, ya que de otro modo los principios rectores de la política social y económica no podrían llegar a ser invocados ante los tribunales y en amparo constitucional.

(4) Por hacer cierto aquello de que «nada nuevo hay bajo el sol», la expresión «aliados de los pobres» ya fue acuñada por San Gregorio DE NISA en su *Contra los usureros*, MG 46, 435.

En una determinada ciudad, a principios de curso, en los Despachos de Acogida de Cáritas se multiplicaban las solicitudes de padres y madres, con hijos en edad de escolarización obligatoria, que no tenían dinero para comprar los libros de texto para sus hijos. Niños inmigrantes, niños gitanos y niños payos, todos de familias con escasos recursos económicos. Pasaban las semanas y los niños se sentían paulatinamente desplazados. El resto de los niños, con la típica crueldad infantil, se reía de los pobres y, en ocasiones, los profesores se mostraban incapaces de comprender el drama de estos chavaletes.

Así las cosas, desesperados los padres ante la falta de respuestas oficiales —se desentendía el colegio, se desentendían servicios sociales, se desentendía la Administración— acudían en tropel a las Cáritas parroquiales en demanda de dinero para comprar libros.

Algunas parroquias empezaron a comprar libros, pero... ¡jeran tantos!..., ni aunque hubiesen agotado el presupuesto de acción social habrían llegado a la centésima parte de los afectados. «Es mejor darles a unos pocos aunque no lleguemos a todos», decían. El problema llegó al poco. Naturalmente, los primeros padres se fueron contentos y agradecidos, aunque... ¿había habido encuentro personal con éstos, o más bien una mera utilización de recursos, como si de un supermercado se tratase? Cuando se agotaron los dineros, los no beneficiados se sentían discriminados y padres y madres se iban encrespados: «¡A otros les han dado!, ¿qué tiene mi hijo que no tenga aquel niño marroquí? ¡Se lo han comprado a esa señora y mírala, en el bar, de café y desayuno diario! ¡No, si aquí si no robas y te endrogas no te dan nada!» Al final, como se ve, acababan tarificando con la parroquia, para desespero de los voluntariosos voluntarios del Despacho de Acogida que no sabían cómo

parapetarse ante tanta indignación de los padres y su propia impotencia. Para colmo, los más osados, en su búsqueda de nuevos «solucionadores», marchaban a parroquias vecinas, provocando nuevos conflictos, a veces incluso interparroquiales.

Otras parroquias lo tenían más fácil. Simplemente se desentendían: «No es nuestro problema, que lo resuelva la escuela.» No atendían a ninguno y punto final. Naturalmente, presumían de parroquia renovada, de unas Cáritas a la última, de todo... pero sin pobres. Como éstos veían que nunca se les resolvía la papeleta, pues pobres, pero no tontos, no volvían a asomar por tan acogedora comunidad. «Pobres, lo que se dice pobres, no tenemos», decían ellos con cierto orgullo mal disimulado.

Por fin, otras Cáritas —con acento en la «í», como lo pronuncian los pobres— decidieron ponerse de acuerdo e iniciar otra dinámica diferente. Pusieron carteles por el barrio que decían: «Orientación para reivindicar libros de texto: despacho de Cáritas» y, para que quedase más claro, el dibujo de un libro en una pancarta portada por varios en una especie de manifestación. Lenguaje no verbal al alcance de todos.

Lógicamente, todos los que seguían sin libros pasaron por allí. La gente, normal, lo primero era pedir dinero para los libros. Cuando se dejó claro que dinero no se iba a dar, se pusieron a hablar relajadamente, salió a relucir otro tipo de problemas que no tenían nada que ver con los libros —y, mira tú por dónde, que podían tener; en algún caso, relativa fácil solución: la mujer al aula de cultura, el niño a un proyecto de apoyo y seguimiento, el otro al centro de salud mental—; les explicaron que ellos ni tenían ni estaban por la labor de dar libros a nadie, pero sí rotundamente de apoyar la lucha por los

derechos de sus hijos, pero con ellos, no sustituyéndolos. Alguno no lo entendió, pero la inmensa mayoría fue capaz de comprenderlo, sobre todo cuando los voluntarios de Acogida les facilitaban y ayudaban a rellenar un formulario en el que, detrás de los datos de identificación personal y breve descripción de la problemática familiar y social, se mencionaba el mandato constitucional de facilitar la enseñanza gratuita, se refería a la incongruencia de obligar a los padres a llevar a los hijos a colegio —bajo amenazas de sanción incluso— y luego se optaba por inhibirse y no facilitarles los libros. La escolarización y las políticas sociales, LOGSE incluida —se añadía—, deben estar al servicio de la igualdad efectiva, etc.

Se explicaba a las personas que precisaban libros a dónde tenían que ir con esos escritos, o cómo enviarlos por correo administrativo a la Junta Municipal, a la Consejería de la Comunidad Autónoma, al Ministerio, al Defensor del Pueblo, al Fiscal decano de Menores... Total, que los padres firmaban el escrito, con varias copias, una a cada organismo, lo presentaban y traían la copia sellada a Cáritas, que las iba archivando primero por parroquias y después por zonas. Los voluntarios, lejos de padecer el «mal de pobre» —el deseo de que no venga ni uno más porque no se puede soportar más— les invitaba a que trajeran a cuantos quisieran en la misma situación para realizar el mismo trámite. Así se fue haciendo, acudiendo cada vez más gente que venía ya convenientemente *adoctrinada* por los primeros atendidos («aquí no somos pobres, sino ciudadanos reivindicadores», decían los más concienciados).

Se propuso a todos una reunión en un par de semanas y, si no había respuesta, que ellos mismos designasen una Comisión de padres para solicitar una entrevista a los responsables políticos, acudir a los medios de comunicación, convocar una mani-

festación... La parroquia dejaría los locales para los encuentros, los técnicos de Cáritas asesorarían, la comunidad cristiana se sentiría solidaria con la causa de estas personas... y ellos serían los auténticos protagonistas. No serían su voz —les condenaría a permanente mudez— sino que habría contribuido a que la recuperasen con su propia modulación los auténticos protagonistas.

Seguían trayendo copias y más copias con el sello de registro de entrada de la Administración a quien iba dirigida. Se invitaba a que siguiera viniendo gente con el problema, que no se quedara ningún niño sin su reclamación. Sin duda, era una forma original de tener cuantificados y descritos cualitativamente los problemas sociales con bastante aproximación.

Las autoridades se iban poniendo nerviosas. Otros colectivos sociales se movieron en idéntica dirección. Cientos de escritos iban llegando a las distintas Administraciones, tuvieron que hablar entre ellas... Un simple problema social que afectaba a unos cientos de ciudadanos sin voz se había convertido en cuestión política. Empezaba la solución. Por desgracia, no pocos de los problemas sociales no llegan a solucionarse en tanto no lleguen a constituirse en prioridad política. Lamentablemente los pobres no son la prioridad de ningún grupo político. A los grupos solidarios corresponde ayudar a que este salto se produzca para que se erradiquen las causas y no sólo remediar parcheando con pseudo-soluciones, siempre puntuales y de efectos poco duraderos en el tiempo.

Los resultados fueron realmente esperanzadores. Se incrementaron las partidas presupuestarias para becas de libros y ya prácticamente todos los niños tienen acceso a los libros en esa localidad. Todo ello gracias a no haber sucumbido a la tentación

de dar «cosas», sino de empeñarse en devolver dignidad, protagonismo y haber generado encuentro colectivo. Esta experiencia concreta es la precursora de la *Hoja de Denuncia Social* que proponemos.

## EL CASO DEL SOLDADO ALFONSITO

Alfonsito era un muchacho del barrio con serios problemas de estabilidad emocional y una deficiencia ligera. Sorteó destino para el servicio militar: Le tocó Melilla. Su madre vino al despacho de Cáritas para pedir dinero para los viajes y gastos del muchacho en la plaza africana.

En vez de ello, a la vista del cuadro psicológico del muchacho y lo inconveniente que parecía tal destino, se hizo la Hoja de Denuncia Social reclamando el traslado a un destino cerca de su familia y el estudio de su eventual exclusión del servicio militar. Se envió, por correo certificado administrativo, al Ministro de Defensa, al Subsecretario, al Director General del Servicio Militar, al Capitán General de la Región, al Comandante General de la plaza, al coronel jefe de su cuartel, al capitán de su compañía, al Defensor del Pueblo. Con un ordenador no es tan difícil hacer ocho copias y personalizarlas para cada autoridad.

Al poco fueron llegando las respuestas. Cada una revelaba el talante personal y eficacia del remitente; también las complejas relaciones en el entramado administrativo: jerarquías, envidias latentes, etc. El Director General, en una carta de mero formulismo, dijo que ya no podía hacerse nada y que el Ejército disponía de profesionales competentes y bla, bla, bla... Por el contrario, el Capitán General y el Coronel jefe contestaron diciendo que tomaban cartas en el asunto de modo inmediato. Al final al capitán de la compañía le llegó la preo-

cupación por el asunto desde varios superiores, y superiores de superiores... En una semana el muchacho estaba de vuelta en Madrid y exento del servicio militar.

Con este ejemplo queremos reseñar que el punto fuerte de la estructura administrativa es también su punto débil. En materia social concurre no una sino varias Administraciones (local, autonómica y, en ciertos casos, estatal), con estructuras propias complejas, con personas —¡felizmente!— de diferentes talentos y complejas relaciones jerárquicas e interpersonales. En definitiva, que, en general, multiplicar el destinatario de la demanda, sobre todo cuando tiene cierto componente «político», es asegurar su difusión y ampliar las posibilidades de resolución.

En otro orden de cosas, causa estupor llegar a conocer cuántos derechos fundamentales son sistemáticamente incumplidos por los Estados..., incluso entre los que se dicen avanzados (5), por la sencilla razón de que nadie se pone a reclamarlos... Por sabidos están ya olvidados. Han costado generaciones, muertos, luchas, esfuerzos ingentes para llegar a convertirse en una norma.

El proceso siempre es el mismo. La indignación de la mano de la compasión hacen ver que algo es injusto, se lucha por ello y, con el tiempo, se logra una norma que recoja positivamente esa aspiración. Sin embargo, por el hecho de que exista una ley no está completo todo el proceso; hay que exigir que ésta se interprete, se aplique y se cumpla en toda su extensión. Sólo así se puede ir caminando hacia cotas más altas de justicia. Esta-

---

(5) Sin ir más lejos, los EEUU no han suscrito los Convenios internacionales en materia de protección de menores.

mos justo en ese último capítulo. Tenemos normas, pero no se cumplen, tenemos derechos, pero de hecho no sirven para mucho. El reto es, por tanto, reclamarlos para que sean efectivos. Es el empujoncito que intentamos dar con la *Hoja de Denuncia Social*.

No se trata de enmarañarnos con citas a pie de página e innumerables artículos. Éstos son simplemente una forma de dar a conocer a la Administración que estás enterado de tus derechos y que quieres hacerlos valer.

No pocas de las reivindicaciones son políticas. Es decir, tendrá que haber un montón de presión social para que lleguen a ser efectivos. Eso ocurre en otros campos: igualdad de la mujer, derechos de las minorías, etc. Pero si no se hace jamás se logrará su cumplimiento.

Una vez rellena la *Hoja de Denuncia*, habrá que indicar a qué organismos públicos hay que remitirla. A cuantos más mejor. Siempre con copia, para que la sellen en el Registro de la entidad que sea o en Correos. Ahora explicaremos cómo.

La Ley de Procedimiento Administrativo permite que en lugar de tener que llevar a la ventanilla del Registro un escrito (es igual que sea una multa de tráfico, una solicitud de subvención, etc.) tenga los mismos efectos a través del correo administrativo certificado. Tiene la ventaja de que puedes solucionarlo todo en la oficina de correos más próxima. Basta que lleves original y copia y un sobre donde conste la entidad a la que se dirige (no puede ser una persona particular, o sea, puede ser al Presidente del Gobierno, pero no a D. José María Aznar). Te pesarán el escrito, te sellarán original y copia y te pedirán que tú mismo introduces el impreso en el sobre y lo cierras, lo entregas, te quedas con la copia sellada y con el resguardo del certificado. Tiene la misma validez y sus efectos se

computan a partir del momento de entrada. Esto es una ventaja cuando en algunos lugares funcionan por la tarde y te vence el plazo de algo. Lo llevas a correos y como si lo hubieras presentado en la oficina. Por fin, es importante que te devuelvan la copia sellada con el cuño del Registro de Entrada y la fecha.

Cuanto más se logren del mismo tema, más presión se puede realizar. Y mientras tanto, nada impide convocar a los afectados por un problema para que ellos vean qué se les ocurre y qué pueden hacer para mejor reivindicar sus derechos.

Una vez que tenemos un número de copias, es el momento de ir contrastando con los Despachos de Acogida vecinos de nuestro arciprestazgo, y con los técnicos de la Vicaría o Diócesis, para ver cuál es el momento de plantearlo en el ámbito político o de medios de comunicación, etc.

Naturalmente nuevas situaciones no previstas en este trabajo requerirán lo mismo: que los técnicos vean cuál es el planteamiento jurídico que hay que hacer y añadir los modelos. Lo más importante es tener clara la metodología.

### **III. SU FUNDAMENTO**

No será preciso extendernos mucho. El fundamento último de la propuesta que tratamos de articular se deriva de la finalidad a la que quiere servir: la búsqueda del «Reino de Dios y su Justicia», de modo que «no se ofrezca como ayuda de caridad lo que ya se debe a título de Justicia» (6). Se deduce, en

---

(6) *Apostolicam actuositatem*, 8.

definitiva, de la dimensión pública de la fe, de eso que la doctrina pontificia ha llamado con acierto «caridad política» (7). O si se prefiere, es consecuencia directa del compromiso de la Iglesia y los creyentes en la transformación del mundo y en su configuración según el plan de Dios (8). No se trata, por tanto, de articular una proyección de la fe en su dimensión solidaria desde el intimismo o la reducción individualista de problemas sociales. Se pretende reivindicar que la categoría básica del sujeto pasivo de la revelación es comunitaria, y, por tanto, en cierto sentido, política (9): Pueblo de Dios» y «nuevo Pueblo de Dios» en el Antiguo y Nuevo Testamento, respectivamente. Junto con ella, la idea de justicia es tan fundamental que se torna en criterio de discernimiento de la verdadera experiencia de fe (10).

El Vaticano II supo recoger a la perfección este compromiso caritativo —la más sublime de las virtudes— (11) que constituye una dimensión esencial del «ser» (12) de la Iglesia. No es un mero apéndice a su tarea evangelizadora, sino un auténtico

---

(7) Utilizado por vez primera por Pío XI en su discurso a la Federación Universitaria Católica Italiana, a la que Mussolini acusaba de hacer política. Para más detalles sobre el término, L. GONZÁLEZ-CARVAJAL: *Entre la utopía y la realidad*, Sal Terrae, Santander, 2000, 216-226, y del mismo autor *La Causa de los pobres, causa de la Iglesia*, Sal Terrae, Santander, 1982, 113-115.

(8) «La presencia pública de la Iglesia es una exigencia de su misión evangelizadora», *Los Cristianos laicos y la Iglesia en el Mundo*, 492, CEE, 1991.

(9) Política entendida al modo del magisterio, esto es, como «prudente solicitud por el bien común» (*Laborem Exercens*, 20).

(10) SIMATTE, R.: «La práctica de justicia, criterio de discernimiento de la verdadera experiencia de fe, según el Antiguo Testamento», en AA.VV.: *La justicia que brota de la fe*, Santander, 1982, 13-34.

(11) Cfr. 1 Cor 13,12.

(12) «El ser y el actuar de la Iglesia se juegan en el mundo de la pobreza y el dolor, de la marginación y de la opresión, de la debilidad y el sufrimiento», *La Iglesia y los pobres*, febrero de 1994.

«ministerio de evangelización en el campo social» (13). La caridad es el rostro entrañable de la justicia, la personalización del «de suyo» (14) que se devuelve al pobre. Charitas, cariño, ternura que exigen cercanía, trato diligente, empatía, ponerse en el lugar del otro. Y, precisamente por todo ello, es reivindicación (sin dirá la escritura en hebreo) de lo debido al pobre, aplicación de la justicia que Dios quiere.

La universalización del amor, del «amor conteniendo justicia, que abre camino a la misericordia, que a su vez revela la plenitud de la justicia» (15), es el fundamento último de nuestra propuesta. No puede ser de otro modo, pues «sólo una Iglesia que se acerca a los pobres y oprimidos se pone a su lado y de su lado, lucha y trabaja por su liberación, por su dignidad y su bienestar, puede dar un testimonio coherente y convincente del mensaje evangélico» (16).

Se trata no sólo de apostar por la justicia, sino de combatir militantemente la injusticia, de estar «con los pobres y contra la pobreza», en feliz expresión de GONZÁLEZ-CARVAJAL (17). No parece, pues, difícil justificar que los cristianos quedemos afectados por la dinámica de la Justicia de Dios: la del Juicio Final (18), que exige de la Iglesia y de su insobornable misión profética «tanto en anuncio como la denuncia» (19) la oposición a toda forma de discriminación.

---

(13) *Sollicitudo Rei Socialis*, 41.

(14) Desde la concepción de la justicia romana como virtud de dar a cada uno «lo suyo».

(15) *Dives in misericordia*, 8.

(16) *La Iglesia y los pobres*, 1994.

(17) GONZÁLEZ-CARVAJAL SANTABÁRBARA, L.: *Con los pobres, contra la pobreza*, Paulinas, Madrid, acogiendo una similar expresión de Paul Ricoeur.

(18) Mt 25, 31 ss.

(19) *La caridad en la vida de la Iglesia*, núm. 51, recogiendo SRS, 41.

Juan Pablo II lo dice alto y claro en su abundante magisterio: El efectivo reconocimiento de la dignidad personal de todo ser humano exige el respeto, la defensa y la promoción de los derechos de la persona...; son absolutamente inaceptables las discriminaciones que por desgracia continúan dividiendo y humillando a la familia humana: desde las raciales y económicas a las sociales y culturales, desde la políticas a las geográficas, etc. Toda discriminación constituye una injusticia completamente intolerable... por el deshonor que inflige a la dignidad de la persona, y no sólo a la dignidad de quien es víctima de la injusticia, sino todavía más a la de quien comete la injusticia (20).

El Sínodo de los Obispos de 1980 no deja tampoco dudas: «No podemos contentarnos con curar los síntomas..., debemos cooperar para que se curen las causas mismas... con una renovación de las estructuras culturales, económicas, sociales y jurídicas» (21).

Por otra parte, desde una perspectiva más sociológica, cada vez detectamos con mayor nitidez la complejidad de los problemas que nos alcanzan, la acumulación de pobrezas que presentan los excluidos, la paulatina inhibición de las Administraciones a la hora de establecer auténticas políticas que minimicen la precariedad y combatan la desigualdad. Pareciera que, en esta época en que el término solidario se añade a todo tipo de reclamos de lo políticamente correcto, se nos haya olvidado la palabra fuerte que permite avanzar hacia la universalización del desarrollo y los logros sociales: Justicia

---

(20) *Christifideles laici*, núms. 37 y 38.

(21) SÍNODO DE LOS OBISPOS, 1980: *Post disceptationem*, 24 de octubre de 1989, núm. 14, proposición 31.

frente a una intervención asistencialista. Se trata de combatir las «situaciones de pecado social» (22) y las «estructuras de pecado» (23).

En esta dirección, el Consejo General de Cáritas señalaba en 1996: «Ante situaciones de pobreza y exclusión debemos trabajar, en primer lugar, por conseguir que cada persona, familia y grupo puedan acceder a las condiciones básicas necesarias para vivir con dignidad... No debemos olvidar que en nuestro país el acceso a esas condiciones básicas es un derecho reconocido en nuestra Constitución. Por tanto, la primera responsabilidad para favorecer el acceso de cada uno de los ciudadanos a estos derechos recae, fundamentalmente, en las organizaciones del Estado», y continúa hablando de no negar la necesaria asistencia, pero «urgiendo, al mismo tiempo, a las Administraciones públicas para que intensifiquen las medidas y mecanismos de protección a los pobres y excluidos» (24).

Con este fundamento, y conscientes de que «la acción en pro de la Justicia y la participación en la transformación del mundo se nos presenta plenamente como dimensión constitutiva de la predicación» (25), desarrollaremos esta nueva herramienta.

---

(22) *Puebla*, núm. 28.

(23) *SRS*, 36 et *passim*. En el *Instrumentum Laboris* del Sínodo de 1983 se habla de pecado «que algunos llaman estructural», aunque fue en México donde el Papa, por vez primera, explicitó las «estructuras de pecado». *AAS*, 71 (1979), 230. Este término se repite en la *Recontiliatio et Poenitentia* y en la *Sollicitudo Rei Socialis*, 36, 36b, 36c, 36f, 37c, 37d, 38f, 39g, 40d, 46e).

(24) CONSEJO GENERAL DE CÁRITAS: *La Caridad por la que trabajamos*, 24 de mayo 1996.

(25) SÍNODO DE LOS OBISPOS, 1971: *La justicia en el mundo*, núm. 6.

#### **IV. VENTAJAS DE LA HOJA DE DENUNCIA SOCIAL**

Frente a un modelo meramente asistencial, que no impide reconocer que en muchos momentos nada impide sino que incluso obliga a una ayuda de emergencia social, la *Hoja de Denuncia* que presentamos conlleva algunas importantes ventajas, que resumimos seguidamente:

- a) Resitúa el ejercicio de la auténtica caridad. Cariño, que es fundamentalmente encuentro. Y ello porque no aparece viciado por la dinámica del «te-pido-me-das». Esta se sustituye por una escucha personalizada, activa, empática, capaz de ponerse en el lugar del otro, devolverle el protagonismo y, a la postre, hacerse cómplice suyo en su justa causa de reivindicar lo que le es debido. Ello, naturalmente, exige disipar inicialmente la duda. Cáritas no es un despacho funcional de servicios sociales ni un gestor de recursos. Desde el encuentro personal (26), pretende desplazar los móviles utilitaristas de quien busca prontas soluciones y poner las bases para un encuentro mutuamente personalizador, cercano y solidario, capaz de transmitir la ternura de Dios y de la comunidad cristiana.
- b) No genera expectativas que luego se traducen en frustración y refuerzo de las mutuas etiquetas. Al ofrecer fundamentalmente un proceso de dignificación, a tra-

---

(26) Ello supone adoptar la actitud que señala RORTY, R., en *Contingencia, ironía y solidaridad*, Barcelona, 1996, 214: «Debiéramos tener en la mira a los marginados: personas que instintivamente concebimos como ellos y no como nosotros».

vés de la reivindicación de derechos, al margen de si obtienen o no resultados, no sólo no se frustra ninguna expectativa, sino que esta misma fórmula genera autoestima, protagonismo, solidaridad, encuentro con otras personas y colectivos en idéntica situación, autoorganización, comisiones de autoayuda y gestión de afectados, etc. Lo propio de la auténtica caridad cristiana es ofrecer espacios, tiempos, acompañamiento... impotencia compartida..., «no tengo ni oro ni plata pero lo que tengo te lo doy» (27).

- c) El voluntario, una vez consolidado el modelo, no sufre el estrés, la ansiedad o el «mal de pobre», al modo del mal de altura, esa falta de oxígeno por no tener la respuesta, por sentirse desbordado por la magnitud del problema y no poder solucionarlo. Por otra parte, no nos engañemos, los problemas en un contexto de globalización y dualización social no son solucionables, ni de lejos, por una voluntariosa y abnegada Cáritas parroquial. Son problemas de diseño de políticas sociales que promuevan la igualdad, reduzcan la precariedad y la vulnerabilidad y habiliten medidas de nivelación social en el nivel macro. En definitiva, como ya hemos apuntado, con la *Hoja de Denuncia Social* el voluntario no teme que vengan más pobres, sino que lo desea: cuantos más mejor, más fuerza, más capacidad de movilización y lucha social..., más buena noticia...
- d) Cáritas y la comunidad se tornan en un espacio que ya no es como un «hiper» donde cada cual va a pedir lo que quiere, sino que, fundamentalmente, se torna en

---

(27) Hch 3,6.

espacio de encuentro, por qué no de celebración, de aula de mujer, de escuela de padres, de catequesis de adultos, de club de chavaletes. Los pobres no son meros «usuarios» de servicios, sino actores y protagonistas, militantes activos de la comunidad.

- e) Se pone al Estado en su lugar. No se trata de suplir sus responsabilidades sino de reclamar las justas prestaciones a que se tiene derecho. No se le arrebató lo «social» sino que se le devuelve.
- f) Se recupera la dimensión de la denuncia profética, de la protesta con la propuesta, se rescatan preceptos olvidados, se ejerce la ciudadanía democrática y el derecho a la participación política y social, se rehace la memoria histórica de derechos fundamentales olvidados.
- g) Permite una cuantificación bastante aproximada de los problemas sociales y la localización de sus víctimas y protagonistas. En determinadas circunstancias puede llegar a ser un auténtico censo de necesidades sociales y derechos conculcados.
- h) Permite el trabajo en red, con otros colectivos del tejido social solidario, más dificultoso desde una perspectiva meramente asistencialista. La simplicidad de la metodología y la necesidad de flujos de información constituyen, a la vez, un facilitador de coordinación y una exigencia de la misma.
- i) Incluso aun cuando los objetivos no se cumplan a corto plazo, la metodología de la *Hoja de Denuncia Social* ha cubierto otros objetivos de no menor importancia: ha devuelto el protagonismo a los afectados y les ha dignificado, ha concienciado a la comunidad acerca de los

derechos de todos —incluidos los más vulnerables—, ha recordado al Estado su papel para con los más pobres y, finalmente, permite una cuantificación muy precisa de problemas hasta ahora un tanto refractarios a ser mensurados.

- j) Posibilita que, anualmente, con la debida publicidad, a modo de Memoria del «Defensor de los Pobres», en determinada festividad, por ejemplo, el Día Nacional de la Caridad, se hagan públicas las reclamaciones efectuadas con los derechos incumplidos por las Administraciones públicas como forma de concienciación de la colectividad y denuncia profética de los males que afectan a las personas excluidas.

## V. CONTEXTUALIZANDO (28)

Para situar la *Hoja de Denuncia Social* como complemento necesario de la tradicional *Hoja de Caridad*, no está de más considerar los cambios de filosofía dados en el ejercicio de la dimensión caritativa de la fe en nuestro país. Para ello es paradigmático y representativa como nadie el caso de la entidad que aglutina no pocos de los esfuerzos efectuados en este campo: Cáritas. De ese modo, podremos contextualizar la aparición de la *Hoja de Denuncia Social* en los matices —nada irrelevantes, por otra parte— que ha ido adoptando la percepción de la caridad en la historia reciente de la Iglesia en España.

---

(28) Nos servirá de gran ayuda el libro de SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J.: *Cáritas Española, 1942-1997: Acción social y compromiso cristiano*, Madrid, Cáritas Española, 1998.

De entrada no habla demasiado bien de la sensibilidad de la Iglesia española de la posguerra el hecho de que el origen de Cáritas no fuera una iniciativa local, sino más bien la obediencia a un *encargo externo*. En efecto, Cáritas Española surge en el contexto de la Campaña de Caridad ejecutada por la Acción Católica, a lo largo del curso 1941-42, no mucho después de acabada la Guerra Civil española, a instancias del Cardenal Primado, siguiendo un «encargo» de la Santa Sede. Todo ello en el clima propiciado por la celebre alocución de Pío XII en la Navidad de 1941 (29), en plena Segunda Guerra Mundial, y en la que exhortaba a poner los conocimientos científico-técnicos al servicio de la Caridad. Naturalmente se refería a la incorporación de nuevas metodologías también en el campo de las ciencias sociales.

A este llamamiento respondieron las Campañas pro Caridad, en un momento de gran precariedad, penuria, hambre y cartillas de racionamiento. Estamos en un momento donde predominaba la dimensión *benéfica* de la Caridad. En el fondo se trataba de un deber de benevolencia que no cuestionaba el orden —o el desorden— social y que no requería de mayores planteamientos organizativos. Con todo, se creó el Secretariado Nacional de Caridad. Naturalmente hubo algunas intuiciones adelantadas a su tiempo, como la intervención del cardenal Plá y Deniel, que reivindicó: «No podemos estar tranquilos con el catolicismo nominal, que está en los registros parroquiales, pero no en la vida... La justicia había de preceder a la caridad, porque la caridad no puede ser nunca una máscara que cubra a la justicia» (30).

A este primer momento de beneficencia sigue otro de *asistencialismo* organizado. Se trata de aglutinar y empezar a organizar

---

(29) Cf. *Ecclesia*, 26 de enero de 1942, pág. 10.

(30) SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J.: *Cáritas Española, 1942-1997: Acción social y compromiso cristiano*, Madrid, Cáritas Española, 1998.

un montón de iniciativas que se iban llevando a cabo en parroquias e iniciativas diversas de modo disperso y fragmentario. La parroquia constituiría la base de la organización de este modelo, al modo de la *Caritas Verband* alemana (31). Quizá la urgencia organizadora vino dada por colaborar con el Estado nacional-católico en la distribución de la «ayuda americana» (32). Sea como fuere, se empezaron a celebrar las primeras Asambleas Nacionales en 1947 con representantes de todo el Estado. En las mismas no faltaron adelantos proféticos. Como en la de 1948, que señaló: «La caridad no puede ni pretende encubrir jamás la violación de los deberes de justicia. La auténtica caridad cristiana, que ve a Dios en el prójimo, ha de ser especialmente sensible al cumplimiento de aquellos deberes. Con todo, el enfoque era básicamente asistencialista y con un cierto barniz de paternalismo.

El Concilio Vaticano II supuso un auténtico «revolcón» en la vida de la Iglesia. También en su concepción de la caridad. Se descubre que es mejor prevenir que curar. Cáritas Nacional se transforma en Cáritas Española y se define en sus nuevos Estatutos de 1967 como la Confederación oficial de entidades de acción caritativa y social de la Iglesia en España. En la Asamblea Constituyente de 1968, Mons. PONTY GOL apuntó: «La vida no está arriba, está en la base, de la base fue subiendo...» Comienzan los Informes FOESSA (Fundación de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada). Es significativo el titular del editorial de saludo: «Primero la vida, luego la ley» (33). Las Semanas Sociales se abren a mayor

---

(31) Ya Pío XII en su mensaje a los párrocos, el 6 de febrero de 1940, había recalcado la urgencia de la organización parroquial de la Caridad. Citado por SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J., *o.c.*, nota p.p., pág. 35.

(32) Cristalizando en lo que entonces llamaban «ligar el precepto divino de la caridad con la ley del patriotismo». Cf. *ibíd.*, nota p.p., pág. 36.

(33) Cáritas (85), julio-agosto 1968, pág. 3.

implicación política, incluso reclamando cambios legales en materia de beneficencia. En sintonía con el momento de la Iglesia Universal, estamos en un momento caracterizado por la apertura a la *justicia social y a la dimensión político-estructural* (34) que pasaba por la instauración de la democracia y el cese de la persecución a la disidencia política.

Cristalización del anterior es el actual momento de *lucha contra la exclusión y protagonismo de los pobres*. Cáritas Española cuenta ya con un reconocimiento social y el respeto de todo el espectro político. Por otra parte, ya está institucionalmente consolidada. En los ochenta se centrará en el acuciante problema del desempleo con los Programas de Paro y la celebración de Simposios. A destacar en esta década el celebrado «Informe sobre la pobreza en España» (1984) que contó con no pequeños problemas para su financiación pública por su perspectiva crítica. A partir de 1989 se acude a la vía de financiación del 0,52 del IRPF (35).

---

(34) Luis GONZÁLEZ-CARVAJAL, Secretario General, refería en una alocución que «en la sociedad todo tiene dimensión política. Una Cáritas que sólo realizara una labor asistencial haría política igual que una Cáritas que sólo dejara oír su voz de denuncia, porque quien calla otorga. Nada más variarían los beneficiarios de su política. Por eso hoy Cáritas, como la Iglesia, no puede elegir si hacer o no hacer política; solamente puede elegir en favor de quién será» (*Discurso XXI, Asamblea de 1976*).

(35) Lo que en principio no está mal, puede acabar constituyendo una importante hipoteca en el mantenimiento de la independencia y voz profética de Cáritas. Cuanto más dependa del Estado más tenderá a ser una ONG con alto riesgo de peligrosa «domesticación». Lo relevante de esa *mano larga de la ternura de Dios y de la comunidad cristiana*, si quiere ser fiel a los signos de los tiempos de este momento, no es la cantidad de proyectos que realiza, ni los altos foros en los que participa, ni siquiera el reconocimiento social y político que alcance. Lo auténticamente valioso y dignificante es, sobre todo, su significatividad evangélica, cercana a lo pobre, lo

Los noventa se inician en España con Gobierno socialista ya consolidado, en un ambiente de optimismo oficial que contrastaba con las cifras de paro y los problemas de siderurgia, minería, flota pesquera, agricultura, devaluaciones sucesivas de la peseta, etc. Los Juegos Olímpicos de Barcelona, la Expo de Sevilla, la plena incorporación a Europa pretendían eclipsar una realidad bastante más dura y escéptica, coincidente con lo que ha venido en llamarse «la cultura del pelotazo», con el culto al dinero fácil y el consumismo. Las sucesivas devaluaciones de la peseta, la crisis del mínimo aparato del Estado de Bienestar logrado (a los socialistas se debió también la universalización de la Seguridad Social y de la enseñanza, el establecimiento de un modelo de servicios sociales y prestaciones básicas) (36), el desempleo, los problemas agrícolas, y en los sectores clave, como el minero, el siderúrgico o el pesquero, acabaron complicándose con la corrupción política y un paulatino descrédito ante los ciudadanos. La sucesión política a cargo del PP mejoró notablemente la situación de desempleo, pero no ha conseguido, bien al contrario, romper la brecha que separa a los sectores más vulnerables de la sociedad (aproximadamente, 1/5) de la mayoría formada por los 4/5 restantes, que son los que otorgan los votos. El desplazamiento hacia el neoliberalismo es más que evidente.

A destacar en esta década varios documentos importantes: «El marco para la acción de Cáritas durante los próximos

---

inútil, lo gratuito. En definitiva, a nuestro juicio, debe —debemos— procurar ser más óbolo de viuda, «lo que tengo te lo doy», grano de mostaza, que farisea trompetera por reconocimientos y eficacia externa que pudiera tener quien utiliza tan altoparlantes.

(36) Ello redundó en beneficio de la llamada pobreza severa, que dejó de serlo en aproximadamente 1.000.000 de personas, que vieron aliviada con estas políticas su extrema precariedad.

años», de la Asamblea General de diciembre de 1996; «Prioridades estratégicas en la perspectiva del 2000» del mismo año, o «Las Propuestas de Cáritas Española sobre políticas sociales contra la exclusión social», entregadas al propio Presidente del Gobierno con escaso eco. En este último modelo se ha visto claro que hay que pasar de «trabajar por los pobres a trabajar con ellos». En esa dirección en la «Reflexión sobre la identidad de Cáritas» de la LXII Asamblea de 1997, se señaló que «El lugar privilegiado de Cáritas —su identidad, en definitiva— es el trabajo de base, encarnado, cercano, estimulante. Todo lo demás que se hace desde Cáritas no tiene más función que acompañar y servir a estos procesos liberadores» (37).

Se nos hace evidente que es necesario complementar la *Hoja de Caridad* con una herramienta más acorde con la lucha por la justicia y contra la exclusión, favorecedora del protagonismo de los propios afectados por la marginación social.

## **VI. LA HOJA DE CARIDAD: HITO EN LA PROMOCIÓN**

La Iglesia siempre ha sido pionera en la asistencia de los pobres. No podía ser de otra forma. Los primeros hospitales y asilos surgieron desde esta loable llamada del Señor en los pobres. En ese devenir histórico, la *Hoja de Caridad* ha sido una herramienta de la que se ha servido la acción caritativa de la Iglesia para salir al paso urgente de necesidades perentorias que no aceptaban dilaciones, la vía de lograr una promoción humana y

---

(37) CÁRITAS ESPAÑOLA: *Reflexión sobre la identidad de Cáritas*, LXII Asamblea, Valencia, 25 de octubre de 1997, pág. 61.

una nivelación de profundas asimetrías que comprometerían muy seriamente la suerte de los pobres. Se ha tratado de una herramienta valiosísima de la que no se puede prescindir. Por encima de cualquier otro tipo de consideraciones el «pronto socorro» a situaciones de extrema precariedad constituye un reto al que la Iglesia no puede permanecer insensible.

No puede pasar inadvertido que la *Hoja de Caridad* ha constituido un hito importante en la promoción de los derechos fundamentales. Su introducción sistemática implicó la necesidad de un detallado análisis descriptivo de la problemática que se presentaba, un estudio de las respuestas necesarias y, en todo, caso imponía un seguimiento cercano del problema y de sus respuestas.

En la revista *Ecclesia*, 38, de 4 de abril de 1942, al señalar las labores del Secretariado de Mujeres de Acción Católica en el contexto de la Campaña de Caridad se señala que «la organización de la caridad... se localiza en la parroquia... Por eso el primer paso para esta organización benéfica es la oficina parroquial. Allí las señoras encargadas reciben a los pobres, les hacen una ficha impresa ya —ampliada después por la visitadora, pues hay datos que a primera vista no se perciben— y así tiene la relación completa de los pobres de la parroquia. Ya clasificados se van remediando...»

Según el testimonio de Sor Josefina Salvo (38), la filosofía inicial de la *Hoja* es la que surge de «gente selecta», universitarios, personas situadas, y sobre todos del empeño de un registrador de la propiedad, D. Juan Sánchez del Corral, artífice mate-

---

(38) Sin su amable testimonio habría sido imposible reconstruir algunos hitos menos documentados.

rial de esta herramienta. Se diseña, pues, al «estilo de registrador», con un apunte minucioso de cada caso, necesidades detectadas y recursos aplicados. Parte del pensamiento de que la gente «si lo conociese colaboraría». Para ello se inició la publicación de los casos en el diario ABC. Se insiste en que detrás de cada caso hay un equipo de ayuda que valora e interviene. Según el mismo testimonio, y a falta de otras fuentes escritas, la primera *Hoja de Caridad* que se conserva data de 1947. Desde entonces más de 56.000 se hallan perfectamente documentadas.

En sus propias palabras (39), Cáritas cuenta con una serie de prestaciones económicas que pretenden apoyar los procesos de intervención social que se llevan a cabo con personas o unidades familiares, tanto desde la atención en las Cáritas parroquiales como desde la ejecución de proyectos de Programas Especializados. Pretenden ser ayudas en momentos de dificultad, pero no como una prestación puntual y aislada sino formando parte del tratamiento o seguimiento social que se esté llevando a cabo con la persona o unidad familiar. Resultando así ineludible el seguimiento del caso. Las prestaciones económicas se gestionarán cuando se haya agotado todos los recursos públicos y privados oportunos o como complemento de los mismos, también en aquellos casos en que la urgencia determine la tramitación inmediata. En este supuesto, se hará la justificación adecuada de la urgencia y se intentará la gestión posterior que pueda posibilitar la recuperación de la prestación.

El régimen asistencial individualizado se desarrolla a través de la *Hoja de Caridad*, las Ayudas de emergencia social y la prestación social de paro. La *Hoja de Caridad* tiene como destinatarios a todas aquellas personas o unidades familiares carentes de los

---

(39) Documento interno de Cáritas-Madrid, págs. 7 y ss.

recursos mínimos de subsistencia o en situaciones de crisis en las que se prevea que la ayuda facilita su resolución. La cuantía se establece en función de las necesidades hasta un máximo de 100.000 pesetas, salvo casos excepcionales. Por lo que se refiere a su duración, esta ayuda podrá concederse una sola vez, salvo que las condiciones especiales del caso requiera repetición. En esta situación podrá repetirse al año, hasta un máximo de tres años consecutivos. La cuantía, de entrega única, podrá ser distribuida en fracciones según los criterios de los servicios de atención primaria y de acuerdo con los técnicos de la Vicaría. Los Indicadores de criterios de concesión son, en primer lugar, la ausencia de cualquier otra ayuda que no cubra los mínimos de subsistencia, o bien en situaciones de espera de cualquier otra concesión de ayudas puntuales de otra entidad, o en situaciones de enfermedad que impida la capacidad de subsistencia, o en ausencia de recursos o de situaciones de deudas o cargas que afrontar sin los recursos para ello; en la concesión de esta ayuda estarán priorizadas las situaciones de crisis para las que la prestación podría suponer un reequilibrio económico que prevenga un mayor deterioro.

El procedimiento de otorgamiento es el que sigue: La prestación económica se solicitará desde el Servicio de Acogida de la parroquia correspondiente a través de la Ficha de Intervención Social —documentación homologada—. Ésta será remitida a la Vicaría, adjuntando la valoración del caso y su documentación. La Vicaría será órgano de decisión sobre la concesión o no de dicha prestación —siempre sometida a los criterios de la Institución—. Cáritas Vicaría a su vez remitirá a Cáritas Diocesana la documentación del caso, dejando copia en el fichero de Vicaría, para su aprobación definitiva y la liberación de los fondos.

La comunicación de las concesiones se hará a la Vicaría, a la parroquia correspondiente y al beneficiario de la prestación,

siendo la parroquia quien retirará la cuantía de la prestación en Cáritas Vicaría una vez recibidas las comunicaciones. En casos excepcionales, cuando se valore que el beneficiario no tiene que recibir la comunicación de la concesión, la Vicaría contactará con el servicio de *Hoja de Caridad* de Cáritas Diocesana para que no envíe dicha comunicación.

En cuanto a las Ayudas de Emergencia Social, sus destinatarios son personas físicas o grupos familiares en situaciones de emergencia social y con necesidad de apoyo puntual para afrontarlas, siempre de carácter puntual urgente y de extrema necesidad, no precisando otro requisito que la justificación de la misma. Esta prestación será concedida desde Cáritas Vicaría, sin trámites previos o posteriores, salvo los mínimos acerca de la veracidad de los hechos que justifican la ayuda. No tiene cantidad prefijada, siendo determinada por la valoración del técnico. Cuando la cantidad supere la cuantía de 30.000 pesetas, será necesaria la autorización de la dirección de la Vicaría. La duración vendrá determinada por la necesidad.

Por último, la Prestación Social de Paro tiene como destinatarios a personas que están en situación de desempleo sin ingresos económicos ni prestaciones (INEM, IMI, etc., no siendo suficiente la solicitud) y teniendo como causa del problema el paro y mientras exista una búsqueda de empleo activa y efectiva. La cuantía de esta prestación viene determinada por el siguiente criterio: 35.000 pesetas por pareja, o núcleo familiar; 4.000 pesetas más por cada carga familiar; 5.000 pesetas más por carga familiar con minusválido. La cantidad máxima concedida será de 75.000 pesetas. La duración de la prestación social de paro tendrá un mínimo de un mes y un máximo de dos meses. Sus criterios son ser mayor de 18 años, tener una antigüedad mínima en el INEM de tres meses, haber agotado

todos los recursos (propios, familiares, institucionales) y en búsqueda de trabajo por cuenta ajena o propia (inscrito en el SOIE de la zona) o pendiente de un ingreso estable a través de un trabajo y siempre con tratamiento social. El procedimiento consiste en ser presentada desde el Servicio de Acogida de las parroquias, con la ficha de intervención social, así como la documentación necesaria relativa a su situación de paro. Desde Vicaría se remitirá a la Secretaría Técnica del Programa de Paro y Conciencia Social, quien determinará sobre la concesión.

Simultáneamente, ha ido creciendo la conciencia de la dimensión política de la caridad, la necesidad de la promoción y defensa de los derechos fundamentales. La misma Doctrina Social de la Iglesia ha ido aquilatando formulaciones que dejan entrever con mayor claridad la etiología de los problemas y, consiguientemente, la vía por la que deben caminar las soluciones.

Hoy se concibe en términos, más que de limosna de promoción, dentro del hacer general de Cáritas. Debe haber un boceto mínimo de la intervención global que se va a llevar a cabo con una persona. Si se arregla la dentadura a un drogodependiente, ello se concibe dentro de un espectro más amplio de intervención, donde se contempla el tratamiento y la normalización de su vida, sus posibilidades de inserción laboral, etc.

No puede silenciarse que han habido varios intentos de suprimir la *Hoja de Caridad*, pero finalmente han resultado fallidos. A juicio de los responsables de la misma con frecuencia se precisa dinero, la promoción precisa recursos.

Si no ha desaparecido, y no parece viable que pueda serlo por el momento, sí se han introducido cambios. Uno, no poco importante, consiste en la descentralización: al crecer Cáritas, se otorga a Cáritas-Vicaría facultades decisorias, toda vez que es quien está

más cerca del problema y es el sujeto activo de la intervención y seguimiento. La publicación y la captación de recursos están centralizadas por cuestiones de eficacia en la gestión.

A la *Hoja de Caridad* se deben varios logros metodológicos en la acción social de la Iglesia. Por una parte, considerar como importante la concienciación de la gente en los problemas ajenos ha ayudado no poco a vehicular la solidaridad de la ciudadanía. Por otra parte, ha servido para dar pautas de trabajo muy concretas y cambios metodológicos: la detección de varios casos del mismo tipo apunta a la existencia de un problema social que requiere atención en ese mismo nivel y no sólo en el individualista. Al tiempo, ha hecho posible el trabajo en equipo, unos captan recursos, otros los aplican y siguen... Finalmente tampoco puede desdeñarse que ha sido una vía creíble de comunicación con las masas a través de los medios de comunicación, actualmente también mediante Internet publicando los casos y con ellos la actuación de este servicio de la Iglesia Católica.

Sostiene la actual responsable que «la mejor denuncia es la obra bien hecha» y que las Administraciones han «copiado» mucho en la legislación, avances metodológicos, etc.

Hoy en día la problemática principal que atiende es la de la precariedad de los extranjeros (no es relevante si están en situación de legalidad en cuanto a la residencia o no, de cara a la ayuda), sobre todo pago de entradas, alquileres, acometidas de gas o incluso asegurarles una comida al día. Lo mismo se diga de personas que residen en viviendas sociales (no tienen en cuenta que hay que pagar el gas, el agua, la luz, las acometidas). Otro indicador contemporáneo es que baja bastante la edad de los perceptores: coincide con los datos de feminización y juvenalización de la pobreza. Hay donantes fijos, otros puntuales y otros de solidaridad (se curó un hijo con una enfer-

medad, pues para que otros menos favorecidos puedan acceder también). Se les asegura la aplicación de la ayuda, pero no la fe ni la conducta particular de los destinatarios, insisten.

El inconveniente mayor parece ser el de los curas responsables de los equipos de Cáritas parroquial y evitar los riesgos de un exceso de profesionalización, pues, como señala sor Josefina, «cada voluntario es un soplo de Espíritu Santo». También parece importante que los receptores de las ayudas vean que no se les da todo hecho. El Equipo central lo forman 12 personas, todas ellas voluntarias.

En este contexto, la *Hoja de Denuncia Social* supone la apuesta por una profundización en el camino ya emprendido desde años atrás. Si la *Hoja de Caridad* se centra en lo prescricional, la de *Denuncia Social* lo hace en la reclamación de los derechos debidos. En el fondo, supone actualizar aquello reiterado de la *Apostolicam Actuositatem*: «A nadie se le dé por caridad lo que merece por justicia». Se trata de ver las cosas de otra forma, sobre todo en un momento en el que la realidad ha hecho mucho más complejo el tema de la pobreza, sus interdependencias y la acumulación de elementos de exclusión que escapan y desbordan lo que pueda hacer un solo actor social solidario. Una vez más reclama la responsabilidad del Estado (40) y la concurrencia de otros actores

---

(40) Habrá que recordar una vez más a este pretendido Estado mínimo que la responsabilidad no se delega, todo lo más las funciones. La responsabilidad en materia de justicia e igualdad corresponde al Estado por mandato constitucional (art. 9, CE), de ahí que sea bastante más que una barbaridad la Exposición de Motivos de la Ley Estatal del Voluntariado: omite que estamos en un «Estado social y democrático de derecho» (art. 1, CE) —lo llama simplemente «Estado de derecho»— y señala que la responsabilidad es «compartida» con la sociedad civil, confundiendo responsabilidad con intervención.

sociales para estar revestida de cierta eficacia siquiera paliativa. El fundamento no es otro que el mandato del Señor de buscar el Reino de Dios y su Justicia; del mismo modo, la defensa de los derechos humanos y la dignidad de hijo de Dios que están en su base.

## VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO (41)

Antes que nada, queremos destacar los presupuestos metodológicos de la *Hoja de Denuncia Social*, que son dos: Uno, considerar protagonista al pobre. A él es a quien compete la parte más importante, suscribir, firmar, llevar, encontrarse con otro, crear espacios de gestión de problemas comunes, liderar movilización social, etc. El otro es que se rompa la dialéctica del materialismo o mercadeo prestacional y se sustituya por otro reivindicativo, a nuestro juicio más auténticamente solidario, que pone a cada actor social en su sitio correspondiente.

Sin duda a este cambio de paradigma ha contribuido, amén del magisterio de la Iglesia, el Concilio Vaticano II, el desarrollo de la moral social y una mayor apertura a las aportaciones de las ciencias humanas y sociales, junto con las irrenunciables aportaciones de lo mejor de la teología de la liberación; todo ello ha acabado consagrando la «opción preferencial por los pobres» y el compromiso por la justicia como señas de identidad inequívocas no sólo de la acción social de la Iglesia sino como elementos innegociables de su identidad misma.

Expliquemos ahora, con la mayor claridad de que seamos capaces, cómo puede utilizarse esta herramienta de trabajo.

---

(41) Es obligado a agradecer a Vicky Rebollo sus valiosas aportaciones, sobre todo en este epígrafe.

Naturalmente, como en todo, lo más importante será utilizar el sentido común y una exquisita delicadeza en el trato hacia la persona que presenta un problema. Esto último será especialmente importante, sobre todo desde el momento en que probablemente no vamos a poder atender a sus expectativas y se trata de reconvertir su discurso.

## **I. La información**

Aunque lo que mejor funciona siempre es el boca a boca y la cultura oral domina sobre la escrita entre las personas con las que pondremos en marcha esta herramienta, no estaría de más que hubiera algún cartel informativo que centrarse en el horizonte de las propuestas. Por ejemplo, algo así como:

### **CÁRITAS PARROQUIAL**

- **Tú tienes derechos.**
- **Ser pobre no es delito, es una injusticia.**
- **Reivindica tus derechos.**
- **Nosotros te ayudamos.**
- **Acogida y orientación-*Hoja de Denuncia Social***

(Lunes y viernes, de 6,00 a 7,30 h.)

Ahora habrá que ver cuál es el tipo de problema que normalmente se presenta en el despacho de acogida: peticiones de trabajo de inmigrante, alimentos de familias desatendidas, búsqueda de recursos para ancianos solos, niños con carencias, personas con discapacidades y trastornos sin respuesta, petición de viviendas y desahucio, petición de pagos de alquiler y vivienda, petición de comida y dineros... Con ayuda de los técnicos habrá

que adecuar —o recrear— los formularios. Como en el anexo se recogen todos los derechos fundamentales con las palabras clave en negrilla la tarea no es excesivamente complicada y no requiere un jurista, pero no estará de más si se le consulta.

## 2. La acogida

Desde hace bastante tiempo se viene trabajando este aspecto en los despachos de Cáritas. Se trata de seguir avanzando en la misma acertada dirección. No podemos olvidar que la principal herramienta de trabajo no es la *Hoja de Denuncia Social* sino la propia persona del acogedor. No sólo por lo que representa, la caridad de la comunidad cristiana y, por extensión, la mano larga del cariño de Dios para con los pequeños. Ello es incompatible con una actitud de «desconfianza» o de funcionar bajo la «dinámica de la sospecha»: los pobres vienen a engañar, a ver qué nos sacan... Si esa actitud descalifica al *caritativo acogedor*, en nuestro caso está totalmente injustificada, pues nuestro planteamiento no es tanto de «dar» como el ser facilitadores de su «pedir en justicia».

Veamos ahora cómo mejorar la acogida para que el mensaje y la implicación que vamos a pedir den resultados positivos.

Sin duda facilitará la acogida el procurar que el espacio físico se parezca lo menos posible al de una oficina convencional o al de una Junta Municipal. No somos gestores de Servicios Sociales, sino servidores de la caridad —pronúnciese cariño— y promotores de la Justicia que Dios quiere. Si podemos evitar la mesa por medio, mejor. Las mesas, las sillas de diferentes tamaños están al servicio del marcar distancias. Procuremos que todo esté al servicio del encuentro. Si hay mesa puede ser adecuado salirse

de ella y mantener la entrevista al otro lado. No nos parapetemos en el mobiliario. Se debe recibir y despedir siempre de pie y afectuosamente a la persona que trae el problema.

Antes de ponerse a la defensiva y decir lo que podemos o no podemos hacer es preciso escuchar. No tener prisa, darle la seguridad de que hemos comprendido el problema, formular preguntas que nos ayuden a entender mejor al interlocutor y algunas técnicas más clásicas al servicio de la comunicación facilitarán el diálogo. En recuadro, páginas adelante, aparece un resumen de las mismas que convendrá ensayar. Es importante no tener prisa y que la persona perciba que lo más importante que tenemos en ese momento que hacer es precisamente escuchar activamente a esa persona. Quien acude al despacho de acogida es alguien para quien tener que atravesar la puerta ya le cuesta, no deja de ser un poco vergonzante tener que ir a pedir. Hay que liberarle de sus miedos.

No se debe olvidar que el despacho de acogida no es un espacio burocrático sino acogida fraternal de parte de Dios. Los excluidos deben ser mirados por el voluntario con la mirada de Dios. Perspectiva por completo ajena al enjuiciamiento, a los prejuicios, valoraciones, suposiciones... Habrá que hacer un esfuerzo importante en explicar claramente cuál es el enfoque que se está dando al despacho. Habrá que ser especialmente pacientes, sobre todo si se ha funcionado durante mucho tiempo con otra metodología completamente diferente. Con todo, algunas personas pueden no entenderlo. No importa. Si se siente bien tratado, comprenderá más que por la forma de hablarle, sobre todo por la forma de tratarle, por el cariño que se ponga en la escucha, que por todos los discursos explicativos y argumentaciones. Por eso, insistimos, procúrese salir de la mesa, sentarse a su lado, no temamos romper la distancia físi-

ca, procuremos ser afectuosos, acompañando las palabras de gestos de acogida (tomar de las manos, etc.) y no precipitándonos en hablar y aconsejar: dejemos que se desahogue, que llore... Muchas veces los silencios sinceramente compartidos son más valiosos que la palabrería vana.

Ahora vamos a ver una secuencia. Naturalmente no tiene por qué ser literalmente así. Tu sentido común te indicará cuándo tendrás que hacer otra intervención distinta, incluso una *Hoja de Caridad*, pero siempre después de escuchar, acoger...

### **MUJER GITANA QUE ACUDE A ACOGIDA PIDIENDO LIBROS**

—¿Señorita, es el despacho de las Caritas, de la asistenta...?

—Sí, señora, pase usted (le da la mano). Siéntese, por favor. Siéntase cómoda (sale fuera de la mesa y sin «armas» —sin boli, ni hoja ni nada—, escucha, en primer lugar, escucha...).

—Mire, señorita, que tengo cinco niños en el colegio y no tienen para libros y nos dicen que no nos dan y que lo pidamos a Cáritas.

—¿Qué tal la va con los críos? Tiene que ser difícil bregar con los cinco.

—Pues sí, señorita, pero estoy acostumbrada, ahora que sin el dinero de los libros, pues mal, muy mal. Quería que me ayudasen o que me los comprasen.

—Su situación es terriblemente injusta. Y la de muchas personas que, como usted, son obligadas a llevar al niño al colegio y luego no les dan los medios. ¿Pidió usted la beca a que tiene derecho?

—Sí, señorita, pero no me la dieron.

—¿No le parece a usted injusto e ilegal que el Estado que tiene que solventar estos problemas no haga...?

—Desde luego que sí...

—Nosotros no tenemos posibilidades de resolver esta papeleta a todo el mundo, pero sí estamos dispuestos a apoyarles

para que se lo dé quien tiene la obligación de hacerlo ¿Conoce más gente en esta situación?

—Le pasa igual a mi hermano y a mi cuñada...

—La entiendo perfectamente. Desde Cáritas nos parece una barbaridad esto que está ocurriendo. Hemos hecho unas Hojas de Denuncia Social que, si a usted le parece bien, se la leo, la firma, la lleva a la Junta y a... y luego nos la trae firmada.

—Sí... ¿pero el dinero de los libros?

—Mire, su situación es injusta y también la de todas las demás personas que les ocurre lo mismo. No se trata de pedir sino de exigir los derechos, los suyos y también los de todos los demás para que haya libros para todos.. ¿O le parece justo que se quede un montón de niños sin libros?... Si usted empuja, y también nos trae a su cuñado y a su hermana y a sus vecinos, iremos consiguiendo firmas y lograr algo que ahora parece difícil.

—Entonces, ¿ustedes no me dan el dinero?

—No, no podemos pagar el dinero de todos los que necesitan libros... Pero ayúdenos a saber cuántas personas tienen la misma necesidad.

—Pero de mis niños sí... ¡por favor!

—No sería justo para el resto de los niños. Queremos ser solidarios con todos los niños. Si no luchamos juntos nadie les sacará de la pobreza. Nos hemos propuesto desde Cáritas que no vamos a dar dinero, ni cosas, pero sí queremos apoyarles para exigir sus derechos. No queremos que les den un pez, sino exigir cañas para que puedan pescar todos...

—Sí, pero....

—¿Me permite que le muestre la Hoja de Denuncia Social? (se le explica en qué consiste, etc.).

—¿Y con esto que hago?

—Pues si está de acuerdo, lo firma y luego lo lleva con su copia donde le diremos y, finalmente, nos lo trae para que pen-

semos entre todos cómo hacer más presión. Diga usted que venga también su cuñado y su hermana. ¡Ah!, y recuerde que el día 24 a las ocho de la noche tendremos una reunión con todas las personas con este problema para ver qué medidas se pueden tomar. A lo mejor entre unos y otros se nos ocurren medidas provisionales para solucionarlo...

(Se despide con un gesto afectuoso, dando la mano o un beso, no hurtando la mirada.)

Ya hemos visto cómo se desarrolla la entrevista. Es normal que lo que quiera es el dinero o los libros. No se debe culpabilizar por ello. Es importante recordar que en esta entrevista la persona se lleva la primera impresión, y no sólo del voluntario acogedor, sino de la Iglesia. Hacer creíble a Dios y a su mano larga en ese contexto es todo un reto que debe estar como horizonte. Recuerda que Cáritas no «deriva», sino acompaña, orienta, apoya y aconseja. No tenemos porqué dejarnos contagiar por lo peor de la jerga funcionalista y burocrática del trabajo social.

No es fácil que los pobres se hagan corresponsables de esta dinámica. Sobre todo si se produce un bloqueo en la comunicación. Para evitarlo existen técnicas que pueden ayudar y que pueden ser practicadas y aprendidas. Se trata de herramientas al servicio de la comunicación (42).

---

(42) Existen múltiples lecturas sobre este tema. Por su enfoque eminentemente práctico nos resulta especialmente recomendable el *Manual para el Educador Social*, de COSTA CABANILLAS y LÓPEZ MÉNDEZ, M.A.S.-Dirección General de Protección Jurídica del Menor, Madrid, 1990. También es muy útil, para trabajar el trato directo con las personas afectadas, el libro «Relación de ayuda, acción social y marginación», *Cuadernos del Centro de Humanización*, núm. 1, de J. C. BERMEJO y A. MARTÍNEZ, CEHS, Madrid, 1996.

## AL SERVICIO DE LA COMUNICACIÓN

### Nuestros OBJETIVOS:

- Que la persona se sienta acogida, comprendida y apoyada.
- Que entienda nuestro mensaje y se implique en lo que la proponemos.
- Que, en el peor de los casos, no se rompa la comunicación.

### SE DEBE EVITAR SIEMPRE:

- Ironizar o menospreciar los sentimientos de la otra persona («mujer, no es para tanto...»).
- Utilizar los llamados «mensajes tú» («lo que usted debería hacer...; es que usted no sabe organizarse el dinero...; «si usted desayuna fuera todos los días...»).
- No alterarse, aunque la persona no lo entienda o no quiera entenderlo. Si se «capotea» bien el temporal, aunque se vaya algo disgustada, probablemente volverá, sobre todo si en la zona empieza a intervenirse coordinadamente en la misma dirección.

### ELEMENTOS FACILITADORES

- Cuidar el espacio físico.
- Cuidar las actitudes corporales: lenguaje no verbal.
- Las técnicas que se describen seguidamente.

## Algunas técnicas

Dado el carácter eminentemente práctico de este trabajo, desarrollamos algunas, que deberán ser practicadas tal y como se organice en el Curso de Formación.

1. *«Meternos en su pellejo.»* Para ello es importante desconectar nuestros prejuicios, pálpitos e intuiciones. Habrá que analizar en la propia persona del acogedor sus prejuicios —todos los tenemos—. Lo primero, escuchar y acoger. Intentar percibir lo que siente y lo que piensa la persona que tenemos delante. Ponerte en su lugar y que se note.
2. *No hablar sin haber escuchado antes. No interrumpir. No juzgar. No dar consejos prematuros. No rechazar los sentimientos («no te preocupes»), evitar el síndrome del experto... («lo que te pasa es que...»).* Para ello conviene hacer preguntas que nos ayuden a entender mejor («¿quieres decir...?»). La mirada estará atenta y el cuerpo exteriorizará la máxima atención que merece el interlocutor: postura activa, mirada de escucha, expresión facial de atención, incentivos no verbales, asentimiento con la cabeza...
3. *Tratar de resumir y objetivar el problema.* («A ver si la he entendido bien: lo que me quiere decir es que...»). Devolverle el protagonismo en la solución («menos mal que se ha empezado usted a mover para solucionar este problema...»). Destacar los elementos positivos y recompensadores («La verdad es que con cinco hijas y usted se preocupa por las necesidades de todos...»). Evitar en ello los mensajes «tú». Utilizar alternativamente los mensajes «yo» («tengo la sensación de que quizá...»).
4. *Facilitar información útil.* («Quien tiene competencias en este asunto es...»). Explicarle lo que sí y lo que no podemos hacer, evitando generar falsas expectativas.

Insistir en la dimensión de sus posibilidades, no sólo de las «necesidades». «Si rellenamos la *Hoja Denuncia Social*, seguramente...»

Para ello es preciso definir bien qué es lo que reivindica para orientar adecuadamente. Si no se sabe con precisión, se pedirá a la persona que vaya otro día y, de este modo, dará tiempo a efectuar las consultas precisas. No hay por qué ocultarlo. Se puede explicar, no debe haber temor a ser sincero. Compartir la ignorancia, la impotencia o el desconocimiento, lejos de distanciarnos nos aproxima a las suyas.

5. *Quedar a su disposición. Dejar el tema abierto.* Sugerencias positivas que faciliten la auto-reflexión y el protagonismo de las personas afectadas.
6. Invitar a que otras personas con similar problemática se acerquen para hacer lo mismo, En suma, que la persona descubra que trabajamos con *acento comunitario*, más allá incluso de su problema.

### **3. Rellenado del papeleo**

No tiene porqué efectuarse en ese momento. Explicaremos que requiere unos datos personales, sociales y familiares y que después hay que hacer un escrito largo y fundado. Se tomarán, sobre todo, los datos que objetiven el problema, las circunstancias de la persona y de su entorno, de cara a rellenar lo que es la presentación del hecho y alegaciones humanas del escrito.

Igualmente habrá que identificar las Administraciones públicas destinatarias del escrito y los preceptos de aplicación al caso. (Tampoco tiene porqué ser en ese momento, se puede consultar con los técnicos de Cáritas Vicaría. Lo mismo se diga

acerca de cómo concretar la *Hoja* o cuando se trate de supuestos no contemplados en los modelos que se adjuntan.)

Finalmente, recabados los datos se invitará a que la persona pase otro día a por el escrito ya redactado, y se insistirá en la disposición del Despacho de Acogida para ayudar a alguna persona más que tenga este mismo problema a reclamar sus derechos.

Una vez recogidos los papeles, se trata de que se presenten los escritos en los lugares correspondientes o los remitan por correo administrativo. Una vez llevadas las instancias, es importante que las copias selladas se vayan recogiendo y, cada cierto tiempo, dando cuenta al Equipo Técnico de Vicaría de las presentadas.

Se procurará que las personas con un problema similar tengan espacio de encuentro. Para cuyo fin se facilitarán los salones parroquiales o similares. Serán ellos los que piensen estrategias posibles para luchar por sus derechos. Ellos serán los diseñadores de las mejores estrategias y los ejecutores de las mismas. Esta devolución de protagonismo no obsta para que se les pueda facilitar el asesoramiento técnico más conveniente y para que después se les acompañe en sus reivindicaciones.

Como ya se apuntó, el fundamento de la responsabilización de las Administraciones públicas no es otro que el art. 9 de la Constitución, que señala que los poderes públicos tienen competencia para promover las condiciones de igualdad y justicia.

#### **4. Seguimiento**

Desde el Equipo Técnico se realizará un seguimiento de la evolución de las denuncias sociales y se articulará a través de

los mecanismos de coordinación institucional las acciones en el nivel político de los resultados del mismo. La premisa es que muchos problemas sociales sólo se resuelven cuando se han convertido en problemas políticos.

Como se dijo en su momento, con todos los avances que supone la *Hoja de Caridad*, tampoco pueden negarse sus limitaciones, que requieren un complemento, que puede estar en la *Hoja de Denuncia Social*. En efecto, los recursos son limitados y quedan casos sin respuesta. En todo caso, bastantes supuestos de alta marginación no llegan, quizá porque no tienen expectativas de respuesta. Y hay que reconocer que así sería si todos los pobres suscribiesen *Hojas de Caridad*. Del mismo modo, tampoco puede negarse que en la práctica supone un abordaje más individual que comunitario y que las alianzas con los pobres son escasas. No siempre facilita el encuentro personal, en cuanto que en el fondo establece una relación asimétrica entre el dador y el receptor. Tampoco facilita el trabajo en red, de auténtica coordinación con otras instancias. Sin despreciar en absoluto el empujón que ha dado al ejercicio sistemático de la caridad en la Iglesia, habría que impulsar la *Hoja de Denuncia Social* como instrumento que intente, complementado, en su caso, con la anterior, generar auténticas relaciones de complicidad con los pobres y su causa y sea capaz de devolverles la voz y el protagonismo.

### ***Preparación del voluntariado***

La puesta en marcha de esta *Hoja de Denuncia Social* necesita contar con un voluntariado concienciado e ilusionado. No son precisos grandes conocimientos de nada. De hecho este modelo se articula en dos escalones:

- a) El de acogida inmediata: A cargo de los voluntarios de los despachos de acogida. Sobre ellos y ellas recae el peso de la eficacia de esta herramienta. Son los auténticos artifices de la posible eficacia que pueda llegar a tener.
- b) El equipo técnico de apoyo: Básico, sobre todo al principio. Debe contar al menos con un equipo con trabajador social, jurista y alguien capacitado en técnicas de comunicación y habilidades sociales (en Cáritas es obvio que correspondería a los Equipos de Vicaría). Es el escalón de apoyo al voluntariado tanto en la formación previa, como en el acompañamiento y asesoramiento permanente al primer escalón de acogida.

En cuanto al *cronograma* para organizar la puesta en marcha del nuevo proyecto, proponemos que se desarrolle en varias fases:

- a) Fase de formación de los dos escalones (acogida y técnicos).
- b) Fase experimental de implantación local.
- c) Fase de extensión progresiva del proyecto.

Veamos ahora el *contenido* de cada una de las fases:

Fase de Formación:

Es fundamental la realización de un pequeño curso tanto para el nivel de acogida como, con carácter previo, otro interno para el nivel técnico. Éste deberá ser organizado por el equi-

po técnico de apoyo que vaya a acompañar la experiencia. En él resultan de primera importancia los siguientes contenidos:

- *Filosofía* de la que parte la *Hoja de Denuncia Social*. Ciertamente, la teoría no es nueva. Se trata de volver a insistir en la importancia de la «caridad política», como forma más sublime y universalista de extender la mera caridad individual y como forma de vehicular la justicia social. Igualmente habrá que incidir en las responsabilidades indeclinables del Estado en materia de aseguramiento de la dignidad y calidad de vida para las personas. Habrá que incidir también en la pluralidad de objetivos que se buscan, de modo que el fracaso del más aparente no frustra en modo alguno el logro de los más latentes (concienciación, protagonismo de los excluidos...).
- Exposición del tema de los *Derechos Humanos*: Habrá que releer la Declaración Universal y los Pactos suscritos por España. No se trata de una clase de derecho sino más bien de situar el tema de la exclusión social y la justicia en el marco de los Derechos Fundamentales (43).
- *Praxis de la intervención*:
  - a) *Habilidades de acogida*: Se trata de ejercitar en habilidades sociales y ayudar a cultivar la empatía, la

---

(43) Puede servir muy bien la Ponencia de Miguel Ángel SÁNCHEZ, O.P.: *La solidaridad frente a la exclusión: 40 años trabajando por el desarrollo*, organizado por Manos Unidas con motivo del cuadragésimo aniversario de su fundación. Madrid, 22 y 23 de octubre de 1999. Se encuentran, junto con otros muchos materiales muy adecuados al caso, en la página web de la Comisión General de España de Justicia y Paz: <http://www.nodo50.org/juspax>

escucha activa, etc. Del mismo modo, se deberá prestar atención a cómo reconvertir una demanda asistencial en una reivindicación propiamente política. Se trata, en definitiva de desarrollar técnicas en la línea del cuadro de páginas atrás. Se puede utilizar el *role playing*, técnicas de modelado a cargo de los formadores etc. Éstos procurarán, además de aportar los contenidos, obtener una continua retroalimentación de sentimientos, sensaciones, percepciones, pensamientos de los voluntarios. Además de una valiosa información que marcará la pauta del acompañamiento, capacitará a los voluntarios para descubrir que lo importante es lo que sean capaces de transmitir a las personas excluidas que se acercan.

- b) Utilización de la *Hoja de Denuncia Social*: Es el momento de mostrar los modelos y señalar la casuística en que nos vamos a centrar para su implantación experimental. Se recorrerá cada una de las partes de la *Hoja de Denuncia*, explicando cómo se rellena. Se debe procurar que el escalón de acogida acabe siendo capaz de rellenar todas sus partes, incluida la jurídica. Si es posible que el equipo de acogida cuente con un ordenador la cosa se facilita enormemente, pues se pondrá al alcance de todos un disquete de ordenador no sólo con los modelos sino con toda la legislación aplicable al caso y preparada para ser «pegada» en el lugar correspondiente. Aquí simplemente dejamos ahora constancia de los contenidos básicos sin entrar en más detalles operativos, que habrán de ser desarrollados

por el equipo técnico de apoyo que imparta el curso.

#### Fase experimental de implantación local:

Se trata de empezar en una zona concreta. Habrá que localizar los problemas más habituales a los que se va a aplicar esta metodología. El escalón de acogida (o los escalones si se utilizan varias plataformas) procurará resolver cuanto pueda por sí mismo, pero en esta primera etapa, comoquiera que la *Hoja de Denuncia Social* no requiere ser rellenada de inmediato, contará con el seguimiento estrecho del equipo técnico de apoyo que, en función de la realidad detectada y de las incidencias que puedan ir surgiendo, irá reconduciendo el plan de actuación. Se procurará una comunicación muy fluida y, sobre todo, un acompañamiento de las personas integrantes del primer escalón que pueden sentirse mal (al no resolverse los problemas «como antes») o quemarse por la incomprensión de las personas que acuden en solicitud de prestaciones concretas y quedan sin ellas de inmediato (antes se le daba la bolsa de comida y todos tan contentos). El cuidado de los voluntarios y el facilitar espacios donde puedan volcar sus sentimientos y pensamientos resulta fundamental para prevenir desafecciones.

Se considera que un trimestre permite una evaluación aproximativa.

#### Fase de extensión progresiva del proyecto:

Una vez evaluados los resultados de la experiencia local y corregido el rumbo en aquello que deba ser corregido, se procederá a su extensión por toda la red de Cáritas Diocesana.

entidades, colectivos, asociaciones, ONGs, etc., que quieran implicarse en la defensa de los derechos de los excluidos.

Resulta de singular importancia que en los cursos de formación para otros escalones de acogida participen los propios voluntarios que han llevado a cabo la experiencia, de modo que sea un auténtico boca a boca de experiencias lo que vaya impulsando la implantación del modelo. Narradas en primera persona las dificultades pasadas y cómo fueron superándose, constituye la mejor carta de presentación para los nuevos voluntarios.

Naturalmente el equipo técnico continuará prestando su apoyo a las primeras experiencias, pero éstas, con el tiempo y dada la metodología de trabajo, podrán funcionar con bastante autonomía, pasando a prestarse más atención a los nuevos escalones que vayan adoptando el programa.

Una vez que el proyecto se haya extendido, habrá que ampliar las vías de coordinación y el flujo de información, de manera que se pueda ir teniendo un mapa de necesidades sociales que permita no sólo la movilización de los colectivos afectados sino el diálogo con las Administraciones afectadas desde Cáritas Madrid y la publicación de las carencias y necesidades no atendidas cada Día Nacional de la Caridad, con la conveniente difusión pública, de modo que ésta constituya también una presión mediática al servicio de la causa de los pobres.

A su vez, los primeros voluntarios, además de ir recogiendo las copias selladas de *Denuncia Social* e ir inventariándolas, empiezan a procurar que los afectados se reúnan, que creen sus propias estrategias, que recobren su protagonismo. Se les ofrecerá locales para las reuniones y el apoyo técnico del escalón correspondiente en la medida que lo precisen.

El trabajo sobre la Hoja de Denuncia Social incluye dos anexos que no están en esta publicación. Se trata por un lado de modelos de casos concretos —derechos de ayuda a la familia, a prestaciones sociales (para autóctonos y para extranjeros) y a la vivienda—, incluyendo una guía para su utilización. Por otro lado, para fundamentar estas peticiones, existe también un anexo de legislación social tomado de 25 cuerpos legales.

Este material está a disposición de todo aquel que lo desee en formato de WORD.

Para recibirlo, pueden dirigir su demanda a:

«CORINTIOS XIII» (att. Juan José López):

Teléfono: 91 444 10 20/00

Fax: 91 593 48 82. E-mail: [corintios@caritas-espa.org](mailto:corintios@caritas-espa.org)

Por carta: CORINTIOS XIII-CÁRITAS ESPAÑOLA

C/ San Bernardo 99, bis. 28015 Madrid



**recensión**



# UNA NUEVA VOZ PARA NUESTRA ÉPOCA

---

JUAN MANUEL DÍAZ SÁNCHEZ

Instituto Social León XIII

DEPARTAMENTO DE PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO. *Una nueva voz para nuestra época* (PP 47). Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas. Madrid, 2000. 622 pp. [Contiene CD-Rom con la siguiente enumeración: 1. Documentos Pontificios.—2. Concilio.—3. Sinodos.—4. Organismos Vaticanos.—5. Catecismo de la Iglesia Católica.—6. Conferencias Episcopales: Española y USA.—7. Defensa de la vida: documentos.—8. Otras aportaciones cristianas.—9. Otros documentos.—10. Artículos.—12. Ayudas.]

La sigla del título (PP 47) se refiere a *Populorum Progressio* de Pablo VI, donde afirma que, al poder hacer mucho más por el problema social, la conciencia tiene una nueva voz en nuestra época. Se ve ahora que si tenemos voluntad decidida, frente a un problema urgente, podemos estar presentes «in situ» antes de 24 horas. Entonces, la conciencia, dice el Papa, «tiene una voz nueva» porque hay posibilidades nuevas. Eso vale también para la Doctrina Social de la Iglesia, que, como voz renovada, puede enfocar los problemas de siempre y los de ~~ahora~~ con la luz del Evangelio y la de la Iglesia, «experta en humanidad». Puede verse en el título un pequeño homenaje a Pablo VI.

Comienza este libro, en su Primera Parte, con la presentación del problema social y con las respuestas que se le han

dado al mismo a través de los tiempos. Es evidente que se presta especial atención a la DSI.

En las partes que siguen, el libro considera algunos aspectos de ese problema social, que agrupa y desarrolla organizándolos a través de cuatro dimensiones para captar mejor la complejidad del problema, de las soluciones y de las alternativas que van quedándose en el camino.

Mira el problema social, en cuanto tal, la Parte II, en la que se estudian la Demografía y la urbanización; la Emigración; la Ciencia y la Tecnología; la Ecología; la Familia, la mujer, los jóvenes y los ancianos.

La Parte III está dedicada a mirar la parte económica que afecta a la sociedad. Ésta se detiene en el análisis del pensamiento de la Iglesia y la economía; habla de la Finalidad de la economía; el Trabajo y el Salario; el Paro; la Propiedad; la Lucha de clases y la Huelga; la Empresa; la Intervención del Estado en la economía; los Agentes sociales; la Dimensión internacional de la economía y el Desarrollo de los pueblos.

Sigue en la Parte IV con el estudio del espacio que en la sociedad ocupa lo que denominamos político. En esta Parte se comienza haciendo un desarrollo histórico que se inicia con la Escuela de Salamanca. Porque la enseñanza política de la Iglesia es bastante más antigua, llega hasta en el mismo Evangelio. Hay palabras de Jesús que tienen que ver con la situación política. Pero no vamos tan atrás. Pero sí que se llega al planteamiento actual de la cuestión con la Enseñanza política de la Iglesia de España en los últimos años. Continúa con la exposición y desarrollo de algunas cuestiones concretas que se refieren a la fundamentación de la moral política; a la travesía que va desde el hombre hasta la sociedad y al Estado; expone las formas de

gobierno y el lugar que ocupan los partidos políticos. Prosigue esta línea de estudio aplicada a las relaciones de la Iglesia con el Estado, la confesionalidad del mismo. Se detiene considerando el lugar de la conciencia y sus derivaciones externas y el lugar que dicho problema ocupa en la libertad de conciencia. Se cierra esta Parte tratando los Derechos Humanos, la violencia, la guerra y la paz y la Comunidad internacional.

En las páginas que dedica a los tres últimos temas —Parte V— aparece la dimensión que ocupa la *cultura* en la sociedad. En tales páginas son tratadas la Cultura y la Educación. Se cierra con un tema dedicado a los Medios de comunicación social.

La Parte VI —la última— presenta la respuesta cristiana ante esos problemas que han pasado por las páginas anteriores. Y ya que la DSI es también una doctrina para la acción, en esta Parte, que consta de un solo capítulo, pero muy importante, se expone un tema sobre el compromiso del cristiano a través de su participación en la vida pública. Porque la Doctrina Social de la Iglesia no es sólo para saber, es sobre todo para llevarla a la práctica. Así nos dice *Centesimus Annus*: «hoy más que nunca, la Iglesia es consciente de que su mensaje social se hará creíble por el testimonio de las obras antes que por su coherencia y lógica interna» (57). Ahora se trata de responder a la cuestión de «¿qué tiene que hacer el cristiano ante todos estos problemas que se han enumerado a través de tantas páginas?»

Primordialmente los destinatarios de este libro, que se puede encuadrar en el género que le corresponde a los Manuales, son aquellos que estudian en la Universidad Pontificia Comillas, donde el estudio de esta materia es obligatorio en todas las carreras que en ella se imparte. Pero se han tenido

muy en cuenta otros factores a la hora de hacer el libro. Porque hay necesidad de disponer de una obra que abarque con amplitud, profundidad y visión científica sistematizada los contenidos que abarca toda la Doctrina Social de la Iglesia. Hay una gran variedad de caminos para llegar y para repartir este valioso legado en Facultades, Institutos Superiores, Cursos especializados, Centros Diocesanos, Comunidades religiosas, Movimientos laicales, etc., que al buscar una mayor profundización de los conocimientos de sus miembros, pueden acudir a esta obra, donde podrán encontrar la necesaria formación de una conciencia social y de dimensiones activas, si eso se busca sinceramente.

El libro es obra de todo el grupo que forma este Departamento que aparece como autor de la obra. A través de una metodología de «reuniones sistemáticas», cada capítulo y cada parte del texto han sido sometidos a la consideración de todos. Si merece que consten nominalmente, puede decirse que ahí están Manuel Castillejo, Alfonso Cuadrón, M.<sup>a</sup> Teresa Compte, Juan Manuel Díaz Sánchez, Santiago Escudero, Carlos Esteban, María Dolores Peralta y Rafael María Sanz de Diego. Los anteriores trabajos hechos para otros libros han facilitado la tarea. Y las especialidades y perspectivas de los autores en gran manera se complementan. Porque hay especialistas en Historiadores, Teología, Filosofía, Sociología y Política. El pluralismo de horizontes ayuda a integrar las diferentes perspectivas que tiene una materia tan interdisciplinar como ésta.

Como complemento imprescindible acompaña a esta obra, a la que por otra parte aligera de forma notable en el número de páginas, un CD-Rom, que contiene los documentos de la DSI, agrupados según su autor (Pontífices, Dicasterios Pontificios, Conferencias Episcopales... Incluye también otros docu-

mentos, que sin pretender ser directamente DSI (grupos religiosos y civiles) se puede acceder rápidamente a ellos. Esta disponibilidad, además de eliminar la dificultad de encontrarlos, complementa la visión de los anteriores, nos hablan de la recepción, influencia y espacios de interés que han ocupado. Aporta también una cantidad considerable de artículos escritos por especialistas. En ellos se desarrollan algunos puntos o temas de la DSI que por su actualidad, profundidad o núcleo merecen ser leídos, como aportación complementaria a/de la obra. Pone al alcance de los usuarios una serie de ayudas, tales como siglas, referencias histórico-biográficas para contextualizar documentos y cuestiones. Otro tanto hay que decir sobre el glosario de términos de las distintas disciplinas que inciden en los argumentos. Y, como no podía ser menos, se dispone de una pequeña lista para que se pueda acudir a algunas páginas web de Internet. Es evidente que todo este material permite que se dé un mejor entendimiento y uso de los documentos de la DSI.



**entrevista**



# UNA NUEVA VOZ

---

## PARA NUESTRA ÉPOCA

---

**Entrevista de Juan Manuel Díaz Sánchez  
a Rafael Sanz de Diego, SJ**

**Juan Manuel Díaz Sánchez (JM):** Ha aparecido recientemente un libro que lleva como título *Una nueva voz para nuestra época. Una nueva voz...* Lo de «nueva», ¿qué quiere decir? Este libro es un manual que tiene como fin, igual que otros que habéis publicado antes, dar a conocer el Pensamiento y la Doctrina Social de la Iglesia. Los manuales anteriores se llamaban *Pensamiento Social Cristiano I, II o III* y otro más breve, *Enseñanza Social de la Iglesia*. Pero lo de nuevo, ¿por qué? ¿Qué tiene de nuevo este manual respecto a los anteriores?

**Rafael Sanz de Diego, SJ (R):** Si miras bien la portada, a continuación del título viene una sigla.

**JM:** Sí. PP 47.

**R:** Como bien sabes tú, que tienes que ver con el libro tanto como yo, PP aquí no es el Partido Popular, sino *Populorum Progressio*. Esa es una frase de Pablo VI, al que todos los autores del libro admiramos mucho. En ese pasaje él dice que en nuestra época, puesto que podemos hacer mucho más por el problema social, la conciencia tiene una nueva voz. Para

concretar: hace 200 años, cuando un terremoto sacudía, por ejemplo, a la India, nos hubiéramos enterado al cabo de quince días y hubiésemos podido poner ayuda —medicinas, mantas, ropa, alimentos, máquinas y material para la reconstrucción— en tres meses. Ahora nos enteramos al minuto y antes de 24 horas, si queremos, podemos estar allí. Entonces, hablando de la conciencia en orden a remediar el problema social, el Papa dice que «tiene una voz nueva» porque tenemos posibilidades nuevas. Nos ha parecido que esto se puede aplicar también a la Doctrina Social de la Iglesia. Es una voz nueva, renovada, que quiere enfocar los problemas de siempre, con una doble luz, la luz del Evangelio y la luz de la experiencia de la Iglesia. Pablo VI, en su visita a la ONU en 1965, definió a la Iglesia como «experta en humanidad» por sus veinte siglos de servicio al hombre.

**JM:** Pero los problemas de hoy son, en parte, los de siempre. Ricos y pobres los ha habido siempre. Injusticias, también. Insisto: ¿tiene sentido lo de «nueva voz»?

**R:** Ciertamente muchos problemas vienen de atrás. Y el fondo de todos también. Pero, a la vez, hay que decir que aparecen continuamente problemas nuevos. Y la Doctrina Social de la Iglesia se enfrenta al reto de responder a problemas nuevos con una voz nueva. Por eso el título es, además de un homenaje a Pablo VI, expresión de nuestro convencimiento: la Doctrina Social de la Iglesia, cuya fuente primera de inspiración es el Mandamiento *nuevo*, tiene mucho de novedad. Y, como tú has indicado ya, el libro es un libro de texto, un manual de Doctrina Social de la Iglesia.

**JM:** ¿A qué tipo de alumnos se dirige este libro de texto?

**R:** Aunque tiene más destinatarios, el libro está pensado muy directamente para los alumnos de la Universidad Pontificia Comillas. Quienes cursan en ella el primer ciclo de una carrera deben estudiar una asignatura que se llama *Pensamiento Social Cristiano*.

**JM:** ¿Los alumnos de todas las carreras? No son todas carreras eclesíásticas, ¿no?

**R:** No, por supuesto. En la Facultad de Teología se estudia, como es lógico, la Doctrina Social de la Iglesia. En la de Comillas yo utilizo el libro, aunque en estos cursos se estudian algunos documentos más de los que aparecen en *Una nueva voz...* El libro, como libro de texto, está pensado para Facultades y Escuelas de carreras no eclesíásticas: Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, Ingenierías Industrial e Informática a dos niveles (grado medio y superior), Facultad de Ciencias Humanas y Sociales en todas sus secciones (Filosofía, Psicología, Ciencias de la Educación, Psicopedagogía y Traducción e Interpretación) y tres Escuelas más: Trabajo Social, Enfermería y Fisioterapia.

**JM:** ¿Qué sentido tiene que futuros abogados, economistas, ingenieros, etc., estudien la Doctrina Social de la Iglesia? Supongo que se trata de una imposición de una Universidad que es Pontificia.

**R:** Efectivamente esta asignatura y las paralelas, *Hecho Religioso* y *Ética Profesional* propia de cada carrera, forman parte de «la marca de la casa». Pero no sería exacto si hablase de imposición. Las tres asignaturas que te he citado son obligatorias. Los actuales Planes de Estudio permiten que cada Universidad, además de las asignaturas «troncales» idénticas en toda España, introduzca asig-

naturas propias, que diversifican la oferta que hace cada Universidad a la sociedad. Las nuestras son reflejo de una convicción que viene desde los comienzos de las dos instituciones universitarias que forman el núcleo original de la actual Comillas. Creemos desde los orígenes en una formación integral. La Universidad debe ofrecer perspectivas a quienes se forman en sus aulas para conocer mejor el mundo en que viven y para formarse una mentalidad propia ante las situaciones en las que tienen que vivir y que deben aspirar a mejorar. Desde esta perspectiva es natural que Comillas ofrezca a sus alumnos, como oferta específica, asignaturas como la nuestra, asignaturas de formación. Y es fácilmente inteligible que, entre los elementos que se ofrecen para tomar postura personal y para transformar el mundo en que vivimos, Comillas piense ante todo en la Doctrina Social de la Iglesia.

**JM:** Has hablado de paso de las dos instituciones universitarias que forman el núcleo original de la actual Comillas. Luego te pediré que aclares un poco más esto. Pero antes me surge una pregunta: ¿Cómo aceptan los alumnos estas asignaturas? ¿Son una «maría», que se pasa con un trabajito o con un aprobado general?

**R:** Si miras el libro, más de 650 páginas, puedes suponer que la asignatura no la forman cuatro ideas simples. No te voy a decir que es la asignatura que estudian más o que les lleva más tiempo, porque no es verdad. Pero te aseguro que no se aprueba sin más. Los alumnos entienden que es interesante abrirse a este mundo de reflexión sobre problemas de hoy. Tiene el interés añadido de que habitualmente es una materia muy distinta a las otras que estudian y esto a muchos les supone un aliciente.

**JM:** Es decir, el libro pretende ser una ayuda para los alumnos de Comillas.

**R:** Sí, pero no sólo. Cuando preparamos el libro tuvimos ante los ojos otros potenciales lectores. Pensamos en concreto en los alumnos del *Máster en Doctrina Social de la Iglesia*, que tú coordinas desde hace tiempo y que promueven el Instituto Social León XIII y la Comisión Episcopal de Pastoral Social. También estos alumnos lo utilizan. En una de las primeras reseñas que apareció de nuestro libro (*Sal Terrae*, enero de 2001), **Luis González Carvajal** decía que «este libro vale perfectamente para la formación en Seminarios y Facultades de Teología». Yo lo utilizo en la de Comillas. Y tiene ciertamente utilidad más allá de las aulas y del ámbito académico. Puede valer para toda persona que quiera enterarse de qué es lo que la Iglesia ha ido diciendo sobre multitud de temas. Se debe a eso, probablemente, algo que nos ha sorprendido gratamente: el libro, en los primeros meses de su aparición, se ha vendido casi en la misma proporción dentro de la Universidad y fuera de ella. Creo que «llena un hueco». Existen otros Manuales de Doctrina Social, como sabes bien, pero éste aporta algo nuevo, como el título.

**JM:** Ahora trataremos de ello. Pero no quiero que se nos traspapele la pregunta que quedó colgada antes, la que se refería a las dos instituciones que han creado la actual Comillas. Tú eres historiador y has escrito sobre esto.

**R:** También tú tienes mucho de historiador, pero efectivamente esta historia la he escrito y se la cuento, resumida, a los alumnos que vienen a cursar primer curso el día en que comienzan su etapa universitaria. El primer núcleo lo forma la Comillas tradicional, la de Cantabria. En 1892 comenzó allí una experiencia interesante: un Seminario para alumnos con vocación sacerdotal, cuyas familias no podían costearles una carrera tan larga. El resultado fue tan bueno que, a los catorce años

de existencia, el Vaticano lo convirtió en Universidad. es decir, facultó al Seminario para impartir grados académicos (bachiller, licenciado y doctor) en Teología, Filosofía y Derecho Canónico. Con los avatares propios de la historia de España, Comillas llegó a los años 60 con un claustro muy bueno de profesores y con una espléndida biblioteca. La Santa Sede pensó entonces que era una pena que ese material, humano y bibliográfico, tan valioso, fuese inaccesible, por razones geográficas, a quienes podrían aprovecharlo pero no podían pasar varios cursos en ese rincón de Cantabria, bellissimo, pero alejado. Propusieron entonces a las autoridades de la Universidad su traslado a Madrid. Los jesuitas obedecieron con rapidez. Comenzando por la Facultad de Derecho Canónico y siguiendo por las de Filosofía y Teología, se consumó el traslado a lo largo de la década de los 60, años conciliares.

**JM:** En Madrid los jesuitas tenían ya otras instituciones universitarias.

**R:** Efectivamente. Desde 1908 funcionaban varias Escuelas (Superior y Técnica) de Ingenieros Industriales Electromecánicos. Era el ICAI, Instituto Católico de Artes e Industrias. Más moderno es ICADE, Instituto Católico de Administración y Dirección de Empresas. Su origen está en la década de los 50, cuando, superados los efectos de la guerra, la economía española tiene posibilidades de abrirse. En varias ciudades los jesuitas fundan centros de estudios empresariales, que entonces no existían en la Universidad española. Pretendían ayudar a formar futuros empresarios que fuesen el motor del desarrollo. Sobre el modelo de Deusto, en Bilbao, van creando centros así en Barcelona, Alicante, Córdoba, Valladolid... El de Madrid comenzó como Seminarios que se daban en el marco de una Congregación Mariana de universitarios y profesionales. Coin-

cedió entonces que el colegio de Areneros se trasladó a Charmartín, al actual Colegio del Recuerdo. Las aulas que quedaron libres en el edificio de Alberto Aguilera las ocuparon los alumnos de Derecho Canónico que venían de Comillas y los de esos Seminarios para futuros empresarios, que ahora cursan una carrera nueva: la base era Derecho con una fuerte carga de materias empresariales.

**JM:** Y las dos instituciones se unieron.

**R:** Era claro que debían hacerlo. Eran dos instituciones universitarias con un mismo ideal, dirigidas las dos por la Compañía de Jesús y las dos eran complementarias. La Comillas de Cantabria era Universidad y podía impartir títulos académicos, pero sus alumnos eran escasos en número porque su ámbito era estrictamente de estudios eclesiásticos. ICAI-ICADE abarcaba otros sectores, civiles, tenía más alumnos y prestigio en sus campos respectivos, pero, al no ser Universidad, no podían conceder títulos académicos. La unión sería beneficiosa para ambas entidades y se realizó en 1978.

**JM:** Ya sabemos los destinatarios primeros, aunque no únicos del libro. Y se entiende que, si quiere ser fiel a sus orígenes, Comillas potencie la formación social de sus alumnos...

**R:** Déjame que te interrumpa para confirmar lo que dices. Comillas fue, inicialmente, un «Seminario para pobres». Así se llamaba entonces, aunque hoy no nos guste hablar así. ICAI comenzó siendo una Escuela para aprendices, colocada al lado de un Colegio de Bachillerato —Areneros— para que los aprendices que fuesen capaces pudiesen cursar estudios que les capacitasen para la Universidad. ICADE, junto a los estudios universitarios, abrió otros cursos para aquellas personas que no habían podido formarse más porque tuvieron que ponerse

a trabajar pronto: Mandos Intermedios, etc. Es decir, la preocupación por lo social es una característica de las instituciones básicas de la actual Comillas.

**JM:** Ya que conocemos el perfil de los estudiantes que utilizarán este libro y las metas que pretende la Universidad que los acoge, hablemos más directamente del propio libro. Empiezo por los autores. No es uno, sino un colectivo: *Departamento de Pensamiento Social Cristiano*.

**R:** Así aparece en la portada y así es. Los autores somos profesores que impartimos esta asignatura hace ya tiempo. Los más viejos del lugar, hace casi treinta años; otros, más de veinticinco; otros, menos. Es distinta la experiencia de cada uno y es también diversa la formación previa de todos. Nuestros estudios han sido Teología, Filosofía, Sociología, Ciencias Económicas, Ciencias Políticas, Literatura, Pedagogía, Historia... En realidad, teniendo una pensamiento común, somos muy complementarios. Y el libro es realmente obra de todos. Los más antiguos, **Alfonso Cuadrón** y yo, tenemos la satisfacción de haber creado escuela, de haber conseguido una obra común. Como bien sabes, también hemos colaborado en los dos *Manuales de Doctrina Social de la Iglesia*, en los que tú también tienes mucha parte. También antes publicamos cuatro libros de texto. Todos con el mismo método. Son obras de colaboración. Cada uno ha redactado la primera versión de cada capítulo, pero todos los hemos enriquecido con nuestras observaciones. Este libro es también, y más aún que los anteriores, obra de todos nosotros.

**JM:** ¿Quiénes «se esconden» tras ese nombre genérico?

**R:** No se esconde nadie. Quien conozca nuestros libros anteriores sabe quién es «el padre» o «la madre» de cada capí-

tulo. Los autores somos siete: Además de tú y yo y del ya citado **Alfonso Cuadrón**, han colaborado muy directamente **Manuel Castillejo**, **M.<sup>a</sup> Teresa Compte**, **Santiago Escudero** y **Carlos Esteban**. Al final de la preparación se unió **M.<sup>a</sup> Dolores Peralta**, que también está colaborando en la segunda edición. Somos un grupo, como ya he dicho, de formación previa variada, de ideales comunes y en él nos juntamos dos sacerdotes y el resto son seglares.

**JM:** ¿Te parece que repasemos la estructura del libro? Ya a primera vista se advierte que es voluminoso. Por el Índice veo que se abordan muchos temas y que el libro tiene seis partes. ¿Puedes describirlas?

**R:** Con mucho gusto. La estructura del libro es muy simple, tiene, como has dicho, seis partes. En cada una describiré también las materias que se abordan en ella:

- La primera parte es *histórica*. La Doctrina Social de la Iglesia (DSI) nació en un tiempo concreto, a raíz de la Revolución Industrial. Por una parte, los problemas sociales han ido evolucionando: unos se iban solucionando —ya nadie impone jornadas de 14 ó 16 horas diarias— y se han creado otros nuevos. Por otra parte, la DSI ha vivido siempre en diálogo con otras formas de afrontar los problemas sociales: capitalismo, socialismo... Por eso dedicamos dos capítulos a la historia: para estudiar el contexto en que nace cada documento y cómo van reaccionando ante los problemas de cada época las distintas alternativas con las que dialoga la DSI.
- Después las cuatro partes siguientes siguen la distribución tradicional de los temas de la DSI. Los que se refieren a la *sociedad* ocupan en nuestro libro la segunda

parte y son la demografía, la emigración, la revolución técnica, la ecología, la familia... Previamente delimitamos por qué y desde qué perspectiva la Iglesia habla sobre estas cuestiones.

- La tercera parte versa sobre **cuestiones económicas**. Aquí entran los problemas de siempre: el trabajo, el paro, la propiedad, la lucha de clases, la huelga, la empresa, la intervención del Estado, los agentes sociales, la dimensión internacional de la economía, el desarrollo de los pueblos, etc. Y antes que todo esto, además de un capítulo para legitimar la intervención de la Iglesia en estos asuntos, una pregunta básica: la finalidad de la economía.
- Luego viene la cuarta parte, la que está dedicada a la **política**. Aquí viene también una introducción histórica, amplia, sobre lo que ha dicho la Iglesia. Porque la enseñanza política de la Iglesia es bastante más antigua, aparece hasta en el mismo Evangelio. Hay palabras de Jesús que tienen que ver con la situación política. Y luego viene otro capítulo sobre la Iglesia española en los últimos treinta años, para enmarcar los documentos de la Conferencia Episcopal Española sobre cuestiones políticas. A continuación, precedidos por un estudio sobre los fundamentos de la Moral Política que propone la Iglesia, vienen los grandes temas: las formas de gobierno, las relaciones Iglesia-Estado, la libertad, la conciencia y la libertad de conciencia, los derechos humanos, la violencia, la guerra y la paz, la comunidad internacional...
- La parte quinta considera la **cultura**, con los tres grandes temas clásicos: cultura, educación y medios de comunicación social. Y el punto de vista de la Iglesia ante ellos,

razonado y con la evolución que, en este campo como en los otros, se ha producido.

- La última parte contiene sólo un capítulo, pero muy importante: **el compromiso del cristiano**, la participación de los cristianos en la vida pública. La Doctrina Social de la Iglesia no es sólo para saber, es sobre todo para llevarla a la práctica: ¿qué tiene que hacer el cristiano ante todos estos problemas que hemos ido enumerando?

**JM:** Sí, a primera vista parece que están presentes todos los temas que ha abordado la DSI. Se explica que el libro sea amplio. Pero veo que no está todo en él. Al libro le acompaña un CD-ROM. ¿Qué habéis incluido en él?

**R:** El CD-ROM es uno de los detalles que hacen realmente nuevo al libro. Por una parte hemos incluido en él ochenta documentos básicos de la DSI. Ante todo las diferentes manifestaciones del Magisterio Pontificio: encíclicas, cartas apostólicas, exhortaciones apostólicas, radiomensajes, mensajes, discursos... Luego aparece también la enseñanza del *Catecismo de la Iglesia Católica*, que, cosa nueva dentro de la historia de los catecismos, incluyó una parte sobre DSI. Y naturalmente incluimos las enseñanzas del Vaticano II y de algunos Sínodos. También de dicasterios vaticanos. No falta una representación de la enseñanza de los obispos, fundamental, aunque no únicamente, españoles. Hay también otras aportaciones cristianas: documentos sociales de la Compañía de Jesús y de la Asamblea Ecuuménica de Basilea.

**JM:** Es una representación muy amplia de la enseñanza de la Iglesia. Y muy diversificada. Cualquiera puede entender que no se trata sólo de escritos de Papas.

**R:** Por supuesto. Y no se te oculta a ti, que ya de tiempo atrás venías haciendo antologías de DSI en CD-ROM, que tam-

bién pretendemos esto: deshacer el mito de que la enseñanza social de la Iglesia es sólo de los Papas. Porque, además, en el CD-ROM aparecen dos tipos de documentos más:

- Unos son expresión del pensamiento de otras alternativas: liberalismo económico clásico, socialismo utópico, socialismo científico, comunismo, anarquismo, totalitarismo... No son DSI, pero resultan imprescindibles para entender lo que ésta dice, porque está en perenne diálogo con ellos.
- El otro grupo de documentos, cincuenta y cuatro exactamente, tampoco pertenece a la DSI. Son artículos de expertos que abordan temas concretos. Son una ayuda inestimable para quien desee profundizar en algunos puntos.

**JM:** Es claro que el CD-ROM es un complemento imprescindible para el libro...

**R:** Y todavía ofrece más ayudas: un *Glosario de términos* que aparecen en los documentos y que no todo lector comprende. Pienso en conceptos teológicos o filosóficos, como Revelación, Relativismo o Ley Natural. O en conceptos económicos y políticos. También en términos eclesiales: qué significa Dicasterio, Curia Pontificia, etc.

**JM:** Es algo muy útil.

**R:** Lo son también otras ayudas: un *Repertorio biográfico*, en el que se presentan los personajes que aparecen citados en los documentos o en la historia de la DSI. «Pinchando» en el lugar donde aparecen sale en pantalla la referencia que se busca. Hay también una breve recopilación de páginas de Internet donde se puede encontrar información sobre la DSI. Y para la segun-

da edición de la obra estamos preparando nuevos elementos que hagan la enseñanza más interactiva y que faciliten al alumno la comprensión de los documentos. Puedo adelantarte que las mejoras en el CD-ROM van a ser lo más característico de esta nueva edición. Lo que equivale a decir que se va a reforzar otro de los valores del libro.

**JM:** ¿Cuál?

**R:** La vertiente pedagógica. Cada capítulo del libro ha cuidado mucho la concisión, la precisión, la claridad de conceptos, el progresar gradualmente, el hacer ver la evolución que se da a lo largo del tiempo en las posturas de la DSI, como se dan también en las otras alternativas, y en explicar por qué se da esta evolución. Con las mejoras en la presentación y contenido del CD-ROM se hará más fácilmente accesible lo que se ofrece en el libro y en el CD-ROM.

**JM:** Al margen del libro, pero en relación con él, querría hacerte dos preguntas más. La primera sobre la DSI. Es claro que **Juan Pablo II** la ha relanzado en sus veinte años de pontificado...

**R:** Y es también claro que no ha sido casualidad. Como he escrito hace poco, **Karol Wojtyla** tenía ideas muy precisas sobre la DSI antes de ser Papa. La entrevista que le hicieron en el verano de 1978, semanas antes de ser elegido Papa, que aparecerá en la segunda edición del CD-ROM, o sus intervenciones en la Comisión que preparaba parte de *Gaudium et Spes*, indicaban ya que tenía ideas propias, que, ya Papa, ha publicado a los cuatro vientos. Pero creo que te he interrumpido una vez más... Perdona.

**JM:** Efectivamente, no había planteado aún mi pregunta, pero viene muy bien lo que has dicho. Lo que iba a preguntar-

te es una cuestión repetida muchas veces: ¿realmente la DSI vale tanto? ¿No es más bien una respuesta conservadora y que ha ido siempre a remolque de la sociedad?

**R:** Sabes que en el libro se responde a esta pregunta. No voy a repetir ahora lo que dice el libro. Sólo añadiré una cosa. En el CD-ROM, como he indicado antes, se incluyen puntos de vista de otras alternativas ante el problema social. Comparando las fechas y las opiniones se ve que la Iglesia en algunos momentos ha ido a remolque de lo que decían socialistas y comunistas, en otros momentos ha ido a la par, es decir, ha respondido a los problemas cuando otros lo hacían. Y en otras ocasiones la Iglesia ha ido por delante, planteando soluciones y denunciando injusticias antes que otros. Es simple decir que la DSI es conservadora o va con retraso. Pero concretarlo nos llevaría mucho espacio.

**JM:** De acuerdo. La otra pregunta tiene más que ver con los destinatarios de la obra, los alumnos de Comillas. El último capítulo del libro trata del compromiso político del cristiano, de la participación de los cristianos en la vida pública. Desde tu punto de vista y como profesor de esta asignatura de Pensamiento Social Cristiano, ¿cuál es en estos momentos la presencia de la Iglesia española en los asuntos públicos, en lo social y en lo político? No pienso sólo en la postura de la jerarquía, que se puede ver en los documentos, sino en la respuesta práctica que dan los católicos españoles a esos documentos.

**R:** Tú eres también profesor y puedes responder con la misma información que yo. Pero comprendo que ahora el entrevistado soy yo. Te respondo también brevemente. Muchos decimos que esta cuestión es una asignatura pendiente, extraña y comprensiblemente a la vez. Frente a ese sentido un tanto victi-

mista y pesimista, que afirma, respecto a la cuestión social, «no estamos ahí», «hemos fracasado»... la Iglesia Española, en el campo del voluntariado, que tiene mucho que ver con la Doctrina Social, ocupa un lugar primerísimo, reconocido por todos. Nuestros alumnos, la gran mayoría, dedican parte de su tiempo en el curso y sobre todo en vacaciones a voluntariados. Sin embargo, cuando se les invita a un compromiso mucho más estable en un partido político, en un sindicato, en un colegio profesional, hay más resistencias. Eso es explicable, porque es un compromiso más grande, más exigente. Y, además, hay muchos condicionantes. Es decir, que un partido, un sindicato, una patronal tienen su propia línea... y sin embargo es necesario estar ahí, porque donde realmente se juegan las grandes decisiones que van a condicionar la vida nacional es en estos grupos. Bueno, la presencia aquí es real, hay muchísimos cristianos en sindicatos, en partidos, en colegios profesionales, en organizaciones de barrio, en organizaciones internacionales. Pero actúan individualmente.

¿Estaría mejor que fuese organizada esta presencia? Sí, pero evidentemente hoy eso no es así. Esto se trata también en el libro: la Iglesia no recomienda hoy ni un partido confesional, ni un sindicato confesional... Entonces, en lo público están muchos cristianos, están cada uno en su sitio, en el sitio que libremente han elegido, porque una misma fe puede llevar a opciones diferentes. Están en sitios diferentes y su presencia se nota menos, pero existe. ¿Puede crecer? Sin duda y debe crecer, pero yo creo que en la línea en la que marcha hoy.

**JM:** Me queda una última pregunta, práctica: un libro tan bueno, ¿dónde se puede encontrar?, ¿dónde se puede adquirir?

**R:** Buena pregunta. Lo encuentras en bastantes librerías religiosas y en librerías generales. Pero si no lo encontrases, pue-

des pedirlo a Publicaciones Universidad Comillas, en Alberto Aguilera, 23.

**JM:** Muchas gracias por todo lo que nos has aclarado sobre este libro, realmente nuevo.

**R:** Muchas gracias a ti por tus preguntas atinadas. Y a nuestros lectores, que hayan llegado hasta aquí.

## ÚLTIMOS TÍTULOS PUBLICADOS

	PRECIO
N.º 72 La Iglesia y los pobres..... (Octubre-diciembre 1994)	1.400 ptas.
N.ºs 73/74 Crisis económica y Estado del Bienestar..... (Enero-junio 1995)	1.800 ptas.
N.º 75 Hacia una cultura de la solidaridad (Formación y acción desde la D.S.I.)..... (Julio-septiembre 1995)	1.100 ptas.
N.º 76 Animadores en la comunidad (Escuela de Formación Social año 1995)..... (Octubre-diciembre 1995)	1.100 ptas.
N.º 77 Iglesia y sociedad por el hombre y la mujer en prisión..... (Enero-marzo 1996)	Agotado
N.º 78 La pobreza, un reto para la Iglesia y la sociedad. (Abril-junio 1996)	1.100 ptas.
N.º 79 Participar para transformar. Acoger para com- partir..... (Julio-septiembre 1996)	1.100 ptas.
N.º 80 Los desafíos de la pobreza a la acción evangeli- zadora de la Iglesia..... (Octubre-diciembre 1996)	2.000 ptas.
N.º 81 Preparando el Tercer Milenio. Jesucristo, <b>centro</b> de la Pastoral de la Caridad..... (Enero-marzo 1997)	1.500 ptas.
N.º 82 El hambre en el mundo (a partir del documento de «Cor Unum»)..... (Abril-junio 1997)	1.500 ptas.
N.º 83 Problemas nuevos del trabajo..... (Julio-septiembre 1997)	1.500 ptas.
N.º 84 Cáritas en la vida de la Iglesia (Memoria-presencia- profecía). (Actas de las XII Jornadas de Teología) ... (Octubre-diciembre 1997)	1.500 ptas.
N.º 85 Preparando el Tercer Milenio. El Espíritu, <b>alma</b> de la pastoral de la Caridad..... (Enero-marzo 1998)	1.590 ptas.
N.º 86 La acción socio-caritativa y el laicado..... (Abril-junio 1998)	1.590 ptas.

	PRECIO
N.º 87 La enseñanza y la formación en la Doctrina Social de la Iglesia (Seminario de expertos y docentes en la Doctrina Social de la Iglesia ..... (Julio-septiembre 1998)	1.590 ptas.
N.º 88 Universalización de los Derechos Humanos. Exigencias desde la caridad ..... (Octubre-diciembre 1998)	1.590 ptas.
N.º 89 Preparando el Tercer Milenio: El Padre, fundamento de la Pastoral de la Caridad ..... (Enero-marzo 1999)	1.600 ptas.
N.º 90 Hijos de un mismo Padre. Cáritas: Compromiso de Fraternidad en la Comunidad Cristiana ..... (Abril-junio 1999)	1.600 ptas.
N.ºs 91-92 La deuda internacional, responsabilidad de todos. (IX Curso de Formación de Doctrina Social de la Iglesia) ..... (Julio-diciembre 1999)	2.000 ptas.
N.º 93 Comentarios al Documento «Reflexión sobre la identidad de Cáritas» ..... (Enero-marzo 2000)	1.640 ptas.
N.º 94 La Trinidad ..... (Abril-junio 2000)	1.640 ptas.
N.º 95 Cuestiones actuales de Teología de la Caridad ..... (Julio-Septiembre 2000)	1.640 ptas.
N.º 96 La economía mundial. Desafíos y contribuciones éticas ..... (Octubre-diciembre 2000)	1.640 ptas.
N.ºs 97-98 Por una pastoral de justicia y libertad. VI Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria . (Enero-junio 2001)	2.200 ptas.
N.º 99 La Acción Caritativa y Social de la Iglesia. Del dicho al hecho ..... (Julio-septiembre 2001)	1.690 ptas.

### **PRÓXIMO TÍTULO**

N.º 100 <i>Título por determinar. Tema: número conmemorativo de la revista CORINTIOS XIII</i> ..... (Octubre-diciembre 2001)	1.690 ptas.
---	-------------

# CORINTIOS

revista de economía y finanzas de 4 cuartos

## XIII

Apellidos .....

Nombre .....

Dirección .....

Población .....

C.P. ....

Deseo suscribirme por un año a la revista trimestral **Corintios XIII**. Imprime un porte anual **4.430 ptas.**

### FORMA DE PAGO:

- Talón bancario adjunto a nombre de **CÁRITAS ESPAÑOLA**.
- Giro postal núm. .... a nombre de **CÁRITAS ESPAÑOLA**.
- Orden de pago por domiciliación bancaria.

## ORDEN DE PAGO POR DOMICILIACIÓN BANCARIA

Revista/Publicación .....

Nombre del Banco .....

Dirección .....

Población .....

\* N.º de entidad (4 dígitos):    |\_|\_|\_|

\* N.º de sucursal (4 dígitos):   |\_|\_|\_|

\* Dígito control (2 dígitos):   |\_|

\* N.º de cuenta (10 dígitos):   |\_|\_|\_|\_|\_|\_|\_|\_|\_|

Código Postal .....

Provincia .....

### Nombre del titular de la cuenta .....

Ruego a ustedes se sirvan tomar nota de que hasta nuevo aviso deberán adeudar en mi cuenta con esa cantidad el recibo que anualmente y a nombre de .....

les sea presentado por Cáritas Española.

Atentamente  
(firma del titular)

NOTA: Los conceptos marcados con asterisco son imprescindibles para la domiciliación.





 **Cáritas**  
**Española**  
Editores

ISBN 84-8440-251-7



9 788484 402510